



*Dirigentes vecinales del Barrio Balmaceda de
la comuna de Santiago: percepción de
cambios socio-demográficos y organizativos.*

Nombre: Sebastián Mallea Farías.

Profesor/a guía: Susana Vallejos Silva.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL
Santiago, Chile
2017

Agradecimientos.

Para mis padres, Manuel y Paulina, por su apoyo, fuerza y ánimo que me entregaron en todo este proceso, son un pilar fundamental en mi vida, con sus valores y principios entregados, que me permitieron finalizar esta etapa tan importante en mi vida. Los amo mucho.

Para mi hermano, Maximiliano, por entregarme sus energías y el ánimo constante, gracias por todo.

Para mi compañera, Carolina, por su constante apoyo incondicional, amor, cariño, contención, y fuerza del día a día, por acompañarme en este proceso. Sin dudas, un pilar fundamental en esta etapa final.

A mis amigos/as y compañeros/as, en la reflexión y en el debate, en el sueño y en la esperanza, de construir una sociedad más justa y democrática.

A Isabel Araos, Directora del Vínculo Con el Medio de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, por facilitar realizar mi práctica profesional en el Programa MITIN Yungay Norte, sin el cual, no hubiera podido realizar la presente investigación, agradecer su acompañarme en los procesos de aprendizaje de trabajo con las distintas organizaciones territoriales del barrio Balmaceda.

A mi profesora guía, Susana Vallejos Silva, agradecer la disposición, sus reflexiones y sus conocimientos teóricos y prácticos que contribuyeron en mi formación académica y profesional durante estos años en la Universidad.

Finalmente, agradecer a las y los dirigentes vecinales de las juntas de vecinos del barrio Balmaceda, en especial a sus presidentas Helen, Teresa y Cecilia, en el trabajo y la colaboración por abrir sus sedes vecinales y generar espacios de conversación y reflexión.

¡Muchas gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	07
1- Planteamiento del problema.....	10
2- Pregunta de investigación.....	17
3- Objetivos.....	17
4- Justificación del problema.....	18
5- Variables.....	19
6- Supuestos-----	19
7 -Estrategia metodológica.....	20
7.1- Enfoque epistémico.....	20
7.2- Carácter de Investigación.....	21
7.3- Tipo de Investigación.....	21
7.4- Unidad de Análisis.....	22
7.5- Universo.....	22
7.6- Muestra.....	22
7.7- Técnicas e Instrumentos.....	24
7.8- Técnicas de Análisis de Datos.....	24
7.9 Validación y Confiabilidad de la Información.....	26

Primera Parte: Marco Teórico.

Capítulo I: Territorio, Construcción de Ciudad y Barrios.	28
1- Conceptualización y dimensiones de territorio.....	29
2- La construcción de la ciudad en América Latina en la era de la globalización.....	35
3- Qué es el Barrio.....	50
Capítulo II: Organizaciones sociales	55
1- Actores sociales.....	55
2- Organizaciones sociales.....	58
3- Dinámica organizacional.....	63

Segunda Parte: Marco Referencial

Capítulo III: Recorriendo la comuna de Santiago: El caso del barrio Balmaceda.

1- Antecedentes generales de la comuna de Santiago.....	87
2- Barrios de la comuna de Santiago: Balmaceda.....	94

Capítulo IV: Juntas de Vecinos en Chile: Breve contextualización y antecedentes históricos.

1- Actores sociales en Chile.....	104
2- El movimiento de pobladores en Chile.....	105

Capítulo V: Marco jurídico: Leyes de Juntas de Vecinos en Chile (de la ley N° 16.880 a ley N° 20.500).

1- Ley de Juntas de Vecinos.....	113
----------------------------------	-----

Tercera Parte: Análisis de Datos

Capítulo VI:

Cambios socio-demográficos y organizativos en las juntas de vecinos del barrio Balmaceda.....	128
---	-----

Conclusiones.....	180
--------------------------	------------

Hallazgos de la Investigación.....	191
---	------------

Aportes al Trabajo Social.....	194
---------------------------------------	------------

Bibliografía.....	201
--------------------------	------------

Anexos.....	221
--------------------	------------

Catastro de Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda.....	222
---	-----

Distribución Unidades Vecinales (UV) comuna de Santiago	225
---	-----

Operacionalización de variables.....	226
--------------------------------------	-----

Instrumentos para recolección de datos.....	233
---	-----

Entrevista semi-estructurada individual.....	233
--	-----

Pauta de Grupo Focal.....	236
---------------------------	-----

Cuadro de organizaciones sociales comuna de Santiago.....	238
---	-----

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centrará en indagar los cambios organizativos ocurridos en las juntas de vecinos del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago durante los últimos veinte años producto de los cambios socio-demográficos experimentados en particular en ese territorio.

La relevancia de esta investigación, es que indaga las juntas de vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda, las cuales realizan un trabajo comunitario a nivel territorial, cuyos antecedentes y experiencias organizativas han sido poco investigadas, sobre todo en el desarrollo de su dinámica organizacional expresadas en los estilos de liderazgos que se observan en sus organizaciones, como el proceso de toma de decisiones que han adoptado y las metodologías de organización que han utilizado actualmente dado que estos aspectos deben ser funcionales a los objetivos de las organizaciones y estos a las necesidades y realidad de sus representados. Por lo mismo se destaca la relevancia que tendrán las organizaciones barriales en los contextos sociales, políticos y culturales en que se encuentra, principalmente en este territorio, dando cuenta de las nuevas problemáticas y necesidades que se han erigido en los últimos veinte años.

Por otro lado, el tema que aborda esta investigación da cuenta de las diferentes realidades que se les plantean a las juntas de vecinos del barrio Balmaceda; si bien existen elementos que las unen, como objetivos y roles, también hay componentes que las distinguen unas de otras, referidas por ejemplo al número de miembros activos o instancias de participación para la comunidad, tipos de liderazgos, metodologías de trabajo y procesos de toma de decisión. Todas ellas adaptadas a sus realidades, siendo estos temas como parte de la investigación que se presentará a continuación.

Cohérente con lo estudiado, la investigación tiene como escenario los cambios que han transformado a la comuna de Santiago en los últimos años bajo el modelo económico neoliberal. Por lo mismo se develan las principales consecuencias que han traído en sus numerosas vertientes en la infraestructura urbana y social de la ciudad de Santiago; el aumento en los últimos años de población latinoamericana y de población nacional joven que ha llegado a vivir a esta parte de la ciudad, asentándose en barrios particulares como Balmaceda, Yungay, Franklin, entre otros. Esta nueva realidad ha traído problemáticas sociales relevantes en los barrios como son entre otros: la segregación, la exclusión social y la fragmentación del tejido social.

En virtud de este escenario, el estudio se centrará específicamente en el barrio Balmaceda, un barrio histórico, cuyo sector se caracteriza por la concentración de casas patrimoniales, cité y viviendas colectivas. Esta elección se debe a que en los últimos veinte años han llegado flujos migratorios de población latinoamericana (en específico población peruana,

colombiana y ecuatoriana) que se han concentrado preferentemente en viviendas colectivas. Por otro lado, han llegado también nuevas familias locales a habitar en los edificios que se han levantado en el barrio durante las últimas dos décadas, modificando la fisonomía urbana y los cambios socio-demográficos del barrio Balmaceda.

En esta investigación que se presenta, se introduce en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago, a través de las palabras de 12 dirigentes vecinales que trabajan en las tres juntas de vecinos (Yungay, Andacollo y Balmaceda) insertas en el territorio que ha sido objeto de este estudio.

Para presentar los resultados del proceso de investigación, este informe, se estructura en tres partes, que dan cuenta de cada etapa de la investigación; cada una ha sido capitulada de acuerdo a los diferentes contenidos que se estudiaron. En la primera parte, se presenta el planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, variables e hipótesis de investigación, para terminar con la especificación de la estrategia metodológica, que constituye los elementos centrales, a partir del cual se realizó el presente estudio.

Consiguientemente, se presenta el Marco Teórico de la investigación, desarrollado en dos capítulos cuyos contenidos abordan los temas de territorio, construcción de ciudad y barrio; y el estudio de las organizaciones sociales.

La segunda parte corresponde al Marco de Referencia que es desarrollado en tres capítulos, desarrollando un breve recorrido por la comuna de Santiago y el barrio Balmaceda; contextualización y antecedentes históricos de las juntas de vecinos en Chile; y por último la evolución histórica del marco jurídico que regula a las juntas de vecinos.

La tercera parte referida al Análisis de resultados, lo que se presenta en el capítulo seis, en dónde se desarrollan las dimensiones de cada variable estudiada: referida por una parte a los cambios socio-demográficos ocurridos en el barrio Balmaceda en los últimos años; el liderazgo organizacional de las JJVV; los procesos de toma de decisión que dichas organizaciones y los métodos de organización que actualmente utilizan las JJVV del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago durante los últimos veinte años.

Finalmente, se presentarán las Conclusiones que arrojó la investigación, las cuales incorporan las principales reflexiones en torno al objetivo general y la pregunta inicialmente planteada como eje orientador de la investigación. Del mismo modo, se presentarán los Hallazgos de la investigación, los Aportes al Trabajo Social. Finalmente se presenta la bibliografía utilizada a partir de la cual se fundamentaron los conocimientos obtenidos en esta investigación.

Se concluye este informe con los Anexos que corresponde a los procedimientos que permitieron desarrollar la investigación, que incluye instrumentos aplicados,

operacionalización de variables, cuadro descriptivo de las organizaciones comunitarias de Santiago, un cuadro con el total de Unidades Vecinales (UV) que corresponde a la comuna y caracterización de las juntas de vecinos estudiadas.

1- Planteamiento del problema.

En la actualidad vivimos una serie de procesos sociales de gran envergadura en la sociedad, conjugados con la expansión de la globalización y un sistema económico como el neoliberalismo cada vez más hegemónico. El neoliberalismo ha penetrado fuertemente en las relaciones sociales, en la cotidianeidad y en la vida de las personas. La globalización por su lado ha construido desde lo que algunos autores han señalado una *'aldea global'* – a través de las tecnologías y los medios de comunicación- generando interdependencia e interrelación instantánea entre las principales potencias y los lugares más alejados del mundo.

Para adentrarnos en el concepto de globalización, se utilizará la definición de la Red Chilena por un proyecto popular (RECHIP, 1998) que la define como:

“Un sistema de producción en el que cada fracción cada vez mayor del valor de la riqueza es generada y distribuida mundialmente por un conjunto de redes privadas relacionadas entre sí y manejadas por las grandes empresas transnacionales, aprovechando plenamente las ventajas de la globalización financiera, que es el núcleo central del proceso.” (Red Chip, 1998; citado en Ormeño, 2001:20)

La globalización representa la etapa más avanzada del capitalismo, la que tiene su propio discurso, su propia cultura, su propia ideología y política económica. Dichos elementos confluyen en el neoliberalismo, como sistema imperante (hegemónico) luego de su triunfo sobre los socialismos reales, la caída del muro de Berlín y de la URSS, dando término a la guerra fría y al mundo bajo la hegemonía de dos grandes superpotencias. El neoliberalismo originado bajo las ideas de Hayek y de Milton Friedman durante los años setenta, en los albores de la Escuela de Chicago en los EEUU, se ha transformado en el modelo hegemónico de la sociedad global –desde la década de los setenta- caracterizado por la privatización de la economía, los servicios sociales, el incremento de la competencia, la libertad individual y la disminución del rol del Estado en la provisión de servicios y beneficios para la población. Así, ciertas áreas estratégicas de la economía son sustituidas por el mercado, además de la apertura hacia mercados internacionales desconocidos. (Ormeño, 2001)

La globalización y el neoliberalismo mundial trajeron diversas consecuencias sociales, principalmente, en la profundización de las desigualdades sociales y económicas. El documento *Gobernar para las elites, secuestro democrático y desigualdad económica (2014)*, expuso cifras sorprendentes en el plano de la desigualdad económica mundial: *‘la riqueza mundial está dividida en dos sectores: la mitad está en manos del 1% más rico de la población, y la otra mitad se reparte entre el 99% restante; las 85 personas más ricas del planeta poseen el equivalente a los recursos económicos de los 3.570 millones de habitantes más pobres (la mitad de la población del mundo)’*. (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=181418>)

Por otro lado, el neoliberalismo apuntó a la destrucción de los sindicatos y del movimiento social y a propiciar una cultura proclive al individualismo exacerbado, el egoísmo, el miedo, la destrucción de las relaciones comunitarias, la competencia y la pérdida del sentido de pertenencia.

En Chile, el neoliberalismo jugó un rol central y avasallador en la sociedad. Para el neoliberalismo, Chile fue su primer experimento exitoso, a partir de 1975. El capital extranjero y transnacional tuvo la oportunidad de implementar el nuevo sistema económico con la dictadura de Pinochet, como forma de proteger sus intereses. Con el pasar de los años, las nuevas ideas fueron instaladas y penetradas a sangre y fuego, a través de a) la apertura de la economía nacional al mercado internacional, b) el traspaso de empresas estatales y de sectores estratégicos de la economía al área privada, a las transnacionales y a un reducido grupo de empresarios, que se constituirán en la élite del país. Además, c) los servicios sociales como la educación, salud, pensiones o viviendas que estaban a cargos del Estado pasaron a privados, y el rol de lo público de estas, fueron relegados a un segundo plano. (Ormeño, 2001)

La dictadura jugó un rol clave en producir este cambio social, político y cultural en la instauración del neoliberalismo y de políticas de corte neoliberal (Moulián, 2002). Conjuntamente implicó la destrucción del tejido social, a través de la represión, la cultura del miedo, las persecuciones, torturas, asesinatos y la doctrina del shock a los principales dirigentes de partidos políticos, movimientos y organizaciones del mundo social. En otras palabras, la fragmentación social llevada e implantada por la dictadura fue brutal y a todo nivel, desde el plano, individual, familiar, barrial. Del mismo modo, las ideas neoliberales llevaron a posicionar al mercado como el núcleo rector de la sociedad. Estos valores van de la mano con el desarrollo de un proyecto individualista, que fomentaría un aislamiento más profundo de las personas en su mundos más privados (Maya, 2004). Con ellas, la imposición de valores como el individualismo y la competencia, se anclaron y siguen plenamente vigentes en la sociedad chilena.

En este sentido, con la implementación y consolidación de las ideas neoliberales, se generó un proceso en que los sujetos dejaron de lado los intereses colectivos, el trabajo en la comunidad, la solidaridad y fraternidad en los barrios, para abocarse a sus intereses privados, a vivir su vida en el mundo privado de sus hogares. En consecuencia, las organizaciones sociales y comunitarias fueron instancias que se vieron afectadas a todo nivel en los barrios y en participación en territorios. Organizaciones de la vida barrial pasaron a un segundo plano, debido a que los sujetos experimentaron otras expectativas de vida y a disfrutar de actividades de goce meramente personal o individual, alejadas de la vida en comunidad. Así es como se aprecia a nivel comunitario social una profunda fragmentación social y descrédito de lo social y de la política. (Silva, 2015)

A nivel de organizaciones barriales, como son las Juntas de Vecinos, cuyo origen fue generar espacios de encuentro, organización, solidaridad y de comunidad entre vecinos de un territorio o barrio determinado, creadas en la década del sesenta, sufrieron un debilitamiento y transformación profunda en lo que debía ser su rol como ente aglutinador de los vecinos de un territorio, una historia en común de pobladores y de simplemente en el "hacer comunidad", que lo caracterizó a finales de esa década y hasta el gobierno de la Unidad Popular. El rol que cumplieron las Juntas de Vecinos para la articulación y organización de los vecinos fue fundamental para la obtención de beneficios, y en la instalación de demandas sociales y colectivas del barrio. (Ibíd., 2015)

Las juntas de vecinos y la organización barrial sufrieron un impacto significativo desde el Golpe de 1973. Dicho impacto se percibió, tanto en el plano de las organizaciones sociales y vecinales, como desde el plano más asociado a las relaciones sociales o la construcción de los vínculos de los vecinos del barrio, fueron las que sufrieron un gran impacto por las políticas represivas de parte del Estado. Desde un punto de vista socio-político, esta política tenía fundamentalmente un objetivo central, que se focalizó en dos espacios de gran repercusión en la construcción de identidad en el mundo popular: la población y la fábrica. Estos espacios fueron los principales focos de desarticulación organizativa que llevó a cabo la dictadura mediante su política de disciplinamiento social. (Garcés, 2004).

Según los antecedentes extraídos de la tesis de Carlos Silva Seguel conducente al grado académico de licenciado en Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2015) sobre las transformaciones organizativas en el barrio, se lee que:

"Las Juntas de Vecinos tienen su primera aproximación normativa en el año 1968, a través de la ley 16.880, del 19 de julio de ese mismo año (gobierno de Frei Montalva). En marzo del año 1974, la dictadura de Pinochet dictó el decreto de ley 349 que intervino las Juntas de Vecinos, los colegios, profesionales y las propias fundaciones. Situación que se mantuvo por más de quince años. El 30 de diciembre de 1989, los últimos días de la Dictadura, se dicta la ley 18.893, que como principal aporte permite la constitución de más de una Junta de Vecinos por territorio vecinal y no define los objetivos de éstas." (Silva; 2015, pág. 19)

Cabe señalar que la ruptura de la institucionalidad democrática en 1973, el régimen autoritario intervino en la vida territorial mediante la designación de Alcaldes en los municipios y de las directivas vecinales, en las Juntas de Vecinos. En este contexto, las Juntas de Vecinos, con dirigentes autoritariamente designados, pasaron a ser los ojos del régimen en la unidad vecinal. La gente y las nuevas organizaciones de sobrevivencia que se crearon en este período, prefirieron caminar por otra vereda. Así es como, sólo tiempo antes y después del Plebiscito del NO en 1988, se comienza a retomar el camino de la democratización de las Juntas de Vecinos. El proceso de la democratización que comenzó (y

aún no se agota) se inició con las elecciones de directivas de Juntas de Vecinos y de Uniones Comunales.

Sin embargo, pese a lo anteriormente mencionado, de las juntas de vecinos en el período de la dictadura y del descrédito vivido por el rol jugado por estas organizaciones en dicho período, estas siguen siendo la principal organización de la comunidad, cuyo rol central es de promoción y estímulo de la participación de los vecinos del barrio; así mismo, es la organización por excelencia que gestiona diversas ayudas, con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad.

En este sentido, las juntas de vecinos juegan un rol central como organización territorial, ya que es el instrumento de referencia de los diversos sujetos sociales que habitan en un territorio. Por lo mismo, su existencia es resultado de la articulación de una acción concertada por parte de los vecinos. Cuya organización adquiere relevancia como una instancia de discusión, deliberación y resolución de problemas compartidos de la comunidad. Comunidad que en este caso se comprende como un conjunto de personas que comparten ideas e intereses comunes. (Montero, 2004)

En el gobierno del Presidente Aylwin, al inicio de 1990, se impulsó un proceso democratizador de las organizaciones vecinales, enmarcando en el ambiente de democratización de la vida a nivel nacional y comunal, especialmente para hacer del Municipio una institución de gobierno local democrático y eficiente, donde la presencia y participación vecinal fuese real.

Como lo explica Alejandro Díaz en su libro "El Municipio En Chile: ¿Comunitarias o Neoliberal?"

"El proceso de democratización de Juntas de Vecinos, en tanto reinstalación democrática de dirigentes, parece haber culminado en todo el país. En este organismo de participación social de la base vecinal y comunitaria, se depositan expectativas y aspiraciones para convertirlos en instrumentos de convocatoria y participación local. En otra perspectiva, la transición democrática y el redescubrimiento de los espacios locales, ha colocado sobre las Juntas de Vecinos, la responsabilidad de actuar en la canalización de demandas y en una cierta formalización institucional de la participación popular". (Díaz, 2007; 38)

Sin embargo, autores como de La Maza (s/d), señala que desde el inicio del proceso democratizador de 1990, el rol y participación de las juntas de vecinos en las comunidades y territorios no tuvo un carácter democratizador y activo en estos espacios organizativos. Señala además que la situación de la orgánica y fortalecimiento de las Juntas de Vecinos no fueron estimuladas por los gobiernos post-autoritarios, de tal modo que su democratización posterior a la dictadura no se tradujo en una dinámica continua; que estas no integraron en su

seno las diferentes expresiones (organizacionales) surgidas en el período de la dictadura, ni se constituyeron en un interlocutor relevante en la toma de decisiones a nivel local. Así este autor, continúa diciendo que a mediados de 1991, se comenzó a diagnosticar un severo problema de falta de participación social en las bases populares. (Ibíd.; s/d) Y, peor aún, en 1996 se aprobó una ley que permite la formación de múltiples juntas de vecinos en el mismo territorio (unidad vecinal), lo que ha permitido constituir organizaciones de menor tamaño y eventual mayor eficiencia, pero también politizarlas produciendo divisiones en la población, y no contempla mecanismos de participación en las decisiones locales. (Ibid; s/d) De este modo, dichas organizaciones han perdido relevancia durante los años venideros en pleno siglo XXI.

Es así como hoy en día, aún sigue siendo objetivo central asumir la democratización de estos espacios, para retomar la experiencia histórica y democrática de las Juntas de Vecinos, como también impulsar su desarrollo y proyectarlas a ser entes representativos de los vecinos, capaces de afianzar el sistema democrático mediante formas de participación de la gente. Sin embargo, para ello se requiere promover el concepto de autonomía e independencia de los órganos de gobierno local. (Díaz, 2007)

Como se decía, las JJVV tienen una historia desde fines de los años sesenta, su trayectoria fue interrumpida e institucionalizada durante la dictadura, de ahí en adelante, por más de 25 años son objeto de estudio y de cuestionamiento sobre su validez y que hacer. De allí que para esta investigación sea de interés indagar sobre el rol de las juntas de vecinos en la actualidad, su dinámica y evolución a lo largo de los años, su adecuación a los cambios sociales que han ocurrido en la sociedad chilena en las dos últimas décadas. Para ello, es fundamental destacar que se esperaría que dichas organizaciones generasen, construyesen y consolidasen relaciones de solidaridad y de afecto entre vecinos de un determinado territorio, sin embargo, se observa el debilitamiento de la integración social y también una transformación socio-demográfica de los barrios. A su vez, las mismas juntas de vecinos, han perdido credibilidad, legitimidad por lo ya abordado en párrafos precedentes. En este sentido, se requiere recuperar los lazos afectivos y de cooperación que caracteriza a los pobladores o vecinos de un determinado territorio.

Destacar que los cambios sociales que ha vivido la sociedad, inciden en los territorios, los barrios y por ellos es importante conocer cómo están respondiendo las juntas de vecinos a las transformaciones referidas y que están afectando positiva o negativamente la vida cotidiana de los habitantes. Por ello es necesario explorar las formas de organización que se han ido dando las Juntas de Vecinos; también interesa develar las formas de participación y deliberación que utilizan para solucionar los problemas que aquejan a la comunidad que representan.

Es por esto que será fundamental conocer cómo están funcionando dichas organizaciones barriales en el actual contexto, definir cuáles son sus principales desafíos, tareas; en

definitiva, indagar cuál es la evolución que han tenido como organización social, producto de los cambios sociales ocurridos en las últimas tres décadas en Chile.

La presente investigación se materializó en las Juntas de Vecinos insertas en un barrio histórico como es el Balmaceda, ubicado en la comuna de Santiago, Región Metropolitana (RM). Uno de los aspectos que destaca en este barrio histórico es una recomposición en cuanto a los residentes que lo habitan. El Barrio Balmaceda se ubica en la zona norte de la comuna de Santiago, aledaña a las comunas de Quinta Normal, Renca, Independencia. Sus límites son: Av. Ricardo Cumming por el Este, San Pablo por el lado Sur, Av. Matucana por el lado Oeste y Av. Balmaceda por el lado Norte. Es un sector de composición mixta: industrial, comercial y residencial que ha visto una profunda transformación en su composición étnica, cultural y generacional en los últimos diez años, convirtiéndose en un barrio multiétnico y trans-generacional. En este sector la población de inmigrantes se concentra en viviendas colectivas y en conventillos, principalmente y en los nuevos residentes nacionales en condominios cerrados de edificios de departamentos de gran altura. (UAHC; 2015)

Coincidentemente, a principios del siglo XX, el Barrio Balmaceda y la mayoría de los barrios históricos de la comuna, también albergaron una gran cantidad de población migrante, la mayoría de ellos, buscando mejores horizontes en la calidad de vida y del trabajo. La mayoría de ellos, de las capas sociales más bajas de la sociedad, se situaron en el barrio de estudio, viviendo en condiciones paupérrimas. En lo social, se expresaba en alcoholismo, hacinamiento, prostitución, enfermedades, escases de agua potable, concentrándose en viviendas colectivas o conventillos. Por lo mismo, la población histórica residente en el Barrio Balmaceda, es principalmente de origen nacional y adulto-mayor. Actualmente se suma un alto porcentaje de población inmigrante sudamericana: peruanos, colombianos, argentinos en su mayoría (UAHC; 2015). Al mismo tiempo se ha incorporado también, un porcentaje de población de familias emergentes que se situaron en los inmuebles de altura construidos hace no más de diez o quince años, edificaciones que han generado un impacto en la forma de vida y habitabilidad del espacio urbano distinto al tradicional de éste barrio.

Según el Informe de Viviendas Colectivas del Barrio Balmaceda, se puede concluir que este es:

Un barrio muy precarizado y en cierto estado de abandono por parte de las autoridades locales. Nos enfrentamos a un barrio, que carece de identidad como tal, degradación en su arquitectura, y relaciones sociales. Es en este contexto al cual viene a sumarse la llegada de la población inmigrante. Desde luego, hablamos de un tipo de inmigrantes con características muy particulares, es preciso en este punto clarificar que no se puede hablar en general de los “inmigrantes” o de “los peruanos” como grupos homogéneos y libres de conflictos, pues dentro de estos

grupos existe una heterogeneidad que es preciso conocer y considerar toda vez que se promueva el trabajo con ellos.” (UAHC; 2015; pág.21).

En síntesis, se puede decir que el barrio Balmaceda, al igual que otros barrios del gran Santiago está inmerso en un proceso de transformación territorial, producto de los impactos y efectos desestructurantes provocados por el proceso de la globalización: particularmente la migración y el boom inmobiliario.

Con respecto a los antecedentes socio-culturales del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago, este se caracteriza por ser un barrio diverso, heterogéneo y multicultural. Como se ha dicho el sector destaca por la concentración de población inmigrante, correspondiente a un total de 5700 habitantes al año 2014 según datos recolectados de la Estación Médica Herrera que ofrece atención de salud a sus vecinos. (Dirección Seguridad Vecinal Santiago, 2015).

Además, según datos obtenidos del Informe de Viviendas Colectivas (2015) existe un alto porcentaje de personas de tercera edad entre los residentes originarios a los que se suman las familias “emergentes” ya referidos en párrafos precedentes. (UAHC, 2015) Se podría inferir además que las nuevas familias que han llegado a vivir al barrio son de un nivel de estatus socio-económico más alto que el resto de población migrante y originaria que vive en Balmaceda.

Cabe señalar que el Barrio Balmaceda ha sido parte fundamental de la construcción histórica de la comuna de Santiago, desde el siglo XIX hasta la actualidad. A partir de los datos y antecedentes señalados, la presente investigación quiere abordar el rol que juegan las organizaciones barriales, en específico las Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda, como organizaciones que se supone, se han tenido que ir adaptando a los constantes cambios sociales tanto a nivel de la sociedad en su conjunto como aquellos que se han experimentado en su propio territorio.

En este escenario es que esta investigación pretende aportar una descripción, desde la opinión de dirigentes vecinales, con respecto a los cambios organizativos que han debido experimentar (formas de liderazgos, métodos de organización y en la toma de decisiones) las juntas de vecinos del Barrio Balmaceda. A partir de lo expuesto, la pregunta de investigación es la siguiente:

1.2- Pregunta de Investigación

¿Cuál es la opinión de dirigentes vecinales, con respecto a los cambios sociales ocurridos en su territorio y cómo se ha adecuado su organización en cuanto a liderazgos, metodologías de organización y el proceso de toma de decisiones de las Juntas de Vecinos "Yungay", "Balmaceda" y "Andacollo" del Barrio Balmaceda en la comuna de Santiago de la Región Metropolitana en los últimos 20 años?

1.3- Objetivos.

Objetivo General:

- Describir, desde la opinión de dirigentes vecinales de las JJVV del barrio Balmaceda sobre los cambios sociodemográficos ocurridos en su barrio y los cambios organizativos que han debido efectuar (liderazgos, métodos de organización y toma de decisiones) como JJVV para dar respuesta a esta nueva realidad sociodemográfica y cultural de sus territorios.

Objetivos específicos

- a- Reconocer, desde la opinión de los dirigentes entrevistados, los cambios sociodemográficos y culturales ocurridos durante los últimos veinte años en el Barrio Balmaceda y los cambios que esta realidad ha implicado en las organizaciones que dirigen.
- b- Identificar los cambios en las formas de liderazgos que se han construido en los últimos 20 años en las juntas de vecinos del Barrio Balmaceda.
- c- Determinar los métodos de organización utilizados actualmente por los dirigentes vecinales en el trabajo que realizan en las juntas de vecinos de Balmaceda.
- d- Establecer los cambios adoptados en los procesos de toma de decisiones al interior de las juntas de vecinos del Barrio Balmaceda.

1.4- Justificación del Problema.

El trabajo social, especialmente el trabajo social comunitario como disciplina de la ciencia social, debe propugnar el fortalecimiento y la creación de organizaciones sociales y locales dentro del territorio como instrumentos de cambio social. Por otro lado, la tarea del trabajo social de aportar con nuevos conocimientos teóricos y prácticos es indispensable para que el desarrollo comunitario fomente la activación de las organizaciones sociales de base y entre ellas las Juntas de Vecinos, como un espacio que propicie transformaciones a nivel barrial. Para ello es indispensable reconocer las nuevas realidades sociales en las que se insertan estas organizaciones, porque ellas requieren de nuevas formas de liderazgos, para lo cual se requiere del empoderamiento y formación social de nuevos dirigentes; también es importante el diseño y planificación de diversas e innovadoras metodologías de organización para que el colectivo, en este caso, las juntas de vecinos, puedan construir y fortalecer el cumplimiento de sus objetivos y desarrollar eficazmente sus funciones de modo que sean realmente un mecanismo que propicie la participación de sus integrantes. Del mismo modo, la toma de decisiones, en estas organizaciones debe adecuarse a los requerimientos de la realidad sociodemográfica actual, en general más diversa y eventualmente más instruida pero también más individualista y con problemáticas no abordadas con anterioridad.

De allí que dentro de los objetivos del trabajo social comunitario actual se considere la necesidad de fomentar la convivencia comunitaria, la reconstrucción del tejido social, la recuperación de espacios públicos para vecinos. Para ello se requiere realizar diversas acciones en pos de la resolución de los nuevos problemas o conflictos que se manifiesten a nivel barrial. El trabajo social tiene, en este sentido un rol de facilitador de procesos sociales, que como lo plantea Maritza Montero (2004), el rol del profesional en las intervenciones comunitarias requerirá de un trabajo interactivo a fin de facilitar las transformaciones requeridas por la comunidad como actor social de su territorio. (Montero, 2004)

La importancia de la presente investigación se inscribe en el interés de fortalecer las organizaciones locales, como las juntas de vecinos, visibilizando adecuada y rigurosamente los métodos de organización, la toma de decisiones, las formas de liderazgos de modo que realmente respondan a las características de sus participantes. En este sentido, las opiniones de los dirigentes vecinales, sus experiencias, el relato de sus organizaciones son un valioso insumo para la realización de esta investigación y el trabajo futuro que pudiera realizarse en este territorio. Por lo tanto, este conocimiento previo es un aporte desde el trabajo social, que parte de la preocupación por mejorar el potencial de las organizaciones locales, en pos de elevar la calidad de vida de sus habitantes y las soberanías de las propias juntas de vecinos, por ende su consolidación como actores sociales relevantes en el dinamismo y construcción de los barrios y en el fortalecimiento del tejido social que requiere la sociedad chilena.

1.5 Variables.

- Formas de liderazgos
- Métodos de organización
- Toma de decisiones.
-

1.6- Supuestos

- En el barrio Balmaceda se han visibilizado cambios socio-demográficos en los últimos veinte años, producto de la llegada de población inmigrante y población nacional joven. Al respecto, existen prejuicios por parte de los dirigentes vecinales en relación a los cambios socio-demográficos en el barrio.
- En las juntas de vecinos del barrio Balmaceda han surgido diferentes formas de liderazgos en los últimos años, lo que se evidencia en la reactivación de las organizaciones vecinales en la comunidad.
- Las juntas de vecinos del barrio Balmaceda han actualizado sus metodologías de organización conforme a los cambios tecnológicos y el acceso a las redes sociales.
- El proceso de toma de decisiones se ha vuelto más democrático lo que ha permitido construir organizaciones más abiertas y cercanas, generándose instancias de participación con las/los vecinas/os.

2- Diseño metodológico.

En el presente capítulo se presenta el diseño metodológico que se utilizó para llevar a cabo esta investigación. Dentro de los puntos más relevantes del diseño metodológico están el enfoque epistémico; el tipo y carácter de la investigación; la unidad de análisis; además de las técnicas utilizadas para recolectar la información que fue necesaria para esta investigación; se suma también la técnica de análisis de datos utilizada para darle sentido a toda la información recolectada. Por último, se abordarán los criterios de confiabilidad y la validez de esta investigación.

1- Enfoque epistémico:

Para la comprensión de este tema de estudio se utilizó la teoría crítica cuyo eje central es aportar a la transformación de las estructuras de las relaciones sociales. En este caso, la teoría crítica emana desde las intenciones emancipadoras, lo que en trabajo social supondrá potenciar a las personas para que obtengan el conocimiento y el poder que les permitan tomar el control de sus propias vidas.

En el paradigma crítico, *el investigador crítico intenta descubrir qué condiciones objetivas y subjetivas limitan las situaciones y cómo podrían cambiar unas y otras. Ello implica un proceso participativo y colaborativo de auto-reflexión que se materializa en comunidades autocríticas de investigación comprometidas en mejorar la situación.* (Carr y Kremmi; 1988; 14).

Las premisas que sintetizan la configuración de la tradición crítica son en primer lugar, la importancia de la participación activa y a los componentes ideológicos, históricos y políticos que inciden en los procesos de construcción del conocimiento, de cara a una liberación y emancipación de los sujetos; en segundo lugar plantea una visión dialéctica de la realidad social; y por último, se plantea transformar la realidad social desde sí misma y de forma reflexiva y crítica por parte de los sujetos implicados en ella colaborativamente. (García Ruso; 1997)

Con lo anteriormente señalado, es que el tema de estudio se abordó desde dicha perspectiva, ya que principalmente se pretende describir los cambios organizativos vivenciados por los dirigentes vecinales, relacionados a las formas de liderazgos, métodos de organización y el proceso de toma de decisiones en las organizaciones vecinales. Este conocimiento facilitará una reflexión crítica respecto de la construcción de organizaciones vecinales, en correspondencia a los cambios señalados, para generar procesos de transformación de las organizaciones y el desarrollo de la comunidad, desde la colaboración y la participación de los sujetos de estudio

2- Carácter de investigación:

La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta (Sampieri, 2010)

Para esta investigación se utilizó la metodología de investigación cualitativa, que se define como *“aquella que se ocupa de la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, instrucciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos.”* (García y Quintana; S/D; 02) Con este método se orientó la investigación a la comprensión del fenómeno desde los discursos de los dirigentes vecinales, en tanto herramientas para abordar el fenómeno en su contexto natural, desde de las significaciones que hacen las personas implicadas en él. (Gil, García, & Gómez, 1999).

Se trata entonces de una investigación cualitativa, que da a conocer las diversas percepciones, experiencias y reflexiones de los dirigentes vecinales en torno: los cambios organizativos en las JJVV y sobre los cambios socio-demográficos que han ocurrido el Barrio Balmaceda en los últimos veinte años.

3- Tipo de investigación:

La investigación es de carácter descriptivo, ya que estas buscan especificar las propiedades de importantes grupos de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Asimismo, miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. (Sampieri, 2010)

El propósito de esta investigación es describir las variables y su incidencia e interrelación en un momento dado. En este caso, se especifican en la descripción de los cambios visualizados por los propios dirigentes vecinales en torno a las diversas variables como las formas de liderazgos, métodos de organización y en los procesos de toma decisiones de las diversas juntas de vecinos.

Además, es una investigación de corte transeccional, ya que los datos se recolectaron en un solo momento y lugar determinado. Por lo mismo, el carácter transeccional descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta en una o más variables de estudio.

4- Unidad de análisis:

Dirigentes vecinales de las diversas Juntas de Vecinos (JJVV) que pertenecen al barrio Balmaceda de la comuna de Santiago, que se hayan constituido como tales en los últimos veinte años

4.1-Universo:

12 Dirigentes vecinales de las tres Juntas de Vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda: la JJVV Yungay, JJVV Andacollo y la JJVV Barrio Balmaceda que corresponde a la Tercera Agrupación de la Unión Comunal de JJVV de la comuna Santiago.

4.2 Muestra:

Para la presente investigación no se trabajará con muestra, ya que el universo es muy acotado, por tanto se recogerá la información de los 12 dirigentes vecinales detectados. A continuación se realizará una breve caracterización de los dirigentes vecinales que participaron del estudio y que comprenden a las tres JJVV (Andacollo, Yungay y Balmaceda) que corresponden territorialmente al barrio Balmaceda de la comuna de Santiago.

Cuadro N°1 Caracterización de dirigentes vecinales.

Nombre dirigente	Identificación JJVV	Edad	Sexo	Cargo	Años participación en JJVV
Alejandrina Garrido	Andacollo	80	Mujer	Tesorera	20 años
Catalina Campos	Yungay	49	Mujer	Sub-Directora	6 años
Cecilia Vasallo	Balmaceda	-	Mujer	Presidenta	2 años
César Figueroa	Balmaceda	44	Hombre	Tesorero	2 años
Elizabeth Vera	Yungay	56	Mujer	Primera Directora	4 años
Erna Santana	Andacollo	76	Mujer	Segunda Directora	20 años
Marcela	Balmaceda	45	Mujer	Primera	2 años

Calquín				Directora	
María Teresa Correa	Yungay	47	Mujer	Tesorerera	4 años
Helen Trejear	Andacollo	-	Mujer	Presidenta	20 años.
Rosenda Salcedo	Balmaceda	68	Mujer	Secretaria	2 años
Teresa Rodríguez	Yungay	65	Mujer	Presidenta	12 años
Vinka Valenzuela	Yungay	56	Mujer	Secretaria	8 años

Fuente: Investigación directa.

- a) **Identificación de dirigentes vecinales por JJVV:** el número de dirigentes que participaron de la investigación es diverso, tal como se expresa en la tabla expuesta con anterioridad. Asimismo, la recolección de información se hizo de manera cuidadosa para generar la mayor representativa posible de cada una de las JJVV. Así, se estudiaron tres organizaciones vecinales, cuya composición se hizo de la siguiente manera: cinco dirigentes entrevistados pertenecieron a la JJVV Yungay; cuatro dirigentes correspondientes a la JJVV Balmaceda; y tres correspondiente a la JJVV Andacollo.
- b) **Rango de edad de dirigentes:** el rango de edad de los dirigentes es diverso. Así, el promedio de edad es de 58, 6 años. Así, hay que señalar que la dirigente con más edad tiene 80 años miembro de la JJVV Andacollo. Por otro lado, el dirigente con menos edad tiene 44 años miembro de la JJVV Balmaceda.
- c) **Caracterización por sexo:** Existe una mayoría de mujeres dirigentes en las JJVV estudiadas, de las cuales once son mujeres y tan sólo un hombre que pertenece a la JJVV Balmaceda.
- d) **Por el cargo en la directiva:** Con respecto a los cargos de las JJVV en estudio, se puede deducir lo siguiente:
- A nivel de presidenta: 3 (Yungay, Andacollo, y Balmaceda)
 - A nivel de secretario/a: 2 (Yungay y Balmaceda)
 - A nivel de tesorero: 3 (Yungay, Balmaceda y Andacollo)
 - Directores: 4 (Yungay (2), Balmaceda y Andacollo).

- e) **Años de participación en la JJVV:** Los dirigentes vecinales que participaron de la investigación, llevan entre 20 años como máximo de rango de participación que comprender a la JJVV Andacollo. Además, se destacan que la JJVV Balmaceda tiene dos años funcionamiento, por lo que cuenta que sus dirigentes llevan dos años de participación en su organización.

5- Técnicas e instrumentos

Respecto a la técnica y/o instrumento usados en la recolección de datos, fue la entrevista individual y colectiva semi-estructurada, porque los objetivos de la investigación apuntan a describir las diversas opiniones que tienen las y los dirigentes vecinales sobre los cambios sociodemográficos ocurridos en su territorio y en consecuencia los cambios organizativos que eventualmente hubiesen implementado en las juntas de vecinos que ellos/ellas dirigen.

Por lo mismo, las entrevistas individuales estuvieron dirigidas a la comprensión del fenómeno desde la perspectiva de cada informante, incorporando una visión más subjetiva, creada a partir de la interpretación de cada entrevistado. (Taylor y Bodgan; 1986) No obstante, para profundizar la producción y recolección de la información, es que se utilizó la entrevista grupal, también llamada focus group o grupo focal. Es este:

“Particularmente útil para explorar los acontecimientos, las prácticas y las opiniones, no solo en el sentido de examinar lo que la gente piensa, sino también cómo y por qué piensa lo que piensa. El énfasis en la interacción, que se constituye en una parte de la investigación, marca una diferencia entre el grupo focal y la entrevista grupal”. (Flores; 2009; 232)

El grupo focal fue un espacio de construcción de relatos, de conversación y de diálogo entre las y los dirigentes de las juntas de vecinos donde profundizaron – desde sus experiencias y liderazgos- cómo se han visualizado los propios cambios organizativos y socio-demográficos en las juntas de vecinos, y conocer, qué piensan sobre los diversos temas que se les plantean como organización social.

Por lo tanto, el trabajo de campo se realizó en dos momentos. En un primer momento se realizaron doce entrevistas semi-estructuradas a los dirigentes vecinales de las juntas de vecinos que existen en el barrio Balmaceda, en torno a las variables señaladas (cambios socio-demográficos, liderazgos, toma de decisiones y métodos de organizaciones). En un segundo momento, después de realizar un análisis preliminar de la información recogida con la entrevista semi-estructurada, se realizó un grupo focal, con los mismos dirigentes vecinales para profundizar en los temas, tópicos e ideas que se mencionaron en las entrevistas, pero no

fueron profundizadas. De modo que la segunda técnica permitió conocer en mayor detalle la información entregada por los sujetos de estudio.

6- Técnica de análisis de datos

Dentro del ámbito del análisis cualitativo, se utilizó una técnica de análisis por categorías "para rescatar temáticas, ideas y sentires que se encuentran presentes en las narrativas recogidas." (Echeverría; 2005:7)

Así, la categorización consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista del tema de interés investigativo. La categorización se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido (otra posible definición de categoría) en un texto registrado por algún medio (usualmente grabado), por lo tanto es *textual* y a la vez *conceptual*. (Hernández, Fernández y Baptista; 1997)

En el caso de esta investigación se utilizaron categorías preestablecidas en los objetivos específicos de este estudio. Estas categorías son las siguientes:

- Cambios socio-demográficos: *"Área considerada como pivote del sistema por influir necesariamente en todos los demás hechos sociales. Los principales indicadores en esta área son: Crecimiento poblacional; Dinámica Demográfica; Fecundidad y esperanza de vida; Composición de la población; Indicadores de envejecimiento; distribución espacial y migraciones."* <http://www.observatorio.unr.edu.ar/indicadores-sociodemograficos/>
- Liderazgos: *El liderazgo es definido como el proceso en que las personas que en ciertas situaciones o ante ciertas necesidades, asumirán la dirección de las actividades del grupo y cuyo carácter directivo será aceptado por la mayoría del grupo.* (Montero, 2003; 95)
- Métodos de organización: *Realizar líneas de acción dentro de una organización es poner en práctica procedimientos, es decir, actuar de acuerdo a un modo prescrito de hacer las cosas para lograr un objetivo predeterminado.* (Ander-Egg, Aguilar; 1994; 41)
- Toma de decisiones: *El proceso de toma de decisiones implica que todo grupo se ve enfrentado a la necesidad de tomar decisiones y de llevarlas a término: transformarlas en acción.* (De Robertis; Pascal, 1987; 136)

7- Validación y confiabilidad de la información

7.1 Validez de la información

En primer lugar, una investigación tiene un alto nivel de validez si al observar o apreciar una realidad, se observa o aprecia esa realidad en sentido pleno, y no sólo un aspecto o parte de la misma. (Martínez, 2006)

Para que la investigación tenga validez en los conocimientos producidos, deriva del modo de recoger la información, y de las técnicas de análisis que se utilizaron. La validez está relacionada con la credibilidad, en este sentido, para que la credibilidad contribuya de la mejor forma posible a la investigación, es necesario que la información recogida represente a todas las organizaciones o actores estudiados, por lo cual se requiere contrarrestar la información que puede ser errónea, sesgada o que se omita.

Para ello se utilizó el aporte de Francisco Cisterna docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Bío-Bío (2005), quien refiere en este ámbito al “proceso de triangulación hermenéutica” consistente en la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. (Cisterna; 2005; 68). Para esto, el primer paso fue analizar la información obtenida con cada instrumento, triangulando posteriormente la información recogida tanto con las entrevistas como con la obtenida por los grupos focales.

7.2 Confiabilidad de la información

Para la investigación, la confiabilidad tendrá como objeto asegurarse de que un investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otro investigador anterior y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones. Nótese que se trata de rehacer el mismo estudio, no una réplica del mismo. (Martínez; 2006)

Para esto se utilizaron todos los medios técnicos disponibles para conservar la fidelidad de los discursos obtenidos tales como grabaciones de audio y transcripciones textuales de lo señalado por los entrevistados. En un segundo momento se les pidió a los sujetos de estudio una revisión de la interpretación y sentido otorgado a sus palabras para confirmar la "objetivación" de las notas o apuntes de campo.

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: Territorio, Construcción de Ciudad y Barrios.

La investigación se lleva a cabo en torno a los cambios organizativos que deberían haber efectuado las organizaciones sociales del barrio Balmaceda debido a los cambios experimentados socio-demográficamente en el territorio de estudio. En base a esto en este primer capítulo se realizará un acercamiento y comprensión en torno a los fenómenos de territorio, ciudad y barrio. En este sentido, es importante abordar estos tres conceptos, ya que permitirá situar el contexto histórico, social, cultural y político en que se desenvolverá el presente estudio. Asimismo, permite comprender las principales características y transformaciones que han vivido los territorios, ciudades y barrios desde el siglo veinte hasta la actualidad.

Para ello, el capítulo se dividirá en tres partes: la primera desarrolla el concepto de territorio, revisando algunas definiciones conceptuales desde el plano sociológico, antropológico y geográfico, principalmente. Asimismo, se revisarán las principales vertientes o dimensiones en que se desarrollan los territorios, ya sea en el plano político, geográfico, económico y cultural.

En segundo lugar, a modo de contextualización se enfocará al estudio y análisis de la conformación de las ciudades latinoamericanas en el siglo XX, describiendo los orígenes y la formación de las primeras ciudades, a partir de las transformaciones y cambios sociales, políticos y económicos que ha tenido la sociedad, hasta la evolución más actual. Asimismo, se describirá los tipos de ciudades que se han surgido en el continente a través de las décadas, sus principales características, definiciones, entre otras.

Y por último, se analiza el barrio, desde una mirada socio-espacial y cultural en el que se desenvuelvan las relaciones más íntimas de los sujetos en los territorios. En este caso, el barrio constituye la unidad más básica de la ciudad, lo que permitirá comprender la dinámica del barrio Balmaceda.

Estos tres elementos que se abordan en este capítulo permitirán contextualizar la posición geográfica, espacial y territorial en el que se desenvuelven las organizaciones barriales, desde las distintas teorías y enfoques, que para los efectos de la investigación, interesa indagar.

1.1- Conceptualizaciones y dimensiones de Territorio.

En el presente apartado se analizarán las diversas conceptualizaciones y dimensiones que engloban el fenómeno del territorio, ya que para los efectos de la investigación el territorio se sitúa como el espacio físico y cultural en dónde se desenvuelven las juntas de vecinos (JJVV), producto de la evolución y cambios sociales ocurridos en los últimos treinta años. Asimismo, su importancia y relevancia para estudiar desde una perspectiva interdisciplinar y multidimensional que comprende sus diversos aspectos de la vida social, política, económica y cultura (o simbólica) de individuos y grupos que conviven y coexisten en los distintos territorios, que para este estudio concretamente se relaciona al territorio del Balmaceda de la comuna de Santiago.

Así, el concepto de territorio se puede comprender desde los distintos elementos que facilitan el análisis del tema de estudio de las ciencias sociales, y de las ciencias naturales, para que cada una de ellas aporte desde sus teorías al estudio del fenómeno. Es necesario señalar que desde el campo de las ciencias sociales, se han generado debates, reflexiones y estudios concretos sobre cómo el territorio entendido como un espacio socialmente construido, es decir de forma histórica, económica y cultural influye en la vida de los sujetos y las comunidades.

1.1.2- Algunas aproximaciones al concepto de Territorio

En este punto y a partir de lo señalado, es necesario destacar que el fenómeno del territorio debe ser abordado en su complejidad dado que se entremezclan variados componentes (comunes y contradictorios) que engloban desde los elementos ecológicos (medio ambiente), psicológicos o históricos, que están situados en un contexto social determinados, hasta los elementos simbólicos y/o culturales que le otorgan un sentido otorgado por los propios actores sociales que están presentes en el territorio.

Para la presente investigación la importancia de abordar el concepto de territorio es relevante. En este sentido, las definiciones abordadas en el presente apartado permiten esclarecer que existen variadas formas de comprenderlo desde la sociología, antropología y geografía. Sin embargo, la constitución de territorio se hace interesante cuando se aborda desde la valorización y apropiación que hacen los propios sujetos al mismo, con una mirada de carácter simbólica y cultural. Es por esta razón, que el siguiente apartado se analizará y describirán las diversas dimensiones y vertientes que engloba el concepto de territorio, lo que facilitará una comprensión más profunda y general del fenómeno de territorio.

El significado básico inicial otorgado al término de *territorio* será el de espacio natural culturalmente apropiado por la sociedad humana: “El territorio sería *el espacio apropiado y*

valorizado –simbólica y/o instrumentalmente– por los grupos humanos”. (Giménez, 2000: 90, citado en Cuervo; 2006: 25).

En esta primera aproximación se destaca el aspecto instrumental del territorio, que se traduce en identificar las potencialidades económicas o geopolíticas (extracción de recursos, ampliación de fronteras por los Estados nacionales, principalmente) y el aspecto simbólico o cultural en el que se concibe al territorio. Lo simbólico expresivo, lleva a un determinado grupo humano a transformar, profundizarlo o enriquecerlo. En este sentido, el mismo autor señala que:

“Correlativamente, el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una ‘producción’ a partir del espacio inscrita en el campo del poder, por las relaciones que pone en juego, y en cuanto tal se caracterizaría por su ‘valor de cambio’ y podría representarse metafóricamente como la ‘prisión que nos hemos fabricado para nosotros mismos’. En resumen, serían tres los ingredientes primordiales de todo territorio: un espacio, el poder y la frontera”. (Ibíd., 2000, p.91).

De este modo, el territorio se va configurando bajo la apropiación y valoración del espacio. Los sujetos se van apropiando ya que en el lugar encuentran los medios materiales y/o de subsistencia por ejemplo el trabajo. Por otro lado, se apropian del territorio en el acceso y usos de los diversos recursos existentes que permita la sobrevivencia.

Mario Sosa Velásquez, académico de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, hace referencia al territorio como *“un espacio socialmente construido, cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en él, definiéndolo y delimitándolo.”* (Sosa; 2012; 14).

Lo planteado por el autor permite comprender desde una dimensión geo-eco-antrópica, la apropiación social del espacio y las relaciones que se construyen entre los diversos actores territoriales que posibilitan la convivencia o la construcción de proyectos comunes y/o antagónicos a partir de un territorio. Por otro lado, y como se puede apreciar, el territorio no es definido por elementos de la naturaleza, sino por los procesos sociales que son el resultado de la intervención de los actores sociales que en éste se configuran.

Asimismo, el mismo autor plantea que *“el territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinean su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. Es un*

contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato.”(Ibid; 2012; 17)

A partir de estas distintas dimensiones, el territorio debe ser entendido como un todo aglutinador y sistémico, en el que todos los procesos, componentes y dinámicas –ya mencionadas- son recíprocamente interdependientes, conectados, por lo tanto se retroalimentan. Asimismo, esa complejidad del territorio se transforma en elemento que influye en la estructuración de la sociedad, como un integrador de procesos y dinámicas sociales, que expresan fragmentaciones y recomposiciones (Ibid; 2012)

Desde una mirada más antropológica, puede vincularse el territorio a los procesos construidos desde la identidad colectiva. En este caso, Sergio Mendizábal afirma que *“los territorios son parte del conjunto de representaciones colectivas que dan a las conciencias étnicas y son marcos, no solo físicos sino también simbólicos, para la experiencia grupal; un territorio es el resultado de la articulación entre una población y su espacio.”* (Mendizábal; 2007; 54).

Los territorios están fuertemente vinculados con los procesos de nacimiento y configuración de las identidades colectivas; en este los diversos sujetos le dan un sentido y/o un significado a través de elementos simbólicos o culturales, por ejemplo el cuidado y respeto de medio ambiente, en la defensa del territorio, pues en él se vinculan las raíces más profundas que le dan vida al sentimiento de su ser colectivo.

1.1.3- Distintas dimensiones y vertientes para comprender el territorio

Como se analizó en el primer apartado, existen diferentes nociones o vertientes de comprensión del territorio. Analizando el trabajo del geógrafo brasileño y doctor de la Universidad de Sao Paulo, Rogerio Haesbaert (2007). El destacó diferentes nociones de territorio que agrupa tres vertientes básicas: una de carácter política, una segunda vertiente de carácter cultural y una tercera, de carácter económica.

A continuación se sintetizarán en términos generales las características de cada uno de las tres dimensiones de territorio definidas por Haesbaert:

- *“Política (referida a las relaciones espacio-poder en general) o jurídico política (relativa también a todas las relaciones espacio-poder institucionalizadas): La más difundida, donde el territorio es visto como un espacio delimitado y controlado, a través de lo cual se ejerce un determinado poder, la mayoría de las veces – pero no exclusivamente – relacionadas al poder político del Estado.*

- *Cultural (muchas veces culturalista) o simbólica cultural: prioriza la dimensión simbólica o más subjetiva, en que el territorio es visto, sobre todo, como el producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación a su espacio vivido.*

- *Económica (muchas veces economicista): menos difundida, enfatiza la dimensión espacial de las relaciones económicas, el territorio como fuente de recursos y/o incorporado en la lucha entre clases sociales y en la relación capital-trabajo, como producto de la división "territorial" del trabajo, por ejemplo.* (Haesbaert; 2007; 5)

Destacar que las tres nociones básicas propuestas reflejan diferencias sustanciales en la forma de comprender el territorio. Desde el plano político, el territorio es situado en una relación del espacio-poder: una forma en cómo los Estados o las Instituciones políticas controlan o dominan el territorio; desde una mirada cultural el territorio será concebido según la valorización que construyen las identidades y/o sujetos colectivos; o desde una mirada económica, que proyecta el territorio en la obtención y el uso de los recursos por las diversas clases sociales.

Es importante destacar el aporte que realiza el mismo autor en proponer que el debate sobre la construcción de territorio se realiza en un espacio que no pueda ser considerado ni estrictamente natural, ni únicamente político, económico o cultural. En este caso, el territorio solo podría ser concebido a través de una perspectiva integradora de las diferentes dimensiones sociales. (Ibid; 2007)

Concebir el territorio desde una mirada integradora o totalizante, puede generar dos posibilidades propuestas por el mismo autor:

"O admitir varios tipos de territorios que coexistirán en el mundo contemporáneo, dependiendo de los fundamentos ligados al control y/o apropiación del espacio, esto es, territorios políticos, económicos y culturales, cada uno de ellos con una dinámica propia; o trabajar con la idea de una nueva forma de cómo construimos el territorio, sino de forma total, por lo menos de forma articulada/conectada, o sea, integrada." (Ibid; 2007; 30)

Las diversas dimensiones del territorio representan, como se señaló con anterioridad, formas de comprender el fenómeno desde una determinada disciplina o ámbitos con sus particularidades y componentes que lo hacen ser distinto unos de otros (la dimensión política se centra en otros elementos del territorio en contraposición a un plano más económico).

A continuación se analizarán distintas vertientes de la noción de territorio abordados por Luis Mauricio Cuervo (2008), economista de la Universidad de los Andes de Bogotá, quién se

desempeña como investigador en temas tales como ciudad, relación entre industrialización y urbanismo; el desarrollo económico local y las relaciones entre globalización y territorio. Dicho autor presenta distintas perspectivas de territorio: biológica y ecológica, desde una visión más geográfica y cultural.

- a) En su acepción más original, *biológica y ecológica*, se concibe al territorio con la importancia de la supervivencia como parte de sus elementos centrales. Lo anterior se consigue de dos formas: una pasiva y la otra activa. Desde el punto de vista pasivo, las diferentes formas de vida sobre el planeta tierra dependen de los distintos medios naturales existentes, las que algunas de ellas son incapaces de adaptarse a otras. Desde el punto de vista activo, subraya que la supervivencia de ciertas especies depende del dominio ejercido sobre áreas específicas y recursos estratégicos. (Cuervo; 2008)

- b- Desde una acepción más geográfica del territorio: *“se pretende dar cuenta (explicativa- descriptiva) de la diversidad del medio natural y propone unidades construidas sobre la base del tipo de diversidad que le es propia, equivocadamente llamado “homogeneidad.” Le confiere propiedades genéticas cuando lo entiende como fuente explicativa de las peculiaridades de la cultura social.”* (Cuervo; 2008; 26)

En este punto, es necesario comprender el papel dinámico ya sea destructor y/o constructor que desempeña la sociedad humana, a través de la intervención en el territorio. Desde esta perspectiva se propone el concepto de paisaje para entender la compleja relación sociedad-naturaleza.

- c- Desde una acepción más cultural del territorio, Cuervo propone que esta dimensión tiene un carácter subjetivo e inter-subjetivo que participan en la relación sociedad-naturaleza: *“El territorio tiene una existencia mental a través de las múltiples representaciones, significados y valores que las personas elaboran de los puntos, recorridos, áreas (espace vecu). Lo tiene igualmente, en este caso como elaboración inter-subjetiva –colectiva- de apropiación, a través de los comportamientos sociales e individuales que median las relaciones sociedad-naturaleza; normas y códigos que se suponen “útiles” a la reproducción (nuevamente aparece la supervivencia, una relación pasiva) tanto de la sociedad como del medio natural en la que se desenvuelve.”* (Cuervo; 2008; 26)

A modo de síntesis, destacar los aportes de Luis Mauricio Cuervo en torno al debate del territorio en los tres planos analizados para una comprensión de una manera más integral. El territorio se constituye desde una mirada ecológica, en la manera en cómo los sujetos sociales utilizan el territorio para su supervivencia, como un espacio para refugio o del dominio de

ciertas áreas específicas. La importancia de la visión geográfica, es que permite comprender la diversidad de elementos que cuenta el medio natural en que se inserta el territorio. Y por último, desde una visión más contemporánea, desde la cultura se resaltan los elementos más subjetivos de los sujetos para comprender las distintas significaciones del espacio y/o el territorio

Finalmente el propósito de este apartado fue conocer y analizar los aportes de Haesbaert (2007) y Cuervo (2008) con respecto a las distintas miradas, nociones, vertientes o dimensiones que han abordado el complejo fenómeno del territorio.

Rogério Haesbaert analiza el territorio desde tres nociones importantes (la política, la cultural y la económica) relevando los aspectos más constitutivos del concepto y proponiendo una mirada integradora para comprenderlo como un todo, es decir, agrupándose desde las distintas visiones pero de manera interrelacionada. En cambio, Cuervo sitúa al territorio desde los aportes de la ecología y la geografía, principalmente, pero indaga también, en cómo los sujetos sociales conciben el territorio como espacios para la supervivencia (biológica) o en las formas más comunes para obtener recursos o réditos económicos del propio territorio.

Resumiendo, se puede decir que el territorio se puede comprender desde distintas teorías y campos de las disciplinas de las ciencias biológicas y sociales, pero es importante asumir los desafíos que se requieren en las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas en que se envuelve la sociedad y el territorio desde una visión integradora, que recoja todas las concepciones posibles para su problematización. Concluyo con la definición del concepto que entrega Giménez (2000):

‘Por eso el territorio puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, etc.; pero también como paisaje, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva y, en fin, como ‘geosímbolo’.’ (Giménez, 2000, p.93 Citado en Cuervo).

La investigación, como se ha dicho aborda los cambios organizativos de las juntas de vecinos en un determinado territorio del barrio Balmaceda, y contextualizando en el territorio de la comuna de Santiago que en su esencia ha visibilizado cambios y transformaciones en diferentes planos: político, económico y cultural en las últimas dos décadas.

A partir de lo anterior resalta la importancia de abordar el fenómeno de las ciudades ya que permitirá comprender sus componentes, características y transformaciones desde el siglo veinte en América Latina hasta la actualidad, influenciadas por los procesos de la

globalización, el neoliberalismo y los constantes flujos migratorios, elementos que se abordarán en el siguiente punto.

1.2- La construcción de la Ciudad en América Latina en la era de la globalización.

En este apartado se analizará la configuración de las ciudades en América Latina, desarrollando algunas definiciones conceptuales para comprender de forma integral el fenómeno de la ciudad; desde un plano histórico y sociológico se describirán las principales formaciones y evoluciones que han tenido a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, así como los tipos de ciudades que se han construido y la influencia de la globalización y en los cambios que se observan en la actualidad. Para efectos de la investigación, el estudio se sitúa en la ciudad de Santiago de Chile que se visualiza como una ciudad moderna y globalizada.

1.2.1- Algunas aproximaciones conceptuales al fenómeno de Ciudad.

Dentro del fenómeno de las grandes transformaciones mundiales a nivel económico, comunicacionales, tecnológicos, políticos, en lo social y cultural, se ubica un fenómeno complejo y que ha adquirido un protagonismo relevante en las últimas décadas; cual es el desarrollo de la ciudad.

Las diversas disciplinas de las ciencias sociales, han generado numerosos debates en torno a las ciudades y su protagonismo en el desarrollo de las sociedades y economías mundiales. El progreso tecnológico en el transporte y en las comunicaciones, inaugura prácticamente un nuevo período de la historia humana, acentuándose el papel de las ciudades como elementos dominantes de la civilización contemporánea y ha extendido el modo de vida urbano más allá de los límites de la ciudad misma. Por lo mismo, se hace necesario revisar elementos que constituyen este concepto.

Una primera aproximación al concepto de ciudad se encuentra en lo que propone el sociólogo estadounidense de origen alemán Louis Wirth (1938) experto en temáticas sobre problemas sociológicos urbanos, señalando que *“la ciudad es un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente diferentes. En ella se produce mecánica y espontáneamente heterogéneamente, división del trabajo y un modo de vida diferente, opuesto a lo que se da en las comunidades rurales pequeñas.”* (Wirth, 1938, citado en Bottino, 2009; 2)

Esta primera definición se aproxima a una mirada interesante de concebir la ciudad, de acuerdo al contexto en que se sumerge el autor – finales de la década del treinta- aludiendo a que la ciudad es un asentamiento, con características y rasgos comunes en sus formas de vida o de trabajo, que lo diferencian de las zonas rurales.

Desde otra mirada y para entender la diferencia entre campo- ciudad se puede valorar el aporte del norteamericano Arousseau (1961) al incluir la industria, el comercio y otros servicios especializados como elementos que diferencian la ciudad de las zonas propiamente rurales: *"rurales son aquellos sectores de población que se extienden en la región y se dedican a la producción de los artículos primarios que rinde la tierra; los sectores urbanos, en cambio, incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad"*. (Arousseau, 1961; Citado por Capel, 1975; 3)

Desde otra perspectiva, los autores Jordi Borja -licenciado en sociología y profesor de la Universidad de Cataluña (España) y experto en temáticas de geografía urbana- y Zaida Muxí (2000), -arquitecta y urbanista licenciada de la Universidad de Buenos Aires, destacada en temas de espacio y género- plantean la ciudad, considerada como las relaciones que se construyen en el espacio público. Tal como lo señalan en la siguiente definición:

"La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de usos colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural." (Borda y Muxí; 2000; 8).

La ciudad debe ser comprendida como un sistema, en el que todos sus elementos y componentes – ya mencionados – se encuentran y complementan en el espacio público, que le otorga una mayor organización y coherencia a la distribución espacial y social de la propia ciudad.

1.2.2- Antecedentes de la ciudad latinoamericana en el siglo XX.

Las primeras ciudades y asentamientos surgen hace aproximadamente unos cuatro o cinco mil años en los grandes valles del Tigris, Eufrates y Nilo. Desde siglos remotos han existido las grandes ciudades, como lo fueron los grandes asentamientos urbanos en China, Persia, algunas partes de la antigua Bagdad, y la civilización greco-romana construyeron grandes ciudades. (Bottino; 2009)

Según Rosario Bottino (2009) el proceso de urbanización y la formación de ciudad adquiere relevancia en el siglo XIX: *“es un proceso que se inicia en el siglo XIX, junto con las revoluciones industrial y agrícola y con la transición demográfica que llevó a una explosión demográfica. Pero este proceso es un hecho diferencial desde el punto de vista temporal y espacial, y debe concebirse como un aspecto del cambio económico y social.”* (Ibíd.; 2009; 3)

El proceso de consolidación de las grandes ciudades según lo que describe la autora, se vincula a todo el proceso industrializador y agrícola, a las grandes revoluciones sociales del siglo XIX lo que conllevó a que los trabajadores rurales abandonarían su mundo y migran a las grandes ciudades como foco principal de la revolución industrial.

No obstante, para la presente investigación, se indagará con más profundidad en el proceso urbanizador de las grandes ciudades de América Latina influenciadas por diversos fenómenos y cambios socio-demográficos ocurridos en el siglo XX que se tradujeron en varios planos; principalmente en la creciente industrialización de los países y ciudades, en el plano económico, o el creciente aumento de las migraciones desde el campo a la ciudad, en el que poblaciones se vieron obligadas a trasladarse desde el campo hacia las grandes urbes en búsqueda de nuevos horizontes para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, son algunos de los elementos que permite comprender las causas que forjaron el aumento sostenido de las ciudades en el continente.

Tal como lo señala el historiador e intelectual argentino José Luis Romero (2001) de una vasta trayectoria en la historiografía social de la Argentina y en temas relacionados al mundo de lo urbano, *“en las primeras décadas del siglo XX se produjo en casi todos los países latinoamericanos, con distinta intensidad, una explosión demográfica y social cuyos efectos no tardaron en advertirse (...) Pero inmediatamente comenzó a producirse un intenso éxodo rural que trasladaba hacia las ciudades con mayores volúmenes de población, de modo que la explosión demográfica se trasmutó en una explosión urbana.”* (Romero; 2011; 322)

El fenómeno de explosión demográfica se generó en casi todos los países que componen Latinoamérica, desde la primera mitad del siglo pasado, lo que produjo un crecimiento de la población con tendencia a acrecentarse, en las principales ciudades del continente.

Cabe destacar que este aumento de la expansión urbana, permitió que las diversas migraciones que ocurrieron en los principales países del continente, desde el campo hacia la ciudad, es un fenómeno que se expresó de diferentes maneras; en Chile, por ejemplo, la crisis de las salitreras generó el éxodo de millares de desocupados a las ciudades; en Argentina, se vislumbró a través del éxodo de los trabajadores de la agricultura a las grandes urbes, o el fenómeno del café y la sequía hacia las principales ciudades brasileñas (Romero; 2011).

El fenómeno de la migración hacia las grandes ciudades, provocó un aumento sostenido de la población urbana, en el que los inmigrantes constituidos en las ciudades, aumentaron en número de forma cuantitativa: *“familias numerosas se arracimaban en los antiguos barrios pobres o en las zonas marginales de las ciudades, acaso agrupadas por afinidades de origen los de un mismo pueblo o una misma región.”* (Ibid; 2011; 323)

El aumento sostenido de la población urbana destacaba a los inmigrantes, que crecían día a día, su presencia se hacía más notoria en los sectores y suburbios periféricos de las grandes ciudades, en el que se alertaba del fenómeno demográfico que se iba constituyendo.

El aumento de la población urbana en las ciudades, permitió proyectar el salto hacia la industrialización. Después de la gran crisis de 1930, las ciudades comenzaron a vivir un proceso de modernización a través del impulso de la industrialización, la construcción de grandes fábricas e industrias que requerían de la mano de obra de la mayoría de los inmigrantes que llegaron a aglomerar las grandes urbes. La mayoría de los nuevos habitantes de las ciudades se constituyeron en las nuevas clases populares, trabajadoras. Un porcentaje engrosó las filas del proletariado industrial; *“no todos los miembros se radicaron en los suburbios específicamente industriales. Los barrios construidos por los sindicatos se instalaban siguiendo otros criterios. Pero muchos prefirieron la proximidad de las fábricas y, en todo caso, los permanentes y renovados problemas habitacionales provocaron la aparición de conglomerados en sus cercanías.”* (Ibid.; 2011; 354).

Así, en las ciudades, se fueron forjando nuevos sectores populares que se constituyeron en sectores industrializados, principalmente en las fábricas, como se evidencia en el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago según el Informe de Viviendas Colectivas (2015): *“A principios del siglo XX el Barrio Balmaceda -junto a otros barrios antiguos de la ciudad- albergó a migrantes provenientes de las zonas rurales del país, forzados a abandonar sus tierras debido al proceso de modernización de la agricultura e industrialización de la economía. Esta población vivía en condiciones de aguda precariedad en conventillos donde las condiciones de habitabilidad eran deplorables: falta de agua potable, ausencia de alcantarillado, hacinamiento, polución de epidemias y enfermedades, paupérrimas condiciones de trabajo, alcoholismo, prostitución, entre otros problemas sociales, que estallarían en lo que se conoce como la “cuestión social”.* (UAHC, 2015:14)

El proceso de industrialización iniciado en la década de 1940 en adelante, facilitó que numerosas plantas industriales se instalaran en algunos barrios de la ciudad, constituyéndose zonas específicamente industriales. El autor señala de la existencia de ciudades que: *“nacieron con la industria misma crecieron consustanciadas con ella y crearon apretados complejos de fábricas y viviendas que repetían el cuadro de los antiguos barrios industriales de las grandes ciudades.”* (Ibíd.; 2011; 356) Lo señalado permite sostener la formación de núcleos habitacionales en las zonas industriales, ya sea en la ciudad como en la periferia, lo que configuraba vastas zonas en que los habitantes concentraban su vida diaria, de familia, de ocio y de trabajo en un mismo lugar.

En este contexto surgen también los pobladores de los rancheríos, que son formaciones suburbanas, cuyo crecimiento se aceleró a partir de 1940, transformándose en un polo importante de la estructura física de muchas ciudades. Los rancheríos se constituyeron con nombres diversos en cada país; callampas en Chile, villas en Argentina, barriadas en Perú, favelas en Brasil o pueblos piratas en Colombia (Romero; 2011). Por lo tanto, sus rasgos comunes se vinculaban a la población de los barrios pobres incluidos de las ciudades, cuya terminología se utilizaba para evitar el uso de la palabra conventillo o callejón. Los rancheríos no fueron patrimonio exclusivo de las grandes metrópolis, sí bien fueron más numerosos, surgieron en ciudades más pequeñas, que se fueron concentrando en zonas determinadas.

Las ciudades y las grandes urbes llamaron la atención de los numerosos desocupados y sus familias provenientes de otras latitudes, por diversos motivos, en los que al autor describe que *“la gran ciudad alojaba una intensa actividad terciaria, con mucha luz, con muchos servicios de diversa índole, con muchos negocios grandes y chicos, con mucha gente de buena posición que podía necesitar criados o los variados servicios de la vida urbana. La atracción era aún mayor si la ciudad había comenzado a dar un salto hacia la industrialización.”* (Ibíd.; 2011; 326)

Así, se puede identificar que la ciudad se veía como una gran oportunidad y atracción para los nuevos habitantes, ya que permitiría al propio inmigrante encontrar un trabajo de carácter urbano, ya sea en los servicios, en el comercio o en la propia industria.

Una de las principales problemáticas detectadas por el autor, se vincula a la dificultad que tenían los nuevos habitantes de las ciudades, ya que requerían insertarse en la vida urbana, en el tejido social o en la angustia de la búsqueda de trabajo, y que cuando se conseguía un trabajo o una vivienda, la propia masa inmigrante se encontraba agregada al conjunto de las clases populares tradicionales, la que se acrecentaba en número en contraposición a otras clases (Romero, 2011).

Asimismo, al aumentar el número de habitantes de las clases populares, en consecuencia las propias tensiones sociales se iban intensificando, quiere decir que la propia explosión urbana

nacida de la explosión sociodemográfica, desencadenará graves explosiones sociales en las ciudades. (Ibid; 2011)

En síntesis, los efectos de la explosión demográfica fueron enormes, las ciudades crecían, los servicios públicos se hacían cada vez más deficientes, las distancias más largas, el aire más impuro, los ruidos más ensordecedores.

Sin embargo, es necesario indagar hacia otras miradas teóricas que permiten comprender este fenómeno, tal como lo plantea Fernando Carrión (2016), para quién el fenómeno de las ciudades latinoamericanas, se presenta como *“el resultado de un complejo proceso de producción social que tiene un paso de la ciudad frontera-amurallada (fortaleza, guarnición) y anglo-germánica-a la ciudad relacional propia de la modernización tardía.”* (Carrión; 2016; 48).

En el caso de las ciudades latinoamericanas, se pueden distinguir dos coyunturas urbanas: una de carácter periférico y metropolitana (ciudad-frontera) y en segundo lugar, la denominada introspección cosmopolita (ciudad relacional). Así, la ciudad-frontera se destaca como una construcción de ciudad caracterizada en las primeras décadas del siglo XX por los procesos de migración campo-ciudad y los procesos de industrialización, originando la concentración de sectores populares en los suburbios de la ciudad. Un segundo tipo de ciudad es la que se influye por la globalización, con los procesos de inmigración internacional, construyendo ciudades cosmopolitas; en las desigualdad y exclusión social; producto del creciente mercado inmobiliario. Todos estos fenómenos se abordarán en el siguiente punto.

Para los efectos de este estudio, interesa indagar en las transformaciones que ha tenido la ciudad de Santiago en los últimos veinte años, que se ven influenciadas por las nuevas políticas privatizadoras producto de la globalización y del modelo de mercado que acrecienta la segregación y la exclusión social. Así, la ciudad de Santiago recoge elementos de la ciudad relacional, constituidas por el aumento de la oferta privada de inmobiliarias y el aumento de los procesos de urbanización a partir de la llegada de migración internacional, constituyéndose en un fenómeno complejo producto de la globalización. Esto se evidencia por ejemplo, en el alto flujo de población latinoamericana que ha llegado a vivir a la ciudad, convirtiéndose Chile en un polo estratégico de atracción.

1.2.2.1- El gobierno de la ciudad frontera: periférica y metropolitana (1930-1990)

En este punto se revisarán elementos que permiten caracterizar el surgimiento y posterior conformación del modelo de ciudad en pleno siglo XX, la que se denomina como periférica y metropolitana, a partir de los procesos de migración campo-ciudad lo que conllevó el crecimiento de los asentamientos urbanos, la concentración de población en las periferias y la

constitución de servicios e infraestructuras. Dicho modelo de ciudad se extiende hasta la década de los noventa.

Según Carrión, *“la primera coyuntura urbana se inicia en el período entre guerras cuando el ciclo acelerado de la migración campo/ciudad, que impulsa el proceso de urbanización, sustentado en el crecimiento del número de ciudades; en el aumento del tamaño de las urbes y en el redireccionamiento de la población.”* (Ibíd.; s/d; 48).

- *“El proceso de urbanización: Impulsado por el modelo de desarrollo hacia adentro, del Estado de Bienestar y de la sustitución de importaciones, generó una lógica concentradora de la población con alta supremacía urbana;*
- *En las ciudades el proceso generó dos cuestiones importantes: primero, se sintió la presión demográfica sobre la ciudad y sus instituciones, sustentado en la migración rural-urbana y en las crecientes demandas sociales de los nuevos habitantes urbanos (...) Segundo, la producción de una ciudad de la cantidad sustentada en más vías, más servicios, más viviendas, y más equipamientos no produjo ciudad.*
- *El patrón de urbanización de la ciudad expansivo y centrífugo, se sustentó en la dispersión de los asentamientos populares en la periferia, apoyada en dos formas de irregularidad: la localización/ocupación de la población en terrenos invadidos y en el irrespeto de las normas urbanísticas venidas de los planes reguladores urbanos.”* (Ibid; s/d; 49)

En este mismo contexto, es que surge el concepto de ciudad latinoamericana, como realidad particular de la propia región y que lo caracteriza con tres sellos distintivos:

- 1) *“Una urbanización sustentada en el incremento acelerado de la migración rural-urbana;*
- 2) *La concentración poblacional con alta primacía urbana-macrocefálica;*
- 3) *El desarrollo urbano dual venido de los asentamientos humanos irregulares, informales e ilegales, nacidos de la invasión del suelo.”* (Ibíd.; s/d; 50)

La ciudad frontera creció sobre una base de asentamientos populares y barriales, que se fueron constituyendo como invisibles para la gestión local e implementación de las políticas públicas, que por su ilegalidad, no se les reconoció, lo que fue produciendo movilizaciones sociales urbanas o reivindicaciones de los pobladores como mecanismo de presión para acceder a beneficios.

1.2.2.2- El gobierno de la ciudad relacional: introspección cosmopolita (1990-2010).

Para el autor constituye la segunda y actual coyuntura urbana: la ciudad relacional nace en la década del ochenta del siglo pasado, a las que el autor describe a través de tres determinaciones relacionadas a ciudades integradas y al proceso de mundialización: la transición demográfica, reforma del Estado y globalización.

- 1) *Transición demográfica: Este proceso se afinsa a tres importantes cambios en el mundo y que influyó en la composición de las ciudades: la transición demográfica, reforma del estado y globalización, que a continuación se explicará de forma sintética:*
 - *La urbanización: Este proceso muestra que el ciclo de la migración rural-urbana se cierra mientras se abren nuevos destinos migratorios: la migración urbana-urbana, la transferencia internacional y la ocupación de nuevos lugares de poblamiento al interior de los territorios nacionales.*
 - *La migración internacional: que expresa un cambio demográfico del origen y destino, porque posibilita la integración a las redes urbanas mundiales (...) La emigración internacional es un componente de integración de los países y de las ciudades de menor desarrollo relativo y es una forma de inserción de las ciudades de la pobreza al circuito de las ciudades*
- 2) *Reforma del Estado: La reforma del Estado introdujo la lógica privada en la gestión de la ciudad y lo hizo bajo dos formas: una política urbana basada en la necesidad de regular el mercado inmobiliario y mediante el cambio del marco institucional-municipal, expresado en el apareamiento de la dinámica de la cooperación público-privada en la producción de servicios e infraestructura.*
- 3) *La globalización: La globalización redefine las funciones y el peso de las ciudades, convirtiéndolas en lugares estratégicos debido a su condición de nodo de integración y a su modificación como nuevo actor mundial.* (Ibíd.; s/d; 55).

Estos elementos permiten comprender que el fenómeno del crecimiento de las grandes ciudades en América Latina, responde a procesos sociales importantes: en primer lugar el auge industrializador, lo que facilitó una mayor demanda de mano de obra, lo que explica el aumento de la explosión sociodemográfica en las urbes. Asimismo, dicha explosión urbana se fue constituyendo por el éxodo migratorio campo-ciudad, y que por lo mismo, se concentró principalmente en asentamientos populares de la periferia.

Estos son los primeros procesos de conformación de ciudad que se constituyen en Latinoamérica en el siglo XX señalado por Fernando Carrión (s/d), para quién un primer elemento aglutinador, es cuando las ciudades van adquiriendo una fisonomía y relevancia a través de los procesos migratorios del campo a la ciudad y las consecuencias que trajo la expansión urbana y el proceso de industrialización, en la primera mitad del siglo XX, a través de las ciudades fronteras y/o periféricas. Como también lo constituyó un segundo proceso, en

que después de la década de 1980, en el que se constituyen ciudades integradas, como un fenómeno mundial que va más allá de los ámbitos locales o regionales, plenamente influenciados por una nueva transición demográfica, los procesos de globalización y las modernizaciones de los Estados.

En las siguientes líneas se abordará el fenómeno de la globalización en sus diversas expresiones y como dicho sistema influye directa o indirectamente en la manera de comprender las ciudades actuales.

1.2.3- Impacto de la globalización en las ciudades de Latinoamérica.

Durante las últimas cuatro décadas, las ciudades latinoamericanas han sufrido numerosas transformaciones sociales, culturales, demográficas, económicas y políticas debidas principalmente a dos fenómenos hegemónicos a nivel mundial: la globalización y el neoliberalismo.

A escala mundial se vive el fenómeno de la globalización social, cultural y económica que produce – paradójicamente- una tendencia creciente hacia la concentración de sus efectos en el nivel local. (Borja, 1994) En otras palabras, la propia globalización *“redefine las funciones y el peso de las ciudades, convirtiéndolas en lugares estratégicos debido a su condición de nodo de integración y a su modificación como un nuevo actor mundial.”* (Carrión, s/d; 55).

En este sentido, las ciudades constituyen polos demográficos, políticos, sociales, entre otros que requieren de un protagonismo importante, lo que la han convertido en uno de los actores mundiales más importantes en conjunto con el Estado – en decadencia- y las empresas transnacionales cada día más difundidas por el mundo. (Sassen, 1966)

El mismo Borja (1994) sostiene que sin las urbes, la globalización no tendría un sustento territorial donde desplegarse, porque ellas asumen la condición de nodo principal del sistema tecno-político-económico mundial y porque adquieren una creciente función protagónica en el escenario internacional.

No obstante, es importante señalar que no todas las ciudades tienen las condiciones estratégicas, ya que dependen de su ubicación, funcionamiento o protagonismo dentro del propio sistema urbano. Según lo señalado por Carrión, *“lo global para existir tiene que localizarse y lo local para desarrollarse tiene que globalizarse; lo cual supone políticas que generen las condiciones de cooperación y conectividad que fortalezcan la capacidad de las ciudades y sus gobiernos municipales.”* (Carrión, 2016; 56).

Por lo señalado, la globalización y el desarrollo de las ciudades están en una relación de dependencia y de complementariedad, ya que la globalización requiere de una materialización en el sistema económico, político y cultural que necesita insertarse en las

ciudades. Asimismo, las ciudades para constituirse como polos de desarrollo (social o cultural) requieren de los beneficios que entrega la globalización. En otras palabras, para que las ciudades se constituyan en actores políticos y económico fuertes, deben superar el ámbito de su existencia: lo local (Carrión; 2001).

1.2.4- Transformaciones en la Ciudad latinoamericana en el siglo XXI

En este acápite interesa indagar los elementos que permiten visualizar algunas transformaciones sociales, económicas o en el paisaje urbano que han sufrido las ciudades de Latinoamérica en las últimas décadas, debido al impacto e influencia de la globalización. Al respecto Carlos de Mattos presenta cinco transformaciones actuales en las ciudades del continente, que se exponen a continuación:

- En primer lugar, *“uno de los cambios más relevantes es lo que concierne a la organización y funcionamiento de las ciudad que estarían apareciendo de manera generalizada en las ciudades más "tocadas por la globalización", y que se derivarían de la formación y consolidación de una nueva base económica metropolitana, altamente terciarizada, y de la consecuente estructuración de una nueva arquitectura productiva;*
- Una segunda área de cambios se refiere *a los efectos de la reestructuración económica sobre los mercados metropolitanos de trabajo, una posible evolución hacia una ciudad dual o hacia una ciudad fractal, donde un conjunto de fenómenos asociados como el aumento de las desigualdades sociales, de la segregación residencial, de la delincuencia, de la conflictividad social, etc. marcarían en forma inexorable el paisaje social de la nueva ciudad;*
- Una tercera área de cambios resulta de *la creciente financierización de la economía mundial, que ha impulsado una incontenible movilidad y automatización de los capitales; bajo esta dinámica se ha intensificado a escala mundial una oferta creciente de capital inmobiliario legal e ilegal, altamente especulativo y crecientemente oligopolizado;*
- Una cuarta área de transformación se refiere *a los cambios en la morfología urbana, vinculados a la transición hacia la nueva organización reticular metropolitana. Bajo el vertiginoso incremento de la utilización del automóvil, del transporte automotor y de la difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se observa una sustantiva reducción de la gravitación de la distancia en la movilidad de las personas y de las empresas, lo cual estimula su localización más alejada de los centros tradicionales..*

- Cómo última transformación relevante, se visualiza *en la configuración del paisaje urbano de esa nueva ciudad juegan un papel fundamental diversos tipos de nuevas actividades y artefactos urbanos, condicionados y modulados por los requerimientos de la globalización; en particular, cada ciudad a medida que se va globalizando comienza a alojar en su interior un conjunto de artefactos arquitectónicos destinados a acoger y servir de soporte a actividades y a empresas globales.*” (Mattos, 2002; 2-4)

Tal como lo describe el autor, se pueden visualizar grandes cambios en la configuración y funcionamiento de las ciudades, influenciadas por el proceso de globalización en todos los ámbitos mencionados.

Más allá, de las diferencias que pueden existir con respecto al tipo de ciudad que se configuró en las primeras décadas del siglo pasado, producto del proceso de industrialización, la cuestión social y las migraciones del campo a la ciudad, entre otras, es importante señalar que a partir de las últimas décadas, los cambios que se le atribuyen son en torno a procesos socio-económicos, que destacan el aumento de los capitales en torno a la ampliación de la línea inmobiliaria de las ciudades, que se expresa en la explosión de grandes edificios en la ciudad. Por otro lado, se destaca que las ciudades fueron caracterizándose por la desigualdad social, la segregación de los distintos espacios entre otros aspectos.

Es interesante y relevante el aporte que realiza *Michael Janoschka* (2002) que se desempeña como investigador del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad de Madrid, cuyo énfasis hacia perspectivas teóricas de origen antropológico, sociológico y politológico para el desarrollo de una geografía urbana crítica, permiten abordar las implicancias de la construcción de un nuevo modelo de ciudad del continente.

En primer lugar, el autor presenta algunos antecedentes en torno al modelo de desarrollo de la nueva ciudad latinoamericana que señala: *“La transformación de la sociedad industrial en una sociedad de servicios produjo una pluralización: la industria y los proveedores de servicios ofrecen al consumidor productos cada vez más diversos, que suelen cubrir exactamente los nichos de mercado.”* (Janoschka, 2002; 5)

A partir de lo señalado, es relevante la distinción entre dos tipos de sociedades, la industrial y la de servicios, que se materializó en la superación de un modelo de sociedad caracterizada por la industrialización, el trabajo en las fábricas y un Estado proveedor de bienes y servicios, hacia la conformación de una ciudad, que se constituyó a partir de procesos hegemónicos como la globalización y el neoliberalismo cuyas consecuencias son la privatización, las desigualdades sociales y la segregación espacial. (Ibíd., 2002)

Mollenkopf y Castell (1991) señalan que *"la consecuencia directa de la segregación social, económica o cultural y la exclusión es la conformación de una "clase baja" urbana (Mollenkopf & Castells, 1991) Asimismo, la división espacial como signo de la división y desintegración social se expresa ahora mediante barreras físicas y limitaciones en los accesos. Un aislamiento mutuo reemplaza el patrón (Leitbild) previo de la ciudad abierta e integradora."* (ibíd., 2002: 6)

A partir de lo mencionado, se puede sostener que las nuevas ciudades se caracterizan por la segregación en todas sus expresiones, ya sea social, económico y cultural generando una concentración de los sectores populares y también de la de los más ricos. La ciudad ya no se concibe como un espacio que integre a todos los sectores, ya que los elementos que conllevan la segregación posibilitan el establecimiento de fronteras y barreras en dónde se van concentrando las distintas capas de la sociedad en territorios determinados.

Tal como lo describe Michael Janoschka (2002), el fenómeno de la privatización y fragmentación en las ciudades se observa,

"En las urbanizaciones privadas existían desde hace muchos años, pero recién en los '90 estos artefactos se convierten en el factor primario de la expansión espacial. Un sector cada vez mayor de la población vive en áreas residenciales no accesibles para personas ajenas a las mismas e incluso para funcionarios del Estado. Este desarrollo implica un nuevo aspecto cualitativo, que conduce a un creciente aislamiento de espacios urbanos y a la difusión de las llamadas "atmósferas de club". En el caso de la clase media y alta, el aislamiento es el resultado de proyectos inmobiliarios privados. En cambio, la privatización mediante el levantamiento de cercas por mano propia y la construcción de mecanismos de control abarca todas las clases sociales. El Estado es reemplazado gradualmente como organizador de la seguridad y de servicios urbanos por la iniciativa privada de todos los sectores de la población." (Ibíd., 2002: 14)

El propio Janoschka (2002) describe otra serie de características con respecto a la concepción del nuevo modelo latinoamericano de ciudad, la que a diferencia del antiguo modelo urbano, que surge a partir de los procesos de industrialización y del Estado de Bienestar, se caracteriza por:

- La difusión de complejos habitacionales vigilados para las clases acomodadas (de la clase media en adelante) en el espacio metropolitano;
- La distribución de hipermercados, *Shopping Malls* y *Urban Entertainment Centers* en la totalidad del espacio urbano;
- La instalación de escuelas y universidades privadas en cercanía a las nuevas áreas residenciales privadas;

- La tendencia a construir complejos habitacionales vigilados cada vez más grandes, que en algunos casos sobrepasan el tamaño de pequeñas ciudades;
- Se modifica el significado de la infraestructura de transporte: las líneas férreas poseen sólo una influencia marginal en el desarrollo urbano. (Ibíd.,2002)
- *“La suburbanización de la producción industrial o el nuevo asentamiento de empresas industriales y logísticas en la periferia”.* (Janoschka, 2002;15)
- El creciente aislamiento y accesibilidad de los barrios de la clase baja: *“En la práctica esto representa una pérdida territorial de facto para el Estado, que en los últimos años se ha agudizado. Por otra parte, la clase media-baja se aísla por miedo a la criminalidad de los barrios marginales.”* (Ibíd.,2002;15)

Estas características que dan a la ciudad latinoamericana, se refieren fundamentalmente a una ciudad fragmentada social, económica y culturalmente.

1.2.5- El caso de Santiago de Chile.

En ese punto se describirán algunos elementos que permitirán situar a la ciudad de Santiago como una ciudad que ha iniciado en las últimas dos décadas una profunda transformación en su funcionamiento interno, expresado en varios ámbitos, como la creciente modernización de sus servicios básicos; en la concentración organismos e instituciones públicos-estatales en la ciudad; por el aumento sostenido de población, la constitución de zonas periféricas y el incremento de la oferta inmobiliaria en lugares de patrimonio.

Así, todos los elementos señalados permitirán sostener que la ciudad de Santiago se está impregnando de todas las transformaciones de las ciudades del siglo XXI en el continente, mencionadas en punto anteriores, a partir de los procesos neo-liberalizadores.

Tal como lo señala la tesis de Daniela Godoy y Katherine Matus (2001) conducentes al título de asistente social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, *“el gran Santiago se ha convertido en un lugar estratégico para las actividades vinculadas a la nueva economía globalizada. De esta manera, la ciudad de Santiago se ha transformado en el principal centro de operaciones de las políticas neoliberales, desarrollando metas que van orientadas al crecimiento del mercado, consumo de las élites y el control de las poblaciones excluidas de la ciudad.”* (Godoy, Matus; 2011:11)

Es relevante señalar que la ciudad de Santiago producto de lo señalado, va desarrollando procesos de sub-urbanización, que conducen a la construcción de zonas periféricas; las localizaciones periféricas son las que, en promedio, más rápido han crecido. Esta transformación ha provocado graves problemas sociales, siendo una de las principales consecuencias la fragmentación de la ciudad expresada en la existencia de barrios para ricos, para clases medias y para los pobres. (Rodríguez y Winchester, 2001).

Los mismos autores señalan la coexistencia de otras problemáticas que enfrenta la población más pobre en los territorios suburbanos: *“En las áreas urbanas donde subsiste la pobreza, encontramos bajos niveles educacionales, sub-empleo, baja autoestima, débiles redes que abren acceso a oportunidades, una población estigmatizada socialmente por el crimen, la violencia y la drogadicción.”* (Ibíd., 2001: 126)

La ciudad de Santiago influenciada por la globalización se presenta como una oportunidad de mejoramiento económico y por tanto de mejorar la calidad de vida. Sin embargo, en el nuevo modelo de ciudad diseñado a partir de los años noventa, se constata que los beneficios no llegan para los sectores populares concentrados en los suburbios, generándose profundas desigualdades sociales.

Finalmente, ambos autores señalan que *“durante los años noventa, ha habido ausencia de organización autónoma y de participación entre las comunidades pobres de la ciudad, junto con una falta de perspectivas de largo plazo. Se ha perdido capital social y también lo que se llamó movimientos poblacionales, esto es, política en el ámbito comunitario, vecinal, preocupado de la representación y no sólo del acceso a programas estatales.”* (Ibíd., 2001:136)

Es relevante destacar la reflexión de los autores con respecto a la escasa organización social que existe en los barrios populares. Como se ha mencionado reiteradamente, las políticas neoliberales impactaron de forma agresiva en la organización y autogestión de la vecindad. En este escenario, se encuentran las juntas de vecinos, las que lamentablemente se han preocupado más de acceder a los beneficios del Estado y no de construir propuestas que miren las necesidades más profundas del territorio.

Según la Corporación de Estudios Sociales y Educación, SUR (s/d) en la ciudad de Santiago se evidencian numerosos problemas en la morfología urbana: *“Los conflictos evidencian que la ciudad, como construcción histórica de la vida humana, se define sobre la base de las disputas de los actores comprometidos en el curso del proceso urbano. Hoy en día estos muestran la oposición entre quienes defienden el modelo de una ciudad competitiva-controlada a favor de la rentabilidad inmobiliaria, y los intereses de los habitantes, de ciudadanos, pobladores, jóvenes, migrantes, mujeres y otros sujetos sociales, que se organizan y actúan para mantener o reivindicar la búsqueda de su bienestar colectivo en la ciudad.”* (www.sitiosur.cl)

Este elemento es importante para comprender las tensiones y diferencias ético-políticas que viven los diferentes actores locales en la ciudad. Así, por ejemplo una de las grandes transformaciones en Santiago, es el aumento sostenido de edificios y construcciones en altura construida en sectores patrimoniales, generando disputas por los territorios de la ciudad. Esta realidad se traduce en dos visiones de ciudades que son contrapuestas: una que es defendida por el mercado y el mundo financiero, cuyo resultado es una ciudad competitiva,

desordenada y desigual. Otra visión es la defendida por las comunidades y los vecinos, que buscan recuperar espacios públicos para la convivencia y el patrimonio histórico y cultural.

Con respecto al mismo punto, el Observatorio Vivienda y Ciudad, destaca que en la ciudad de Santiago existen distintos tipos de conflictos que se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) *‘Vivienda, comprendiendo que detrás está el problema de las limitaciones de la política pública y del mercado de suelo urbano de garantizar el acceso a una vivienda adecuada (considerando del derecho humano a la vivienda y sus componentes);*
- b) *Crecimiento de la ciudad, que incorpora los proyectos relacionados con la dinámica actual del desarrollo inmobiliario privado, construcción en altura y densificación, autopistas y corredores de transporte público, equipamientos comerciales, que se traducen en conflictos respecto de los planes reguladores*
- c) *Deterioro del espacio urbano o deterioro barrial, que considera los problemas de protección patrimonial como el deterioro de las relaciones sociales y espacios de uso público; y*
- d) *Conflictos medioambientales, que consideran impactos directos e indirectos de determinados proyectos, instalaciones o problemáticas de la ciudad.’’*
(www.observatorioviviendayciudad.cl)

‘La ciudad posee una modalidad de cambio que, son los cambios provenientes de los conflictos y estos en un aspecto, los conflictos de clases resultantes de la acumulación de capital y de la desigual posesión de la propiedad privada movilizada. La cuestión de la propiedad, en cada caso según los diversos grados de desarrollo de la industria, constituyó siempre la cuestión vital de una clase determinada, es las relaciones de producción constituyen el más profundo secreto, el fundamento oculto de toda construcción social.’’ (Marx y Dabrendorf citado en Renna; 2008:34)

En este sentido, Santiago de Chile es una ciudad que enfrenta numerosas tensiones y oportunidades en los últimos años. Como ya se ha reiterado, el nuevo modelo de ciudad que es Santiago, producto de la globalización y las políticas neoliberales; se propician conflictos sociales producto de la desigualdad y la exclusión social. En los últimos años se presentan nuevos flujos migratorios que se concentran en las zonas periféricas de la ciudad, así como el crecimiento de la ciudad hacia arriba a través de las inmobiliarias en altura.

En el siguiente apartado se estudiará la tercera parte del capítulo, en este caso, un componente que se vincula directamente con la ciudad, como son los barrios. Para ello, se revisarán algunas definiciones y aproximaciones etimológicas del concepto, como algunas

características esenciales que se requiere tener en cuenta para una concepción más integral del Barrio.

1.3- Qué es el Barrio

Uno de los elementos relevantes que caracterizan a la ciudad es su capacidad de constituirse como un sistema social, un todo globalizante en el que confluyen relaciones sociales, símbolos, identidades, calles, plazas, servicios, en las que se van entrelazando unos con otros, surgiendo la constitución del barrio. Es este último punto el que se analizarán en este apartado, abordando definiciones y características del concepto de barrio, asociándolo al fenómeno de la identidad y la cultura.

Desde el momento en que se dialoga en torno al concepto de barrio se pueden considerar variados elementos tales como la calle, las viviendas, los almacenes, el vecindario, los recuerdos, los amigos, entre otras cosas. Sin embargo, al referirse al concepto de barrio, se entiende que engloba numerosas dimensiones. Cabe destacar que el barrio es la unidad básica de la ciudad, que en este se entrecruzan elementos objetivos (arquitectura, plazas, calles) y subjetivos (solidaridad, identidades y memoria colectiva).

El vocablo barrio está asociado al concepto de pueblo o vinculado al mismo:

‘El término barrio proviene del griego y en su origen árabe como señala Murillo (1998), BARI significa exterior y se define en el diccionario de la Real Academia como «cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos». En latín dos términos se emplean; vicus que significa barrio, calle, aldea y pagus: aldea, cantón. Como se puede pensar en estas nociones se intersecta lo referido a lo popular, al vulgo, a la gente: el populus, con la delimitación territorial, la aldea, el cantón y los espacios a ser recorridos: la calle. (Murillo; 1998; Citado en Romero, 1999; 2)

Con esta primera aproximación etimológica del concepto, se pueden encontrar elementos que ya relacionan el barrio con la calle, es decir con el espacio público; como un espacio de encuentro de los vecinos y la constitución de comunidad.

Desde una mirada físico-espacial, vincular el concepto de barrio a una unidad morfológica de la propia ciudad, en el que se encuentra estrechamente vinculada a dos elementos: el paisaje urbano, ya sea en la arquitectura o las viviendas; y una mirada social relacionada al tipo de habitantes, y sus características.

"Subordina la definición de barrio a la de zonificación. En tal sentido "El barrio es una unidad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; de donde un cambio de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio. (...) hay que tener en cuenta aquí que el análisis del barrio como hecho social fundado en la segregación de clases o de razas y en la función económica". Continúa más adelante diciendo que: El barrio se convierte (...) en un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculado a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen" (Rojas, 2014, Citado en Rossi, 1986: 18).

Desde una visión socio-espacial del barrio, el aporte del antropólogo colombiano, Francisco Javier Franco Silva, postgrado en Urbanismo y Magíster en Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, es relevante, ya que vincula al barrio a las formas de organización espacial que van regulando los diferentes modos de vida y relaciones sociales construidas en el espacio: *"El barrio se piensa como una unidad de análisis socioespacial; como formas específicas y relativamente autónomas de organización espacial, las que actúan como reguladoras de las relaciones sociales. Esas formas específicas de organización espacial son percibidas como el sustento de determinados modos de vida que se generan en el barrio, donde su análisis se encausa específicamente a la relación entre el espacio construido y los modos de vida."* (Buraglia, 1995, citado en Silva, 1999: 11)

Así, se considera el barrio como una unidad morfológica y social; en el que la organización espacial se interrelaciona profundamente con las distintas formas de vida, costumbres y prácticas sociales de los sujetos e identidades colectivas que habitan el barrio. Asimismo, en el barrio ocurren relaciones más íntimas, solidarias y de cooperación entre los sujetos que habitan el espacio, generando vínculos de pertenencia, de identidad barrial lo que va configurando una memoria histórica del mismo.

A partir del trabajo realizado por el investigador colombiano Alfonso Torres Carrillo, licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y experto en temáticas de educación popular, barrios y comunidad, en su trabajo en *Barrios Populares e Identidades Colectivas*; concibe el barrio desde una relación con la cultura y la construcción de identidades colectivas, afirmando que: *"más que una fracción o división física o administrativa de las ciudades, son una formación histórica y cultural que las construye; más que un espacio de residencia, consumo y reproducción de fuerza de trabajo, es un escenario de sociabilidad y de experiencias asociativas y de lucha de gran significación para comprender a los sectores populares ciudadanos."* (Torres, 1999; 7)

Se releva la importancia de la construcción de los barrios desde una perspectiva de identidad y asociatividad que los sujetos le otorgan, desde la historia y la cultura arraigada en los

sujetos e identidades colectivas de los sujetos que van compartiendo rasgos, elementos y vínculos que permiten la convivencia, la sociabilidad y el uso de los espacios de forma colectiva.

A partir de lo anterior, es posible generar un vínculo estrecho entre barrio-identidad, en que se puede analizar de dos formas, como lo plantea Alfonso Torres Carrillo (1999): *“En primer lugar, considerar el barrio mismo como referente de identidad, en la medida que sus pobladores al construirlo, habitarlo y - muchas veces- defenderlo como territorio, generan lazos de pertenencia “global” frente al mismo, que les permite distinguirse frente a otros colectivos sociales de la ciudad. En segundo lugar, asumir el barrio como lugar donde se construyen diferentes identidades colectivas, que expresan la fragmentación, multitemporalidad y conflictos propios de la vida urbana contemporánea.”* (Ibid, 1999; 9)

Desde la perspectiva sociológica se puede asociar una relación entre organización social, configuración espacial y la construcción cultural en los barrios.

“Un grupo, al apropiarse de un territorio, no sólo reivindica el control de los recursos que allí se localizan, sino también las potencias invisibles que lo componen. Ello es evidente en los asentamientos populares construidos por sus propios pobladores: teniendo como trasfondo, contradicciones estructurales profundas (marcadas por la desigualdad social y la crisis urbana), la conquista común de un terreno donde construir sus viviendas y la infraestructura de servicios para habitarlo dignamente, ha sido el proceso más decisivo en la configuración de una identidad colectiva.” (Ibid; 1999: 9)

Bajo esta perspectiva, es posible destacar el proceso de configuración de los barrios, a partir del surgimiento de identidades colectivas que se van situando a partir de la elaboración de problemáticas y necesidades comunes, luchas y disputas -desde los propios pobladores- en un territorio particular se van generando diferentes rasgos comunes: sentido de pertenencia, mayores lazos y vínculos de familiaridad, posibilitando la constitución simbólica de los barrios y lo más importante, una identidad barrial por parte de los pobladores, tal como se describirá por el mismo autor en el siguiente apartado.

“Un asentamiento o urbanización se convierten en barrio, en la medida en que es escenario y contenido de la experiencia compartida de sus pobladores por identificar necesidades comunes, de elaborarlas como intereses colectivos y desplegar acciones conjuntas (organizadas o no) para su conquista, a través de lo cual forman un tejido social y un universo simbólico que les permite irse reconociendo como vecinos y relacionarse distintivamente con otros ciudadanos. Construyendo su barrio, sus habitantes construyen su propia identidad” (Ibid; 1999: 10)

Así, los barrios se transforman, se construyen y moldean desde la experiencia compartida y de las necesidades colectivas de sus pobladores, que se van reconociendo como vecinos, y se van generando procesos de identidad.

Por otro lado, tal como lo señala el mismo autor: *“al barrio lo van convirtiendo en un lugar de afirmación cultural y de esparcimiento; el de los bazares, las fiestas patronales y navideñas; el de la cancha de tejo, el partido de micro y la tomada de cerveza. Para muchos de ellos, incluso, el espacio barrial también se convirtió en su sitio de trabajo, el del tallercito, la tienda, la carnicería, la panadería, la miscelánea, la venta de helados, de fritanga o de empanadas.”* (Ibid; 1999:11)

Por su parte Pedro Buraglia (1998) en su ensayo *El Barrio, desde una perspectiva socio-espacial; hacia una redefinición del concepto*, elabora una serie de elementos que se traducen en los componentes socio-espaciales del barrio, que es necesario considerar:

- *“El territorio: Todo barrio posee unos límites identificables y precisos, que pueden ser encontrados en cambios morfológicos o espaciales o a través de la percepción de sus habitantes; a veces coincidiendo con accidentes físicos, bordes naturales o barreras creadas, definen un territorio específico.”* (Buraglia, s/d; 31)
- *“La malla de circulación: Dependiendo de su forma y organización espacial, la malla de circulación determina los elementos de la agrupación en manzanas y regula la intensidad y tipo de relaciones físicas que se pueden dar en un determinado espacio urbano ya que puede favorecer o inhibir la articulación, el intercambio o el desarrollo de ciertas actividades de servicios comerciales o institucionales, o favorecer o evitar las posibilidades de encuentro y socialización.”* (Ibíd., s/d; 31)
- *La centralidad: En este caso, “aún en forma rudimentaria o embrionaria, todo barrio posee al menos un centro de actividad social y comunitaria identificable como tal. Su importancia y necesidad como parte componente de la estructura del barrio se hace evidente por el uso y transformaciones que la comunidad le asigna a una parte del espacio urbano, generalmente un área libre, un cruce vial o un sitio que concentra varias tiendas, etc., donde comienzan a darse reuniones públicas, se asienta el mercado semanal, tienen lugar manifestaciones religiosas o políticas, y se convierte en lugar de encuentro para diversos grupos sociales.”* (Ibíd., s/d; 31)
- *Los equipamientos sociales: “El barrio se caracteriza igualmente por la presencia de estructuras de apoyo a la actividad residencial, ya sea alojadas en viviendas, ya como edificaciones singulares, sueltas o formando parte de las manzanas.”* (Ibíd., s/d; 32)

- Los referentes: se refiere a los *elementos edificados o lugares donde han ocurrido eventos o situaciones históricas de valor o interés local que han quedado registrados en las efemérides de sus habitantes y que le asignan un significado particular al sitio, monumento o edificación los cuales se distinguen por su nombre, localización o forma.*” (Ibíd., s/d; 32)

- La vivienda: En este sentido, cuando *“aún algunos autores designan como «barrio» para citar fragmentos urbanos con funciones específicas distintas a la vivienda, como «industriales», «direccionales», «comerciales» o «institucionales», (Rossi 1.982: 145) en realidad se trata de otro tipo de espacios urbanos, distintos a la idea de barrio que estamos definiendo, pues uno de sus atributos irremplazables es la existencia de una proporción significativa de espacio urbano destinado a la actividad residencial.*” (Ibid, s/d; 32)

Para efectos de la investigación, desde el punto de vista conceptual, barrio, será entendido como una construcción histórica, social y cultural situada desde los pobladores a través de elementos importantes como el sentido de pertenencia, los vínculos cercanos y de solidaridad, la identidad que se construye en torno a problemáticas sociales comunes en un contexto de vida cotidiana, que se enlaza en los espacios públicos como en la calle, la plaza o los almacenes. En este punto, se puede señalar la relación estrecha existente entre barrios y ciudad, pues ambos se dan en la conformación de espacios públicos; las ciudades se constituyen como la unidad social y geográfica más amplia, en el que conviven diferentes elementos como plazas y calles en el que surgen los barrios. El barrio es la unidad social mínima de la ciudad. Destacar que dentro del barrio coexisten distintas unidades sociales como los equipamientos sociales, las viviendas, la centralidad, lugar donde se ubican centros comerciales y las relaciones construidas entre los vecinos, lo que facilita comprender el barrio como un micro-espacio relevante de las ciudades.

Así, lo abordado en este apartado permitió comprender las características de un barrio histórico, diverso y de raigambre popular de la comuna de Santiago, como es el barrio Balmaceda. Los elementos estudiados facilitan una comprensión más profunda e integral de cómo se constituyen los barrios y sus principales componentes, entendiendo el surgimiento y la consolidación de los mismos, a partir de las relaciones sociales, los lazos de amistad, la organización y el sentido de pertenencia que le atribuyen los sujetos a su barrio. Por lo tanto, el barrio Balmaceda, que será abordado en el marco referencial, está influenciado por la globalización y el neoliberalismo, en los distintos ámbitos, social, cultural; dichos elementos son relevantes para comprender los cambios socio-demográficos que han ocurrido en el mismo y los desafíos que esta nueva constitución barrial representa para sus habitantes y las organizaciones sociales como las JJVV en tanto actores sociales en su territorio.

Capítulo II: Organizaciones sociales.

En el presente capítulo se estudiarán dos ejes temáticos relevantes para la investigación: los actores sociales y las organizaciones sociales comunitarias.

En una primera parte, se abordarán a los actores sociales, rescatando definiciones que permitirán una mejor comprensión del objeto de estudio. Se inicia con un breve recorrido histórico desde las primeras expresiones organizativas en Chile, cuyo proceso culminará con la constitución de las juntas de vecinos como producto de las luchas y reivindicaciones del movimiento de pobladores.

En la segunda parte de este capítulo se aborda a las organizaciones sociales en las que se profundizará en algunas definiciones y características fundamentales que cumplen dichas instancias. Para cumplir con los objetivos de esta investigación, se revisará la dinámica organizacional que se relaciona con el rol que deben cumplir las organizaciones sociales. Para los efectos de la investigación, se estudiarán tres procesos importantes de la dinámica organizacional: el liderazgo organizacional, señalando algunas definiciones sobre el concepto, develando algunas teorías organizacionales y estilos de liderazgos; el proceso de toma de decisiones; en este apartado, se revisarán definiciones en torno al concepto y se abordarán los tipos de decisiones, entre lo más relevante. Por último, se analizarán los métodos de organización, destacando el trabajo en equipo, la comunicación, el ambiente organizacional y la resolución de conflictos. Todos estos aspectos intrínsecamente relacionados con el funcionamiento de una organización social como son las juntas de vecinos, cuyo rol es social y político a nivel barrial y local.

2- Actores sociales.

En primer lugar una aproximación a una definición de actor social, a partir de los aportes entregados por el economista chileno Carlos Matus (1987) quien define *a los actores sociales como motores de cambio, como productores de eventos sociales, y protagonistas del cambio situacional*. (Matus, 1987, citado en Cañizares, 2013; 2). Dicha definición entregada por el autor, sitúa en primer lugar a los actores sociales en un rol de propiciadores de cambios y transformaciones en las sociedades, por lo que la constitución del actor social es fundamental para comprender la posición que juegan en los procesos de producción y de reproducción de la vida en sociedad.

Coherente con esta visión, se pueden comprender como fuerzas sociales que se organizan en torno a objetivos comunes, tal como lo señala Matus (1987) para quién los actores sociales se constituyen también *“como sujetos organizados en función de objetivos comunes (y a menudo en representación de una parte de la población), los actores sociales pueden ser pensados en*

tanto fuerzas sociales, como una mediación entre población e instituciones, asumiendo un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva.” (Ibíd., 1987, citado en Cañizares, 2013; 2)

Siguiendo en la misma lógica de Matus, los actores, considerados como fuerza social, no son neutros, por el contrario deben ser considerados como *“fenoestructuras complejas, esto es: acumulaciones de ideologías, creencias, valores, proyectos, peso político, peso económico, liderazgo, organización, información, control de centros de poder e influencia sobre otras fuerzas sociales”*. (Ibíd., 1987: 289, Citado en Cañizares, 2013: 3).

Por lo tanto los actores sociales pueden llegar a constituir una fuerza gravitante en el desarrollo de la sociedad, ya que se van moldeando a partir de proyectos, visiones o modelos que representan la forma en cómo se construye la sociedad o un territorio determinado. Es decir, son protagonistas de las transformaciones, demandas y reivindicaciones en lo social que resulte del nivel de influencia que van adquiriendo dichos actores en pos de la consecución de objetivos y fines.

Al respecto, resultan interesantes los planteamientos que aporta el sociólogo francés Alain Touraine en torno a la constitución de los actores sociales en América Latina, señalando que *“un actor social puede ser definido, en todas circunstancias por su posición dentro del sistema social. En particular, una categoría socio-ocupacional puede ser definida por su papel en un sistema de producción: el campesino en la sociedad agraria, como el obrero en la sociedad industrial.”* (Touraine, s/d; 12)

Dentro de la conformación de los actores sociales, según Touraine, *“es necesario considerar que se desarrolle una conciencia colectiva, es decir una agrupación de conciencias que se reconozcan como miembros de algo. En este sentido, no basta que una individualidad se perciba a sí misma como una conciencia que interviene en el mundo o quiere transformarlo.”* (Kuschick, 1990; citado en Barrientos, Turner y Fernández, 2010; 50). Los actores sociales deben potenciar la conciencia colectiva, es decir de todos los miembros que participan del espacio, que se reconozcan en algo, buscando influir en la opinión pública, en la identificación de ciertas reivindicaciones y valores culturales.

Cabe destacar la vinculación que realiza el mismo autor con respecto a la constitución de los actores sociales en América Latina, a partir de las experiencias, luchas y movilizaciones de los años 60 y 70 y del surgimiento del movimiento de pobladores y de las tomas de terreno como fenómenos sociales interesantes de describir en dicha época: *“La importancia de la toma de terrenos en el Perú y Chile, la radicalización de muchos líderes, la formación en Chile de campamentos, poblaciones creadas por grupos políticos y dirigidos por ellos, y de manera muy especial la visibilidad durante la Unidad Popular del Campamento Nueva*

Habana, animado por militantes del MIR, han conducido a la idea de que nacían en estas poblaciones movimientos urbanos radicales.” (Ibíd.; s/d; 91).

Dicho análisis describe cómo, desde la formación de los campamentos, poblaciones y tomas de terrenos, las y los pobladores se fueron organizando y constituyendo como un actor social, para luchar por demandas y reivindicaciones en torno a la vivienda y mayores condiciones materiales para sus familias.

Finalmente, se abordará el tema tratado a partir del análisis realizado por el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón (1984), quién resalta el papel que jugaron los actores sociales en Chile a partir del proceso de democratización. Así, el mismo autor se refiere a *“los actores-sujetos como portadores de acción colectiva que apelan en su discurso o en su comportamiento a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica, que se involucran en los proyectos y contraproyectos históricos de una sociedad.”* (Garretón, 1984; 6)

Dicha definición permite señalar la importancia que juegan los actores sociales como portadores de la acción colectiva, es decir, que congregan a distintos individuos en torno a intereses y objetivos comunes, cuyo accionar se orienta a la conservación o cambio en la sociedad. Así, cada actor social se va originando a partir de distintos elementos históricos que los caracterizan como tales. Por ejemplo, los actores sociales ligados al movimiento de pobladores, que nacen a partir de demandas particulares como el derecho a la vivienda, que se van constituyendo como actores sociales relevantes para transformar sus necesidades en políticas sociales y en el mejoramiento condiciones de vida y de trabajo que imperan en la sociedad.

Las reflexiones y los debates en torno a los actores sociales desde las miradas de los autores señalados, hace pensar en la importancia del papel que juegan en los cambios que viven la civilización o la sociedad. A partir de esto, los aportes de Touraine y Garretón en mencionar que la condición necesaria e indispensable para que los actores sociales se transformen en tales, es que sus miembros desarrollen una acción colectiva o concertada, identificando necesidades y problemáticas comunes, lo que conlleva a una movilización para cumplir con sus objetivos y metas. Así, los actores sociales se van configurando en movimientos sociales o grupos de presión relevante en la sociedad que se expresan de diferente naturaleza, dinámica y de lucha en distintos ámbitos que serán analizados en el próximo apartado.

2.1- Organizaciones sociales.

El presente apartado se dividirá en dos partes. Por un lado, se estudiará el concepto de organización social, abordando algunas definiciones desde las ciencias sociales, como de la teoría de la administración. Asimismo, se estudiarán los diferentes tipos de organización social, señalando sus principales características. Estos elementos permitirán comprender las organizaciones sociales, ya que interesa indagar específicamente en qué y cómo son este tipo de instancia comunitaria.

En la segunda parte se estudiará el rol y la dinámica que asumen las organizaciones en su accionar. Específicamente se estudiarán tres elementos fundamentales en el ámbito organizacional. El primero es el liderazgo organizacional, señalando algunas definiciones del concepto, desde el ámbito de la psicología y de la sociología. Además, se abordarán desde el estudio de la psicología organizacional, algunos estilos de liderazgos y teorías sobre la materia. El segundo, refiere al proceso de toma de decisiones en las organizaciones, señalando algunas definiciones de las ciencias sociales. Además, se abordarán los tipos de decisiones que preferentemente se ejecutan dentro de las organizaciones barriales. Un último elemento, se refiere al funcionamiento organizacional. Así, se describirán la comunicación, el trabajo en equipo, el clima organizacional y la resolución de conflictos que se constituyen como factores que influyen en el funcionamiento de la organización social y se expresa en el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.1- Organizaciones sociales

Los elementos teóricos y conceptuales sociológicos de las organizaciones sociales fundamentales refieren a espacios en los que los diversos individuos y grupos sociales se agrupan para cumplir ciertos fines y objetivos.

La importancia de las organizaciones en todas las sociedades es la capacidad de generar evolución y cambios en todo orden. En este sentido, las organizaciones se puedan expresar en diversos ámbitos, ya sea en lo social, en lo político, en lo religioso, en lo comunitario, en lo empresarial, entre muchas otras.

2.2.1.1 Aproximaciones al concepto de organización social.

En primer lugar se remitirá al concepto de organización, señalado por Cristina de Robertis y Henri Pascal (2007), quienes la definen *“como un agrupamiento de personas:*

- *reunidas con fines de producción (bienes, servicios, ideología);*

- *sometidas a reglas que prevén su posición en la estructura de relaciones;*
- *encargadas de ejecutar tareas, diferenciadas en grados diversos cuyo modo de ejecución está más o menos precisado;*
- *que reciben, a cambio, satisfacciones morales o materiales;*
- *insertas en una pirámide de mando y de control del cumplimiento de las tareas;*
- *que poseen una libertad más o menos condicional de dejar al agrupamiento.” (De Robertis, Pascal, 2007; 166)*

Dicho esto, se puede señalar la importancia de las organizaciones en la sociedad, primeramente, porque los seres humanos son seres sociales que requieren relacionarse con otros individuos, para cumplir con sus necesidades y objetivos, que muchas veces, no se pueden satisfacer de forma individual. Tal como lo señala Pablo Navarro (s/d), *“las organizaciones no son fenómenos distantes, impersonales, ellos están inexorablemente entrelazados con nuestra vida cotidiana. Todos somos miembros de una sociedad organizacional: personas que cooperan en grupos para alcanzar diversos objetivos.”* (Navarro, s/d; 2)

Asimismo, Richard Hall (1996) señala que *“una organización es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistema de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías, esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general con un conjunto de metas, las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad.”* (Hall, 1996; 33)

Lo señalado permite englobar una concepción más completa para complejizar el significado del concepto de organización, entendiéndola como una configuración que se va moldeando como un sistema o una unidad social en la que se entrelazan diversos elementos como los niveles de autoridad, los roles y tareas, las relaciones entre los miembros que se agrupan en torno a actividades y metas en pos de obtención de algún fin en beneficio de su organización y la propia comunidad.

Es importante destacar el rol que tienen las organizaciones en la vida social de los individuos, ya que es a partir de ahí, es que dichas entidades penetran en la vida social permitiendo la interacción, la cooperación y la comunicación entre los diferentes actores para alcanzar ciertas metas y objetivos.

Según Murray Ross (1995), la organización comunitaria se caracteriza por ser *“un proceso gracias al cual una comunidad identifica sus necesidades o sus objetivos, les da un orden de prioridad. Acrecienta su confianza en ella y su voluntad de trabajar para satisfacer esas necesidades o esos objetivos encuentra los recursos internos y/o externos necesarios para su cumplimiento o su satisfacción, actúa en función de esas necesidades o de esos objetivos, y*

manifiesta actitudes y prácticas de cooperación y de colaboración en la comunidad.” (Ross (1995; Citado en De Robertis y Pascal, 2007; 29)

La organización social comunitaria que es el ámbito del presente estudio, se caracteriza porque se inserta en una comunidad de un territorio determinado, en el que construyen e identifican sus necesidades y problemáticas sentidas, y en base a las cuales se les otorga prioridades, condicionadas por el tiempo, los recursos (materiales y financieros) y los objetivos que se persiguen. La organización comunitaria se agrupa, para trabajar de forma colaborativa, recíproca e interdependiente para alcanzar fines y metas que permiten generar cambios en la comunidad.

Según la definición entregada por Barrientos y otros (et al, 2010), *“la organización comunitaria, son aquellas que realizan sus actividades en un territorio determinado, las que poseen funciones y metas específicas para el beneficio de los habitantes de la comuna o territorio determinado. Estas organizaciones tienen como función principal, proporcionar un espacio o un lugar en común para que las personas que participan en ellas, puedan influir más directamente en la sociedad por sobre todo en su entorno más cercano.” (Barrientos, et al: 2010; 64)*

De este modo se entenderá, que una organización social, es un sistema integrado formal de grupos relacionados entre sí, de forma estructurada, para cumplir con objetivos previamente establecidos, de esta forma, los miembros que la componen, condicionan su comportamiento de acuerdo a su estructura formal, normas y reglas que van determinando el accionar de los sujetos que participan en las organizaciones.

2.2.2- Características y tipologías de las organizaciones sociales.

Las organizaciones al ser definidas como una agrupación de personas que se reúnen en torno a ciertos objetivos, actividades, tareas, asumen estas características que la configuran como una organización. En primer lugar, para que haya organización, ellas deben disponer de individuos que se organicen en torno a objetivos y tareas comunes. En segundo lugar, las organizaciones deben poder constituir una estructura que regule normas, reglas, funciones y responsabilidades que los individuos deben respetar y cumplir.

En este apartado se revisarán algunas características que para la investigación son necesarias de destacar de las organizaciones sociales. Para Pablo Navarro que se desempeña como docente del Instituto de Educación Superior Alfredo Coviello de Argentina, las organizaciones se caracterizan por contener los siguientes elementos:

- *Tienen una actividad social sostenida, es decir con permanencia en el tiempo.*

- *No nacen naturalmente, sino que existe una intención deliberada al constituir las, es decir existe una voluntad concreta.*
- *Tienen una estructura estable, ya que están divididos jerárquicamente, lo cual se representa a través de organigramas.*
- *Constan con la presencia de uno o más centros de poder que controlan los esfuerzos concordados de la organización y la dirigen hacia sus fines predeterminados.*
- *Tienen fines diversos u objetivos múltiples.*
- *Se relacionan con el medio en el cual se insertan*
- *Está formada por individuos que se pueden cambiar (se excluye la familia).*
- *Tienen tamaño, el cual está dado por el número de individuos que la integran.*
- *Son complejas debido a la evolución de los hombres.*
- *Existe una interdependencia de elementos (tecnología y cultura – planeación y control).” (Navarro, s/d; 3)*

Así, las organizaciones sociales se consideran como una actividad social que permanece en el tiempo, es decir, que se construyen, se consolidan, y se van transformando permanentemente de acuerdo a las necesidades de los sujetos y a los procesos que vive una comunidad en particular. Asimismo, las organizaciones se consagran como entes voluntarios, en el que las personas pueden ser entrar o salir con facilidad del mismo espacio. Además, una de las características más relevantes de acuerdo a lo señalado por el autor es su capacidad de construir estabilidad en su estructura, lo que permite destacar la definición de los roles, tareas y funciones de cada uno de los miembros de la organización,

Por otro lado, *“las organizaciones se caracterizan además por ser sistemas capaces de producir relaciones, las cuales constituirán la vida misma, y por tanto su identidad. Además de ser autónomas por su capacidad de fijar derecho de pertenencia de sus miembros, así mismo les demanda el que tengan que esforzarse por la conservación del grupo y por su desarrollo, es por esto es necesario observar, si la pertenencia a una organización, demanda de forma directa a sus miembros a esforzarse para la conservación, renovación y desarrollo de dicha organización.” (Taylor, 1970 Citado en Cisternas, Miquel y Neculqueo, 2008; 62)*

Además, las organizaciones sociales se configuran en su existencia a partir de diversas razones tales como las señaladas por James Gibson (1987) a continuación:

- *‘Existen ciertas metas que sólo pueden ser alcanzadas mediante la acción concertada de grupos de personas, una de ellas relacionada con la educación.*
- *Existe una conducta orientada hacia la meta.*
- *Son instrumentos vitales en la sociedad ya que permiten su avance.*
- *Su magnitud tiene relación con el poder que ejercen en distintos ámbitos político, económico, social.*

- *Crean ambientes, influyendo en nuestra conducta mediante efectos psicológicos de los que no siempre se tiene conciencia.*” (Gibson, 1987; Citado en Ramírez; Flores Velázquez; 2006; 252)

Así, las organizaciones se van configurando con la participación de los individuos en ellas, y que los individuos ingresan a participar en las organizaciones para conseguir objetivos o metas en las que no pueden hacerlo de forma personal, sino que requieren de una acción colectiva. Por lo tanto las organizaciones sociales se constituyen como instrumentos para alcanzar transformaciones y avances en la sociedad, ya sea en el ámbito político, cultural, vecinal, religioso u otro que defina el conjunto de personas que lo componen.

Referido a la estructura organizacional, se puede decir que ésta presenta dos aspectos (Mintzberg, 1998)

- *Lo formal. Se puede identificar con los elementos visibles, susceptibles de ser representados, modelados con el uso de diversas técnicas, que se analizan más adelante, como organigramas, manuales, procedimientos, documentación de sistemas, etc.*
- *Lo informal. Se puede identificar con lo que no se ve, lo no escrito, lo que no está representado en los modelos formales; entran aquí las relaciones de poder, los intereses grupales, las alianzas interpersonales, las imágenes, el lenguaje, los símbolos, la historia, las ceremonias, los mitos y todos los atributos conectados con la cultura de la organización, que generalmente importa más que lo anterior para entender la vida organizacional.*” (Mintzberg, 1998; Citado en Cisternas, Miquel y Neculqueo, 2008; 63)

Así, se puede diferenciar dos tipos de organizaciones las de carácter formal agrupadas por normas, jerarquías y manuales; y las informales en las que se constituyen como una oposición a las formales, es decir, a las que no están inscritas en los patrones organizacionales y tienen más un carácter simbólico, cultural, reglas y signos propios.

Siguiendo en el mismo punto de las tipologías de las organizaciones, encontramos el aporte Louis Allen experto en materia de organización y administración, según este autor, las organizaciones formales se consideran *“como un sistema de tareas bien definidas, cada una de las cuales tienen en sí una cantidad específica de autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.”* (Allen Lois, s/d; citado por Perel; Ader y Etkin; s/d; 49)

Por otro lado, en el plano de las organizaciones informales, Keith Davis experto en recursos humanos de la administración describe a las organizaciones informales como *“una red de relaciones personales y sociales no establecidas ni requeridas por la organización formal*

pero que se producen espontáneamente a medida que las personas se asocian entre sí.” (Davis, s/d; citado por Koontz y Wehrich K, s/d; 245-246)

Por lo tanto, de acuerdo a este autor, el concepto de las organizaciones formales es el que se adecúa al tipo de organizaciones que es objeto de estudio de esta investigación. En este caso las juntas de vecinos son organizaciones formales ya que las tareas, los roles, funciones, responsabilidad y la toma de decisiones están definidas por la ley de juntas de vecinos, y son parte de su esencia en el rol que cumplen con la comunidad y las organizaciones del Estado.

Dentro de las organizaciones sociales, se ubican las organizaciones comunitarias dentro de las que se distinguen dos tipos: las de carácter territorial y las funcionales. Para los efectos de la presente investigación el foco se situará en las organizaciones comunitarias territoriales. En este sentido, las juntas de vecinos (JJVV) son organizaciones comunitarias formales de carácter territorial. Las juntas de vecinos, *son “aquellas representativas de las personas que residen en la misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.”*

https://www.talca.cl/talca/descargas/doc_cultura/ConstitucionOrganizacionesSociales.pdf

Con respecto a lo señalado con anterioridad, las características, funciones y naturaleza de las Juntas de Vecinos (JJVV) establecidas en la ley serán analizadas con más profundidad en el marco referencial de esta tesis. En el siguiente apartado se analizará el rol y la dinámica que surgen en las organizaciones sociales comunitarias.

2.2- Dinámica organizacional.

La dinámica organizacional, según Cisternas y Miquel (2008) se podría entender *como “la energía interna del grupo, que producen las acciones realizadas por los miembros de éste, ya que ponen en juego las fuerzas complejas e interdependientes, las que influyen de manera importante en las relaciones internas.”* (Cisternas, et al; 2005: 64)

2.3.1- El liderazgo organizacional.

El liderazgo es un fenómeno complejo y a la vez es interesante de estudiarlo en los tiempos actuales por diversos motivos. En los distintos ámbitos de la vida social, en el colegio, en el trabajo, en las organizaciones, se reconocen a personas que asumen una posición relevante frente a los demás miembros, asumen responsabilidad y tareas esenciales que le permiten guiar a una organización en torno al cumplimiento de objetivos y metas.

En este apartado, se estudiará los liderazgos, señalando algunas definiciones relevantes de aproximación al concepto. Por otro lado, se analizará de forma sintética algunos enfoques teóricos para comprender las distintas investigaciones que se han realizado en torno a los liderazgos. Por último, se revisarán algunas tipologías de liderazgos.

2.3.1.1 Algunas definiciones del concepto de liderazgo.

Una primera aproximación de liderazgo es proyectado por Schriesheim, Tolliver y Behling (1978) expertos en teoría de liderazgos y en el comportamiento de las organizaciones. Definen liderazgo como *“un proceso de influencia social en el que el líder procura la participación voluntaria de los subordinados en el esfuerzo por lograr los objetivos de la organización.”* (Schriesheim; y otros; 1978; 35; Citado en Kreiner, Kinicki, 1999:468)

Tal como lo señala Ester López, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, liderazgo es *“aquella influencia que es positiva para todo el grupo, es decir, que ayuda al grupo a llevar a término su propósito, a conseguir objetivos, a mantener un buen funcionamiento, y a adaptarse a su entorno”*. (Sánchez; y otros; 2010; Citados en López; 2013; 4)

La División de Organizaciones Sociales (2001) dependiente del Ministerio de la Secretaría General del Gobierno de Chile, menciona el liderazgo como *“el proceso en el cual el líder ejerce poder, es decir, motiva o ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados.”*(División Organizaciones Sociales, 2001: 2).

A partir de las definiciones expuestas se puede señalar que el liderazgo se representa a través de la figura de un miembro de la organización, que orienta y guía las tareas para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, cuya función consiste en orientar, perseguir y guiar los objetivos, tareas y fines de un grupo u organización determinada. Para ello, el líder debe tener tres capacidades para lograr su consolidación como líder señaladas por López (2013):

- Una capacidad técnica: *“que supone un conocimiento alto del trabajo, con o sin especialización, y que se manifiesta por una capacidad analítica, una facilidad de manejo de instrumentos y técnicas, y una habilidad a la hora de compaginar de forma coherente materias primas, maquinarias, etc.; ideas y circunstancias que se traducen en la obtención de resultados tangibles.”* (López, 2013; 4)
- Una capacidad humana, *“que hace referencia básicamente al trabajo con personas, y que le permite manejarse con desenvoltura antes las actitudes, opiniones y*

suposiciones de otras personas o grupos, así como intuir y mostrar sensibilidad hacia sus sentimientos, lo cual le permite influir en su conducta.” (ibíd., 2013; 4)

- Una capacidad intelectual, *“en el sentido de saber contemplar la empresa como un todo y en la captación de todos los elementos relevantes que pueden influir en ella. La capacidad intelectual se convierte en la corona que hace que las personas que desarrollen ampliamente las capacidades anteriores tengan más ventajas para alcanzar los puestos de liderazgo más elevados de la jerarquía.” (ibíd., 2013; 4)*

Estos tres elementos permiten construir liderazgos que confluyen en las organizaciones, a partir de las experiencias en el trabajo de equipo, a través del compromiso de trabajar con personas y de la capacidad de dirigir grupos y colectividades para alcanzar metas y objetivos. Los liderazgos han sido estudiados desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales y administrativas. A continuación se analizarán algunas tipologías y/o estilos de liderazgos.

2.3.1.2- Tipologías de liderazgos

En los liderazgos en grupos y organizaciones se pueden apreciar diferentes estilos de liderazgos que pueden influir la relación del líder con sus miembros, el grado de cumplimiento de los objetivos o en el funcionamiento interno de las organizaciones.

En este sentido, el psicólogo Adrián Furnham (2001) de la University College de Londres y consultor de comportamiento organizacional, analiza el liderazgo en una matriz donde describe tres tipos de liderazgo: autoritario, democrático y de no interferencia, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Tipología de los liderazgos:

Autoritario	Democrático	No Interferencia
El líder define todas las políticas	Todas las políticas se analizan y deciden en grupo y son fomentadas y secundadas por el líder.	Libertad total para las decisiones en grupo o individuales, con una participación mínima del líder.
La autoridad dicta las técnicas y pasos en las actividades, uno a la vez,	Perspectiva de logro a través del diálogo. Pasos generales delineados para un objetivo	Diferentes materiales proporcionados por el líder, quien deja en claro que

para que los pasos futuros siempre sean inciertos en gran medida.	de grupo, y cuando se requiere asesoría técnica, el líder sugiere dos o más procedimientos alternativos.	suministrará la información cuando ésta sea solicitada y no participa de otra manera en el análisis de trabajo.
Por lo general, el líder determina la tarea específica y el compañero de trabajo de cada uno de los miembros	Los miembros tienen la libertad de trabajar con quién quiera y la división de actividades queda en manos del grupo.	Total falta de participación del líder.
El líder tiende a elogiar o criticar a nivel personal el trabajo de cada uno de los miembros; no tiene una participación de grupo activa.	El líder es "objetivo o enfocado en los hechos" respecto de los elogios o críticas y trata de ser un miembro regular del grupo en espíritu, sin hacer gran parte del trabajo.	Comentarios espontáneos poco frecuentes sobre las actividades de los miembros si éstos no se piden y ningún intento por evaluar o regular el curso de los acontecimientos.

(Fuente: Furnham; 2001; 543)

En los tres estilos de liderazgos señalados por el autor, se puede identificar los límites en que se mueven las personas que ejercen la conducción de las organizaciones, pasando por el grado de relación que tiene el líder con sus miembros, el grado de injerencia en la toma de decisiones y la manera en cómo los miembros participan en el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento de la organización.

Por otro lado, los autores Robert House -cuyo aporte es relevante al construir el modelo de contingencias en los liderazgos- y Terrence Mitchell (1974) -experta en liderazgos en organizaciones-, identifica que los líderes pueden expresar más de un estilo de liderazgo, identifica cuatro tipos, a saber:

- *Liderazgo directivo: Orienta a los empleados sobre qué debería hacerse y cómo debería hacerse, programando el trabajo y manteniendo los estándares de rendimiento.*
- *Liderazgo de apoyo: Se preocupa por el bienestar y las necesidades de los empleados mostrándose amigable y asequible a todos y tratando a los trabajadores como iguales.*
- *Liderazgo participativo: Consulta con los empleados y toma en consideración sus ideas al adoptar decisiones.*
- *Liderazgo centrado en el logro: Estimula al personal a lograr el máximo rendimiento estableciendo objetivos estimulantes, realzando la excelencia y demostrando*

confianza en las capacidades de sus empleados.” (House y Mitchell, 1974: 83, Citado en Kreiner, Kinicki, 1999: 479)

Así, para los efectos de la presente investigación, es relevante estudiar este tema, ya que permitirá comprender de mejor forma el/los tipos de liderazgos que se ejercen en las juntas de vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda.

En el siguiente apartado se estudiará otro elemento relevante en el rol y dinámicas de las organizaciones sociales, como es el proceso de toma de decisiones.

2.3.2- El proceso de toma de decisiones en las organizaciones.

Un segundo elemento fundamental que orienta el accionar de las organizaciones, es el proceso mediante el cual los miembros de una colectividad establecen objetivos, líneas de acción y estrategias para poder funcionar como tales, este proceso se denomina toma de decisiones. Para su comprensión, se revisarán definiciones, características, tipologías, ejemplificando en los mecanismos que utilizan las organizaciones para tomar decisiones.

En primer lugar, entender la toma de decisiones según los aportes de Kreiner y Kinicki como el proceso que *“implica identificar y elegir soluciones alternativas que conduzcan al resultado final que desea. El proceso se inicia a partir de un problema y llega a su término con la elección de una solución.”* (Kreiner y Kinicki, 1999: 323).

Por otro lado, Adrián Furnham (2001) señala que *“la toma de decisiones es la más importante de las actividades administrativas. Es la tarea más común y la función más relevante de los altos funcionarios. Esencialmente la toma de decisiones está vinculada con el procesamiento de la generación de alternativas y luego elegir entre ellas.”* (Furnham, 2001: 499)

La importancia de las decisiones es que se diferencian casi siempre por el grado de repercusión que tienen en el tiempo. Las organizaciones por su naturaleza deben tomar decisiones, cuyas alternativas requieren ser ejecutadas con suma urgencia y otras que requieren de un proceso de discusión más prolongada, dependiendo de la coyuntura y que su efecto se medirá en el largo plazo.

A partir de lo señalado por los autores se puede describir una serie de tipologías y/o etapas en el proceso de toma de decisiones. En una primera instancia se señalarán los aportes anunciados por Furnham (2001) para quién existe tres tipos de toma de decisiones:

- *Decisiones operacionales: generalmente con efectos de largo plazo y de naturaleza rutinaria;*
- *Decisiones tácticas: Casi siempre con efectos de mediano plazo y de naturaleza no rutinaria, pero que no llegan tan lejos como para revisar los objetivos de la organización;*
- *Decisiones estratégicas: Por lo común con efectos de largo plazo y relacionadas con los objetivos de la organización.” (Ibíd., 2001: 499).*

Es importante señalar que la toma de decisiones se va construyendo a partir de numerosos pasos o etapas: las organizaciones preferentemente toman decisiones en torno a la identificación de un problema y las posibles soluciones o alternativas para su solución, tal como lo señala el mismo autor (2001):

- *En primer lugar, es necesario identificar y delinear con cuidado la cuestión, el problema o asunto;*
- *El siguiente paso es definir el objetivo o los resultados de la decisión; es decir lo que la gente trata de lograr;*
- *En tercer lugar, es de vital importancia determinar la forma de tomar la decisión; es decir, mediante qué método, con qué apoyo e información específica, etc.;*
- *Un cuarto paso es generar soluciones alternativas al problema, lo que implica desarrollo, evaluación y opciones;*
- *El quinto paso lógico es evaluar tales soluciones. Una vez hecho esto, se necesita elegir una alternativa (o combinación de ellas), lo cual constituye la decisión.” (Ibíd.; 2001:500)*

Por lo tanto, para que las organizaciones y colectivos puedan tomar decisiones de forma racional y correcta, es necesaria la participación y la democratización de los espacios, para que los miembros puedan aportar a la generación de nuevas ideas para buscar mejores alternativas para solucionar un determinado problema. Cuando las decisiones se toman de forma colectiva, existe una mayor claridad con respecto a los objetivos, las orientaciones, y las estrategias que se requieren para solucionar el o los problemas, facilitando que cada uno de los miembros aporte en el debate.

Por su parte los autores Cristina de Robertis y Henri Pascal (2007) señalan que dentro de las propias organizaciones, los miembros pueden tomar decisiones en torno a dos ejes centrales: aquellas que requieren ser dirigidas por una acción y aquellas que no requieren de ninguna acción en particular. Así, ambos autores señalan que *“las decisiones que no necesitan acción son orientaciones. El grupo se fija una línea de conducta, una orientación, un objetivo*

global, una tendencia; los miembros intercambian puntos de vista y deciden uno común al conjunto. Se trata de decisiones más políticas que de acción.” (Ibíd., 2007: 213)

Siguiendo con la misma línea, los mismo autores (2007) identifican tres tipos de decisiones, determinadas por el nivel de prioridad para la organización y la cantidad de tiempo que se requiere para su acción:

- *“Las decisiones triviales-inmediatas, que son seguidas de una acción inmediata, pero en las que se juega algo no demasiado importante para el grupo (...) Se trata de decisiones de una importancia menor, no vitales, y la elección no debería movilizar demasiada energía. Si surgen conflictos con motivo de decisiones de este tipo, se puede formular la hipótesis de que las tensiones que se manifiestan en el seno del grupo tienen poca relación con la decisión en cuestión, que esta es tan solo el pretexto para exteriorizar hostilidades entre personas o divergencias que se sitúan en otra parte.*
- *Las decisiones vitales-inmediatas, que son las seguidas rápidamente por una acción y cuyo objeto es de una gran importancia para la vida futura del grupo, y por ello deben ser tomadas siguiendo las diferentes etapas que describiremos más adelante. Los conflictos que surgen en el curso de estas decisiones deben ser elucidados en profundidad, permitiendo la expresión de las diferencias y las oposiciones.*
- *Las decisiones vitales a largo plazo, que no requieren una respuesta ni una acción inmediatas, incluso si su contenido es muy importante para el grupo. Este tipo de decisión permite una elaboración por etapas sucesivas; la “no urgencia” facilita el intercambio, la confrontación, la evolución de las diferentes posiciones y la búsqueda de un consenso en el seno del grupo.” (Ibíd., 2007: 213).*

En este punto, es importar develar el vínculo en torno a los aportes entregados por Furnham y De Robertis, cuyos autores destacan la importancia que se le otorgan a las decisiones adoptadas por la organización, las que van a depender de la cantidad de tiempo oportuno para su ejecución, por lo que siempre existirán decisiones cuya efectos se medirán en corto, mediano y largo plazo

Así, se puede determinar que dentro de las organizaciones, en la práctica diaria y recurrente se van a tomar decisiones, y que tienen que ver con aspectos más técnicos y operativos que se van repitiendo con frecuencia. Sin embargo, la búsqueda de soluciones a un problema que no se esperaba, también requerirá de la capacidad para tomar la mejor decisión entre las posibles, por lo que la creatividad y la innovación son factores determinantes.

Por último, se describen tres mecanismos de toma de decisiones que son recurrentes en las organizaciones, identificadas por Cecilia Avendaño, Andrés Medina y José Ramón Pinedo académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1996):

a) Decisiones del (o de los) dirigente (s) o Personalista:

“En esta forma de toma de decisión, los dirigentes que se ven a sí mismos como democráticos, tratan de lograr al máximo las decisiones que van afectar el colectivo, las tome la asamblea o delegados elegidos por ello. No obstante, en la práctica no sucede de esa manera, pues los dirigentes deben tomar ellos la decisión, ya que los socios no se interesan y cuando se llama a reunión la gente no asiste.” (Avendaño; y otros, 1996, citado en Barrientos, B.; y otros, 2010:94)

b) Por votación:

“Este mecanismo de toma de decisión, es el más utilizado, cuando se consulta a la asamblea, las decisiones se toman por votación. En este sentido, existen dos maneras de resolver: una es denominada simple mayoría, es decir, la opción que resulte con más votos, y la otra forma, es por mayoría absoluta, es decir, la que obtiene un 50% más un voto. Es necesario hacer hincapié, que cuando se ocupa este mecanismo de toma de decisión, muchas veces se pierde el norte de lo que se quiere decidir, pues los socios se preocupan más de hacer que gane su postura.” (Ibíd., 1996, citado en Barrientos, B.; y otros, 2010:94)

c) Decisión por consenso:

“Se expone cada alternativa y se discute tratando de llegar a una propuesta que satisfaga a todas las partes. Es el equivalente a “yo gano, tú ganas” (estar de acuerdo en lo sustantivo) de resolución de conflictos.” (Ibíd., 1996, citado en Barrientos, B.; y otros, 2010:95)

Es importante destacar que los tres mecanismos que se utilizan para tomar decisiones son los que comúnmente se practican en las distintas organizaciones y empresas, y van a depender en gran medida del mecanismo que usarán los miembros de la organización. En el caso de la presente investigación será interesante indagar cuáles son los mecanismos que utilizan las JJVV para tomar decisiones o también, para conocer las instancias que tiene dichas organizaciones para llevar a cabo el mismo proceso, ya sea en reuniones o en asambleas de socios.

A modo de síntesis, se puede decir que existen distintas formas de tomar decisiones, desde las democráticas, hasta las autoritarias; que algunas pueden ser tan simples, que pueden ser

decisiones rutinarias como convocar a las actividades, pagar cuotas, citar a reunión o para la elección de los dirigentes, como otras complejas que tienen que ver con los objetivos de una organización. Ahora, el mecanismo de toma de decisiones dependerá del tipo de liderazgo y la dinámica de las organizaciones sean estas democráticas y participativas. Sin lugar a dudas que el modelo ideal es el democrático que promueve a los miembros a que se hagan parte de los problemas y las soluciones y puedan deliberar colectivamente. Del mismo modo, la búsqueda del consenso sería el mecanismo ideal para que una determinada decisión sea aceptada por todos los miembros del grupo.

A continuación, se revisarán los métodos de organización, que para efectos de la presente investigación, serían la comunicación, la administración de recursos, distribución de tareas, entre otras.

2.3.3- Los métodos de organización

En el mundo de las organizaciones se puede señalar que el funcionamiento interno se propicia a través de numerosos pasos, métodos o técnicas que permiten llevar a cabo el desarrollo de las tareas y actividades, los procesos de comunicación entre los miembros, el trabajo colectivo o el ambiente que se va construyendo en la organización, que son elementos que permiten conducir al cumplimiento de los objetivos y metas. En este sentido, las organizaciones utilizan diferentes métodos de trabajo o de formas de organizarse, y para ello, cada uno de los miembros de la organización cumplen roles y tareas estipuladas, ya sea dentro de la directiva o solo como un simple participante.

2.3.3.1- Aproximaciones conceptuales

Según lo aportado por el sociólogo, filósofo y pedagogo argentino Exequiel Ander-Egg y la Doctora en Ciencias Políticas y trabajadora social de la Universidad de Castilla-La Mancha (España), María José Aguilar (1994) *“toda organización, cualquier organización, tiene su sentido y razón de ser en los objetivos que se propone alcanzar y que justifican la necesidad de organización puesto que no se puede lograr por la sola acción individual.”* (Ander-Egg, Aguilar; 1994:30)

Así, las organizaciones para cumplir con sus objetivos y metas requieren de la colaboración, la solidaridad de sus miembros y el trabajo en equipo, ya que es la naturaleza de su razón. Las tareas y propósitos tienen menos complejidad de ser alcanzada, cuando las motivaciones y los intereses se mueven de forma colectiva.

Las organizaciones se agrupan en torno a individuos quienes realizan una línea de acción poniendo en práctica procedimientos, es decir, actúan de una forma establecida o

determinada para lograr un objetivo determinado. Es decir, utilizan metodologías o técnicas para lograr sus tareas.

Es interesante revisar el enfoque de Ander Egg y Aguilar, autores que se abordarán con gran énfasis en este apartado, partiendo por el concepto de organizar entendido como *"el proceso de determinar y establecer la estructura, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para el curso de acción seleccionado."* (ibíd.; 1994: 41)

La naturaleza de las organizaciones, en cuanto a su estructura, direcciones, equipos y tareas funcionan con métodos de organización, que se traducen en las diferentes técnicas y procesos que utilizan sus miembros para cumplir con sus objetivos. Asimismo, es relevante destacar en este punto, que las organizaciones en su capacidad organizativa, deben generar recursos y al mismo tiempo gestionarlos en las diferentes actividades, de forma eficiente y eficaz.

Los mismos autores han propuesto que la mejor manera de organizar las tareas y actividades de las organizaciones es a través de la administración por objetivos, que es denominado como un *"enfoque sistémico para administrar una organización; cualquier organización. No es una técnica, ni es simplemente un programa más, ni una estrecha área del proceso administrativo."* (MacConkey, Dale; 1983, citado en Ander-Egg, Aguilar; 1994:32).

Dentro del mundo de las organizaciones, los mismos autores destacan a la organización formal como *"la estructura planeada, y representa un intento deliberado por establecer patrones de relación entre los componentes encargados de alcanzar los objetivos de manera efectiva. Este diseño de la organización dependerá en cada caso de:*

- *Los objetivos de la misma;*
- *La determinación de las actividades a realizar para alcanzar esos objetivos;*
- *La definición de tareas y la distribución de personas en los puestos de trabajo que se les asigna a cada uno;*
- *La forma en que se establecen las relaciones entre los diferentes individuos o secciones operativas."* (Ander-Egg, Aguilar; 1994:35)

Tal como se señala, la naturaleza de la organización dependerá de los objetivos que se propongan, las tareas distribuidas y el tipo de relaciones que se van construyendo entre los miembros de la organización.

A partir de lo anterior, se puede mencionar que dentro de las organizaciones, para tener un efectivo funcionamiento interno es necesaria la aplicación de algunos principios de administración por objetivos, tal como lo señalan Ander-Egg y Aguilar consistentes en:

- *"Confiar en cada miembro de la organización y esperar que sea responsable en el cumplimiento de sus tareas, fomentando la participación e implicación personal en el logro de los resultados;*

- *Propiciar el trabajo en equipo y robustecer el espíritu de equipo, para el mejor logro de los objetivos propuestos y el buen entendimiento entre todos los responsables, cualquiera sea el rango de los mismos;*
- *Sustituir el control rígido de actividades, por un control estricto de resultados, lo que supone también, las posibilidades de autocontrol;*
- *Delegar y descentralizar, aumentando la capacidad de administrar y de actuar, ya que en los diferentes niveles existe responsabilidad y autoridad para resolver problemas y para innovar de cara al logro de los objetivos.” (Ibíd., 1994: 33)*

Ambos autores plantean que los métodos de organización se caracterizan por elementos simples pero relevantes tales como la distribución de tareas y actividades, el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la organización en el cumplimiento de los objetivos.

Siguiendo en la misma línea de los autores mencionados, es relevante destacar que en el plano de la administración y organización, se encuentran dos elementos que se analizará a continuación: el manual de organización y el manual de procedimientos:

Para Ander-Egg y Aguilar (1994), “el manual de organización constituye la estructura de la organización, describe los diferentes puestos, indicando lo que debe hacer cada uno y cuáles son sus deberes, responsabilidades y atribuciones, y cuáles son las relaciones que existen entre ellos”: (Ibíd. 1994: 39)

“En cambio, el manual de procedimientos, en el que se indica cómo desempeñar el trabajo y cuáles son los procedimientos a seguir, mediante la descripción en su secuencia lógica de las distintas operaciones o pasos que componen un proceso.” (Ibíd. 1994: 41)

Si el eje central de toda organización es el logro o cumplimiento de determinados objetivos y tareas, el manual de organización y de procedimientos es un instrumento efectivo para que las organizaciones distribuyan de una forma eficiente y clara los diferentes roles y tareas que se deben cumplir o la acción que se debe orientar para cumplir con los objetivos de la organización.

Por lo tanto, para configurar un sistema organizacional y operativo que dirige el proceso para cumplir con los objetivos comunes, los mismos autores que han abordado los elementos anteriores, señalan que una vez establecidos los aspectos estructurales y los procedimientos a utilizar por las propias organizaciones, se requiere liderazgos que:

- *“Procuren la máxima participación e implicación posible de todos en el logro de los objetivos comunes y;*
- *Establecer un sistema interpersonal que asegure unas buenas relaciones humanas al interior de la organización y un clima de confianza mutua a todos los niveles” (Ibíd. 1994: 42)*

A modo de resumen, los métodos de organización son relevantes para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones, ya que permiten buscar los mecanismos más apropiados para cumplir con los objetivos y tareas propuestas. Asimismo, destacar que lo abordado permite vislumbrar elementos claves para orientar el trabajo de las organizaciones tales como la facilitación de canales de comunicación entre los miembros, un trabajo en equipo que potencie la participación de los miembros, la distribución de tareas y roles o en la generación de un clima organizacional que permita cumplir con los objetivos fijados por la organización.

Para los efectos de la investigación, todos estos elementos facilitarán la comprensión de la manera cómo se organizan las juntas de vecinos, los métodos propios que utilizan a partir de la convocatoria de actividades, la comunicación entre sus miembros, la utilización de recursos (materiales o financieros) o la manera en cómo se distribuyen las tareas.

En seguida se revisa un factor clave que influye en la organización referido a los procesos de comunicación organizacional. Interesa indagar en dicho concepto, ya que es a partir de la comunicación como las organizaciones funcionan, de la relación entre sus miembros, desde la difusión de las reuniones o actividades, hasta los conflictos de poder, que pueden surgir.

2.3.3.2 El proceso de comunicación en las organizaciones.

Es importante estudiar los procesos de la comunicación en las organizaciones, ya que esto permite visualizar tipos y canales de comunicación. Asimismo, definir que los procesos de comunicación señalan que la comunicación se construye en todas las dimensiones y ámbitos que se desenvuelven las organizaciones, ya que a partir de este proceso, los miembros de la organización se comunican, se relacionan, se transmiten ideas o mensajes.

Una primera aproximación que podría señalarse en torno a la definición de comunicación *“es que proviene del latín “comunis” que significa común. De allí que comunicar, signifique transmitir ideas y pensamientos con el objetivo de ponerlo en “común” con otro. Esto supone la utilización de un código de comunicación compartido”*: (www.revistadefilosofia.com)

Por otro lado, Richard Hodgetts y Steven Altman (1981) señalan que *“la comunicación es el proceso de transmitir significados que van del emisor al receptor, este proceso comprende siete elementos claves:*

- *En primer lugar, debe existir una idea o un pensamiento que se va a transmitir. El emisor debe poseer un mensaje que desea transmitir a otra parte;*
- *En segundo lugar, la idea se debe codificar o expresar en alguna forma de transmisión;*
- *En tercer lugar, se deben determinar los medios de transmisión;*
- *Cuarto, con frecuencia se tiene la presencia de ruidos o interferencia al mensaje que es preciso vencer;*
- *Quinto, debe haber otra parte o persona que reciba el mensaje;*
- *Sexto, la transmisión se debe codificar correctamente. El receptor debe tomar las palabras que se le envían y reconstruir el significado que tenía en mente el emisor;*
- *Séptimo, debe emprenderse una acción. En algunas ocasiones, el receptor deberá hacer algo con la información. En otras, su propósito final es su almacenamiento para que la acción específica se desarrolle más adelante, en caso de que sea necesario que se produzca.” (Hodgetts, Altman; 1981: 324-326)*

A modo de resumen, la comunicación en las organizaciones cumple un rol fundamental, ya que es a través de este proceso en el que se desarrollan las relaciones humanas, los conflictos, las reuniones o la convocatoria de actividades de las propias organizaciones, en este caso, las juntas de vecinos. Un elemento o instrumento de comunicación es la entrega de información desde las directivas a sus socios.

La forma de comunicación para transmitir mensajes, ideas o signos implica utilizar canales de comunicación que pueden ser de diferentes tipos. Así por ejemplo, hay dos grandes tipos de canales de comunicación: la formal y la informal.

Los canales formales de comunicación se van constituyendo a partir de la estructura que dota a las organizaciones. En este sentido, los autores Hodgetts y Altman (1981) señalan el uso de tres canales de comunicación más recurrente en las organizaciones:

- *“Comunicación descendente: la comunicación descendente sirve para emitir las directrices de un superior a un subordinado. Uno de los propósitos más comunes de estos comunicados es proporcionar las suficientes instrucciones específicas de trabajo concernientes a lo que se debe hacer, quién y cuándo deben realizarlo.*
- *Comunicación ascendente: este tipo de comunicación brinda a la administración la retroalimentación que proviene de los subordinados. El principal beneficio de la comunicación ascendente es que crea un canal por el que la administración puede medir el clima organizacional.*
- *Comunicación horizontal: La comunicación horizontal se desarrolla entre personas del mismo nivel de jerarquía.” (Ibíd., 1981:236)*

Lo señalado por los autores permite identificar que en las organizaciones se pueden presentar estos tres tipos de canales de comunicación entre sus integrantes y que van a depender de la jerarquía o del nivel de autoridad reflejados en la organización.

En este sentido, según la tesis de trabajo social de los estudiantes Bárbara Barrientos, Felipe Fernández y Karen Turner (2010) de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, los medios más recurrentes que ocupan las organizaciones sociales son la comunicación formal, y que se utilizan de forma interna dentro de la organización:

- *Memorándum/citación: es un comunicado generalmente descendente y horizontal que entrega información oficial. Por su importancia, es escrito y señala quién lo envía y a quiénes llega.*
- *Diario mural: Este tiene un carácter más informal que el memorándum, en él se ubica información de variado tipo. Para mantener su credibilidad y utilidad, es necesario mantenerla al día.*
- *Comunicado verbal: es uno de los canales más utilizados en todos los niveles jerárquicos básicamente para ponerse de acuerdo y transmite la información cotidiana. Debe ser utilizado cuando la información es muy conocida o cuando además es respaldada por algún documento.*
- *Reuniones periódicas: son canales formales, mediante los cuales las personas de la organización trabajan en equipo.” (Barrientos, Fernández y Turner: 2010: 87-88)*

Así, con lo mencionado anteriormente, se puede señalar que estos son los canales de comunicación más recurrentes que identifican y utilizan los dirigentes vecinales en sus organizaciones, principalmente para avisar sus reuniones o informativos sobre una temática en particular que requiere ser comunicado a la comunidad.

Por otro lado, se pueden identificar en el proceso de comunicación de las organizaciones, los canales externos de la comunicación formal:

- *Relaciones públicas con organismos y otras organizaciones. Esta es una actividad comunicativa que recae, básicamente, sobre el dirigente, el cual cumple el rol de frontera entre la organización y el medio que lo rodea. Las relaciones públicas permiten que se haga notar la organización, permiten también que el presidente o dirigente obtenga información importante y la baje a las bases y viceversa.*
- *Invitación: son comunicados breves, personales que apuntan a informar a las personas sobre ciertas actividades en que se necesita su asistencia.” (Ibíd., 2010: 88)*

Estas dos formas de comunicación formal-externa se pueden vincular en las organizaciones, preferentemente con las relaciones que se construyen con otros organismos a instituciones, como las municipalidades, organizaciones de la sociedad civil, ministerios, organismos privados y que se utilizan para conocer sobre alguna política pública que afecte a la organización o la colaboración para la ejecución de proyectos.

En cambio, la comunicación informal comprende todo aquella información no oficial entre los grupos de personas. Keith Davis (1976) señala a este tipo comunicación como *“red de relaciones sociales que brota espontáneamente cuando las personas se unen. Son una expresión de la conducta natural de las personas para comunicarse.”* (Keith; 1975: 5, citado en Hodgetts y Altman., 1981:236)

Para Barrientos, Fernández y Turner (2010), dentro del tipo de canal de comunicación informal se encuentra

- El rumor: *“este aparece en las organizaciones como un medio para compensar o mejorar las informaciones insatisfactorias. Su origen se encuentra en la información mal comprendida o mal interpretada, en las diferencias con que se reciben los mensajes entre dos partes de la organización y en situaciones de alta inestabilidad organizacional, en las cuales no hay información.”* (Barrientos, Fernández y Turner; 2010: 88)

A partir de lo anterior se puede señalar que la comunicación informal, se construye sin patrones de comunicación establecidos, ya que los miembros de la organización generan procesos de comunicación más espontáneas, que no requieren de cierta formalidad. Los miembros de la organización preferentemente se relacionan de forma más cohesiva, de mayor confianza, el afecto y el apego es un factor determinante en las organizaciones.

Los mismos autores refieren a dos tipos de canales de comunicación, la comunicación vertical y la comunicación horizontal:

- *“La comunicación vertical: el mensaje que se transmite es recepcionado sólo por algunas personas, es decir, por quien el emisor quiera que los reciba, respondiendo a una jerarquía de poder.* (Ibíd., 2010: 84)
- *La comunicación horizontal: se caracteriza porque la información es manejada por todos los miembros de un mismo rango dentro de una organización, ya no existe jerarquización para la transmisión de éste.”* (Ibíd., 2010: 85).

Siguiendo con el estudio realizado por Ander Egg y Aguilar (1999), señalan la importancia que tienen para la comunicación organizacional, dos tipos de comunicación: *hacia abajo* y *hacia arriba*. Así, señalan que *“el sistema de comunicación hacia abajo es el que predomina en la mayoría de las organizaciones. Se trata de una forma comunicacional que va desde los que tienen más jerarquía a los de más bajo nivel dentro de la organización. Sin embargo, aún dentro de un sistema organizacional participativo, la información/comunicación hacia abajo, es necesaria, ya sea que ésta se realice mediante instrucciones, notas, circulares, boletines informativos, manuales, sistemas de altavoces y teléfono.”*(Ander-Egg; Aguilar, 1999: 73)

Por otro lado, *“las formas de comunicación hacia arriba van desde la utilización del buzón de quejas y la política de puertas abiertas, hasta los consejos consultivos culminando con las técnicas de decisión participativa dentro de las organizaciones autogestionarias.”* (Ibíd, 1999:74)

A modo de resumen, los procesos de comunicación son relevantes como métodos de trabajo, asimismo, lo abordado por ambos autores en torno a los canales de comunicación permite señalar que estos se vinculan directamente con las jerarquías o liderazgos que existen en las organizaciones. Mientras existan organizaciones más participativas y democráticas, la comunicación será construida desde abajo u horizontal, desde las bases, es decir, este tipo de comunicación es necesario para las organizaciones, en el que muchas veces las jerarquías están definidas, en el caso de las juntas de vecinos, la relación entre los miembros de la directiva con los socios o la asamblea.

Así, para que los métodos de organización sean más efectivos y eficientes, se requieren de procesos de comunicación más abiertos y horizontales en que los miembros u socios de las organizaciones tengan los mecanismos suficientes de participación e información requerida para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

2.3.3.3- El trabajo en equipo.

La naturaleza y el sentido de una organización nace desde la colaboración y la capacidad que tienen los sujetos de trabajar de forma colectiva, definiendo diferentes roles y tareas que asumen los miembros de la colectividad. Asimismo, es relevante señalar que la capacidad de solucionar problemas y necesidades es más efectiva de realizarlo desde la cooperación de distintos miembros más que de una propia persona.

La organización y colaboración en tareas de las organizaciones, los miembros se constituyen en equipos de trabajo, principalmente para resolver problemas o alcanzar metas de una

manera más eficiente y de forma más colectiva. Así, el trabajo en equipo es un buen método para que las organizaciones se organicen, se movilicen y transformen.

Una primera aproximación de trabajo equipo es de Rosa María Jaramillo (2012) *“El trabajo en equipo se refiere a la serie de estrategias, procedimientos y metodologías que utiliza un grupo humano para lograr las metas propuestas.”* (Jaramillo, 2012:6)

Por otro lado, la constitución de un trabajo en equipo, van generando una serie de características que son abordadas por la propia autora (2012) se refiere que *“un equipo se compone de un número variable de personas con habilidades complementarias, que tienen un compromiso con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un enfoque, de todo lo cual son mutuamente responsables. Tienen una identidad definida, y los miembros trabajan juntos de manera coordinada y con apoyo mutuo, son responsables ante los demás y usan habilidades complementarias para cumplir con un propósito común.”* (Ibíd., 2012:9)

Así, en esta primera aproximación el trabajo en equipo parte de las estrategias, procedimientos, objetivos en común, en el compromiso, la responsabilidad y en el desarrollo de habilidades complementarias para lograr un propósito común por parte de un grupo de personas.

El aporte de Exequiel Ander-Egg y María José Aguilar (1991) es relevante también para estudiar la manera en cómo se van formando y constituyendo un trabajo en equipo en las organizaciones. Dichos autores señalan que se requiere combinar tres factores para la formación de un trabajo en equipo:

- *“Una tarea a realizar es conjuntamente de acuerdo a los objetivos propuestos en cuanto equipo.*
- *Las relaciones técnicas o funcionales que se derivan de esos objetivos que, a su vez, establecen responsabilidad de unos y otros en lo que hace realización de actividades y tareas*
- *Los factores humanos que se dan a través de procesos socio-afectivos y que hacen referencia al tipo de relaciones que se establecen entre las personas que forman parte de un grupo. Aquí tiene que ver todo lo que hace el carácter informal y emotivo que es propio de todo grupo.”* (Ander-Egg y Aguilar; 1991:112)

Es importante señalar que para constituir metodologías de trabajo efectivas en las organizaciones se requiere que los miembros comprendan los objetivos y que los hagan propios, es decir, un objetivo que sea compartido por todos. Asimismo, para que se cumplan los objetivos de la organización, es importante que los miembros se relacionen y comuniquen a partir de la distribución de roles y tareas. Cada miembro se compromete a realizar una parte

de la tarea para avanzar en la consecución de objetivos. Por lo tanto, el trabajo en equipo es una práctica necesaria e indispensable en la dinámica organizacional.

Siguiendo con la idea, los mismos autores mencionan algunas características esenciales con respecto al trabajo en equipo, y que para los efectos de la investigación, son relevantes de abordar:

- *“Objetivos comunes: para que exista un equipo es necesario que haya un objetivo común claramente definido, aceptado y asumido por todos los miembros que quieran constituir el equipo. Pero además, ha de existir la voluntad expresa de que cada uno de los integrantes estén decididos a realizar un esfuerzo para el logro de esos objetivos.” (Ibíd., 1991:113)*
- *“Número limitado de miembros integrantes del grupo: en un equipo de trabajo debe darse una productividad conjunta, pero esto último no puede lograrse si el número de personas que lo conforman es muy elevado. Es decir un equipo ha de estar constituido por cinco personas como mínimo y nueve como máximo.” (Ibíd., 1991: 113)*
- *“Organización: un equipo no es algo desarticulado o inorgánico; al contrario, hasta su misma denominación denota la idea de acción conjunta. Si bien la estructura organizacional ha de variar según sea los objetivos propuestos por cada equipo:*
 - *Estructura participativa: mediante la cual cada uno de los integrantes del equipo participa activa y responsablemente con el fin de alcanzar con éxito las tareas propias del equipo. Un equipo esta tanto más integrado como tal, cuanto más se ha logrado integrar los objetivos personales con los objetivos generales del equipo.*
 - *Delimitación, distribución y aceptación de funciones y actividades: es necesaria una distribución de funciones, actividades y tareas, y por supuesto, de las responsabilidades que se derivan de ello. Esta confluencia y articulación de funciones, actividades y tareas, es la base de un trabajo en equipo bien organizado que permite aumentar la capacidad operativa y tomar decisiones adecuadas.*
 - *Conducción, coordinación o liderazgo participativo: un trabajo en equipo difícilmente pueda darse sin que haya alguien que tenga una responsabilidad de coordinación, dirección o liderazgo.*
 - *Reglas de funcionamiento: de acuerdo a los objetivos propuestos y a la organización establecida, es necesario acordar normas o reglas de funcionamiento que impliquen una disciplina interna congruente con las actividades y funciones de cada uno.” (Ibíd., 1991: 114-115)*

Por último, los autores abordan dentro de las características del trabajo en equipo, la capacidad de resolver conflictos en las organizaciones, *“desacuerdos y conflictos son normales; estas diferentes maneras de ver los problemas y de abordar las soluciones, forma parte del entramado de todo grupo. Por otra parte, en todo equipo el contacto o las relaciones más o menos cotidianos produce desgastes y rozamientos. La cuestión está en cómo encarar estos problemas con el propósito de aprovechar, integrar, elaborar y superar las oposiciones.”* (Ibíd., 1991: 117)

Todos estos elementos mencionados permiten comprender que el trabajo en equipo es una metodología de trabajo indispensable en las organizaciones. El trabajo en equipo cumple un rol fundamental para la consecución de los objetivos, y para analizar cómo se organizan los miembros en las tareas de la organización, en los roles que se desempeñan, cómo van procesando las diferencias y conflictos, en otros términos, todo lo relacionado al funcionamiento interno de la organización.

2.3.3.4- El conflicto en la organización.

Dentro del mundo de las organizaciones, se evidencia que se van originando conflictos. Sin embargo, es necesario destacar que el conflicto es algo inherente e inevitable en las organizaciones, por lo que se recomienda enfrentarlo y si se maneja de un modo adecuado, será mucho más positivo para la propia organización que le permitirá cumplir con sus objetivos y metas de forma efectiva.

Antes de analizar los principales elementos que componen el conflicto, será necesario describir las formas de conflictos individuales, tal como lo describen Hodgetts y Altman (1981):

Conflicto a nivel individual: los conflictos se originan siempre que las necesidades entre los individuos y las organizaciones se oponen. Los autores destacan dos formas de conflictos más comunes:

- *“Frustración: La frustración ocurre cuando una persona fracasa en la obtención de una meta deseada.*
- *Conflicto de intereses: otro comportamiento importante es el conflicto individual e interno que se crea cuando una persona desea algo que tiene tanto aspectos positivos como negativos, o bien, cuando está frente a dos alternativas ambivalentes entre si y la persona se ve obligada a elegir.”* (Ibíd., 1981:380-381)

En esta primera aproximación a lo que se refiere al conflicto, señalar que se traduce de dos maneras: el conflicto individual y organizacional. En el primer caso, se genera cuando existen conflictos de intereses o la frustración, en el que la mayoría de las veces se observan cuando no se cumplen con los objetivos. Los conflictos a nivel de organización son recurrentes cuando existen disputas por el poder o de status. Cuando existen disputas por el poder, van surgiendo grupos dentro de la propia organización, que luchan por el control o dirección de la organización o imponiendo sus ideas, valores o proyecto por sobre otras. Bajo ese escenario va surgiendo el conflicto.

Es importante señalar los aportes de Jean M. Guiot (1985) en torno a los conflictos en las organizaciones. En este sentido, señala que los conflictos organizativos se presentan de diversas formas tanto por sus implicancias como de las entidades sociales que entran en disputas como son los individuos o grupos. (Guiot: 1985) Así, se puede señalar que las organizaciones están constituidas en su mayor parte por individuos o miembros, que a pesar de que están interrelacionados, ocuparán diferentes posiciones, representando valores o ideas distintas. Sin embargo, lo que hace fuerte a una organización, más allá, de los roles y tareas que jueguen los diversos actores, es la congregación de una comunidad de intereses y objetivos en comunes. Cuando los miembros se preocupan de satisfacer las tareas personales, en desmedro de lo colectivo, se van originando disensos, conflictos y desacuerdos afectando la metodología de organización propuestas para cumplir con los objetivos. Es importante destacar lo que el autor define como conflicto, señalando que *"todo conflicto evoluciona con el transcurso del tiempo por un encadenamiento de episodios más o menos numerosos, según la solución a la que conduzca cada uno de ellos."* (Ibíd., 1985: 181).

Los conflictos y sus consecuencias suelen considerarse como procesos destructivos para las organización, ya que genera quiebre en las relaciones entre los miembros, la pérdida de la unidad y cohesión del grupo. Sin embargo, el mismo autor señala que los conflictos tienen elementos positivos para todo tipo de organización: *"en el enfoque de la atención sobre determinados problemas y sobre la necesidad de resolverlos; la estimulación de la creatividad, del espíritu de innovación, del interés y de la motivación: el aumento de la cohesión de los grupos."* (Ibíd., 1985: 184)

A modo de resumen se puede señalar que el conflicto es inherente tanto a los individuos como a las organizaciones, se puede expresar de múltiples formas como a través de la posición de poder o de jerarquía entre los miembros de la organización. También, los conflictos se van generando cuando los objetivos de un individuo no están relacionados a lo que se espera concretar con los de la propia organización, generando frustración o conflictos de interés. Sin embargo, son una oportunidad para que dentro de la organización se estimule

el trabajo en equipo, la cohesión o la creatividad para superar o resolver un determinado problema.

Crear dentro de la organización un clima que facilita el cambio de comportamientos en los miembros, comunicación, en el trabajo en equipo o toma de decisiones, según el mismo autor se deben presentar algunas de las siguientes características:

- a) *Una atmósfera de confianza que impregna las relaciones entre los miembros, cualquiera que sea la posición que ocupen;*
- b) *Unas comunicaciones libremente efectuadas sin que la jerarquía ponga obstáculos; intercambios francos de informaciones pertinentes sin distorsión intencional;*
- c) *Una gestión de actividades organizativas en función de objetivos y planes elaborados y revisados siguiendo un proceso (recolección de datos, diagnóstico, toma de decisiones, aplicación de las decisiones, feed-back y valoración de resultados);*
- d) *Una toma de decisiones basada en informaciones críticas que pueden obtenerse sin que las consideraciones de orden jerárquico inhiban el proceso;*
- e) *Que se afronten los conflictos como problemas que han de resolverse (en lugar de negarlos u ocultar su existencia, o tratarlos de acuerdo con una orientación distributiva);*
- f) *La existencia de un alto grado de colaboración entre las distintas unidades de la organización y la comprensión y aceptación por parte de los miembros de los objetivos claramente definidos. Que se estimule el trabajo en equipo para permitir así que todos participen activamente.*" (Ibíd., 1985: 188-189)

Por lo tanto, todos estos elementos son necesarios para que las organizaciones den cuenta de métodos de organización participativos, innovadores, transparentes, eficientes y coherentes con fines que se quieren cumplir.

Un último elemento que se pretende abordar en este punto es la resolución de conflictos en las organizaciones. Es importante destacar que, como se explicó anteriormente, el conflicto en general y en las organizaciones en particular, es una práctica inevitable, y que para superarlos, se requiere buscar las mejores formas de resolverlos. Por lo tanto es imperioso analizar y describir algunas metodologías que permitan manejar y resolverlos.

Para Hodgetts y Altman (1981) proponen seis métodos más comunes para enfrentarlos de una manera óptima.

- *Resolución de problemas mutuos: mediante la solución de problemas mutuos, cuando se requiere que las partes interesadas se reúnan y discutan el tema.*

- *Objetivos vitales: el uso de metas vitales en las que se identifica un objetivo que requiere la colaboración de todas las partes concernientes, es un método complementario para resolver problemas mutuos.*
- *Expansión de recursos: Hay ocasiones en que el conflicto se debe a la escasez de recursos. Puede ser que sólo se cuente con cierta cantidad de dinero disponible para satisfacer las exigencias presupuestales, y un incremento en la asignación de cada departamento significará la reducción de otro. Estas situaciones de ganar o perder se evitan a veces si la organización está en posibilidad de ampliar sus recursos.*
- *Evasión: Cuando los individuos se encuentran en conflicto entre sí, una de las maneras para resolver la situación es evitar a la otra parte.*
- *Atenuación: la atenuación es la reducción o el aligeramiento de las diferencias entre individuos y grupos, al mismo tiempo que se realzan sus intereses comunes.*
- *Contemporización: en este proceso no hay un ganador o un perdedor definitivo, porque cada parte debe ceder algo.” (Hodgetts y Altman; 1981: 384-385).*

Hay que señalar la importancia de estos métodos de resolución de conflictos, que permite enfrentar y superar los distintos obstáculos que podrían surgir en el mundo de las organizaciones sociales. Así, se puede destacar que los mejores métodos para las organizaciones son de resolución de problemas mutuos, la atenuación y la contemporización, ya que permite que las distintas partes en conflicto expongan sus problemas, facilitando que primen los intereses comunes de la organización.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III: Recorriendo la comuna de Santiago: el caso del barrio Balmaceda

El presente capítulo contiene una breve descripción de la comuna de Santiago, que se compone de diversos territorios y barrios, relevantes por la historia, identidad y memoria colectiva de cada uno de ellos. Las organizaciones barriales como las Juntas de Vecinos se desenvuelven en estos espacios con el propósito de realizar acciones de mejoramiento en sus barrios, como en Balmaceda, en particular, y la comuna de Santiago en general.

En un primer tópico, se tratarán los antecedentes generales de la comuna de Santiago, sus características más relevantes. En un segundo tópico, se describirá el barrio Balmaceda, principalmente su historia, composición social y en un tercer momento, las Juntas de Vecinos que se ubican en el Barrio Balmaceda. Es importante situar el contexto comunal y local en el que se abordará la investigación recogiendo los datos e informaciones más relevantes que se requerirán para una comprensión más general y profunda del problema de estudio.

3.1- Antecedentes generales de la comuna de Santiago.

La ciudad de Santiago fue fundada el 12 de febrero de 1541. Más de 350 años de historia que transcurre en el territorio de esta comuna; y los últimos 95 años han sido, básicamente, expansión residencial, referida funcionalmente a su centro.

La ciudad funcional del siglo XVI ya define geográficamente lo que es hasta hoy el corazón mismo de la metrópolis y del país. Se sitúa a los pies del cerro Santa Lucía entre definidos límites naturales, Río Mapocho y Cañada, con su centro político, administrativo y social en la Plaza de Armas. Este núcleo crece ordenadamente hacia el poniente, en un esquema que satisface sus necesidades por tres siglos.
(<http://www.municipalidaddesantiago.cl/categorias/home/la-comuna/historia>)

Asimismo, su núcleo central se concentra más intensamente en los poderes administrativos, políticos, culturales y de transporte del país. Con la construcción de importantes nodos complementarios tales como: Bibliotecas, Museo de Bellas Artes, Congreso, Estación Mapocho, produciéndose un proceso de ampliación del territorio más allá de la Plaza de Armas.

La ciudad de siglo XX se caracteriza por un enorme aumento poblacional, el cual, junto con el desarrollo del transporte y la industrialización, acusan un crecimiento sin precedentes en la ciudad de Santiago. En este siglo, la ciudad salta los límites creados por el ferrocarril y los grandes parques, pero sin integrarlos como elementos mediadores, marcando así una discontinuidad entre la nueva periferia y la ciudad del siglo XIX.
(<http://www.municipalidaddesantiago.cl/categorias/home/la-comuna/historia>)

En las últimas décadas, la división administrativa de la comuna de Santiago ha permitido que se instalen la sede del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo (Sede Ex Congreso Nacional) y del Poder Judicial; además, de Ministerios, Seremis, Subsecretarías, sedes nacionales de Partidos Políticos, Sindicales, Gremiales y de las organizaciones de mayor relevancia en el país. Por lo tanto, la comuna de Santiago es una metrópolis en la que se desarrollan actividades de diversa índole (social, cultural, políticas, etc.) constituyéndose como polo relevante en la toma de decisiones de lo político, económico, cultural y administrativo del país.

3.1.1- Antecedentes socio-demográficos

La población comunal de Santiago es de 311.415 habitantes, de acuerdo al Censo de 2012. Este importante volumen de población deja a la comuna de Santiago como una de las cinco más pobladas de la Región Metropolitana, ocupando un cuarto lugar después de Puente Alto, Maipú y La Florida. (SECPLAN; 2014).

La población, no obstante, no se distribuye homogéneamente en el territorio comunal, generando áreas con densidades por sobre los 200 habitantes por hectárea (al sur de la Alameda y norte de Av. Santa Isabel) y de áreas puntuales con menos de 75 habitantes por hectáreas. (SECPLAN; 2014).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población residente de la comuna de Santiago, se puede graficar en la siguiente tabla:

Cuadro N°1: Población Residente de la comuna de Santiago.

Habitantes	Mujeres	Hombres
311.415	152.882	158.553

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) - Censo 2012 – Santiago en Cifras.

A partir de estos resultados del Censo 2012, la población residente de la comuna de Santiago es de 311.415 habitantes, se caracteriza por tener más hombres que mujeres viviendo en la comuna por una diferencia de casi cinco mil habitantes. Situación que es análoga a la de todo el país, ya que existe en general una población mayor de mujeres sobre población de hombres viviendo en Chile.

3.1.2- Características urbanas actuales:

Esta comuna se ubica estratégicamente en el centro de área metropolitana y es cruzado por los principales ejes conectores norte-sur y oriente de la ciudad.

Según datos entregados por la Secretaría de Planificación (SECPLAN) de la Municipalidad de Santiago, la ciudad de Santiago tiene una superficie 22,4 km cuadrados, siendo una de las comunas de menor tamaño de la región y del país. Sin embargo, es la mayor comuna de las que tiene territorio urbanizado de un 100% dentro de las que conforman el gran Santiago. (SECPLAN; 2014)

Desde el punto de vista de su organización espacial, se presenta un triángulo central que alberga las funciones de gobierno, negocios y servicios, y un sistema de barrios mixtos con identidad propia en los cuales las viviendas coexisten con actividades económicas. (Portal Municipal; demografía;

<http://www.municipalidaddesantiago.cl/categorias/home/lacomuna/demografia/verPagina/plano-de-la-comuna-2>)

3.1.3- Antecedentes geográficos

La ciudad de Santiago está demarcada por el cordón de Chacabuco por el norte, la cordillera de Los Andes por el oriente, Angostura de Paine por el sur y la cordillera de la Costa. Santiago es la capital de Chile y de la Región Metropolitana, en la que se constituye administrativamente por 37 comunas: Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, El Bosque, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Pintana, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Miguel, San Joaquín, San Ramón, Santiago, Vitacura, Padre Hurtado, Pirque, San Bernardo, San José de Maipo y Puente Alto.

Asimismo, la comuna de Santiago limita al norte con las comunas de Renca, Independencia y Recoleta separadas por la ribera norte del Río Mapocho; al este con Providencia y Ñuñoa a través del eje central de la Avenida Vicuña Mackenna; al sur con San Joaquín, San Miguel y Pedro Aguirre Cerda con quienes tiene su deslinde con la antigua línea férrea; y al poniente con Estación Central y Quinta Normal (SECPLAN; 2014)

La situación geográfica de gran centralidad imprime ciertas características a la comuna que facilitan los desplazamientos desde y hacia la periferia y genera gran cantidad de movimientos pendulares en la ciudad, atrayendo actividades económicas y población desde las demás comunas de la provincia de Santiago y de la Región Metropolitana. (Municipalidad Santiago; 2014)

3.1.4- Antecedentes Poblacionales

Santiago, como las grandes urbes del mundo se había caracterizado por poseer una tasa de masculinidad baja, esto es, presencia de más mujeres que hombres. Sin embargo, esta relación se invirtió en el último Censo (2012). De acuerdo a éste hay 158.663 hombres y 152.882 mujeres, con un índice de masculinidad de 103,7 por cada 100 mujeres. (SECPLAN; 2014)

Cuadro N°2: Distribución de la población de la comuna en relación al aumento de población masculina con respecto a la femenina.



Fuente: Diagnóstico comunal Santiago; SECPLAN, año 2014.

Asimismo, en el plano etario, el número de menores de 15 años y mayores de 64 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años disminuyó de 38,4% el año 2002, a un 27,8 el año 2012. (SECPLAN; 2014). Ello significó, además, que se incrementó la población en edad para trabajar, lo que implica una proporción en la población de adultos mayores y de menores, a pesar de que en cuanto al volumen ambos grupos aumentaron su población en período intercensal, de 24,423 a 26,742 mayores de 64 años y de 31,279 a 41,043 menores de 15 años (SECPLAN; 2014; 24)

Cuadro N°3: Composición por rango de edad de la comuna de Santiago según el Censo de 2012.

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	16.998	8.581	8.407
5 a 9 años	12.226	6.251	5.977
10 a 14 años	11.827	6.116	5.711
15 a 19 años	16.326	8.305	8.021
20 a 24 años	35.463	18.911	16.552
25 a 29 años	47.381	25.460	21.921
30 a 34 años	40.487	22.321	18.166
35 a 39 años	28.413	15.540	12.873
40 a 44 años	20.751	10.969	9.782
45 a 49 años	17.251	8.805	8.446
50 a 54 años	15.652	7.413	8.239
55 a 59 años	12.096	5.579	6.517
60 a 64 años	9.810	4.340	5.470
65 a 69 años	8.082	3.538	4.544
70 a 74 años	6.395	2.492	3.903
75 a 79 años	4.810	1.731	3.079
80 años o más	7.455	2.181	5.274
TOTAL	311.415	158.533	152.882
Fuente	Censo	2012	

La información graficada muestra la distribución de la población de Santiago por rango etario de la población y por sexo: hombres y mujeres del Censo 2012. Se puede concluir que existe una población mayoritariamente joven desplegada en la comuna, destacándose el segmento entre 25 a 29 años. Además, se concluye que hay más hombres que mujeres habitando la comuna de Santiago.

Dentro de su composición demográfica, se destaca que existe un porcentaje significativo de inmigrantes que llegaron a vivir a Santiago. El año 2002, la cifra de migrantes era 12.293 (6% del total de población de la comuna) lo que al año 2012 alcanza casi el 13% del total de la población comunal con 40.185 migrantes. Datos de la Policía de Investigaciones (PDI) para el año 2011 confirman que Santiago es la principal concentración comunal, seguido por Recoleta e Independencia, entre las principales. (SECPLAC, Municipalidad de Santiago; 2015; 137)

La distribución por edad de la población migrantes en la comuna de Santiago se grafica de la siguiente manera:

Cuadro N°4: Distribución de Migrantes por grupo etario, comuna de Santiago.

Rango por Edad	Total en porcentaje
0-9 años	5,4%
10-19 años	9,00%
20-29 años	31.45%
30-39 años	28,34%
40-49 años	14,60%
50-59 años	6,88%
60-69 años	2,88%
70-79 años	1,10%
80-89 años	0,46%
90-99 años	0,10%
100-109 años	0,01%
110-119 años	0,00%

Fuente: Distribución de migrantes por grupo etario, comuna de Santiago, Censo de 2012.

En la comuna de Santiago en el año 2012 el 60% de los migrantes estaba en el tramo etario entre 20 y 39 años, habiendo mayor presencia en el segmento de 20 a 29 años (31,45%). Es importante la cifra arrojada en el cuadro anterior, ya que identifica población mayoritariamente joven de migrantes, coincidente con la población total a nivel comunal.

Por último, con respecto a los tipos de nacionalidades en la comuna. Se destaca la presencia de peruanos, quienes el 2002 eran superados por los argentinos con 21%, tanto en la comuna de Santiago como en el país, y hoy son quienes tienen la mayor presencia en la comuna de Santiago, con un 57%, seguido por los colombianos con un 14,54%. En tercer lugar se encuentran los ecuatorianos con 1.506 personas en la comuna, lo que equivale a un 4% del total de población migrante. (SECPLAC, Municipalidad de Santiago; 2015; 137)

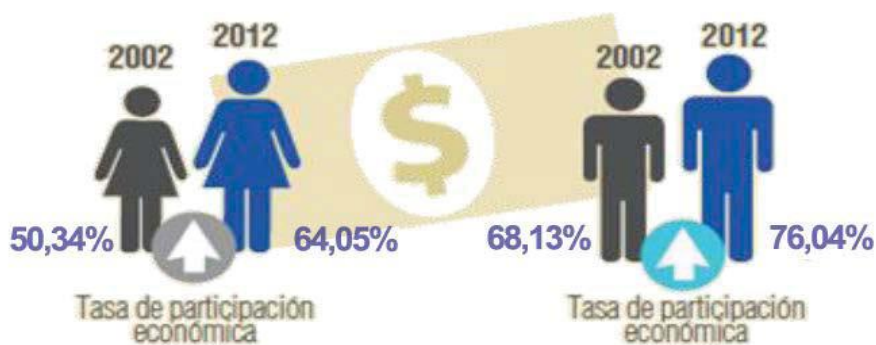
3.1.5- Antecedentes Socio-económicos

Con respecto a los antecedentes socio-económicos de la comuna de Santiago se puede decir que es una de las que tiene menor índice de pobreza de la Región Metropolitana. De acuerdo a datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, Santiago figuraba como la quinta comuna con menor tasa de pobreza en el año 2011, según la encuesta CASEN, con un 5,7% de su población en esa condición, esto significa un porcentaje menor que los 7,8% del año 2009. (SECPLAN; 2014; 35).

Además, según datos entregados por la misma CASEN 2011 (única información disponible y extraída por comunas) la evolución de la pobreza en la comuna ha sido errática. Se evidencia una fuerte disminución durante la década del 90 llegando a un 5%. Luego, a inicios del presente siglo XXI, en el primer decenio, bordeó el 8%. Finalmente, durante los últimos años, experimentó una nueva disminución en torno a los 5.7% actuales. (SECPLAN; 2014).

Por otro lado, la tasa de participación laboral, desde los 15 años y más en edad laboral que constituye 270.372 personas de la comuna, el 70,15% es población activa, la que explica en la siguiente gráfica.

Cuadro N° 5: Tasa comparativa Censos 2002 y 2012 de participación económica de hombres y mujeres comuna de Santiago.



Fuente: Diagnóstico Comunal Santiago; SECPLAN; 2014.

El gráfico señalado muestra la relación porcentual entre hombres y mujeres con respecto a la participación laboral entre los Censos 2002 y 2012. En el caso de las mujeres, la tasa de participación aumentó de 50,34% a 64,05% y en el caso de los hombres, aumentó de un 68,13% a un 76,04%.

Cuadro 6: Situación Laboral de los habitantes de la comuna de Santiago.

Categoría	Situación Laboral	Población
Económicamente Activa	Ocupados	179.307
	Desocupados	10.362
	Subtotal	189.669
No Económicamente Activa	Que-Haceres del Hogar	12.774
	Estudiante	34.014
	Jubilado, pensionado, rentista	23.582
	Otra situación	10.333
	Sub-total	80.703
	TOTAL	

Fuente: Censo 2012 (INE).

La situación laboral de la comuna de Santiago según lo señalado el cuadro anterior, se destaca que hay más población Económicamente Activa (ocupados, desocupados) que la No Económicamente Activa (Estudiante, jubilados, etc.) en el plano comunal. Asimismo, en la población Económicamente Activa se identifican 179.307 persona y 10.363 desocupados. En la categoría No Económicamente Activa se destaca un gran número de población de estudiantes (34.014) y de Jubilados o Pensionados que componen 23.582 personas. (Información extraída de Censo 2012).

3.1.6- Antecedentes de organizaciones sociales/comunitarias.

La comuna de Santiago se caracteriza por tener una gran variedad de organizaciones sociales/comunitarias, de diversa índole que responden a las diversas poblaciones (niños/as; jóvenes, mujeres, adultos mayores, etc.) que se concentran en los distintos territorio del barrio.

En el año 2014, en la comuna de Santiago existían formalizadas 687 organizaciones comunitarias. De ellas, 48 son organizaciones territoriales (44 juntas de vecinos y cuatro uniones comunales) y 639 son organizaciones funcionales. A pesar de que la población es mayoritariamente joven, predominan los Clubes de Adulto mayor con casi el 30% de todas las organizaciones comunitarias. Le siguen en importancia los clubes deportivos, las juntas de vecinos, comités de seguridad. (Antecedentes Comunales de Santiago-PLADECO; 2014).

3.1.7- Antecedentes de viviendas y habitabilidad.

De acuerdo a datos y resultados que arrojó el Censo 2012, la comuna de Santiago es la tercera de la Región Metropolitana en cantidad de viviendas después de Puente Alto (165.450) y Maipú con 152.915 viviendas. Santiago cuenta con 151.662 viviendas.

En el mismo Censo 2012, se pueden señalar que de estas viviendas, el 16,7% son casas y un 77,3% son departamentos en edificios, lo cual significa que el mayor crecimiento de las viviendas en la comuna de Santiago, ha sido en departamentos, que aumentó cuantitativamente su cantidad en un 160%, según resultados comparativos entre Censo de 2002 hasta el Censo 2012 señalado por el documento de Antecedentes Comunales de Santiago a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) en 2014.

CUADRO N° 8: Tipología de las Viviendas en Santiago, según Censos 2002 y 2012

Tipo de Vivienda	Censo 2002	Censo 2012	Distribución intercensal neta	Distribución 2012
Casa	26.635	25.299	-1.336	16,7%
Departamentos en edificios	45.218	117.216	71.998	77,3%
Pieza en casa antigua o conventillo	4.122	8.710	4.558	5,7%
Mejora mediagua	186	67	-119	0,0%
Vivienda colectiva (residencial, hotel, hospital)	837	106	-731	0,1%
Rancho, choza	21	82	61	0,1%
Móvil (carpa, vagón, container)	23	0	-23	0,0%
Otro tipo de vivienda particular	472	182	-290	0,1%
Total	77.514	151.662	74.148	100%

Como lo señala el cuadro de Tipología de las viviendas de Santiago que compara los Censos 2002 y 2012, se puede expresar que, existe un incremento sostenido de construcción de edificios, aumentando en 71.998 edificaciones entre ambos censos. Por otro lado, se identifica una baja en la construcción o uso de edificios de viviendas colectivas (residencial u hoteles) disminuyendo en 731 unidades entre Censo 2002 y 2012.

A modo de síntesis de los datos recogidos de la comuna en el presente capítulo, se destaca que la comuna de Santiago ha vivido cambios en el incremento de la población y su composición y en su consolidación como la gran metrópolis de desarrollo de actividades en sus dimensiones políticas, económicas o administrativas que se concentran en mayor medida en la comuna de Santiago.

La comuna de Santiago se caracteriza por ser una comuna de barrios entre los que se reconocen el Yungay, Balmaceda, República, Lastarria, Matta, Franklin, Matadero, Parque O'Higgins, etc., con características culturales, sociales e históricas heterogéneas y que se van a tratar en el siguiente acápite.

3.2- Barrios de la comuna de Santiago

Los Barrios de la comuna de Santiago se dividen administrativa y territorialmente, con características históricas, socio-demográficos, culturales y de habitabilidades diferentes que comprenden los diversos territorios de la comuna en donde estos se insertan. Dichos barrios se componen por 26 a nivel comunal: Balmaceda, Yungay, Panamá, Brasil, Santa Ana, Centro Histórico, Santa Lucía/Forestal agrupados en el sector norte de la comuna; los que componen el sector centro de la comuna son: Meiggs, Barrio República, Ejército; Parque Almagro, San Diego; Santa Isabel; San Borja y Copiapó, y los que componen la zona sur son: San Vicente, Club Hípico, San Eugenio, Barrio Judicial, Viel, Huemul, Franklin, Av. Matta, Bogotá, Santa Elena y Sierra Bella.

Cuadro N° 9: Barrios y su distribución territorial de la comuna de Santiago.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Santiago (www.municipalidadesantiago.cl)

Como primera síntesis se puede identificar que todos los barrios de Santiago son tradicionales, que poseen un patrimonio cultural que cruza la historia del país, desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad, transformándolo en un territorio cosmopolita, multicultural y diversos. Además, son barrios que están teniendo numerosos cambios en varias dimensiones, ya sea en el plano urbanístico, socio-cultural y/o demográfico.

3.2.1- Antecedentes del Barrio Balmaceda

Los Barrios de Santiago registran una gran diversidad de realidades, dada por las distintas composiciones en los tipos de viviendas, distintas concentraciones de familias según nivel de ingreso, diferencias en el tipo de empresas o locales comerciales, etc.; también es diversa y diferente la presencia de población migrante en los barrios. (Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana; 2014)

No obstante, la mayoría de los Barrios de Santiago son antiguos y tradicionales, por lo que presentan características también comunes: su mayoría concentran diferentes tipos de poblaciones, conviven nacionales/migrantes y de diferentes niveles socio-económicos. Por otro lado, son barrios cuya infraestructura entrecruza viviendas antiguas y casas patrimoniales con proyectos inmobiliarios construidos a gran escala.

Asimismo, los barrios históricos de la comuna de Santiago han experimentado una recomposición en cuanto al origen de sus residentes como el Barrio Matta, República/Ejército y Balmaceda; dicha recomposición se traduce en los cambios que ha experimentado Santiago en la última década; con respecto a la llegada de nueva población migrantes concentrándose en cité o viviendas colectivas construidos en los barrios mencionados; un segundo elemento característico es el segmento de población adulto joven (familias emergentes) de estatus medio que llegan a vivir a los departamentos o edificios que se construyen en barrios históricos o antiguos.

Uno de los barrios que se caracteriza con dicha composición es el Barrio Balmaceda que se ubica en una zona periférica cercana a las comunas de Quinta Normal, Renca e Independencia. Sus límites son: Av. Ricardo Cumming por el lado este, San Pablo por el lado sur, Av. Matucana por el lado oeste y Av. Balmaceda por el lado norte. (Proyecto Yungay Norte-UAHC, 2016)

La constitución del barrio Balmaceda está vinculado con la fundación y consolidación del Barrio Yungay: primer barrio republicano de Chile, fundado el 20 de enero de 1839, es un territorio histórico y emblemático de Santiago, está ubicado en el centro poniente de la capital, comprendiendo el cuadrante delimitado por las calles San Pablo al norte, Cumming al oriente, Moneda al sur y Matucana al poniente. (Memoria Chilena, 2013). Históricamente, el barrio (Yungay) se ha caracterizado por la heterogeneidad de sus habitantes, y por un fuerte sentido de pertenencia al territorio. *“A fines del siglo XIX, las clases más acomodadas migraron hacia el oriente de Santiago, dando espacio a las clases medias y a los estratos más bajos, quienes originaron alrededor de 65 cités, contribuyendo a la variada composición social del barrio.”* (Calcagni, Migone; 2013; 6) Además, los barrios Yungay y Balmaceda tienen muchas semejanzas y similitudes. Más allá de ser considerados barrios tradicionales, se caracterizan por la presencia de diversos actores sociales en el territorio, que hoy agrupa a diversas nacionalidades, grupos socio-económicos y grupos etarios. (Calcagni;

Migone 2013) Por otro lado, al (barrio) Balmaceda se le conoce también como Barrio Yungay Norte, por reconocerse como el sector norte de Yungay. Sin embargo, según los límites de los barrios definidos por la autoridades del Municipio, en la actualidad, constituyen dos barrios distintos, que limitan o se encuentran en la Calle San Pablo.

En síntesis, el Barrio Balmaceda es un sector de composición social mixta: considerado como un barrio residencial, industrial y comercial que ha materializado una transformación importante en los últimos diez años respecto a la composición étnica de sus habitantes, convirtiéndose en un barrio multiétnico. En este sector los inmigrantes viven de una manera concentrada en viviendas colectivas y/o (neo) conventillos y en algunos casos en viviendas unifamiliares.

3.2.2- Algunos antecedentes históricos del Barrio Balmaceda.

El Barrio Balmaceda tiene su génesis en los terrenos de Diego García de Cáceres, colaborador de Pedro de Valdivia, en las afueras del Santiago de la época, teniendo por límites Norte y Sur los brazos del Río Mapocho. En el siglo XX comienza a adquirir auge este sector, loteándose estos terrenos con el fin de construir viviendas de estándar medio-alto; en 1839 se reconoce al barrio por decreto supremo como Barrio Yungay, siendo el primer Barrio planificado en la República. (Aguilera, 2012;)

A inicios del siglo XX el Barrio Balmaceda, albergó a numerosos migrantes internos originarios de las zonas rurales del país, forzados a abandonar sus tierras debido al proceso de modernización que vivió la agricultura y la propia industrialización del país. Esta población se caracterizó por visibilizar enormes desigualdades sociales, viviendo en condiciones precarias en conventillos donde las condiciones de habitabilidad eran deplorables: falta de agua, ausencia de alcantarillado, hacinamiento, polución de epidemias y enfermedades, además, de paupérrimas condiciones de trabajo, alcoholismo, la prostitución, entre otros problemas sociales. (Proyecto Yungay Norte-UAHC; 2016)

Según lo señalado por Aguilera en su memoria para optar al título de arquitecto de la Universidad de Chile, (2010), en la década de 1930 los inconvenientes económicos repercutieron en la necesidad de fomentar la industria, por lo que los terrenos cercanos al tren fueron comprados por industrias pesadas que necesitaban mover sus productos. Por lo tanto el barrio Balmaceda presenta vestigios de haber sido una zona industrial que actualmente no existe. (Aguilera; 2012) El mismo autor señala que *“otro uso predominante es el industrial, pero la mayor cantidad de industrias rotuladas se encuentran abandonadas hoy”*. (Ibid; 2015; 59).

3.2.3- Antecedentes urbanísticos del Barrio Balmaceda

Según lo señalado por Aguilera en su tesis, con respecto al uso de suelo, destaca que hay un gran porcentaje del suelo que está utilizado para la construcción de viviendas, en su mayoría son viviendas antiguas o deterioradas por la baja mantención.

Por otro lado, el barrio Balmaceda cuenta con una viabilidad bien nutrida, favorecida por la accesibilidad que tiene para el equipamiento comunal y los tránsitos intercomunales, como son: Av. Balmaceda, Av. Matucana, Mapocho y General Bulnes.

Con respecto a las zonas patrimoniales, el autor señala en su investigación que *“si bien el patrimonio del barrio no es amplio, cuenta con varios inmuebles de conservación histórica como conjuntos de viviendas de un piso, algunos cité o iglesias, existen otros como los vestigios del ferrocarril que también tiene su atractivo, como la Maestranza ubicada en Brasil esquina Balmaceda, o los no reconocidos como el Centro Cultural ex La Perrera o el Parque de Los Reyes.”* (Aguilera; 2010; 61)

3.2.4- Antecedentes de viviendas del Barrio Balmaceda

El Barrio Balmaceda es un barrio en constante transformación en los últimos veinte años, debido al arribo de población migrante, y la llegada de familias emergentes (población joven) lo que suma a la antigua población residente en el sector. La población del Balmaceda habita y convive en viviendas de diversa índole como son viviendas tradicionales, viviendas en cité, edificios entre otros. A continuación, se detallarán en el siguiente cuadro la tipología de viviendas de Balmaceda, recogido por el Diagnóstico de Seguridad Vecinal a través de Dirección de Seguridad de la comuna de Santiago.

Cuadro N° 10: Tipología de Viviendas de Balmaceda

Barrio	Balmaceda
Manzanas	48
Áreas verdes	11
Viviendas en cité	464
Conjuntos residenciales	0
Edificios de primera renovación	539
Edificios de última renovación	0
Edificios antiguos	298
Viviendas tradicionales	2962

Fuente: Diagnóstico Comunal de Seguridad Vecinal de Santiago. (2015).

De acuerdo a lo graficado en el cuadro precedente sobre el Barrio Balmaceda de la información recabada del Diagnóstico de Seguridad, se puede destacar que el mayor número de viviendas existentes en el barrio son las viviendas tradicionales con 2926 en total; además existe una gran cantidad de edificios antiguos en el barrio. Cabe mencionar la gran cantidad de viviendas en cédulas correspondiente a una cantidad de 464 en el territorio.

Dentro del mismo diagnóstico de Seguridad Vecinal, se identifica como problemática social un número de viviendas antiguas con algún nivel de deterioro; una cantidad importante de cédulas abiertas y cerradas, donde se generan situaciones de pobreza oculta y que facilitan el tráfico de drogas; viviendas en situación de abandono, que favorecen su uso por parte de personas en situación de calle o de bandas dedicadas al tráfico de drogas (Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana-DSV; 2015; 61)

3.2.5- Antecedentes socio-demográficos del barrio Balmaceda.

En la actualidad, la población que vive en el barrio Balmaceda se caracteriza por ser predominantemente de origen nacional pero con un alto componente de inmigrantes sudamericanos (peruanos y colombianos). Por ser un barrio antiguo se concentra un alto porcentaje de personas de tercera edad, aunque se desconoce los porcentajes precisos. En las últimas dos décadas el barrio ha ido consolidando un segmento de nuevas familias emergentes que han llegado a habitar en los inmuebles en altura construidos hace no más de 20 años. Estas edificaciones han incorporado modelos de vivienda y habitabilidad del espacio distinto al que tradicionalmente ha predominado en el barrio.

Agregar que el Barrio Balmaceda se encuentra en una etapa de transición en el plano urbanístico, ya que por un lado existe un gran deterioro en varias de sus construcciones, abandono en muchos casos, y por otro lado, hay un creciente mercado inmobiliario que ha comenzado a erigir torres de departamentos en el borde norte del Barrio. (Aguilera; 2012; 59)

Sumado a lo anterior, destacar que con los procesos de inmigración internacional que viene experimentando el país en general y la comuna de Santiago, y más específicamente, en este barrio, se han generado cambios en la conformación e identidad social del territorio, transformando los barrios nacionales a multiculturales, lo que implicaría proceso de cambios en su identidad socio-territorial (Informe de Viviendas Colectivas-UAHC; 2014), por lo tanto, dicha realidad genera nuevos desafíos para sus habitantes.

El Diagnóstico de Seguridad Ciudadana, señala que en el barrio Balmaceda conviven grupos sociales principalmente de población Adultos Mayores fundamentalmente, en casas antiguas. Por otra parte también existen familias de edad adulto joven -nacional e inmigrantes- que han llegado a habitar a los nuevos edificios. (Diagnóstico de Seguridad Ciudadana de Santiago-DSV; 2015)

3.2.6- Antecedentes de las Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda

La comuna de Santiago se divide en siete territorios denominados Agrupaciones Vecinales. Estos territorios conforman Unidades homogéneas en términos del crecimiento que ha experimentado la comuna de Santiago. Se han consolidado a partir de hitos que se han delimitado a partir de ejes estructurantes y se encuentran vinculadas a momentos históricos particulares. (<http://www.observatoriosantiago.cl/expediente-unidades-de-intervencion>)

Del mismo modo, la comuna de Santiago agrupa las Juntas de Vecinos en Siete Unidades Vecinales (UV) las que se dividen territorialmente por Barrios o zonas. En el anexo N°5 se encuentran detallados las unidades vecinales que corresponde a la comuna de Santiago.

Las Juntas de Vecinos que se ubican en el Barrio Balmaceda, pertenecen a la Agrupaciones Vecinales N°3 de la comuna de Santiago, y se incluye además, las Juntas de Vecinos de Barrio Yungay, que en un total suman tres organizaciones vecinales (Balmaceda).

El siguiente gráfico muestra la representación de las Unidades Vecinales las que se dividen por barrios o zonas de la comuna de Santiago.



Fuente: <http://www.udisantiago.cl/distrito/>

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo de las Juntas de Vecinos que son objeto de estudio de la investigación, que pertenecen al barrio de estudio. La información más detallada sobre cada una de las Juntas de Vecinos, se encuentra adjunta en anexo N°1.

Cuadro N°11: Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda.

Junta de Vecinos	Dirección	Año de Fundación	Miembros Inscritos	Miembros Activos
JJVY Yungay	Mapocho 3155	1970	289	100
JJVY Andacollo	Mapocho 2877	1990	300	50
JJVY Balmaceda	García Gross 2384	2014	340	90

Fuente: Información recogida en catastro realizado a dirigentes vecinales de las JJVV, año 2016. (Anexo N°1)

Según la referencia presentada en el cuadro precedente se observa la existencia de tres organizaciones territoriales. La información se recogió de los dirigentes vecinales. Los datos muestran que existe un escaso nivel de participación (las estimaciones son aproximadas de acuerdo a lo señalado por los dirigentes) en cada una de las organizaciones vecinales.

Así, la participación de los vecinos/as en la JJVV se expresa en su vinculación con las diferentes actividades, talleres o cursos que se ofrecen a la comunidad. Por lo tanto, el total de miembros (activos) que participan de las distintas organizaciones, talleres u actividades de las JJVV es de 220 personas de un universo de 929 personas en total, el porcentaje de participación a nivel general es de un 23.7%.

Dentro de las tres organizaciones territoriales, la más antigua es la JJVV "Yungay" que comprende las calles Mapocho, Matucana, Esperanza y Parque Los Reyes, que se fundó en 1970, en el contexto del Gobierno de la Unidad Popular en Chile y que en la actualidad cuenta con 289 socios inscritos. Con respecto al porcentaje de participación en la JJVV Yungay es de un 34,6%.

Luego en 1990 con el inicio de los gobiernos de la transición post-dictatorial, se fundó la JJVV Andacollo que comprende Mapocho, Esperanza, Bulnes y Parque Los Reyes que cuenta con 300 socios inscritos. La participación dentro de la JJVV Andacollo es de un 16,6%.

Finalmente, la JJVV Balmaceda es la organización territorial más joven, ya que se fundó el año 2014; en la actualidad cuenta con 340 miembros inscritos, y es la que tiene más socios inscritos. La participación de los miembros en reuniones y talleres es de un 26,4% aproximadamente. Dicha organización representa en su mayoría a los vecinos de un Condominio ubicado en Bulnes, correspondiente al mismo territorio que la JJVV Andacollo.

Como se sabe, dentro de los límites mismos de un territorio determinado, la actual ley vigente de juntas de vecinos autoriza la creación de más de una junta de vecinos, generando una proliferación de nuevas organizaciones vecinales, tal como se describirá en el siguiente capítulo.

Por lo tanto, todo lo señalado con anterioridad es parte de lo que se abordará en los dos siguientes capítulos: Una breve contextualización sobre la historia de las juntas de vecinos y la evolución histórica de las leyes que han regulado dichas organizaciones barriales en Chile.

Capítulo IV: Juntas de Vecinos en Chile.

4.1- Breve contextualización y antecedentes históricos.

En el presente capítulo se realizará un breve análisis de los antecedentes históricos que dieron origen a las organizaciones barriales como fueron las juntas de vecinos en Chile, que surgen en un contexto histórico y social relevante en la historia del país del siglo pasado, como parte de las luchas y reivindicaciones del movimiento de pobladores, por el derecho a la vivienda digna y en la construcción de organizaciones capaces de contrarrestar la hegemonía del Estado.

Asimismo, se realizará una breve contextualización histórica de las primeras expresiones organizativas desde las primeras décadas del siglo pasado en la lucha por la vivienda, como fue la Liga de Arrendatarios.

4.1.2- Actores sociales en Chile: surgimiento de las primeras organizaciones barriales en Chile.

En este punto se revisarán los principales antecedentes que originaron las primeras organizaciones barriales en la ciudad de Santiago de Chile a partir de numerosas luchas y conflictos sociales materializadas en el proceso de toma de terreno y el levantamiento de las poblaciones callampas por parte de los pobladores.

Cómo ya se estudió en el marco teórico del presente estudio, los actores sociales se constituyen en fuerzas sociales que se organizan en torno a objetivos comunes, que representan a una parte de la población (barrio, sindicatos, universidades), cuyo rol, entre otros es en la mediación entre la comunidad y las instituciones.

A partir de lo anterior, es que las organizaciones sociales puede ser consideradas actores sociales, ya que desde sus experiencias organizativas y su rol en la sociedad, buscan a través de objetivos previamente acordados, generar algún tipo de cambio social o en el mejoramiento de la vida de los vecinos. En el caso de Chile, es interesante señalar el contexto y las características en que se insertaron las organizaciones de pobladores, constituidas en actores sociales en la reivindicación y disputa con el Estado por el derecho a la vivienda digna, durante la segunda parte del siglo veinte.

Destacar que para los efectos de este estudio, la vinculación que se origina entre organización vecinal y actor social, se construye desde la posición en que se sitúan las JJVV dentro de su territorio, como actores que deben intentar mejorar la calidad de vida de los vecinos y el mejoramiento de las problemáticas que van surgiendo en el barrio. Se debe clarificar que las

JJVV estudiadas pertenecen a un barrio diverso y plural, como es el barrio Balmaceda. Sus habitantes provienen de diferentes países y comunas de Santiago. También en cuanto a su estatus socio-económicos, por lo que se supone presentan, con necesidades distintas.

4.1.3- Los movimientos por la vivienda en Chile.

Cuando se menciona a los movimientos sociales urbanos se vincula preferentemente a la construcción de ciudad. Lo que lleva a comprender que dentro de la ciudad y en la sociedad en su conjunto se van configurando problemáticas y necesidades sociales relevantes en torno a los problemas de la vivienda, el acceso a servicios básicos como salud o educación y el transporte preferentemente.

En este apartado se realizará un breve análisis histórico con respecto a los movimientos sociales que se configuran en las ciudades y en los suburbios periféricos principalmente, el movimiento de pobladores en Chile cuya revisión permitirá describir elementos relevantes para comprender la formación de las primeras organizaciones sociales y barriales en Chile en pleno siglo XX en su lucha por obtener un espacio en la ciudad.

A partir de los inicios del siglo XX, la sociedad chilena comenzó a configurarse en torno a diversos fenómenos sociales vinculados a la migración campo-ciudad, la expansión demográfica en las ciudades, aglomeración en fábricas e industrias y la agudización de la cuestión social. Estos elementos permiten identificar una problemática crucial en aquellos tiempos, con los nuevos agrupamientos humanos, aumenta la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, los que comienzan a organizarse, y en el año 1914 se forma la Liga de Arrendatarios. (Salas, 1999)

Del mismo modo, Verónica Salas (2006) del Centro de Estudios Miguel Enríquez, realiza un acucioso trabajo con respecto a la historia del movimiento de pobladores de Chile. En este sentido, destaca los primeros antecedentes de la constitución del movimiento de pobladores en Chile a partir de la organización de la Liga de Arrendatarios:

“A fines de Mayo de 1922, más de 300 conventillos estaban en huelga de no pago de arriendos, pero este ejemplo que fue reproducido en Valparaíso, Valdivia y Osorno, desgraciadamente no tuvo éxito. Sin embargo, el 13 de Febrero de 1925 los arrendatarios inician nuevamente una huelga de no pago en protesta por el alza de sus cánones, a lo largo de todo el país.” (Espinoza, s/d; 65, citado en Salas, 1999: 2)

Estas primeras expresiones de lucha y organización de pobladores, se fortalece con la unión entre la Liga de Arrendatarios y la Sociedad de Arrendatarios de la Defensa Mutua en la que se realizan los primeros mitines simultáneos en ciudades como Santiago y Valparaíso. Sin embargo, estas expresiones finalmente van a decaer y pierden su autonomía social cuya subordinación es dominada por partidos políticos. (Salas, 1999)

Es importante destacar que en este punto, se conciben los primeros antecedentes de lucha y movilización llevada a cabo por los sectores que habitan la ciudad. Este movimiento es el germen de las primeras organizaciones de pobladores cuyo objetivo es la organización y movilización por la vivienda y mejores condiciones de vida.

El motivo generador es el aumento de la migración en la ciudad de Santiago, con la llamada cuestión social, agudizándose las contradicciones en torno a las condiciones de hacinamiento y de la insalubridad de los sectores populares. Por lo mismo, la oferta habitacional concentrada en la ciudad, por parte del Estado no responde a las demandas de las familias, por lo que vastas familias de pobladores deben acomodarse a las nuevas condiciones existentes; el hacinamiento de las viviendas, la insalubridad o dificultoso acceso a los bienes y servicios entregados por el Estado.

Sin embargo, se puede visualizar que el hacinamiento y la falta de higiene producido por el uso de forma colectiva de baños, cocinas, lavaderos y el uso hacinado de habitaciones llevan a las nuevas familias a buscar otras solución habitacional, tal como se demuestra en las tomas de terreno iniciada por los pobladores en la ciudad de Santiago.

Según la autora, este proceso por parte de los pobladores es crucial: *“estas primeras iniciativas de toma, muestran tan evidentemente la situación desesperada de sus protagonistas que despiertan una cierta compasión de las autoridades locales, las que lenta y burocráticamente acceden a la entrega de servicios”*. (Ibíd. 1999, 3)

Para complementar lo anterior, el historiador chileno Mario Garcés, señala con respecto a este hito, que *“las tomas deben ser entendidas como parte de las estrategias que las mayorías pobres en Chile ha debido poner en práctica para alcanzar un lugar digno en la ciudad. Las tomas deben ser entendidas como una reacción a la falta de viviendas por quienes tienen menos apoyo estatal.”* (Garcés, s/d; 5)

Así, la primera toma organizada que se efectuó en la ciudad de Santiago, fue en el año 1947 la que dio origen a la población La Legua La Nueva. Tal como lo señala Garcés: *La toma de Zañartu, la “primera toma organizada”, terminó en La Legua, tal vez una de las poblaciones más emblemáticas de Santiago, ayer por sus capacidades organizativas y políticas – contó con poderosas organizaciones vecinales en los años 50 y 60.* (Ibíd.; s/d; 10).

Luego, en el año 1957 surgió la toma más relevante e importante de ese contexto, que derivó en la toma de la Victoria, una vez ya consolidada, en el primer año de su nacimiento en 1958, ya contaba con alrededor de 3.354 familias. En este proceso, los pobladores a través de sus vastas organizaciones decidieron llamarla a la toma Campamento de la Victoria, por lo que los mismos debieron reforzar sus comités y organización interna para abordar las tareas que se les presentaban para construir la población: distribuir los sitios, organizar comisiones de

trabajo en torno a la vigilancia o subsistencia; en la iniciación de construcción de las viviendas, ya que contaban con escasos recursos. (Ibíd.; s/d)

Es importante destacar que tanto en la Legua, como en La Victoria y en los tomas que vendrán en los próximos años, la organización de comités, comisiones y las asambleas representativas se fueron constituyendo en un gran movimiento de pobladores que expresaron una experiencia inédita de participación y democracia directa de alto valor simbólico y político, en que se constituyeron como actores sociales influyentes para exigir al Estado el cumplimiento de sus demandas, lo que facilitó que el Estado iniciara en 1959, el primer Plan de Vivienda.

El proceso de toma de terrenos fue creciendo y multiplicando, en este sentido, si el Estado no cumplía con sus demandas, los pobladores ocuparían nuevos sitios al ver que los organismos Estatales no se hacían cargo del problema de vivienda. *Fue así, como al transcurrir los años, fueron tomándose sitios emblemáticos como en 1961, diversos comités se tomaron la Chacra de Santa Adriana, en 1967 se dio origen a Herminda de La Victoria; y, a partir de 1969 un ciclo de tomas de terrenos copó los últimos años del gobierno de Eduardo Frei Montalva. “Un estudio, realizado durante la Unidad Popular, mostró que entre 1969 y 1971 se pudieron contabilizar 312 tomas”.* (Duque, 1972. 259-294 citado en Cisternas y otros, 2008: 80).

Durante el período de 1952, el Gobierno populista de Carlos Ibáñez del Campo había sido elegido mediando promesas de carácter populistas con un ambicioso programa de Viviendas. Sin embargo, contribuyó a la demolición y erradicación de barrios completos en que se situaban las familias en los conventillos. Por ese lado, el gobierno se sobrecargó y destruyeron las áreas centrales de la ciudad y se fueron agrupando los nuevos pobladores en las zonas periféricas. (Castell, 1973)

En el período de Ibáñez, en el año 1953, se crea la Corporación de la Vivienda (CORVI) que es un hito y un adelanto relevante en materia de viviendas populares, pero que no soluciona el problema central que viene aquejando a los pobladores de las tomas de terreno y poblaciones callampas, principalmente. También, en este tiempo, se planificaron y ejecutaron los primeros planes habitacionales, pero que en los años siguientes, fracasaron, en el sentido de que el Estado construyó apenas un 20% de lo programado, muy por debajo de sus pronósticos. (Garcés, s/d)

Siguiendo con esta misma línea, se fueron constituyendo las primeras poblaciones callampas, que en dicho período, *eran una nueva forma de poblamiento popular urbano, en el límite de la noción de poblar la ciudad, de pertenecer a ella, ya que se caracterizaban por la construcción de pequeñas e improvisadas viviendas con materiales de desecho, muchas*

veces sin prácticamente ningún servicio urbano (agua, luz, alcantarillado) y que se ubicaban en las riberas de los ríos, faldeos de cerros, terrenos fiscales o sitios de escaso valor comercial, tanto en Santiago como en provincias (Garcés, s/d; 7)

Por lo tanto, el proceso que se consolidó a partir de las diferentes toma de terrenos iniciadas por las primeras organizaciones de pobladores originó junto a los planes de vivienda estatales, pero bajo presión popular, a la mayor parte de las poblaciones de Santiago en el último tercio del siglo XX. Para mencionar algunas de estas tomas están, Violeta Parra (febrero 1969), Guanaco posterior Pablo Neruda, El Bosque, Patria Nueva, Última hora y gran parte de Huechuraba, (de 1969 a 1970); El Cortijo (1970); 26 de Enero en La Bandera (enero 1970); Nueva Habana (noviembre 1970), la cual agrupó varias tomas durante 1970. La mayoría de dichas tomas se asoció a programas de Operación Sitio, de gran envergadura, como la que dio origen a la Villa Francia y Robert Kennedy, la Pincoya por el norte; La Bandera por el sur; y La Faena y Lo Hermida por el oriente. (Garcés, op cit, (c)).

Es importante destacar que en la década de 1950, se vienen agudizando otros fenómenos cruciales vinculados a la inmigración en la ciudad y que afectó profundamente al problema de la habitación popular. En este sentido, el mismo autor señalar que los conventillos se saturaron y las poblaciones callampas crecieron de tal modo, que el problema de la vivienda popular se transformó como indicó en estos años un parlamentario, en el "problema social más grave del país": (Ibíd.,..s/d;8)

A modo de resumen, es necesario destacar que el proceso de toma de terrenos descritas por los autores se convirtió en un proceso social relevante para los pobladores, en el sentido que facilitó varios aprendizajes, en el ámbito organizativo, los pobladores adquirieron experiencia en la forma de organizarse, a partir de la construcción de vínculos sociales afectivos y sentido de pertenencia, identificando necesidades y problemáticas comunes; por otro lado, se transforma en actores políticos influyentes en la demanda por la vivienda. Finalmente, para los efectos de la investigación, el surgimiento de la toma de terreno y la instauración de las primeras poblaciones callampas, permite describir el proceso de cómo se van organizando los pobladores, que es clave para comprender la configuración de un nuevo movimiento social urbano.

Por otro lado, según Manuel Castell (1973) *la crisis de la vivienda en Chile es estructural. El movimiento reivindicativo popular siempre ha sido vigoroso. En consecuencia, la reivindicación urbana a todos los niveles desde la organización de arrendatarios hasta la toma de terrenos, tiene una larga tradición en Chile, habiendo sido particularmente en 1947-1952. En cambio, la emergencia del movimiento de pobladores a la vez como entidad*

orgánica y como frente específico de la lucha de clases es un fenómeno relativamente reciente y situado en un tiempo político determinado. (Castell, 1973:22)

Es relevante el aporte del autor al mencionar al movimiento de pobladores como una entidad orgánica que expresa la lucha de clases, situado en un contexto histórico determinando, en este caso en la toma de terrenos y en la demanda reivindicativa de las viviendas en Chile.

Por su parte, el historiador Mario Garcés señala que *el “movimiento de pobladores” a partir de 1957 había encontrado una manera de modificar la forma de “poblar” la ciudad desde los más pobres, había encontrado una forma de redefinir su posición espacial en la ciudad generando nuevas formas de desarrollo de la ciudad popular. Pero, esta nueva estrategia de poblamiento, a diferencia del crecimiento vegetativo de los conventillos o las callampas, implicaba al menos dos pasos tácticos fundamentales, por una parte, potenciar capacidades organizativas propias, y por la otra, mecanismos de presión sobre el Estado. (Garcés, 2003: 3)*

Desde la visión de Verónica Salas (1999), *el movimiento de pobladores que como se ha visto, nace a partir de una búsqueda de mejoramiento de sus condiciones de vida, específicamente en lo que se refiere a vivienda y equipamiento y como tal, se define por esta contradicción, al decir de algunos analistas “estructuralmente secundaria”, adquiere una dinámica propia que lo lleva a constituirse en el actor central de las nuevas coyunturas políticas que se van viviendo en el país. (Salas, 1999: 7)*

Las visiones de Garcés y de Salas en torno a la conformación del movimiento de pobladores permiten abordar al fenómeno desde un elemento contextualizado en la ciudad. Por un lado, rescatar que el movimiento de pobladores cumple con dos características centrales: la capacidad organizativa de los pobladores en torno a campamentos y ocupaciones de sitios, y por otro lado, la constitución de un actor social relevante para mediar las demandas sociales al Estado.

Bajo la administración de Eduardo Frei M. (1964-1970), la relación del movimiento con el estado se hizo más fluida, ya que la Democracia Cristiana llegó al gobierno, en gran medida con el apoyo de los pobladores, pero además se puso en marcha una nueva política de integración y de “Promoción Popular”.

Bajo el contexto del Gobierno de Frei Montalva, *el Estado chileno puso entonces en movimiento, tal vez el más significativo esfuerzo de “governabilidad” por la vía de una integración social regulada, favoreciendo el desarrollo de la organización popular así como la ampliación de los mecanismos de acceso a la vivienda a través de la creación del*

Ministerio de la Vivienda y diversos planes de vivienda popular. Pero, lo que la administración Frei no previó fue el desarrollo del propio movimiento de pobladores y los grados de autonomía que éste podía alcanzar en corto plazo, al punto de imponer al Estado, hacia finales del gobierno DC, su propia política de poblamiento: la multiplicación de los planes de “operación sitio” y de “tomas de sitios” que dieran origen a nuevas “poblaciones”, que configuran hasta hoy la geografía popular urbana de Santiago. (Ibíd., 1999; 4)

Así, el Gobierno de Frei Montalva propuso una serie de reformas que facilitaron la proliferación y desarrollo de organizaciones populares y en el acceso de mejores condiciones de viviendas. Sin embargo, el movimiento de pobladores adquirió mayores niveles de autonomía frente al Estado y en la reivindicación de las demandas, constituyendo diversos focos de conflictos con los organismos estatales.

A partir de lo descrito por Castell, en los inicios de la década de los setenta se plantea que el movimiento de pobladores se reconfigura a partir de tres elementos:

“Una fuerte reivindicación en torno a la vivienda y el consumo colectivo en general; la pertenencia a una fracción del proletariado inserta, en general, en sectores en crisis o de escasa generación de ingreso; la intervención de coyunturas y líneas políticas, fundamentalmente repartidas en tres tendencias que, nombraremos como vinculadas a la unidad popular, la izquierda revolucionaria y la democracia cristiana” (Castells, s/d; 27 citado en Salas, 2009: 8).

Bajo el contexto de la Unidad Popular y el Gobierno de Salvador Allende es necesario destacar que *“cuando los pobladores estaban concentrados y organizados en función de generar condiciones dignas de viviendas, y el gobierno de la Unidad Popular estaba encomendado en la construcción de nuevos barrios para el pueblo chileno, a poco andar, durante el segundo semestre de 1971, las organizaciones de pobladores y el gobierno, tuvieron que enfrentar el desabastecimiento que se había comenzado a sentir en la sociedad.”* (Cisternas y otros, 2008: 5)

A partir de lo anterior, se puede señalar que durante el gobierno de la Unidad Popular y la crisis de distribución de alimentos, provocado por el boicot o el desabastecimiento que generaron los opositores de Allende, los pobladores acogieron la propuesta del gobierno de Salvador Allende y multiplicaron, además de sus propias organizaciones, las JAP (Juntas de Abastecimiento y de Control de Precios) Almacenes Populares. (Garcés; 2003)

El hecho macizo es que en 1972, existían en Santiago más de 300 campamentos que correspondían a tomas y operaciones sitio, que congregaban a más de 50 mil familias y a unos 250 mil santiaguinos. Pero, lo más importante es que se cerraba un ciclo histórico: de pobres de ranchos conventillos y callampas, mediante la presión al Estado para ampliar las operaciones sitios, o tomando sitios directamente, comenzarían a dar vida a nuevos barrios y “poblaciones”, como producto del desarrollo de su propio movimiento.

Con el triunfo de Allende y la Unidad Popular, se identificaba un movimiento de pobladores en ascenso, a partir de su capacidad organizativa y de movilización iba en aumento a principios de los años setenta. Asimismo, las ocupaciones de terreno y el aumento de las organizaciones en los campamentos iban generando altos niveles de politización a partir de la relación y los vínculos que se fortalecieron entre los partidos políticos y el movimiento de pobladores. En este sentido fue la izquierda como fuerza política la que estimuló la organización de los pobladores, dichas organizaciones políticas, fueron el Partido Socialista (PS), Partido Comunista (PC) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. (Garcés, 2003)

Bajo el golpe de Estado de 1973, que derrocó al gobierno de Salvador Allende y la democracia en Chile, esta sorprendió a los pobladores en medio de la construcción de sus poblaciones y extirpó e inhibió todos los procesos sociales y políticos, a través de las represiones, torturas, secuestros y la destrucción del movimiento popular. En este sentido, las principales poblaciones de la ciudad de Santiago, las luchadoras y conocidas en este apartado, fueron masivamente allanadas y muchos de sus dirigentes fueron secuestrados y encarcelados.

Tal como lo señala Mario Garcés (s/d), *“la represión urbana desde un punto de vista socio-político, se dirigió hacia los lugares simbólicos más relevantes en la constitución de la identidad y la sociabilidad popular: la fábrica y la población.”* (Garcés, s/d: 29)

Por otro lado, el sociólogo español Manuel Castell (1973), describe la importancia el Programa de Promoción Popular iniciado por el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva en 1964, posibilitando *“la creación de organizaciones de base, elegidas por áreas residenciales, que en un principio en “comandos de pobladores” y posteriormente recibieron (1968) personalidad jurídica pública, a través de las juntas de vecinos, verdaderos órganos de gobierno local, en estructura paralela al poder municipal, y que permitió una implantación orgánica de la masa de la DC. Las características populares de los nuevos organismos hicieron incluso que recibieran el apoyo de los partidos de izquierda, quienes consiguieron desvincularlas legalmente de los organismos gubernamentales de la promoción popular. En la medida en que se convirtieron en interlocutores de la administración para la gestión de los sinnúmeros problemas de equipamiento, las juntas de vecinos proliferaron en las poblaciones contando con una fuerte participación.”* (Castell, 1973: 23)

En este punto señalado por el autor, las Juntas de Vecinos originadas en 1968 se transformaron en verdaderos representantes locales, con delegados y comités por manzana, en donde los pobladores se iban organizando en torno a diferentes roles y tareas. Asimismo, se puede deducir que las organizaciones de base se constituyeron como incentivo para aumentar las filas de militantes de la DC. Sin embargo, ese plan no resultó tan fructífero debido a la vinculación y apoyo que recibieron las organizaciones de otros partidos de la izquierda, como el socialista y el comunista, cuya influencia relevante en la politización, métodos, estrategias y luchas en cada uno de las poblaciones. El proceso culminó con una desvinculación más profunda entre las organizaciones y el Estado, adquiriendo, como ya se decía, mayores niveles de autonomía.

A modo de síntesis, las organizaciones barriales constituyen un hito importante en la evolución de las luchas y movilizaciones por parte de los pobladores en Chile como actores de la ciudad. Por lo tanto, a partir de ocupaciones de terrenos, los campamentos y en la formación de las primeras poblaciones, es que el mundo en las poblaciones adquiere importancia para los agentes del Estado, a través del cumplimiento de algunas demandas en viviendas. Por otro lado, los elementos descritos por los autores en torno a la evolución en las prácticas organizativas de los pobladores, en su lucha por ejemplo para levantar una casa, un campamento o una escuela en la misma población, fue facilitada por el reconocimiento y constitución legal por parte del Estado de organizaciones barriales de carácter territorial, como las juntas de vecinos, los centros de madres y clubes deportivos.

Para la investigación, analizar el proceso en cómo se fueron configurando las organizaciones barriales, desde el contexto histórico, social y político en el que se van sumergiendo, es relevante. Para esto, describir los cambios organizativos de las Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda de la comuna de Santiago hace necesario conocer el proceso en cómo se fueron organizando las ciudades, los territorios y los propios pobladores a través de actores y movimientos sociales cuyo protagonismo fue central en las transformaciones en el plano urbano que vivió en su tiempo Chile en general, y la ciudad de Santiago en particular, invita a reflexionar en la manera en que se piensan, se organizan y transforman las actuales organizaciones barriales en el cumplimiento de las demandas de los vecinos, en los cambios organizativos que se requieren y en el rol que juegan con el Estado. Así, también es necesario indagar en el marco legal y regulatorio que ostentan las JJVV en Chile, el surgimiento de la Ley de JJVV, sus principales características, y modificaciones en el tiempo.

Capítulo V: Marco Jurídico: Leyes de Juntas de Vecinos en Chile.

El capítulo que a continuación se presenta, describiré algunos elementos sobre la Ley que define su composición, requisitos de constitución, los derechos y deberes que tienen sus participantes, cómo se organizan y funcionan, entre otros elementos. En un segundo momento, se expondrán los principales cambios y modificaciones que ha tenido la ley en el transcurso del tiempo.

5.1- Promulgación de la primera ley de JJVV y su evolución hasta la actualidad.

En la década de los años sesenta el demócratacristiano Eduardo Frei Montalva asume la presidencia de la república de Chile. En este contexto se reconocía que la organización social de las poblaciones se articulaba por medio de las problemáticas comunes que había en el barrio, para lo que existían los Comités de Pobladores, los Comités de Sin Casa y los Centros de Madres como espacios de participación vecinal (todos espacios previos a la ley de juntas de vecinos y organizaciones territoriales dictada en año 1968), donde se discutían los conflictos de la comunidad. (Silva; 2015)

Por su parte, las poblaciones florecieron como espacios organizativos y de asociación que fueron aprovechadas por el gobierno de la Democracia Cristiana. Dicha administración, propició un impulso de estos espacios a través de dos instancias. Por un lado, se permitió solucionar las problemáticas habitacionales mediante la auto-construcción de viviendas cuyo trabajo se había realizado en los procesos de tomas de terrenos, pero además también se promovía el desarrollo de espacios asociativos, a través de la institucionalización de organizaciones sociales y de base, como eran las juntas de vecinos, cuya formalización frente al Estado se materializó a través de la creación de un nuevo marco legal en el año 1968. Bajo este contexto, surge la primera Ley de Juntas de Vecinos en Chile.

5.2- Ley de Juntas de Vecinos.

Las Juntas de Vecinos tiene su primera expresión normativa el año 1968, por medio de la ley 16.880, del 19 de julio del mismo año, bajo el Gobierno de Eduardo Frei Montalva cuyo ejes importantes de su mandato iba en la dirección de fomentar la participación popular: *“para formalizar las organizaciones barriales existentes, el programa de promoción popular inició un proceso de institucionalización de los espacios organizativos al interior del barrio. Siendo aprobada en el año 1968 la ley de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.”* (Silva; 2015; 19). Esta le otorgó personalidad jurídica a dichas organizaciones existentes. Asimismo, la institucionalización de estos espacios organizativos trajo importantes cambios dentro de las organizaciones del mundo poblacional. En primer lugar, las organizaciones

barriales aumentaron en su cantidad ampliamente (Garcés, 2002), las que se convirtieron en actores relevantes de la población. En segundo lugar, la formalización de dichas organizaciones significó un empoderamiento del mundo de los pobladores, ya que contando con el reconocimiento del Estado, se aumentaron las capacidades para elevar demandas o solicitar ayuda a las entidades propiciando más herramientas a la comunidad para solucionar sus problemas. (Silva; 2015)

En Marzo del año 1974, la dictadura del general Augusto Pinochet dictó el Decreto de Ley 349 que intervino las JJVV, los colegios profesionales y las fundaciones, situación que se mantuvo por más de diecisiete años. (Hernández, 2011)

El día 30 de diciembre de 1989, sin duda, los últimos días que le quedaban a la dictadura, se dicta la ley 18.893, que ayudó más a la fragmentación de las organizaciones territoriales facilitando la constitución de más de una junta de vecinos en un mismo territorio vecinal, generando una profunda fragmentación y división entre la propia comunidad, ya que las organizaciones comenzaron a disputar el poder en un mismo espacio entre los vecinos y por la demanda de principales problemáticas. Por otro lado, la presente ley desfiguró el rol de las juntas de vecinos que perdiendo importancia en los territorios, disminuyendo la credibilidad o el status que tenían antes de la dictadura.

Recién en el año 1995, es decir, cinco años después que se volvió a la democracia, se promulga la ley 19.418 la cual incorpora objetivos claros e integra el concepto de organizaciones funcionales como clubes deportivos, culturales y centros de madres que también estaban consideradas en la primera ley de organizaciones territoriales. La ley anterior a la de 19.418, es decir, la 18.893, se le identificaron ciertas problemáticas que la ley actual, supone resolver, y se materializa en el hecho de que una unidad vecinal puedan formarse más de tres JJVV y Centros de Madres potenciando la proliferación y división de numerosas organizaciones. (Hernández, 2011).

Así, en contraposición con el punto anterior, es que la actual ley 19.418 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, en el artículo 37 *de organización y funcionamiento*, señala que *“en cada unidad vecinal podrán existir una o más juntas de vecinos.”* (Artículo 37, Título V) Así, es que se mantiene la misma lógica de fragmentación de las organizaciones territoriales en un mismo territorio, es decir se estipula que podrán existir una o más juntas de vecinos en una misma unidad vecinal.

A modo de síntesis, las juntas de vecinos han tenido un marco jurídico que ha evolucionado en el tiempo, con cambios y modificaciones de acuerdo al contexto político y social que ha vivido Chile. Por ello, a continuación se revisará algunos antecedentes históricos del origen de la normativa que regula las organizaciones vecinales y comunitarias; como las diferentes

leyes que se han promulgado y sus principales características, similitudes, diferencias y modificaciones materializadas en la actual ley vigente.

5.2.1- Ley de 16.880: La primera Ley de Juntas de Vecinos de 1968.

La primera normativa legal que reguló el surgimiento de nuevas organizaciones sociales, de base y de corte vecinal, se ejecutó bajo el mandato del Presidente Eduardo Frei Montalva bajo un programa de Gobierno, que apuntaba en una primera instancia a la instalación de reformas sociales importantes, destacando el programa de Promoción Popular.

En la tesis de Carlos Silva para optar al grado de Sociólogo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2015) plantea que la promoción popular buscó *“estimular la formación de organizaciones de bases en el barrio, puesto que permitirían la participación de la ciudadanía en los problemas que les afectan (...) Un segundo objetivo fue la búsqueda de la integración de los excluidos, por medio de la participación fomentando el desarrollo social de las poblaciones; y entregar herramientas a los dirigentes por medio de las capacitaciones que se hacían mediante la Consejería Nacional de Promoción Popular, ésta formaba a los dirigentes en las prácticas correctas que debían seguir como líderes poblacionales”*: (Silva; 2015; 19-20).

Bajo este contexto de la promoción popular impulsado por Frei Montalva, en un periódico del año 1962, se publica una nota a un dirigente social que señala la importancia de crear y fortalecer organizaciones poblacionales: *“De ahí la necesidad urgente de crear un organismo representativo, con atribuciones más amplias y que agrupe a los Comandos y Juntas de Vecinos, tomando su representación como sea necesario. Pero este nuevo organismo no puede estar en manos de gente que solo busque satisfacer intereses políticos y construir plataformas para ciertas candidaturas de partidos marxistas.”* (Diario La Voz; 1962; 11)

El Proyecto de Ley 16.880 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias ingresó al Parlamento para su discusión y promulgación, meses antes de la llegada de Frei Montalva como Presidente, y se incluyó en su gestión, aprobándose el 07 de agosto de 1968.

La Ley 16.880 definió en uno de sus primeros artículos que *“...Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradores de la autoridad del Estado y de los municipios.”*. (Biblioteca Congreso Nacional; 1968; 1). Es importante destacar que la Ley 19.418, señala el rol Juntas de Vecinos –con todas las modificaciones a la actual normativa- y se mantiene la plena colaboración con el municipio

en temas de seguridad ciudadana, fiscalización de lugares de venta de alcohol o planes de empleo para la comuna.

Es importante destacar que en la Ley 16.880 se definió el concepto de Unidad Vecinal que también se revisará con atención más adelante en las leyes venideras. En el artículo 7° *“se entiende por Unidad Vecinal el territorio jurisdiccional de una Junta de Vecinos”*. En otras palabras, *“la Unidad Vecinal debe corresponder al pueblo, barrio, población, sector o aldea en que conviven los vecinos, es decir, aquel territorio que constituye su fundamento natural de agrupación.”* (<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688>)

Las Juntas de Vecinos según la primera ley, tenía en sus objetivos *representar a los vecinos; promover el progreso urbanístico de la respectiva unidad vecinal; procurar el desarrollo del espíritu de la comunidad y solidaridad entre vecinos; cautelar los intereses de la comunidad de acuerdo con los organismos respectivos, promover la organización de vecinos, y por último; participar en los organismos que expresan y representan a las organizaciones comunitarias.* (Olivares; 2014; 6)

La Ley 16.880 del año 1968 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias se refiere en sus objetivos en primer lugar a incorporar plenamente a la vida institucional del país a las organizaciones vecinales, dotándoles de los medios legales y económicos para cumplir dicho fin. (División de Organizaciones Sociales; s/d). En segundo lugar, dicha normativa distinguió dos tipos de organizaciones que siguen encontrándose en la ley actual. El primer tipo de organización son las de carácter territorial que son las juntas de vecinos; y las de segundo tipo que son las organizaciones de carácter funcional (Centros de Madres, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, etc.).

5.2.2- Período de la dictadura cívico militar en Chile: Decreto 349 y creación Ley 18.893 sobre juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.

Durante el período de la dictadura cívico militar, la situación de las JJVV cambió radicalmente. Si bien no se eliminan las organizaciones vecinales y de base, Augusto Pinochet en el mes de marzo de 1974 a través del Decreto de Ley 349 modificó la forma en cómo se elegían a sus líderes o dirigentes para hacerse cargo de la dirección de las JJVV, por lo tanto pierden el carácter democrático y participativo. El contexto histórico y social de la época está situado por la represión del Golpe Militar, que suprime los derechos ciudadanos y que fragmenta y desbarata la organización vecinal y política en todas sus formas. (Alvear y Reyes, 2003).

La junta de gobierno dicta el artículo N°2 del Decreto 349 de 1974 que prorrogó el mandato de las directivas de juntas de vecinos, centros de madres y demás organizaciones funcionales y territoriales, cuyas principales características fueron las siguientes: "1) impone al gobernador provincial respectivo la obligación de designar reemplazante al o los miembros de las directivas de organizaciones comunitarias que no pudieran continuar desempeñando sus funciones siempre que el directorio correspondiente quedare sin quórum para sesionar; 2) Que, a su vez, el artículo 3 del citado decreto de ley faculta a la autoridad nombrada, para solicitar la renuncia a uno o más miembros de la actual directiva".

(Contraloría General de la República; s/d; 396) Por lo tanto dichas peticiones sólo se podían realizar de acuerdo a lo estipulado en la ley 16.880.

El 30 de diciembre de 1989, los últimos días de la dictadura, se dicta "la ley N° 18.893, sobre organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, reemplazó la ley N° 16.880, que legislaba sobre la constitución, finalidades, patrimonio y funcionamiento de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. La actual ley, junto con reconocer a estas entidades existentes a la época de su dictación, establece un procedimiento simplificado para otorgar personalidad jurídica a las nuevas asociaciones de esta naturaleza que se quieran forma." (Senado de la República de Chile; s/d; 1)

Las principales características de esta nueva normativa consideran que:

- a) Se constituye una nueva junta de vecinos que tendría como territorio jurisdiccional el de una junta existente al 30/12/89;
- b) Que cuenta con personalidad jurídica, acorde normas de ley 18.893 art/7 y siguientes, la municipalidad no podrá negar su registro. Ello, porque la ley no establece una limitación de esa naturaleza;
- c) finalmente puede constituirse varias juntas de vecinos y centros de madres en una misma unidad vecinal y varias organizaciones de regantes y asociaciones de propietarios en una misma comuna.

<http://www.contraloria.cl/appinf/LegisJuri/jurisprudencia.nsf/2c14219fb5bc2941042570990075ce9f1dc45fb3bf1a8478842571bd004c8a16?OpenDocument>

A continuación se describirán los cambios de la ley de juntas de vecinos en el nuevo ciclo político que Chile vivirá luego en la transición a la democracia con los gobiernos de la Concertación, a saber, la Ley 19.418 de Eduardo Frei y las modificaciones que se le han hecho hasta la actualidad.

5.2.3- **Ley 19.418 de 1997: Ley de Juntas de Vecinos bajo el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle.**

En el año 1997 bajo el Gobierno del presidente demócrata-cristiano, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en el segundo período de los gobiernos de transición a la democracia, es que se promulgó la ley 19.418 de Juntas de Vecinos, con las siguientes definiciones:

- a) Unidad Vecinal: El territorio en que se sub-dividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión. La creación de la figura de Unidad Vecinales (UV) se dicta en primera Ley de Juntas de Vecinos, la N°16.880, como se señaló en páginas anteriores.
- b) Juntas de Vecinos: Son organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades;
- c) Vecinos: Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deben ser mayores de 18 años de edad e inscribirse en los registros de la misma.
- d) Organización comunitaria funcional: Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva. (Biblioteca Congreso Nacional-1997)

La ley 19.418 fue la primera normativa que reguló las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias en los gobiernos de la transición democrática. En el siguiente apartado, se mencionarán algunos cambios y adecuaciones de la ley 19.418, pero mantiene varios artículos de la legislación anterior.

5.2.4- **Algunas Modificaciones a la Ley 19.418.**

Como se vio en el punto anterior, la actual ley de Juntas de Vecinos, se promulgó como ley de la República el 09 de enero de 1997.

Según antecedentes de la Biblioteca del Congreso Nacional, ésta corresponde a un texto refundido, coordinado y sistematizado, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Durante el mandato de Ricardo Lagos Escobar, con fecha 31 de mayo de 2002, se implementaron algunas modificaciones al actual marco normativo (19.418), las que se grafican en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 11: Modificaciones a ley 19.418.

Leyes	Período/Mandato	Principales características y/o modificaciones
19.418	Ricardo Lagos (2002) Decreto: el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.	Artículo 5: El ingreso de las JJVV es de carácter voluntario y personal. Artículo 5: Con respecto a la constitución de la JJVV.
Ley 20.500	Sebastián Piñera (2011) introduce cambios a la ley 19.418 con la nueva ley de participación ciudadana.	Esta ley introduce cambios a 19.418: Que las uniones comunales puedan crear federaciones y confederaciones a nivel provincial, regional y nacional; La modificación al número de integrantes que componen la directiva de la JJVV, pasando de cinco a tres como mínimo.

El artículo 34 de la ley introdujo modificaciones a los artículos 6, 19 y 45 de la Ley 19.418 y agregó los artículos 6 bis y 54 bis (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; s/d;) Dichas modificaciones son las siguientes:

- Artículo 6: Las municipalidades llevarán un registro público, en el que se inscribirán las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyeren en su territorio;
- Artículo 19: Las organizaciones comunitarias serán dirigidas y administradas por un directorio compuesto por cinco miembros titulares, elegidos en votación directa, secreta e informada, por un período de dos años, en una asamblea general ordinaria;

- Y el artículo 45; referido a la creación de un Fondo de Desarrollo Vecinal a disposición de las organizaciones comunitarias para postular a proyectos. (DOS, 2002)

Dentro del marco legal y de las disposiciones más importantes para entender el área problemática de la presente investigación, y que son extraídas del documento que regula el nuevo proyecto de Ley, corresponde a una modificación de la Ley 19.418 bajo el mandato de Ricardo Lagos Escobar en el año 2002, en que se destacan los artículos 5 y 7; entre las más relevantes.

- El artículo 5 señala que el ingreso a cada junta de vecinos y a cada una de las demás organizaciones comunitarias es un acto voluntario, personal e indelegable y en consecuencia, nadie podrá ser obligado a pertenecer a ella ni impedido de retirarse de la misma.
- El artículo 7, con respecto a la constitución de una Junta de Vecinos, señala que en la primera asamblea se aprobarán los estatutos de la organización y se elegirá el directorio provisional. Se levantará acta de los acuerdos mencionados, en la que deberá incluirse la nómina y la individualización de los asistentes.
- El párrafo 2, artículo 10 menciona a los estatutos de las juntas de vecinos cuyos temas centrales son los siguientes: a) Nombre y domicilio de la organización; b) Objetivos; c) Derechos y obligaciones de sus integrantes y dirigentes; d) Causales de exclusión de sus integrantes; e) Tipo y número de asambleas que se realizarán durante el año, con indicación de las materias que en ellas podría tratarse; f) Quórum para sesionar y adoptar acuerdos; entre los más relevantes

Con respecto al tipo de actividades que se definen como propias de las juntas de vecinos en la actual ley, pueden ser de dos formas:

- Actividades de índole deportivas, medioambiental, educativa, de capacitación, recreación o culturales que involucren a vecinos.
- Colaboración con el municipio en temas de seguridad ciudadana, fiscalización de lugares de venta de alcohol o planes de empleo para la comuna.

En el artículo 11 se señala que los miembros de las juntas de vecinos y de las demás organizaciones tendrán los siguientes derechos: Participar en las asambleas que se lleven a efecto, con derechos a voz y voto. El voto será unipersonal e indelegable; Elegir y poder ser

elegido en los cargos representativos de la organización; Presentar cualquier iniciativa, proyecto o proposición de estudio al directorio; entre otras. (Biblioteca del Congreso Nacional Chileno, 2002).

Resumiendo, señalar la existencia de diferencias en torno a modificaciones de los artículos señalados entre la actual ley (19.418) y la 16.880 que se constituyó en el primer marco normativo que regula las organizaciones comunitarias. En la ley de 1968 se estipulan sólo cinco elementos que deberían contener los estatutos de una organización comunitaria de las disposiciones generales, en contraposición a la actual, que se le agregaron otros requisitos:

- a) Nombre y domicilio de la Junta;
- b) Derechos y obligaciones de los vecinos;
- c) Forma de fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias, y
- d) Causales de exclusión o expulsión de sus integrantes.

El reglamento deberá contemplar, además, los recursos que corresponderán a los vecinos en caso de rechazo de su solicitud de ingreso o su exclusión de la Junta en los casos en que estas medidas no se ajusten a derecho. (<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688>)

Por lo tanto, con la nueva ley 19.418 (aparte de los cinco componentes mantenidos de la primera ley) se agregaron elementos adicionales que corresponde a los estatutos (señalados en el artículo 10). Además, en la ley 16.880 no se deja estipulado los derechos y obligaciones de los miembros de la organización, se menciona en el artículo 19, sólo las condiciones para ser elegido como dirigente de la organización.

5.2.5- La Ley 20.500 es la de participación ciudadana y las modificaciones a la Ley de 19.418 sobre Juntas de Vecinos promulgada bajo el Gobierno de Sebastián Piñera en 2012.

El 16 de Febrero de 2011, durante la administración del Presidente Sebastián Piñera se publicó la Ley 20.500 sobre condiciones y participación ciudadana en la gestión pública. La nueva normativa legal realizó modificaciones a distintas leyes con el fin de facilitar la participación ciudadana. Una de estas leyes es la 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en los siguientes aspectos:

- **Sobre el Registro Nacional de Personas Jurídicas:** El artículo 8 de la Ley 20.500 crea el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, a cargo del Registro Civil e Identificaciones. En este registro se debe inscribir la constitución, modificación y disolución de las organizaciones comunitarias funcionales, juntas de vecinos y uniones comunales constituidas conforme a la Ley 19.418.

- **Sobre obligación para Municipalidad de informar al Registro Civil el listado de Juntas de Vecinos:** A fin de que el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro se mantenga actualizado
- **Permite a uniones comunales reunirse y formar agrupaciones de nivel superior:** El número 3 del artículo 34 agrega el siguiente artículo 6 bis a la Ley 19.418: Esta norma permitirá a las uniones comunales de distintas zonas reunirse y formar agrupaciones a nivel de provincia, región o a nivel nacional.
- **Sobre la composición del Directorio:** El número 4 del artículo 34 realiza dos modificaciones al artículo 19. La primera cambia en el inciso primero la composición del directorio de estas organizaciones, pasando de cinco a tres miembros (como mínimo), y aumenta la duración en el cargo, de dos a tres años. Asimismo, se hace una modificación con respecto a la anterior ley, facilitar la constitución de organizaciones al reducir el número mínimo de directores y al prolongar la duración de ellos en el cargo.
- **Sobre obligación de establecer garantías para mantener imparcialidad en procesos del Fondo de Desarrollo Vecinal:** Este punto se refiere a que el *“El concejo deberá cuidar que dicho reglamento establezca condiciones uniformes, no discriminatorias y transparentes en el procedimiento de asignación, así como reglas de inhabilidad que eviten los conflictos de intereses y aseguren condiciones objetivas de imparcialidad.”* (Biblioteca Congreso Nacional; s/d; 3). Lo anterior permitirá establecer garantías en el reglamento para mantener la imparcialidad y objetividad en los procesos de postulación y reparto del Fondo de Desarrollo Vecinal, hacia los miembros del concejo municipal, para erradicar posibles conflictos de intereses con organizaciones postulantes al momento de asignar recursos, la que entró en vigencia en febrero de 2011.
- **Fija requisitos mínimos y la forma para constituir estas asociaciones:** Finalmente, el número 6 del artículo 34 incorpora el siguiente artículo 54 bis a la ley: Será necesario a lo menos un tercio de uniones comunales de juntas de vecinos o de organizaciones comunitarias funcionales de la provincia o de la región, para formar una federación. Un tercio de federaciones regionales de un mismo tipo podrán constituir una confederación nacional. (Biblioteca Congreso Nacional; 2015).

Desde su primer marco legal normativa en el año 1968 propició su formalización y posterior institucionalización por parte del Estado y de las Municipalidades para colaborar y representar las demandas y problemáticas detectadas por los pobladores en dicho contexto. En otras palabras, se transformaron en organizaciones relevantes para fortalecer la organización, el trabajo, la solidaridad y los lazos entre los vecinos de la población o del barrio.

Desde 1990 hacia adelante, se han promulgado diversas leyes y decretos de leyes en torno al funcionamiento de estas organizaciones tal como se resume en el siguiente cuadro de esta tesis:

Cuadro N° 12: Principales leyes y modificaciones a las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias entre 1967 a 2011.

Leyes	Período/Mandato	Principales características y/o modificaciones
N°16.880	Gobierno de Eduardo Frei Montalva (1967)	<p>Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial.</p> <p>Definió el concepto de Unidad Vecinal.</p> <p>Se establecen los primeros objetivos de dichas organizaciones comunitarias tales como: como representar a los vecinos; en la promoción del progreso urbanístico de la respectiva unidad vecinal; en el desarrollo del espíritu de la comunidad y solidaridad entre vecinos; o en la promoción la organización de vecinos, entre otras.</p> <p>Se establece un estatuto limitado (nombre de la organización, derecho/deberes, causales de sanción, entre otras).</p> <p>Distinguió dos tipos de organizaciones: funcionales y territoriales</p>

Decreto de Ley 349.	Junta de Gobierno de Augusto Pinochet (1974).	Se modifica la forma de elegir a los miembros de la directiva de las organizaciones vecinales. De la elección democrática y popular a la designación (de ellos) por parte del Gobernador Provincial, entre sus principales características.
N° 18.893	Durante el último período de la dictadura de Pinochet (1989).	Reemplazó la ley N° 16.880, que legislaba sobre la constitución, finalidades, patrimonio y funcionamiento de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Así, se promulga la ley 18.893.
N° 19.418	Normativa promulgada en el mandato de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, segundo período de la Concertación (1997).	<p>Define a las juntas de vecinos como organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos.</p> <p>Fue la primera normativa que reguló las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias después de la dictadura en los gobiernos de la transición democrática, la que reguló en algunos aspectos tales como:</p>

		composición, funciones,
Modificaciones a la Ley N° 19.418	Bajo el mandato del Presidente Ricardo Lagos Escobar (2002). Decreto de ley: El texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias	Se establece que el ingreso a las juntas de vecinos tiene un carácter voluntario, personal y que la persona no puede ser obligada a participar. En la primera asamblea de constitución de las JJVV se definirá una directiva provisional y los estatutos de la organización. Se establecen estatutos de la organización: nombre, derechos, obligaciones/deberes, financiamiento, sanciones, tipos de asambleas, composición, entre otras Se definen en sus estatutos los tipos de actividades que pueden realizar: a) deportivas, culturales, educativas, y; b) en colaboración con Municipio e Instituciones.
La ley N° 20.500 de participación ciudadana y modificaciones a artículos a la N°19.418	Bajo el mandato de Sebastián Piñera (2011), que corresponde a la última modificación que se le realizó a la actual ley.	Se crea el Registro Nacional de Personas Jurídicas La obligación para Municipalidades de informar al Registro Civil el listado de Juntas de Vecinos.

		<p>Se permite a uniones comunales reunirse y formar agrupaciones de nivel superior (regional, nacional).</p> <p>Se modifica la composición del Directorio: pasando de cinco a tres miembros (como mínimo), y aumenta la duración en el cargo, de dos a tres años.</p> <p>Se fija requisitos mínimos y la forma para constituir estas asociaciones: Será necesario a lo menos un tercio de uniones comunales de juntas de vecinos o de organizaciones comunitarias funcionales de la provincia o de la región, para formar una federación.</p>
--	--	---

Fuente: Investigación directa.

En síntesis, las juntas de vecinos se han constituido en organizaciones territoriales relevantes desde la segunda mitad del siglo pasado en Chile.

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO VI

6.1- Los cambios socio-demográficos en las juntas de vecinos del barrio Balmaceda.

En el presente capítulo se analizarán los relatos obtenidos de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a 12 dirigentes vecinales y de una entrevista grupal en las que participaron tres dirigentes de las juntas de vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago existentes en los últimos veinte años. A través de un análisis cualitativo, se interpretarán y describirán los relatos obtenidos a partir de los siguientes categorías de análisis que comprenden: a) el contexto histórico del barrio Balmaceda durante los últimos veinte años; b) y los cambios organizativos que han tenido que efectuar las JJVV del barrio Balmaceda en los últimos veinte años, los que corresponden a los objetivos específicos de esta investigación, como las formas de liderazgos que han adoptado las JJVV; en los métodos de organización y por último, el proceso de toma de decisiones que han llevado cabo.

6.1.2- El contexto histórico del barrio Balmaceda en la dictadura.

En esta categoría se destaca la importancia que contienen los relatos de los dirigentes vecinales del barrio Balmaceda en torno a la descripción que hacen del barrio en el período de la dictadura en Chile. Este proceso trajo numerosas consecuencias, principalmente en la desarticulación de las organizaciones sociales y la pérdida del tejido social, vinculados a un cambio en las relaciones sociales entre vecinos, las formas de construir comunidad en Balmaceda en el período de la dictadura.

“Ahora se puede ver un poco más a la gente, o sea, pero antes no, cuando se cambió el gobierno, no porque la gente todavía estaba media, eh, fueron muchos años que pasamos con el dictador, entonces mucha relación con la gente no había, de a poco se fue quitando el miedo y a meterse en cosas, porque nadie quería meterse a nada, por el tema de que hubiera una represión, porque con esto del nunca más, uno nunca sabe.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay).

Por otro lado, destacar que la misma dirigente señala que durante el período de la dictadura, el barrio se concebía como tranquilo, en el que no se desarrollaban movilizaciones y formas de resistencia como protestas o barricadas. Sin embargo, con la dictadura hubo efectos dramáticos ya que como se ha planteado este territorio era un espacio de fábricas de industrias, muchos de sus dirigentes sufrieron la represión, la muerte o el exilio.

“Era un barrio tranquilo, pero aquí nunca hubo protestas y ninguna de esas cosas. Que gente que vivía acá en el barrio, que mataron, sí, hubo mucha gente de aquí del

barrio, que mataron. Aquí habían muchas fábricas, entonces eran presidente de sindicatos, todo eso, muchos salieron fuera del país y otros los mataron.” (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay).

Sin embargo, una de las dirigentes de la JJVV Balmaceda señala en su relato que efectivamente el barrio se movilizó en el período de la dictadura, principalmente a través de los cacerolazos como método de resistencia utilizado por los vecinos:

“Cacerolazos, también. Sí, también, se manifestaban (...) Con los cacerolazos, que también nuestro condominio en algún minuto hizo su manifestación tranquila. Bueno, yo viví el tema de los milicos también en el barrio.” (Marcela, primera Directora, JJVV Balmaceda).

Bajo esta perspectiva los autores Mario Garcés y Alejandra Valdés (1999) en su trabajo: Estado del arte en la participación ciudadana en Chile, señalan *que los procesos de recomposición del "tejido social popular" tomaron varios años y con diversos apoyos de las Iglesias cristianas, de la cooperación internacional, las ONGs y los partidos en la clandestinidad. Luego de diez años de dictadura, los grupos populares de base, especialmente poblacionales, opusieron a la dictadura significativos movimientos de "protestas nacionales" entre 1983- 1985, que abrieron el camino para el restablecimiento de la democracia a fines de la década de los ochenta.* (Garcés; Valdés, 1999: 14).

6.1.3- Cambios sociales del barrio en los últimos veinte años.

En este punto se analizarán relatos de dirigentes vecinales con respecto a los cambios y transformaciones en sus diferentes aspectos: organizacional, social, cultural y del patrimonio que ha tenido que efectuar el barrio Balmaceda en los últimos veinte años, considerando las características de un barrio histórico de la comuna de Santiago.

Hay que destacar que un primer elemento revelado por los dirigentes es la tranquilidad que caracterizaba el barrio hace veinte años atrás, tranquilo, en el que los vecinos podían caminar en las calles hasta tarde y que las/os niños/os desarrollaban sus procesos de niñez en la vida barrial, y que eso paulatinamente, con el pasar de los años, fue cambiando.

“Hace veinte años, o sea, era más tranquilo, que la gente podía andar hasta más tarde, se veía mucha más gente en las calles, los niños salían a jugar en las calles hasta tarde y ahora ya no se puede porque hay mucho, los asaltos de día.” (María Teresa Correa, Tesorera JJVV Yungay)

“Era mucho más tranquilo, más conservador, ahora no está tan conservador. Tranquilo, se podía caminar en las calles, te estoy hablando del tema de las personas (...) yo creo que antes era mucho más tranquilo., siendo muy bonito el barrio, ahora

hay más edificios, el mismo condominio donde estamos, hemos evolucionado.”
(Marcela, dirigente JJVV Balmaceda).

Estos acontecimientos se reflejaron en la convivencia y relaciones sociales entre vecinos y vecinos del barrio.

6.1.4- Relación entre vecinos del Barrio Balmaceda hace veinte años

Otro de los elementos destacados por los dirigentes se relaciona con la construcción de relaciones, afectos y vínculos entre los vecinos. Este elemento permite señalar que comparativamente, hace veinte años atrás y ahora, se ha generado un cambio en la composición de las relaciones sociales. Así, se señala que antes, las personas del barrio no se conocían, no se tenía el interés y la voluntad de conocer al vecino que vive al lado. Por lo tanto, no existían mayores niveles de afecto o de comunicación. Hoy en día, se evidencia una evolución en las relaciones entre vecinos, son más cercanas y complementarias, debido a la urgencia de mayores demandas y necesidades que requieren ser resueltas.

“Que la gente se conoce más, como vecinos, como socios, cuando anda en la calle se saludan, ¿cómo está?, y ¿cómo veinte años atrás? cuando yo llegué acá yo no conocía a nadie, no tenía idea de quién es esta persona, ahora conozca a más personas, entonces yo creo que ese es el cambio.” (María Teresa, Tesorera, JJVV Yungay)

“Antes no, nos relacionábamos con los vecinos. El ‘buenas tardes’ el que quería saludaba, ahora no poh, ahora nos saludamos, nos conocemos, ya sabemos de dónde es, cómo es su familia, más los problemas que tiene cada uno con los problemas con sus viviendas (...) han sido mayores las necesidades de los vecinos y ahora tienen menos miedos que antes. Antes no hablaban, ahora hablan más.” (Marcela, Primera Directora JJVV Balmaceda).

A partir de lo anterior se destaca que las relaciones entre los vecinos se fueron resquebrajando por la pérdida del tejido social como consecuencia del fin de la dictadura y del modelo político y social que se implantó desde esos años en adelante: *“produjo una alteración en la vida cotidiana, pues el desarrollo de un proyecto individual y solitario impulsado por un modelo económico de competencia y rivalidad con el otro, quebró los vínculos en el barrio, haciendo que el vecino pasará de ser una persona amistosa y confiable a ser una extraño y sospechoso”* (Gómez & Mendieta, 1992, citado en Seguel; 2015: 121) Pero en la actualidad hay un proceso de reconfiguración de los vínculos entre la comunidad y sus vecinos, es un cambio que va naciendo desde la voluntad de los propios dirigentes, tal como lo señalaron, en que se van construyendo relaciones de cercanía y de afecto, permitiendo conocer las necesidades que les van afectando.

6.1.5- Cambios en el patrimonio y la infraestructura del barrio

Otro de los elementos destacados por los dirigentes se vincula a los cambios en la infraestructura del barrio en lo relacionado a todas las construcciones como edificios, cité, casas, entre otras cosas. Así, se puede destacar que una de las transformaciones en las últimas dos décadas en el barrio, se ha materializado en el aumento sostenido de edificios en el barrio, lo que ha generado procesos de modernización en el barrio. Asimismo, se destaca que la existencia de mayores edificios ha provocado la disminución de cité y conventillos, ya que muchos de ellos son expropiadas por las inmobiliarias. Es importante destacar que esta evolución de la infraestructura, permite generar una destrucción del patrimonio del barrio, como son las casas antiguas con historias y memorias, y se han ido levantando numerosos edificios de gran altura.

“Con respecto al patrimonio, es que eso ha cambiado, hay menos cité que habían antes, menos conventillos, eh, más edificios, o sea, ha cambiado el barrio, en ese sentido. Se ha modernizado un poco más el barrio.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

“Yo creo que este barrio ha cambiado, pero por la llegada de la mayoría en los espacios territoriales, hoy día está cubierto de los edificios.” (Cecilia, Presidenta JJVV Balmaceda)

“Sí, también, se han ido botando las casas más antiguas, para construir edificio.” (Elizabeth, dirigente JJVV Yungay).

Así, en la ciudad de Santiago han surgido numerosas transformaciones en el plano urbanístico desde los años noventa en adelante, relacionadas al aumento sostenido de la oferta inmobiliaria privada de construcción de edificios en altura en barrios históricos, como es el barrio Balmaceda, lo que genera disputas entre los vecinos y el mercado inmobiliario.

El Observatorio Vivienda y Ciudad (s/d), señala una serie de elementos relevantes en los conflictos que surgen en la ciudad de Santiago: *“1) vivienda, comprendiendo, que detrás está el problema de las limitaciones de la política pública y del mercado de suelo urbano de garantizar el acceso de una vivienda adecuada (considerando del derecho humano a la vivienda y sus componentes); 2) deterioro del espacio urbano o deterioro barrial, que considera los problemas de protección patrimonial como el deterioro de las relaciones sociales y espacios de uso público.”* (www.observatorioviviendayciudad.cl)

Todos estos elementos permiten relacionar los cambios que se han producido en la ciudad de Santiago de Chile en la conformación de la ciudad latinoamericana del Siglo XX, tal como lo señala Carlos de Mattos (2002) enunciando algunas transformaciones tales como la evolución de una ciudad dual, en donde fenómenos como las desigualdades sociales, la

segregación residencial o la conflictividad marcarían el nuevo paisajes social de la ciudad. Desde el punto de vista urbanístico, la ciudad va alojando en su interior diversas actividades y artefactos arquitectónicos moldeados por la globalización y que le den soporte al uso de empresas globales; y el creciente aumento a escala mundial del capital inmobiliario legal e ilegal, altamente especulativo, que afecta directamente el patrimonio cultural de la ciudad. (De Mattos; 2002)

6.1.6- En torno a las organizaciones sociales existentes en el barrio hace veinte años

Uno de los mayores legados del fin dictadura fue la desarticulación de las organizaciones barriales y del movimiento popular, a través de la represión, la tortura, persecución y el exilio de dirigentes vecinales. Bajo este efecto, las organizaciones sociales fueron perdiendo protagonismo en los barrios.

Así, en el caso del barrio Balmaceda, los dirigentes vecinales señalan que las organizaciones sociales existentes hace veinte años eran los clubes deportivos, que eran las entidades que más predominaban en el barrio, ya que cumplían un rol fundamental en la organización de fiestas de navidad para los niños del barrio o las fiestas para los adultos mayores del barrio, como es el caso de fiestas patrias. Se destaca también la existencia de centros de madres y grupos juveniles en el barrio, las que fueron perdiendo relevancia, pero que cumplieron un rol de hacer actividades solidarias, espacios de esparcimiento, encuentro y solidaridad.

“Los clubes deportivos los que siempre más había en el barrio en todo el tiempo. Ahora no hay clubes deportivos en el barrio. Pero antes eran los clubes deportivos los que la llevaban. O sea de armar equipos, hacer campeonatos.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

“Ahí cuando yo llegué estaba el club deportivo organizaba fiestas para los niños, eso era lo único que se hacía para fin de año; ah! y el dieciocho, el mismo club hacía fiestas para la gente mayor, que era lo único que había.” (Elizabeth, Dirigenta, JJVV Yungay).

“Muy pocas, yo creo que ahora hay más organizaciones. (...) Las organizaciones más de centros de madres, juveniles, pero nada más. Para juntar más gente adulta, que estaban más desocupadas en el fondo, porque hay gente que no tienen los recursos como para salir, organizarse, hacer sus rifas, bingos y poder hacer sus viajes poh, que era una vez al año.” (Marcela, Dirigenta, JJVV Balmaceda)

Sin embargo, algunos dirigentes reconocían de la existencia de las juntas de vecinos como organización en el barrio, pero que existía un profundo desconocimiento por parte del rol que

cumplía en dicho período. Solo se sabía que en la JJVV se pedían los certificados de residencia.

‘No sabíamos nosotros que hacía la JJVV. Uno sabía que un certificado de residencia lo podías buscar en la JJVV. Y antes no era que en todas partes te pedían el certificado, como ahora, o sea para papeles para trabajos, se necesita certificado. Entonces la gente obligadamente conoce las JJVV, porque tiene que saber dónde está la JJVV por papeles, porque años atrás, no poh’ (Teresa, Presidenta JJVV Balmaceda).

A modo de síntesis, con el fin de la dictadura y el inicio del proceso democrático en Chile, el panorama de las organizaciones sociales fue paulatinamente cambiando. Así, se transcurrió desde la resistencia de las organizaciones sociales en la dictadura en pos de retornar a la democracia, se constituyeron en actores sociales incidentes y legitimadoras ante los vecinos y pobladores. Sin embargo, con la llegada de los gobiernos de la concertación, las organizaciones sociales perdieron masividad y convocatoria, perdieron protagonismos y muchas de ellas fueron desapareciendo. Esto, se puede evidenciar en las escasas organizaciones sociales que había en el barrio Balmaceda desde los años noventa en adelante. Por otro lado, las escasas organizaciones sociales existentes en el barrio se puede comprender por *‘la dictadura que habría sido un hecho trascendental para evaluar un antes y un después en cuanto a la organización social en los barrios. Esto se daría porque previamente a la dictadura, existía una articulación política importante en las poblaciones, basada en una gestión autónoma e independiente de los vecinos, la que abrió una instancia de inclusión a los pobladores, puesto que fue drásticamente cortada por la dictadura militar, la que destruyó el tejido social en los barrios producto de las detenciones y asesinatos de líderes vecinales, instaurándose el miedo al interior de los barrios, replegándose los vecinos en sus mundos privados, abandonando de esta forma la organización social.’* (Rojas, 1988, citado en Seguel; 101: 2015).

6.1.7- Los cambios culturales han influenciado en la organización y vida barrial de los vecinos

En este punto, los dirigentes destacan los cambios en la cultura organizativa que se viene experimentando en la sociedad chilena principalmente, como un proceso que ha influenciado a las organizaciones del barrio durante los últimos años. Dicho proceso se enmarca en la implementación de un modelo económico, político, social y cultural que fomenta el individualismo, la competencia, de la búsqueda de valores personales más que los colectivos. Sin embargo, la organización en los barrios no se ha perdido.

Así, uno de los dirigentes, señala que dentro del barrio Balmaceda, aún queda la solidaridad y la unión de los vecinos, pero que se ha debilitado, a medida que se van perdiendo los vínculos dentro de la comunidad.

“Sí, porque, o sea antes, este barrio, cuando pasaba algo todos se unen, todavía queda vida de barrio. Pero ahora no poh, yo no sé cómo vive mi vecino, cómo se llama, no tengo su número de teléfono por si pasa algo”. (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

“Sí, eso es verdad, a la gente no le importa muchas veces lo que pasa al vecino de al lado.” (Marcela, Dirigenta JJVV Balmaceda)

El académico e investigador chileno Rafael Agacino (2009) señala que *“la escasez, engendrada y cautelada por el mismo Estado y el derecho, expresa la extensión de la propiedad privada y las relaciones sociales capitalistas sobre casi la totalidad de los objetos, bienes y servicios públicos, incluida la riqueza inmaterial (social y cultural) actualmente disuelta en el mercado de la comunicación y la cultura. Y la escasez en medio del mercado no hace sino, en el dominio de la subjetividad, exacerbar el deseo de la apropiación y el consumo, legitimar la compra y venta como forma social de relacionarse con las cosas y los seres humanos, comprar o vender la autonomía, la palabra, la dignidad se hacen normales abriendo paso a la corrupción (...) en fin, es el individualismo y su otra cara: la desesperanza.”* (Ibíd., 2009:05)

6.1.8- Evolución de las problemáticas en el barrio durante los últimos veinte años.

De los últimos veinte años, los dirigentes entrevistados identifican una serie de problemas en el barrio Balmaceda. Dichos problemas se vinculan con las relaciones entre las y los vecinos. Como se ha dicho, durante la dictadura y en los noventa, se fueron perdiendo los vínculos de cercanía y de afecto entre los/as vecinos/as. Un segundo problema, destacado por los dirigentes es el rol que cumplía el municipio en los barrios, destacando que este no fomentaba los espacios de participación de la comunidad, tal como lo señala el siguiente relato:

“A nivel de barrio, hace veinte años atrás, uno no se metía con nadie (...) tampoco se sabía poco del municipio, no era tan abierto como ahora, que todo el mundo sabe que el municipio tiene una función con los barrios, antes no y uno decía, ah, la JJVV, sí, que la JJVV no se conocía.” (Teresa, JJVV Yungay)

Otra de las problemáticas que visualizaron en el barrio los dirigentes entrevistados, son los escasos canales de comunicación entre la JJVV y los vecinos, lo que se explica por la nula

incidencia que tenía la organización barrial en la resolución de las necesidades de los vecinos de Balmaceda.

“Lo que hoy podría decir que no había tanta comunicación de la JJVV con los vecinos. Claro, con los vecinos, porque desde que llegué en el año 96, yo no tenía idea que estaba la JJVV acá, qué existían, que habían grupos para venir hacer deportes, habían talleres”. (María Teresa, JJVV Yungay).

El impacto que produjo el golpe cívico militar de 1973 es fundamental para comprender las transformaciones sociales ocurridas en la vida de barrio. Tanto en las organizaciones barriales (juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de madres) como en las relaciones sociales entre de vecinos/as, producto de la instauración de las políticas represivas por parte del Estado.

Por lo tanto, se podría inferir que las problemáticas detectadas en el barrio Balmaceda durante los últimos veinte años son en parte, efecto del miedo y la desconfianza instalada durante la dictadura, tal como lo señalaron los/as entrevistados/os, como son el quiebre de las relaciones de la comunidad y el miedo a organizarse. Y en parte también del modelo neoliberal que se ha consolidado en los últimos 30 años.

6.2 Cambios socio-demográficos del barrio Balmaceda.

Según antecedentes recogidos por la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad de Santiago (2014), en la comuna de Santiago el año 1940 alcanzó 440.160 mil habitantes, sin embargo, con el transcurso de las décadas ha ido perdiendo población a causa de las emigraciones que se han producido en este territorio. Actualmente poco más de 200 mil habitantes según el Censo del 2002. Así, desde entonces, el proceso de repoblamiento ha ido en incremento por primera vez luego de seis décadas.

Según una investigación de la Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Desarrollo Urbano, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Daisy Margarit Segura y la socióloga de la Universidad de Valparaíso, Karina Bijit Abde, sobre barrios y población inmigrantes, el caso de la comuna de Santiago: *“Los colectivos de inmigrantes con mayor representatividad en los barrios de la comuna de Santiago son los latinoamericanos. Dentro de las comunidades con mayor presencia destaca, el colectivo de origen peruano con un 68% de la representatividad, le sigue la población argentina con un 13%, la ecuatoriana con un 11%, la boliviana con un 4% y la colombiana con un 3%. Entre los motivos principales por los cuales los inmigrantes se asientan en determinadas zonas, destaca la accesibilidad al arriendo de piezas individuales o compartidas, el equipamiento urbano y conectividad, así*

como la existencia de redes de solidaridad e intercambio de información entre inmigrantes.” (Segura, Abde; 2013: 53)

Además, las mismas autoras señalan que *“la concentración hace referencia a la ocupación por parte de un grupo de población, de un espacio físico en términos de superficie. En este sentido, cuanto más pequeño sea la parte del espacio urbano que ocupa un grupo, más concentrado y por lo tanto más segregado está el mismo.”* (Martori, Hoberg y Surinach, 2006; Citado en Segura, otros; 2013: 54)

Esto es de la población que vive en el Barrio Balmaceda, es decir que se caracteriza por ser predominantemente de origen nacional pero con un alto componente de inmigrantes sudamericanos (peruanos y colombianos preferentemente), tal como lo señala el Informe de Viviendas Colectivas realizado por estudiantes y docentes de la UAHC en el año 2014.

6.2.1- Asentamiento de población inmigrante y de población joven al barrio.

A partir de las diferentes opiniones, discursos, relatos y de la observación que sostienen las y los dirigentes vecinales del barrio Balmaceda es que efectivamente los cambios socio-demográficos ocurrieron por dos fenómenos importantes: a) la inmigración internacional que llegó a habitar los distintos lugares del barrio (y de la comuna), preferentemente de población latinoamericana y b) los dirigentes señalan la llegada de población nacional a habitar al barrio, principalmente familias emergentes jóvenes, que llegaron a vivir en los nuevos edificios y condominios del barrio que empezaron a instalarse, desde la década del noventa en adelante. Lo cual quiere decir que en veinte y cinco años el perfil social inicial ha ido paulatina y definitivamente variando en edad, origen y cultura de sus habitantes. Los efectos que este cambio ha producido es lo que se verá en los siguientes puntos de análisis.

6.2.2- El barrio “se echó a perder”.

En este apartado se puede señalar que la llegada de población inmigrante a habitar al barrio en los últimos veinte años, para las y los dirigentes vecinales tiene una valoración donde destacan los atributos negativos que ellos perciben, a propósito de este asentamiento de migrantes en su barrio. Esta percepción la relacionan a la alteración de la vida cotidiana, como son la tranquilidad, la seguridad, en tanto vinculan a los inmigrantes con el aumento de las drogas o el uso de armas.

Es importante señalar que los relatos implícitos o explícitos de los sujetos de estudio, mencionan que el barrio se “echó a perder”, es decir antes fue mejor, generando un recorrido

nostálgico de cómo era la vida del barrio antes de la irrupción de esta corriente migratoria, tal como lo señala el siguiente relato:

“Se echó a perder más el barrio (...) porque el otro día hubo una balacera de colombianos, entonces no son gente de aquí, no poh, siempre se reúnen, las peleas. La mayoría son extranjeros yo encuentro que se ha metido mucha gente (...) mucha gente que se ha metido acá y todos no tienen la manera de vivir como estamos acostumbrados.” (Sra. Alejandrina, Tesorera, JJVV Andacollo)

Otra dirigente señala en su relato que:

“han llegado muchos extranjeros a este barrio, yo he vivido toda mi vida acá, yo me acuerdo que antes, acá se podía caminar a las doce de la noche tranquilamente porque la mayoría son vecinos de años, después empezaron a llegar los extranjeros, yo no tengo nada contra ellos, pero no todos son iguales (...) hay algunos que son más tranquilos, otros que son más rosqueros, pero echaron a perder mucho el barrio.” (Catalina, Dirigenta JJVV Yungay)

Es importante señalar que dentro de los cambios más significativos en el barrio Balmaceda, para los dirigentes vecinales, es la llegada de inmigrantes peruanos y colombianos, como ya se decía, con una valorización negativa, principalmente de los colombianos que asocian con el consumo de drogas, uso de armas y la insalubridad, tal como lo señala el siguiente relato:

“En cuanto a los extranjeros, está bien al principio cuando ha llegado un poco de peruanos, pero ahora ya es mucho; los peruanos ya, son unos bochincheros y les gusta tomar todo, pero los colombianos llegaron a ensuciar todos los barrios, trajeron la droga, y todo eso.” (Teresa, JJVV Yungay)

Respecto de la vinculación que atribuyen a los inmigrantes a las drogas y la prostitución en el barrio, tal como lo señala una dirigente:

“Y lo malo, lo sabe todo el mundo, el tráfico de drogas, la prostitución, los asaltos, todo eso, que lo hacen, cuanto se llaman, los inmigrantes, pero se van uniendo. Se ha perdido la tranquilidad en el barrio.” (Elizabeth, Primera Directora JJVV Yungay).

Por último, se señala que la población de inmigrantes tiene diferentes prácticas culturales y que no son aceptadas por la población local, señalando que los extranjeros hablan más fuerte o que sus hábitos, como comer o beber en la calle, los realizan sin consultar al resto de los vecinos:

“Son malos vividores, en primer lugar, son gente (...) estos extranjeros, sobre todo los colombianos no hablan, gritan, no respetan el espacio del otro, me entiende, porque ellos salen con sus parrillas en las calles y a ellos les importa cero la opinión del otro” (Rosenda, Secretaria JJVV Balmaceda).

El barrio es el lugar en dónde se construyen las relaciones sociales entre los vecinos, por lo mismo, los relatos señalados explican el carácter socio-espacial del barrio, en las que se van desarrollando distintas formas, costumbres y hábitos de vida materializadas por las distintas culturas que habitan este barrio de estudio. Así, el antropólogo colombiano Francisco Javier Silva señala que *“el barrio se piensa como una unidad de análisis socio espacial; como formas específicas y relativamente autónomas de organización espacial, las que actúan como reguladoras de las relaciones sociales. Esas formas específicas de organización espacial son percibidas como el sustento de determinados modos de vida que se generan en el barrio, donde su análisis se encauza específicamente a la relación entre el espacio construido y los modos de vida.”* (Buraglia, 1995, citado en Silva, 1999: 11)

6.2.3- La llegada de población latinoamericana al barrio como un proceso sostenido en los últimos veinte años.

En este punto, se revisarán algunos relatos de los dirigentes vecinales con respecto a la llegada de población latinoamericana a habitar el barrio como un fenómeno que se viene incrementando durante los últimos años. Hay diversas opiniones con respecto al tiempo histórico en que llegaron a vivir los inmigrantes. Mencionan que es un proceso que no lleva más de seis años, y que se vienen a barrios como Balmaceda, por la existencia de viviendas colectivas o cité, los que van aglomerando diferentes familias de inmigrantes.

“Harán unos cinco o seis años más o menos (...) porque ya estos barrios, porque tienen casas grandes, hay cité, entonces claro ¿qué empezó hacer la gente con las casas grandes? a sacarle provecho poh, sí una pieza te la están arrendando en cien lucas, ponte tú” (Teresa, JJVV Yungay).

Otro relato señala que la llegada de población latinoamericana al barrio se inicia desde la llegada del nuevo siglo. Así, se puede señalar que se han construido comunidades de inmigrantes en el barrio, y a medida que van llegando nueva población, se van pasando información sobre lugares para arrendar.

“Después del 2000 yo creo (...) porque hay mucha casa desocupada, te dan el dato, vamos arrendando, sub arrendemos y así van pasando los accidentes que pasan, eso.” (Marcela, JJVV Balmaceda).

Por último, destacar que estos cambios socio-demográficos se vienen produciendo con la llegada de población peruana al barrio, como un fenómeno ocurrido desde hace quince años.

“Ah, sí llegaron los peruanos, que fueron los primeros, yo tengo vecinos peruanos que incluso son copropietarios en mi comunidad, por lo que deben llevar más de quince años (...) el problema de la discriminación, yo creo que no es tanta la discriminación que tienen con ellos, sí la discriminación con los colombianos,

haitianos y venezolanos y tiene que ver con el color de la raza.” (Cecilia, JJVV Balmaceda)

Así, el fenómeno de la migración en Chile presenta algunos datos relevantes: *“Para el año 2013 y según cifras oficiales del Departamento de Extranjería y Migración (DEM en adelante) estaríamos en presencia de 441.529 residentes en Chile nacidos en el extranjero, en su gran mayoría, provenientes de Latinoamérica, migración denominada sur-sur. Si bien la población inmigrante representa un porcentaje mínimo en términos de población nacional (2,5% aprox.), el ingreso de éstos al país ha ido en un aumento sostenido a lo largo de los últimos 10 años.” (UAHC, 2015: 7)*

6.2.4- Las nuevas familias de nacionales que llegaron al barrio tienen un mejor status social.

Otro de los elementos que permiten entender los cambios socio-demográficos en el barrio, es que junto con la llegada de población inmigrantes, irrumpió también un número importante de población nacional, preferentemente familias jóvenes cuya instalación en este barrio, se generó a partir de la explosión inmobiliaria de construcción y venta de edificios y condominios en altura en el barrio. La mayoría de la nueva población local que llegó a habitar al barrio lo hicieron en esta nueva infraestructura barrial, lo que generó un cambio en la fisonomía arquitectónica, ya que pasó de ser un barrio histórico y antiguo, en el que se aglomeraban fábricas e industrias a uno mixto. Uno de los dirigentes vecinales relata que:

“en cuanto a los condominios y todo eso que ha llegado, a mí me ha gustado porque este barrio es un barrio viejo, en el cual había mucho espacio de fábrica, porque era un barrio industrial que había mucha fábrica ya desocupado, nadie la ocupaba por años, entonces le dio otro plus al barrio.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

Asimismo, las/os dirigentes vecinales mencionan que en su mayoría son matrimonios jóvenes, tal como lo señala el siguiente relato:

“Y lo pocos que han llegado de chilenos, bueno llevan muy poquito, son matrimonios jóvenes que incluso uno ni siquiera los conoce.” (Catalina, Dirigenta JJVV Yungay)

Con respecto a estos nuevos vecinos, el siguiente relato dice que:

“Mira siempre que sean buenos vecinos, ningún problema, ningún problema, que respetan el espacio del vecino, ningún problema, yo podría tener problema aquí adentro siempre cuando mi vecino no respeta mi espacio.” (Rosenda, Secretaria, JJVV Balmaceda)

A modo de resumen, señalar que los cambios socio-demográficos más significativos en cuanto al impacto generado lo relacionan con la llegada de la migración externa a la que le atribuyen una connotación negativa y les representa una pérdida de status social, ya que la mayoría se concentra en viviendas colectivas como cité o conventillos y sus costumbres se asocian a conductas del mundo popular; en cuanto a la llegada de nueva población nacional representa un status social mayor en la composición socio-demográfica. En este contraste se construye la convivencia en este barrio.

6.2.5- Las distintas culturas son un factor negativo que afecta la vida cotidiana en el barrio.

La percepción de los habitantes originarios es de estar invadidos por los nuevos habitantes, lo que genera un sentimiento de pérdida de sus espacios de tranquilidad en su barrio.

“Negativo, negativo, son sucios además. Son sucios, porque usted va de aquí por la misma calle caudín de Mapocho hacia San Pablo, horrible las calles, horrible, horrible jamás barren, jamás limpian y vive gente.” Rosenda, JJVV Balmaceda)

Reafirmando lo señalado anteriormente otro discurso,

“No, o sea porque si fuera uno viera eso, la cultura de ellos, bien, pero uno no ve la cultura, al menos a estos barrios, vienen a mostrar más lo malo de sus culturas que lo positivo (...) acá ves que en un fin de semana como están todos comiendo en la calle, tomando en la calle.” (Teresa, JJVV Yungay)

Por último, otro de los sujetos entrevistados resume lo dicho, a través de la siguiente opinión:

“Se ha hundido el barrio y harto (...) se habla mucho de la droga, alcoholismo (...) aquí ha habido harto robo, cosa que antes no se veía.” (Erna, JJVV Andacollo)

Para comprender este punto, se rescatará una reflexión del sociólogo polaco y profesor emérito de sociología de la Universidad de Leeds, Zygmunt Bauman (2005), que se refiere al concepto de mixobias y los elementos de estigmas y prejuicios que se van construyendo al momento de mezclarse con extranjeros: *“pues se vive constantemente con extranjeros- sobre todo si tienes prejuicios hacia ellos, puesto que la basura global es arrojada a tus calles y ya has oído hablar de los peligros que se derivan de los desclasados, y has oído decir que los inmigrantes son ante todo parásitos de tu bienestar e incluso terroristas potenciales, que antes o después seguro que te matarán- de forma que vivir entre extranjeros es una experiencia que ciertamente crea ansiedad. Consiguientemente, se intenta evitar, hasta el*

punto de que muchas personas han decidido transmitir este instinto de evitar a las generaciones futuras, y han llevado a sus hijos a escuelas segregadas.” (Bauman; 2005: 71)

6.2.6- La coexistencia de distintas culturas como un elemento que enriquece la vida cotidiana en el barrio.

“Pues bien, si hay seres humanos que aceptan y aprecian a otros seres humanos y se esfuerzan en dialogar con ellos, de pronto las diferencias culturales dejan de ser un casus belli. Podemos ser diferentes y vivir juntos, y podemos aprender el arte de vivir con la diferencia, respetándola, salvaguardando la diferencia de uno y aceptando la diferencia del otro. Este aprendizaje puede hacerse de día en día, imperceptiblemente, en la ciudad.” (Ibíd., 2005:73).

Sin embargo, no todos los dirigentes vecinales se refirieron negativamente de los inmigrantes a la vida del barrio. En ese sentido, algunos señalan que la llegada de población inmigrante ha aportado positivamente a la comunidad. Se ejemplifica con el enriquecimiento de la vida barrial, por la multiculturalidad o la coexistencia de distintas culturas en el barrio. Estos fueron enriqueciendo la identidad barrial, el trabajo, la educación o la economía que son atribuidos de forma positiva en el desenvolvimiento y desarrollo de su barrio.

“Yo creo que enriquece si nosotros lo miramos, no se poh, porque cada país tiene su cultura y su todo eso (...) pero sí que enriquece en la economía y todo esas cosas, igual en cultura si nosotros vemos por ejemplo los peruanos y los colombianos hablan mucho mejor que nosotros, tienen más escolaridad que nosotros.” (Vinka, Secretaria JJVV Yungay)

Otro de los relatos que reafirman lo anterior:

“Las cosas buenas de que aportan de repente no sé, a ver en qué, aportan en el trabajo, aportan con el colegio, cosas así.” (Elizabeth, Dirigenta JJVV Yungay)

Finalmente, hay que destacar la visión inclusiva y abierta que presentan algunos dirigentes de la JJVV Balmaceda con respecto a la llegada de inmigrantes, lo que vinculan a elementos como la interculturalidad, la inclusión o la empatía entre los vecinos de las distintas nacionalidades:

Positivos, porque a nosotros nos gusta trabajar con la gente de afuera, para conocernos y que ellos nos conozcan y cuáles son sus inquietudes, y a lo que vienen, eh, cuál es la forma de ellos de vivir acá, qué es lo que pretenden del país, cuáles son

sus mayores problemas, que sobre todo es la vivienda, cuando están mucha gente viviendo en una sola parte. (Marcela, JJVV Balmaceda)

A modo de resumen, es importante destacar que las sociedades deben avanzar hacia el respeto de la diversidad como un elemento que apunte al intercambio de ideas, costumbres, idiomas entre las distintas comunidades de Balmaceda. Uno de los fenómenos que deben apuntar en esa dirección se refiere a procesos de interculturalidad: *‘La interculturalidad desde la educación se fundamenta en la consideración de la diversidad humana como oportunidad de intercambio y enriquecimiento; en la incoherencia pedagógica de la educación monocultural, en su aplicación generalizada a todo el colectivo en el convencimiento de que ningún individuo puede llegar a instituir su propia diferencia como elemento positivo de su identidad si no es, a la vez, reconocida por los demás.’* (Jiménez y Malgesini; 1997:3)

http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n_2_Sesi%F3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415

6.2.7- Ámbitos de cambios en la vida barrial: la seguridad.

En esta categoría, se revisarán algunos relatos y discursos expresados por dirigentes vecinales que nacieron y se criaron en el barrio Balmaceda, a partir de un recorrido histórico y nostálgico de cómo se concebía el barrio durante los últimos veinte años, principalmente desde antes de la llegada de los primeros inmigrantes al barrio. Según lo relatado, el barrio ha tenido cambios. Ya no es lo mismo antes y después de la llegada de la nueva población (inmigrantes y población nacional joven) ha cambiado la tranquilidad en el barrio o la seguridad en las calles. Tal como lo describe el siguiente relato:

‘Era tranquilo, súper tranquilo, aquí qué robo, no había nunca, te digo tú podrías andar a las doce, una de la noche solo en la calle y nunca te pasaba nada ahora tú andai a las diez y media, once de la noche te asaltan y la mayoría de los que andan asaltando, no son gente de acá (del barrio o del país).’ (Catalina, Dirigenta JJVV Yungay).

Para reafirmar lo anterior, otra de las dirigentes vecinales señala que:

‘Uff, muchísimas diferencias en esos años (...) eh ningún peligro a las once o doce de la noche pasábamos al parque y así, ahora no se puedes andar ni a las tres de la tarde porque te asaltan (...) entonces hay robos, hay asaltos, esas cosas ha evolucionado mucho el barrio.’ (Elizabeth, Dirigenta JJVV Yungay)

Por último, es relevante destacar que con la llegada de los nuevos vecinos existe la percepción de un cambio que se expresa en el diario vivir de los vecinos, principalmente en la gente que ha vivido toda su vida en Balmaceda,

“Afecta, o sea, yo fui nacida y criada en este barrio, entonces yo jamás había visto como se ve acá, eso que aquí que habían conventillos, habían cité (...) pero la gente no salía a las calles a hacer asado, no salía a tomar así a las calles.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay).

Es importante comprender la noción de barrio, ya que permite vincularlo con cada una de los relatos que expresan los entrevistados, con respecto a la forma en que conciben el barrio como un elemento socio-cultural. Así, se destaca el aporte del investigador colombiano Alfonso Torres (1999) quien considera *“el barrio mismo como un referente de identidad, en la medida que sus pobladores al construirlo, habitarlo y – muchas veces- defenderlo como territorio, generan lazos de pertenencia “global” frente al mismo, que les permite distinguirse frente a otros colectivos sociales de la ciudad.”* (Torres; 1999:9) En ese sentido es necesario asumir el barrio como lugar donde se construyen diferentes identidades colectivas, que expresan la fragmentación, multi-temporalidad y conflictos propios de la vida urbana contemporánea. (Ibíd.; 1999)

6.3.1- Evolución de las juntas de vecinos en el tiempo.

En este apartado, se analizarán la opinión de los dirigentes vecinales en torno a los cambios organizativos que pudieran haber tenido que efectuar las juntas de vecinos del barrio durante los últimos veinte años, a propósito de los cambios demográficos observados.

Dentro de los relatos, algunos dirigentes vecinales destacan aspectos positivos dentro de la organización barrial, y que tienen que ver con la democratización de los espacios dentro de las JJVV manifestado en los últimos años, lo que paulatinamente han abierto la sede para el barrio y vecinos, a través de talleres para niños y niñas, talleres de gimnasia para adultos y de temáticas hacia adultos mayores.

“O sea, ya doce años que ha ido cambiando, que los vecinos saben de la JJVV, dónde está la JJVV, qué es lo que hace la JJVV, eh no tan solo dan los certificados de residencia, que los vecinos vienen hacer talleres, que vienen niños a hacer talleres que la gente puede venir a usar las máquinas aunque vengan a usar las máquinas, o un taller de adulto mayor pero sí ya se sabe lo que pasa en la JJVV” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

La siguiente cita reafirma la idea anterior, señalando que la directiva anterior, no convocaban a actividades a los vecinos, en parte porque el antiguo local de funcionamiento de la

organización era pequeño por lo cual el nuevo local, que consiguió la actual dirigencia, les ha permitido propiciar espacios de participación de vecinos a través de los diferentes talleres que ofrecen los vecinos:

“La JJVV anterior no se hacían actividades, porque el local anterior era muy chico, eran dos piezas, pero nosotros desde que estamos aquí, esta JJVV ha cambiado, pero se hacen muchas actividades, y nosotros cambiamos muchas cosas, pedimos un salón inmenso, piezas chicas que no servían para nada, porque no podía hacer gimnasia porque era muy chica y participación hay muchos talleres aquí que funcionan todos los días”. (Vinka, Dirigenta, JJVV Yungay).

En torno a la difusión de la organización a la comunidad, se plantean que ha habido una mejoría en algunos aspectos, tales como ir complementando las necesidades y problemáticas de vecinos con los objetivos de la organización, así como lo señala el siguiente relato,

“Nosotros hemos cambiado para bien, obviamente, hemos cambiado para bien, yo creo que hemos integrado a la gente en el barrio, hemos puesto las necesidades en el debate público y las carencias que el Estado tiene en relación en temas de infancia, hemos logrado instaurar discusión pública interesante”. (Cecilia, Presidenta JJVV Balmaceda).

Otros elementos positivos destacados por los dirigentes, en este proceso de cambio, es desarrollar la colaboración y solidaridad por parte de la JJVV para ayudar de forma monetaria o material a algún vecino/a que padece una enfermedad que requiera por ejemplo un tratamiento.

“Lo bueno, es que es más cercana a la gente, con los mismos avisos, preocupados de la gente mayor, cuando están enfermos, cuando están solos.” (María Teresa, Tesorera, JJVV Yungay)

Dentro de los aspectos negativos en la evolución de las juntas de vecinos, se puede destacar la pérdida de solidaridad y colaboración entre las distintas organizaciones barriales. Así, en los relatos de dirigentes, tienen una percepción desfavorable a que en el mismo barrio se pueda constituir más de una junta de vecinos, ya que esto propicia la fragmentación del territorio y la competencia entre las propias juntas de vecinos:

“No me gusta. No, porque encuentro que, bueno, de partida, que a la gente no tiene idea de qué sector le corresponde, y cuándo vienen (...) de repente se viene gente y yo le digo ya, no le corresponde y se molestan, le corresponde tal JJVV, ya al final, uno le da igual el certificado, porque para no hacer más problemas.” (Catalina, Dirigenta JJVV Yungay).

Para comprender la evolución que ha tenido la JJVV en los últimos veinte años, se destaca el aporte de Gonzalo de la Maza (s/d), quien señala *“que desde el inicio del proceso democratizador desde 1990, visibilizado hacia el rol y participación de las juntas de Vecinos en las comunidades y territorios no tuvo un carácter profundo y activo en pos de la democratización de los espacios organizativos. La situación de la orgánica y fortalecimiento de las Juntas de Vecinos no fueron estimuladas por los gobiernos post-autoritarios, de tal modo que su democratización posterior a la dictadura no se tradujo en una dinámica continua; no integraron en su seno las diferentes expresiones (organizacionales) surgidas en el período anterior, ni se constituyeron en un interlocutor relevante en la toma de decisiones a nivel local. Así, a mediados de 1991, se comenzó a diagnosticar un severo problema de falta de participación social en las bases populares”*. (De la Maza; s/d: 390) Situación que ha comenzado a revertirse los últimos años en este Barrio.

6.3.2- En torno a la relevancia del rol de las JJVV en el barrio.

Otro de los elementos destacados en los relatos de los dirigentes es el papel que juegan las juntas de vecinos en la actualidad, lo que permitirá contraponerlo con el papel que jugaban hace veinte años atrás, como organizaciones que propiciaban la solidaridad y la colaboración entre vecinos o que se constituían como un actor social relevante en las reivindicaciones y demandas de la comunidad y en su relación con el Estado.

Así, según lo relatado por los dirigentes se puede señalar que hubo un quiebre en el rol que cumplían las JJVV como espacios arraigados en el territorio y en las necesidades de la comunidad con respecto a la actualidad. Sin embargo, en la actualidad y pese a las dificultades del contexto y las del marco legal, se sostiene en los discursos que hay un rol más protagónico de estas organizaciones, en la resolución de conflictos y problemas que se vislumbran en la comunidad. Por otro lado, que las JJVV hayan perdido adherencia y convocatoria por parte de sus vecinos, se evidencia en la pérdida del tejido social y destrucción de los vínculos afectivos en el barrio. La participación y el sentido de pertenencia se han ido resquebrajando, lo que facilita una desvinculación entre la comunidad y la JJVV. Pero aun así estas organizaciones mantienen actividades que movilizan a niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

“Me gustaría que fuera como antes (...) me gustaría que fuera una forma como que la gente recurriera acá, viniera a resolver, no a resolver todos sus problemas, que vengan a actividades, que pudieran participar más y que se dieran cuenta que aquí puedan venir y aquí y de verdad se puede venir, hay muchas actividades, no aprovechan nada. Hay pocas organizaciones que aquí tienen tanta gente, pero la

mayoría de los vecinos no aprovechan nada de acá.” (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay)

“Yo pienso que nosotros estamos bien encaminado, nos preocupamos harto de la gente, de no se poh, de los enfermos, eh de proporcionar, no se poh, cosas que los socios requieran de nosotras, estamos dispuestas siempre que competa a nosotros, porque de repente hay cosas que no podemos solucionarles, pero sí nosotros acogemos muy bien a la comunidad, aquí se presentan todo tipo de problemas.” (Vinka, Tesorera, JJVV Yungay).

Otro de los relatos extraídos señala que las JJVV se deben constituir como organizaciones de base cuyo rol sea relevante en el desarrollo de la comuna. Por lo tanto, el papel de las JJVV debe estar situado en la proposición de políticas locales hacia los organismos del gobierno local, en la incidencia de la discusión política y en la vinculación con organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, articularse con otras organizaciones para ser un actor social importante para mejorar la calidad de vida del barrio y de los vecinos. Tal como lo señala la siguiente cita:

“La idea que sea un eje fundamental en el desarrollo comunal, un eje fundamental al trabajo del alcalde, en este caso es lo que nosotros queríamos, un eje fundamental al tratar de vivir mejor, en el lugar en donde tú vives, que no te la gane la delincuencia, que no te gane la incertidumbre, que no nos transformemos en lugares, unos ghettos, eso no me gustaría.” (César, Tesorero, JJVV Balmaceda).

El actual marco que regula las JJVV –Ley 19.418- estipula las principales funciones de las organizacionales territoriales, entre las más relevantes destacan las siguientes “a) *representar a los vecinos ante cualesquiera autoridades, instituciones o personas para celebrar o realizar actos, contratos, convenios o gestiones conducentes al desarrollo integral de la unidad vecinal; b) aportar elementos de juicio y proposiciones que sirvan de base a las decisiones municipales. c) Gestionar la solución de los asuntos o problemas que afecten a la unidad vecinal, representando las inquietudes e intereses de sus miembros en estas materias, a través de los mecanismos que la ley establezca.*” (Párrafo 2, art. 42):

6.3.3- Trabajo con el Municipio.

Con respecto a la relación que construye la organización barrial con el municipio, una mayoría de los dirigentes vecinales opinan que existe un contacto permanente con el municipio para la coordinación de políticas locales y proyectos. Asimismo, destacan que se han construido relaciones cercanas con la municipalidad y la alcaldesa.

“Buena con la municipalidad, fíjate que yo quiero decir que con la Alcaldesa nos llevamos súper, muy bien, hay direcciones con las que nos llevamos muy buena, pero

con otras direcciones que no funcionamos pero tiene que ver sólo con la evaluación política que hacen los funcionarios municipales”: (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda).

Otra de las dirigentes entrevistadas, reafirma la buena relación que construyeron con el municipio, lo que se ha materializado en un trabajo sostenido en el tiempo. Por lo mismo, manifiestan incertidumbre con respecto a la posibilidad de una nueva administración local, a las políticas territoriales, sin embargo existe una buena disposición para trabajar en esa dirección.

“Bien, no sé con esta nueva administración, pero con la anterior muy bien, no siendo del mismo color político, pero trabajamos muy bien, siempre hubo reuniones, en que la alcaldesa Tohá estuvo acá, las invitaciones a la gente que trabajan con ella igual, pero no sabemos ahora que va a pasar y esperamos que sea un buen trabajo, que logremos empatizar con ellos y ellos con nosotros.” (Marcela, Dirigenta JJVV Balmaceda).

Sin embargo, otra de las dirigentes vecinales manifiesta una opinión desfavorable al rol que está cumpliendo los municipios en el barrio. Así, se opina que el municipio no está proponiendo políticas que apunten a las JJVV. Existe un desapego hacia las organizaciones territoriales, lo que facilita la pérdida del rol de dichas entidades. Asimismo, manifiestan que es más importante para los municipios formar organizaciones funcionales, priorizando recursos y gestión, en desmedro del fortalecimiento de las JJVV.

“Porque ellos (Municipio) están como no sé qué ha pasado en cuanto a como que están dejando de lado la JJVV (...) tanto el municipio, el mismo gobierno, no hay propuestas como había antes hacia las JJVV, que nosotros éramos mirado como territoriales, como lo que somos, ahora no. Ahora es más importante que se formen un grupos de quince personas y se han manejado como quieren ellos. (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay).

Es importante destacar que dentro de las atribuciones y funciones reguladas según la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias se encuentran: *Proponer programas y colaborar con las autoridades en las iniciativas tendientes a la protección del medio ambiente de la comuna y, en especial, de la unidad vecinal; Colaborar con las autoridades comunales, y en particular con las jefaturas de los servicios públicos, en la satisfacción y cautela de los intereses y necesidades básicas de la comunidad vecinal.* (Párrafo 2, art.42) Por lo tanto, debe existir la disposición por parte de las directivas de las JJVV para trabajar de forma mancomunada con las municipalidades, para solucionar de forma conjunta las necesidades que aquejan a sus unidades vecinales determinadas.

6.3.4- Autoevaluación sobre el desempeño de los dirigentes.

En este punto, se develan algunas reflexiones que manifiestan los dirigentes vecinales con respecto al desempeño que han tenido en su trabajo en las JJVV del barrio Balmaceda, destacando elementos como el trabajo colaborativo entre los miembros de la directiva, lo que ha permitido generar la participación de ellos/as en cada una de las problemáticas que aquejan a la organización. En este sentido, una de las dirigentes de la JJVV Yungay señala la importancia de incluir a todos los miembros en el trabajo, en desmedro de lo que hacen otras organizaciones que sólo trabajan la presidenta, secretaria y tesorera.

“Pero la organización de nosotros es muy afiatada con la directiva, que eso no se da en muchas JJVV. La mayoría de la JJVV trabajaba la tesorera, la secretaria y la presidenta sola, y acá este equipo. Sabe, yo siempre he trabajado con las cinco (...) La directiva la conforman cinco, no importan el cargo que tengan, pero son todos dirigentes, entonces en eso, me saco el sobrero, del equipo que tenemos”. (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay)

Otro de los relatos expresados por los dirigentes, afirman que el desempeño ha sido positivo en la JJVV Balmaceda, que desde que se constituyó hace dos años, han avanzado en la comprensión y solución de las problemáticas de vecinos del barrio.

“Activo, eh, positivo, hemos tenido cosas malas igual, pero tratando de solucionarlo y crecer, crecer con el barrio, eso es verdad, imagínate llevamos como dos años y ya somos más grandes que muchas JJVV de acá poh.” (Marcela, Dirigenta, JJVV Balmaceda)

Por último, una de las dirigentes señala que su desempeño le ha permitido ayudar a los vecinos, resolver dudas y consultas con respecto a algún tema en específico, que afecte al barrio.

“Yo el aporte que estoy haciendo ahora es eso, venir para acá, ayudar a los vecinos, si me hacen una pregunta o un consejo trato de dárselo y eso es lo que hago yo.” (Elizabeth, JJVV Yungay)

A modo de síntesis, los dirigentes relevan aspectos positivos en su desempeño en las JJVV como el compromiso y la responsabilidad que han asumido con la comunidad, destacando tres elementos: el trabajo colaborativo en la organización; en el avance de soluciones de las necesidades del barrio; y la dedicación de tiempo para ir a la sede de JJVV todas las semanas.

6.4.1- Liderazgos ejercidos en las JJVV del barrio Balmaceda.

En este apartado se analizarán los diferentes discursos, relatos y opiniones de los dirigentes vecinales en torno a las formas de liderazgos que se expresan en las Juntas de Vecinos del Barrio Balmaceda durante los últimos veinte años.

A partir de lo señalado en el marco teórico, el liderazgo es definido como *“un proceso de influencia social en el que el líder procura la participación voluntaria de los subordinados en el esfuerzo por lograr los objetivos de la organización.”* (Schriesheim; y otros; 1978; 35).

Es necesario develar que una mayoría de los dirigentes vecinales participantes de la investigación no mostraron fluidez al momento de definir el liderazgo en sus organizaciones. En cada uno de sus relatos, se aprecia que la mayoría de los sujetos atribuyeron el liderazgo organizacional en la figura del o la presidenta, ya que contaría con elementos como el carácter, compromiso con las tareas, disponibilidad de tiempo y la responsabilidad para llevar adelante el cumplimiento de los objetivos.

En este sentido, se pueden destacar los siguientes relatos de dirigentes de las tres JJVV- Andacollo, Barrio Balmaceda y Yungay-:

“La presidenta que tiene que tener carácter, por eso ella lleva muchos años y esperamos que lleve muchos años, ella tiene el carácter para llevar la JJVV y ella es buena dirigente.” (Elizabeth, Dirigenta, JJVV Yungay)

Para reafirmar lo anterior destacar otro relato de una dirigente de la JJVV Balmaceda:

“Es que nosotros tenemos un liderazgo indiscutible que es la cabeza de esto, que es la Sra. Cecilia Vasallo (la presidenta) y de ahí nosotros ahí a la par con ella, que es César (tesorero) y yo, que siempre somos los tres, pero aquí la cabeza pensante es ella.” (Rosenda, JJVV Balmaceda)

Por otro lado, se destaca el siguiente relato:

“La presidenta es buena onda, pasa en la calle no más, es buena dirigente. (...) Es una persona que sabe demasiado, con bastante experiencia, es muy activa para hacer proyectos.” (Erna, Tesorera, JJVV Andacollo)

Estos elementos permiten destacar que la mayoría de los dirigentes de las tres juntas de vecinos en estudio, al momento de referirse al tipo de liderazgo organizacional, lo atribuyen a la figura de la presidenta. Es importante señalar un elemento de género importante, que las tres presidentas que conducen las juntas de vecinos del barrio, son mujeres. Asimismo, los distintos relatos aportados por los dirigentes permiten caracterizar que el perfil de los sujetos que asumen la conducción de las juntas de vecinos deben contar con ciertos requisitos: tales como carácter, experiencia en organización, proactividad en todos los ámbitos y con

conocimientos en materia de trabajo en equipo, manejo de resolución problemas, entre otras materias.

6.4.2- En torno a los estilos de liderazgos

Los estilos de liderazgos, como se estudió en el marco teórico, se construyen a partir de la relación del líder con el resto de los miembros de la organización principalmente en temas como el cumplimiento de tareas y objetivos; en el nivel de participación de los miembros en la organización, y en la capacidad que tiene el líder para democratizar los espacios de decisión y de reflexión.

Así, se puede señalar que existen liderazgos democráticos en las organizaciones, tal como lo define Furnham (2001), en este tipo de liderazgos *todas las políticas se analizan y deciden en grupo y son fomentadas y secundadas por el líder. (Furnham, 2001: 485)*

Por otro lado, se puede destacar que dentro de la JJVV Yungay, se destaca elementos de liderazgo democrático, tal como se señala en el siguiente relato:

“Es bien bueno el liderazgo que hay entre nosotras, ya que las decisiones las tomamos todas juntas las cinco y no, no hay ningún problema entre nosotras”. (María Teresa Correa, Dirigenta, JJVV Yungay)

Otro de los relatos señala el liderazgo democrático a través de la figura de la presidenta quién es la que fomenta y propone iniciativas al resto de la directiva o miembros de la organización, generando procesos de deliberación colectiva.

“Es que la Teresa (la presidenta) es como la cabeza de todo y ella no es la que manda, sino ella propone cosas y le consulta al resto de las personas, la directiva y todas votan. (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay)

Otro de los estilos de liderazgos reconocidos por los propios dirigentes es el liderazgo directivo. En este punto, es importante destacar que el liderazgo directivo permite generar procesos de trabajo y cohesión de equipos en las organizaciones, ya que se caracteriza por varios elementos como la delegación de tareas y responsabilidades: un liderazgo que se encuentre presente en todos los procesos organizacionales. Así, el siguiente relato muestra la opinión de un dirigente de la JJVV Balmaceda aludiendo a que en su organización:

“El liderazgo es completamente directo, completamente presente, eh convocante, más que convocante, se nota y se entiende cuál es, tú te imaginas como es la señora Cecilia, como es el liderazgo que ella presenta, el liderazgo que ella arrastra (...) es un tema que llama a trabajar, llama a unir grupos, por un sentido común, digamos,

entonces ese liderazgo se nota muy fuerte en este equipo.” (César, Tesorero, JJVV Balmaceda).

Por otro lado, se evidencian elementos de liderazgo transformacional o carismático en la organización, como la capacidad del dirigente para orientar las tareas y las responsabilidades que van asumiendo como equipo, es decir, el líder es capaz de generar procesos de empoderamiento de los miembros de la organización. Tal como lo señala la siguiente cita de la presidenta de la Junta de Vecinos Balmaceda:

“ Yo creo que quién tiene más liderazgos de organización soy yo, aparte tengo los tiempos, pero sí lo que me he preocupado es darle responsabilidades al equipo, para que esto funcione como equipo” (Cecilia Vasallo)

En este sentido, la psicóloga comunitaria venezolana, Maritza Montero (2006) caracteriza el liderazgo transformacional como un estilo de liderazgo en el que *“delegan responsabilidades en otros miembros del grupo, fomentando el desarrollo y mejor uso de sus capacidades.” (Montero; 1999:98).*

A modo de síntesis, destacar que la importancia de los estilos de liderazgos que se ejercen en las JJVV del barrio. Estos tienen relación con el nivel de participación que tienen los miembros o en la capacidad que tiene el líder para democratizar los espacios de discusión hacia los distintos miembros. Tal como se señaló en los diversos relatos, se destaca la percepción de tres estilos de liderazgos: el democrático, directivo y el que tiende a la promoción de cambio (transformacional) lo que permite establecer que los liderazgos tienden a abrir canales de participación y de deliberación entre todos los miembros de la organización. Predomina la noción de la presidenta como figura fuerte. Por otro lado, la importancia de señalar que los liderazgos se construyen a partir de la relación que establece el líder con el resto de los miembros, facilitando por tanto un liderazgo que convoca a trabajar y a unir a la organización en la consecución de sus objetivos. Por último, el liderazgo transformacional tal como lo relata la entrevista, le permite destacar la importancia de empoderar a los miembros de la organización, a través de la incorporación de nuevos miembros a las actividades y tareas propuestas.

6.4.3- Relaciones entre la directiva y socios en las JJVV.

Otro de los elementos identificados en los relatos de los dirigentes entrevistados con respecto a los liderazgos de las JJVV es la manera de concebir las relaciones entre los miembros de la directiva con el resto de los socios o la asamblea general de socios que es la que ellas/os representan. Asimismo, las relaciones entre los miembros de la directiva y los socios ha permitido construir vínculos de amistad y de cordialidad lo que facilita un trabajo colaborativo en pos del cumplimiento de los objetivos que se han propuesto.

Lo anterior, se puede encontrar en la siguiente cita:

“La relación entre las personas es muy grande digamos, hay amistades también, aparte trabajar unidos en un bien común hay amistades que se van cultivando diariamente.” (César, Dirigente, JJVV Balmaceda)

Para reafirmar lo anterior, es necesario destacar que una de las dirigentes entrevistadas señala que las relaciones que promueven los miembros de la directiva con los socios son:

“Cordiales, no hemos tenido problemas en cuanto a los socios, la directiva siempre es un equipo de trabajo, no es que o sea yo sea la presidenta y me mande con los tarros, todos trabajamos iguales, somos un equipo.” (Teresa, JJVV Yungay).

Otro relato señala,

“Que somos cercanos, vivimos, prácticamente cerca, nos comunicamos, hacemos reuniones de directorio antes hacer la reunión de socios, sí, cualquier información que necesitamos estar todas de acuerdo, si necesitamos votar por algo, todas nos juntamos, muy buena relación. (Vinka, JJVV Yungay)

Asimismo, otra de las dirigentes entrevistadas, señala que se han construido relaciones estrechas y cercanas lo que ha propiciado que los miembros de la organización tengan la confianza de opinar y de participar en las diferentes instancias de deliberación, tal como lo señala:

“Buena, buena, buena, porque las reuniones generalmente todos opinan, la Teresa (la presidenta) propone un tema y espera que todos los socios den su opinión.” (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay)

Las anteriores citas destacadas, permiten develar que la relación entre los miembros de la directiva y el resto de los socios de las JJVV son relaciones constructivas, cercanas, colaborativas y amistosas, que permiten suponer existencia de cohesión y unidad dentro de las organizaciones para alcanzar sus metas. Además, se perciben relaciones cercanas, con la participación y espacios de reflexión colectiva, en las que todas y todos puedan dar a conocer

sus opiniones, lo que permite afirmar que dentro de las JJVV, objeto de este estudio, se promueve liderazgos democráticos y participativos.

Es importante el aporte de Adrián Furnham (2001) ya que señala con respecto a este punto que *“las relaciones entre el líder y los miembros son el factor más poderoso que determinan lo favorable de una situación. El apoyo de los miembros del grupo, la capacidad para trabajar bien juntos, la lealtad y la confiabilidad son algunos de los atributos que fomentan el carácter situacional favorable para un líder.”* (Furnham; 2001: 548)

6.4.4- La formación y capacitación de nuevos liderazgos en las JJVV.

Otro elemento para describir este objetivo, se vincula a la capacidad que tienen las organizaciones vecinales para formar nuevos liderazgos organizacionales. En este apartado se analizarán las diferentes opiniones que presentaron los dirigentes vecinales en torno a la importancia de ir generando procesos de renovación en los liderazgos, con la capacidad de dirigir los destinos de la JJVV en el mediano y largo plazo. Por ello, destaca sí las JJVV estudiadas promueven la formación de liderazgos que los reemplacen a futuro.

A partir de lo anterior, se puede señalar que dentro de las JJVV estudiadas no existen iniciativas o instancias explícitas de formación de nuevos liderazgos, ya que dichas instancias de capacitación- según lo manifestado por los dirigentes- se lo atribuyen a las municipalidades. Tal como se señala en el siguiente relato:

“Es que eso lo hace la municipalidad, aquí al menos en esta JJVV no nos hacen cursos especiales, a lo mejor sí pueden, pero los mandan la municipalidad, ellos son los que hacen ese de ese tipo. (Catalina, Dirigenta JJVV Yungay)

Reafirmando lo anterior, otro de las dirigentes señala expresa,

“Las capacitaciones que dan usualmente la municipalidad para liderazgo y todo eso.”
(Teresa, JJVV Yungay)

Otro de los dirigentes entrevistados, describe que dentro de su organización no existen políticas de formación de liderazgos, pero que generan procesos de participación dentro de la propia directiva, como se visualiza en la siguiente cita:

“No política ni iniciativa, sino que hacemos o pedimos o citamos a gente que le gusta, lo invitamos más participar y les delegamos responsabilidades independientemente que estén o no estén e la directiva. (César, JJVV Balmaceda)

Sin embargo, una de las dirigentes de la JJVV Balmaceda, manifiesta la voluntad dentro de su organización para fomentar la formación de nuevos liderazgos:

*“Ahora estamos postulando a un fondo para formación de nuevos líderes juveniles”:
(Cecilia, Presidenta JJVV Balmaceda)*

El contenido de estas citas, permite hipotetizar que las juntas de vecinos no tienen instancias de capacitación o de formación de nuevos liderazgos, y para ello dependen del gobierno local para que les realicen cursos a los dirigentes de sus propias directivas. Sin embargo, en una de las JJVV existe el interés de capacitar a nuevos dirigentes como iniciativa de ellos/as mismos/as, por lo que se van propiciando nuevos espacios de participación y liderazgos de jóvenes.

Es importante destacar la necesidad y la importancia de que los individuos que quieran asumir responsabilidades en la conducción y liderazgos en las propias organizaciones, deban adquirir la formación, el conocimiento y la experiencia requerida, tal como lo señala la siguiente cita:

“Que hay, cómo se dice, escasez de dirigentes, porque el dirigente tiene que formarse desde joven, desde joven el dirigente tiene que tener amor a su terruño, a su espacio luchar”: (Helen, Presidenta JJVV Andacollo)

Con respecto a la opinión que tienen las/os dirigentes vecinales del barrio sobre la posibilidad de que liderazgos jóvenes asuman la conducción de las JJVV en el mediano plazo existen opiniones contrapuestas. Por un lado, existe una valoración positiva en torno a que liderazgos nuevos, asuman responsabilidades en las directivas, por sus ideas nuevas, mayores energías y motivaciones para dirigir las organizaciones, tal como lo indica la siguiente cita:

“Porque como son ideas más jóvenes también poh, tan menos como uno, menos encasillados que uno, como más nuevas las ideas.” (Rosenda, Secretaria, JJVV Balmaceda)

Sin embargo, también hay opiniones distintas respecto de nuevos liderazgos; con estereotipos y prejuicios en relación al carácter o el escaso compromiso de llevar adelante responsabilidades en los cargos directivos, tal como se expresa en los siguientes relatos:

“No sé si van a cumplir, como se cumple ahora, porque usted sabe que las personas no son todas cumplidoras, algunas cumplen y otras no, y yo creo que si eligen un nuevo directorio no va a marchar muy bien como el de la señora Hellen.” (Presidenta). (Alejandrina, Tesorera, JJVV Andacollo)

“Yo creo que debería ser más adelante, pero la juventud es como, a ver yo tengo hijos jóvenes, no, ¡ellos! no participaría, porque para empezar el barrio no está como para

que lo dirija un joven, porque tiene que ser una persona que tenga carácter.”
(Elizabeth, JJVV Yungay)

Así, se puede señalar que se aprecia en los dirigentes, resistencia o dudas a que nuevos liderazgos asuman los cargos directivos de las JJVV, evidenciándose desconfianza en las capacidades que puedan tener un/a joven dirigente para conducir una organización del barrio en atención a la complejidad de los problemas que ellos/ellas vislumbran en su territorio.

6.4.5- Evolución de los liderazgos en las directivas de las JJVV.

Durante los últimos veinte años las juntas de vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda han sufrido numerosos cambios en el plano de los liderazgos que han asumido el trabajo en las directivas. Así, a partir de las opiniones extraídas de los propios dirigentes, es que dentro de los últimos 20 años, en el plano organizacional, se ha detectado una evolución -ya que las directivas anteriores a las actuales- se manifestaba una falta de claridad en la conducción, a la convocatoria de los vecinos para talleres o actividades, en el uso de la sede vecinal y en la pérdida de los vínculos con la comunidad. Los liderazgos escaseaban, tal como lo señala el siguiente relato;

“En que ellos, no había un liderazgo total, porque el barrio no estaba enterado en nada, o sea, no se hacía nada, no habían talleres, no había nada entonces, el barrio decía y ¿qué hace la JJVV? porque nadie sabía de nada (...) ahora eso cambió, cambió, la gente sabe dónde está la JJVV, los horarios que tiene la JJVV, entonces se trabaja con la comunidad. (Teresa Presidenta, JJVV Yungay)

Destacan que los cambios organizativos en la JJVV se deben al liderazgo que proyecta la propia presidenta y el trabajo que viene realizando la directiva en el último tiempo. En segundo lugar, estos cambios han producido la reactivación de la organización en su funcionamiento interno, como en el desarrollo de actividades y talleres que se han abiertos hacia la comunidad, lo que generó un punto de inflexión con respecto a la participación de la directiva anterior.

Otro relato entregado por una dirigente que ha vivido históricamente en el barrio, señala que la antigua directiva mantenía la organización cerrada a la comunidad;

“En esos años, hace 20 años atrás, la JJVV tenía una connotación diferente a lo que es ahora; por ejemplo, había un presidente que ocupaba la sede dos veces por semana por una hora, hora y media, entonces qué pasaba la gente venía, venía a una reunión, conversaban y punto. La JJVV yo veía que siempre estaba cerrada (...) a través de los años, se han formado muchos grupos, de hecho hace veinte años atrás,

esta sede estaba abierta dos días a la semana, los días sábados y los días jueves una hora, hora y media abierta, hoy día está todos los días y tú ves, tú mismo has comprobado la participación que hay, que aquí es las veinte y cuatro horas.”
(Hellen, Presidenta, JJVV Andacollo)

Estos elementos son indicativos de la evolución de los estilos de los liderazgos tal como lo muestran las citas señaladas, lo que muestra diferencias importantes en la manera en cómo se han construido las organizaciones durante los últimos veinte años. Ambos relatos se complementa en el discurso y en lo común de las dirigentes, ya que ambos liderazgos llegaron a transformar la manera en cómo se venían concibiendo las organizaciones a través de sus directivas: esto incidió en la reactivación de sus organizaciones, en el funcionamiento interno, en las tareas más urgentes a desarrollar.

Los cambios organizativos en las JJVV del Barrio se relacionan también a un tercer tópico que se refiere a los métodos de organización que utilizan los dirigentes vecinales para cumplir con sus metas y objetivos, los que se relacionan con la comunicación, el trabajo en equipo o la administración de recursos. Estos elementos que fueron abordados por los dirigentes se analizarán en el siguiente punto.

6.5- Métodos de organización.

En este apartado se revisará los métodos de organización que utilizan las juntas de vecinos del barrio en la actualidad, y que será entendida como los elementos que permiten coordinar el funcionamiento interno de cualquier organización, como son el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de conflictos o el las estrategias que usan para cumplir con sus objetivos, a partir de los relatos más relevantes extraídos de los/as dirigentes vecinales.

6.5.1- En torno a los objetivos de la JJVV.

En este punto hay que destacar los relatos que construyen los dirigentes vecinales con respecto a los objetivos que mueven a las JJVV. Hay que destacar como se señaló en el marco teórico, que las organizaciones sociales se agrupan en torno a intereses comunes que muevan a los individuos que participan en la colectividad. Las organizaciones tienen como naturaleza el cumplimiento de objetivos, metas y fines, que marcan el sello de cada una de ellas.

Uno de los relatos, señala que la JJVV Yungay persigue objetivos relacionados a la movilización de los vecinos del barrio en torno a la participación en talleres y actividades de

esparcimiento. Así, otro de los objetivos es que los vecinos vayan saliendo del aislamiento de sus casas y se vayan interesando más en los asuntos del barrio.

“O sea ir moviendo a la gente en el barrio, traer más talleres, cosas así, eso es lo que tenemos que ver, o sea, que el barrio vaya superando, que la gente vayan teniendo cosas, traer talleres, para que la gente vaya saliendo de sus casas, tenga otra visión, participación.” (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

Otro de los relatos de dirigentes vecinales con respecto a los objetivos que persiguen se refieren a dos elementos: en el rescate del patrimonio de las personas para solucionar las problemáticas del barrio. Un segundo objetivo destacado por una de las dirigentes de la JJVV Balmaceda es en el trabajo mancomunado con la municipalidad y organismos públicos en pos de postular a proyectos que beneficien al barrio.

“Nosotros creemos en cosas relevantes, que el patrimonio en este barrio son las personas ya, porque en Santiago generalmente te hablan de buscar lo patrimonial desde las casas pero el barrio de nosotros no tiene esas características, lo menos que hay son casas; resaltar el patrimonio de las personas (..) postular y trabajar junto a la municipalidad o los ministerios para tener proyectos y en el fondo ir parando el barrio también, como ha ido ocurriendo desde que estamos y lo que hemos ido haciendo.” (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda).

Con respecto a lo expresado por los dirigentes sobre los objetivos que persiguen como organización, hay que señalar que dentro del marco jurídico de la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en su Artículo 42º, se fijan los objetivos, entre los que destacan: “a) Representar a los vecinos ante cualesquiera autoridades, instituciones o personas para celebrar o realizar actos, contratos, convenios o gestiones conducentes al desarrollo integral de la unidad vecinal; b) Gestionar la solución de los asuntos o problemas que afecten a la unidad vecinal, representando las inquietudes e intereses de sus miembros en estas materias, a través de los mecanismos que la ley establezca; c) Colaborar con las autoridades comunales, y en particular con las jefaturas de los servicios públicos, en la satisfacción y cautela de los intereses y necesidades básicas de la comunidad vecinal; d) Ejercer el derecho a una plena información sobre los programas y actividades municipales y de servicios públicos que afecten a su comunidad vecinal.” (División organizaciones sociales, 2002: pág.22)

6.5.2- Planes de trabajo de las JJVV.

Se plantean las organizaciones que participaron en el estudio, las define como un conjunto de acciones que han trazado las juntas de vecinos con la finalidad de llevar a cabo los objetivos que se han planteado. Para los efectos de la investigación las líneas de acción se vincularán a los planes de trabajo que han asumido las directivas.

6.5.2.1- Plan de trabajo vinculado a la participación.

Mencionan que el plan de trabajo es la planificación anual por la que trabajará la organización.

“Que la JJVV sea más activa, es que siempre esté activa, que hayan talleres, traer talleres, que los grupos, traerles cosas a los grupos, entonces todas esas, es como el plan de trabajo, en ir viendo qué se hará en el año con los proyectos que traíamos.”
(Teresa, JJVV Yungay).

6.5.2.2- Plan de trabajo orientado a la cooperación de políticas locales con el Municipio.

El plan de trabajo se sustenta en la medida que existen claridades con respecto a la consecución de objetivos. Así, uno de las dirigentes de la JJVV Balmaceda refiere a la sintonía que debe existir entre las JJVV y la municipalidad en torno a tres ejes temáticos: recuperación de espacios comunes, potenciamiento del emprendimiento en mujeres y en el trabajo de inclusión con la población de inmigrantes.

“Es que en el plan de trabajo, por ejemplo, te va exigiendo más desafíos, porque nosotros cumplimos dos años recién en noviembre, poh, entonces al final, los primeros pasos que nos fijamos como objetivos, los cumplimos. (...) pero las autoridades tienen que caminar para el mismo camino de nosotros, porque si nosotros decíamos que el objetivo de seguir potenciando el barrio, en trabajar para la recuperación de espacios comunes, o sea espacios públicos, y de capacitar a las mujeres para que emprendan y hacer trabajar más en la inclusión con los migrantes, pero a lo mejor de las políticas de la nueva administración municipal no sean esas, no junta ni pega, o sea, igual vamos hacerlo poh, pero va a ser doblemente difícil.”
(Cecilia, JJVV Balmaceda).

A modo de resumen, se destaca que las JJVV carecen de un programa anual en que se fijen objetivos, tareas y actividades por un período de tiempo determinado que oriente sus acciones.

6.5.3- El proceso de comunicación entre los miembros de la directiva.

Otro de los elementos que se estudió en el marco teórico fue el proceso de comunicación que se construye en las organizaciones sociales. En este sentido, tal como lo señalan Santoro y Salazar (1980): *la comunicación es aquella situación conductual en la cual una fuente transmite un mensaje a un receptor con la intención consciente de afectar su conducta anterior.* (Miller; s/d, citado en Santoro, Salazar; 1980: 37).

Por lo tanto, la comunicación en las organizaciones se construye desde la información que entrega la directiva hacia la comunidad o miembros de una asamblea de juntas de vecinos. Según los relatos extraídos de los dirigentes vecinales, la mayoría de las JJVV estudiadas, identifica una comunicación cercana, afectiva y fraterna, en el sentido de que si algún miembro de la JJVV requiere de alguna ayuda o necesita solucionar un problema, la organización la acogerá, tal como se señala en el siguiente relato:

“Nosotros tenemos buena comunicación (...) si alguien nos vienen a pedir ayuda para algo puntual lo gestionamos, así que yo siento que nosotros somos una organización acogedora” (Cecilia, Presidenta JJVV Balmaceda)

En la siguiente cita, se destaca una comunicación directa y amistosa a nivel de juntas de vecinos. En ese sentido, ese tipo de comunicación ha sido facilitador para construir vínculos y lazos de amistad entre los distintos actores de la JJVV: “

“Cómo grupo de directiva o sea, la comunicación es muy buena y con los socios, los conozco a algunas no más, pero igual son buena, tenemos una buena amistad con ellos.” (María Teresa, Dirigenta, JJVV Yungay)

Otro de los elementos destacados por los dirigentes vecinales con respecto al proceso de comunicación, se refiere a los problemas o conflictos que puedan surgir dentro de las JJVV. Sin embargo, develan en sus relatos, que no existen mayores problemas en el funcionamiento interno de la organización, pero en el caso de que vayan surgiendo, se generan instancias de diálogo para solucionar el problema entre los miembros involucrados.

Los siguientes relatos apuntan a reafirmar lo dicho,

“Ni un problema, para que te voy a decir yo que hay problemas, y cuando hay que decir las cosas, se dice conversando.” (Erna, Primera Directora, JJVV Andacollo)

“Bueno, yo por lo menos no tengo problemas con nadie, no me meto, no me importan los problemas que haya en esa esquina o allá, aquí somos todos unidos, se comparte el problema que hay (...) cada vecino tiene que expresar su problema, su molestia y se les escucha.” (Elizabeth, Dirigenta JJVV Yungay)

El proceso de comunicación en las JJVV es positivo, ya que se visualiza la construcción de vínculos cercanos entre la organización y los vecinos, lo que facilita mayores niveles de comunicación entre las partes. Por otro lado, uno de los relatos señala la unidad que existe como organización para enfrentar los problemas, es decir, la capacidad que tiene la organización para enfrentar de manera colectiva y dialógica los problemas que les aquejan como barrio o a nivel organizativo.

6.5.4- En torno a la convocatoria

6.5.4.1- Mecanismos para convocar a reuniones.

Con relación a este punto, las directivas de las JJVV del barrio utilizan tres mecanismos más frecuentes para convocar a las reuniones en su organización. Se entenderá como convocatoria a la relación con los métodos utilizados por los dirigentes para anunciar las actividades a llevarse a cabo por la junta de vecinos.

El primero, es través de una herramienta más directa, en que los dirigentes visitan a los vecinos para convocarlos a una reunión, o viceversa, cuando los propios vecinos acuden al local de la JJVV y se informan por la directiva. El segundo es a través del sistema de carteles o de una pizarra ubicada afuera del local, anunciando la tabla de la reunión, fecha, hora y el motivo. Y por último, se destaca un tercer mecanismo que es de carácter virtual, en el que las directivas convocan a reuniones por teléfono y páginas web y correo electrónico generando una herramienta fundamental para informar a la comunidad de las diferentes instancias de reunión o asambleas de socios.

Las JJVV utilizan preferentemente los tres mecanismos para informar a la comunidad, como también focalizando en el que les parezca más útil, efectivo y convocante. Así, tal como lo relata el siguiente relato,

‘Bueno, ahora tenemos página web y mediante carteles, o sea poner carteles por todas partes anunciar la asamblea, la tabla, qué día, así lo hacemos.’ (Vinka, Secretaria, JJVV Yungay)

Para reafirmar lo anterior, otra de las dirigentes señala el boca a boca:

‘Con afiches o por teléfono o por voz, o si yo me encuentro con una, mañana le avisa a tal persona que hay reunión y así.’ (Elizabeth, JJVV Yungay)

Asimismo, una de las organizaciones estudiadas, predomina el uso de plataformas virtuales para convocar a la comunidad:

‘Casi la mayoría de las cosas se hacen vía correo electrónico o whatsapp o mail siempre estamos constantemente comunicados, y el teléfono, para qué te cuento’: (César, Tesorero, JJVV Balmaceda)

Por último, una de las dirigentes de la JJVV Andacollo, recalca que su método preferente para convocar a reuniones de la JJVV en el barrio es a través de carteles y uso de un pizarrón, en el que detallando cada información, tal como se señala en el siguiente relato: *‘A través del pizarrón y de afuera, tú ves esos como se llama eso atriles que pongo’* (Hellen, JJVV Andacollo).

6.5.4.2- Métodos que utiliza la directiva para convocar a actividades abiertas.

La dirigencia de las JJVV del Barrio Balmaceda, tal como lo señalaron en los métodos para informar de las reuniones, utilizan los mismos canales para convocar a las actividades para la comunidad. En este sentido se pueden destacar los siguientes: a) uso de flayers e invitaciones las que se van pegando por distintos lugares del barrio: negocios y almacenes; b) por plataformas virtuales, en las que se van subiendo los eventos y actividades por la página web de la JJVV; c) el uso del teléfono, que para algunos/as dirigentes es una herramienta válida y vigente para convocar a vecinos/as a las actividades propias de la JJVV y d) una vía más directa y presencial, a través del traspaso de información cara a cara.

Tal como se señala en el siguiente relato:

‘Normalmente siempre hay distintas formas digamos, tanto invitaciones, flayers, eh papeles que se pegan en distintos lados, la mayoría hay actividades que son muy focalizadas’: (César, Tesorero, JJVV Balmaceda)

Otra dirigente de la JJVV Yungay refiere la utilización de dos métodos de convocatoria a través de letreros y de la vía más directa como es traspaso de voz a voz entre los vecinos, principalmente entre aquellos que existen vínculos más cercanos y afectivos, tal como señala a continuación:

‘Por la página web, como te digo que no sé si la verá todos, pero generalmente son letreros, muchos letreros por todas partes para que la gente se informe (...) uno lleva tantos años acá que se conocen entre ellos y se pasan la voz’: (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay)

Por último, se destaca en el relato de los dirigentes de la JJVV:

‘Fíjate, bueno en la pizarra de afuera, pero normalmente aquí eh existe la pizarra, por ejemplo eh paseos que se hacen por la JJVV (...) yo tengo una metodología que para mí lo mejor es el teléfono, no para llamar, sino que el teléfono para sacar fotos cuando tú pusiste el aviso.’ (Hellen, Presidenta, JJVV Andacollo).

Estos cuatro métodos para convocar a las actividades de la JJVV en el barrio son de las más utilizadas según la directiva. Sin embargo, no todos los métodos señalados han sido eficientes como herramientas para aumentar la convocatoria a en las actividades de las JJVV, es el caso de las redes sociales y el uso de páginas web para informar de las reuniones o talleres que se propician en la sede vecinal, tal como lo señala el siguiente relato:

‘Para la página web ahí tratan de, la verdad no sé si la gente lo verá, o sea, que lo colocan sipo, no sé si la gente, yo creo que muy poca gente (...) lo que más les sirve es los letreros, es que hubo un tiempo la colocaban solamente en la página web, se dieron cuenta que no, aparte que este barrio, es barrio antiguo y las que tienen reunión es gente adulta, entonces tú sabes que la gente adulta es muy difícil que se metan a redes sociales.’ (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay).

A modo de resumen, destacar los mecanismos que utilizan preferentemente las directivas para convocar a las/los vecinas/os a las diferentes actividades y reuniones en las organizaciones, utilizando métodos similares, desde los más tradicionales y directos, como son la difusión de carteles o visitas a los vecinos, y los de carácter más novedoso, como son las plataformas virtuales. Así, la convocatoria es una herramienta en que las directivas deben constantemente revisar y mejorar, para facilitar la participación y un mayor acercamiento de las/los vecinos/os con la organización.

6.5.5- Transparencia de las organizaciones

La mayoría de los dirigentes vecinales señalaron en sus relatos que sus JJVV realizan reuniones o asambleas en las que a través de un proceso transparente y participativo realizan rendición de cuentas de los ingresos de la organización, los gastos que se realizaron. Estos procesos se han realizado de forma periódica y que han sido realizados en un período de tiempo estipulado de uno o dos veces al año.

Uno de los dirigentes señala el siguiente enunciado respecto a la rendición de cuentas:

‘Exactamente, eso se hace dos veces al año, se les informa a los vecinos de los gastos y cada uno va viendo, se les pasa lo que entra y lo que sale, eso lo ve cada vecino’.
(Elizabeth, Dirigenta, JJVV Yungay)

‘Sí poh, ellos ven por el listado de ahí, ven todo, piden las cuentas y ahí está todo bien detallado, tiene que venir ahora el de agosto, porque aquí está julio.’
(Alejandrina, Tesorera, JJVV Andacollo)

‘Cuando hacemos reunión eh, a fin de año generalmente se presenta y como dos veces al año en realidad, se muestran las cuentas, porque no sé en tantas reuniones

ahora por lo mismo porque la gente no viene, pero sí se muestran los gastos, todo, la tesorera hace todo eso y lo expone.” (Vinka, Secretaria, JJVV Yungay)

En el actual marco regulatorio de la Ley 19.418, en el párrafo número tres del artículo 12 relacionado a Derechos y Obligaciones que tienen los miembros de las JJVV se deja establecido *el acceso al libro de actas, de contabilidad de la organización y registro de afiliados.* (http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-66515_recurso_1.pdf)

En relación con lo anterior, otro de los elementos develan los dirigentes vecinales es con respecto al acceso de libro de actas, que es parte del proceso de rendición de cuentas que deben realizar de forma periódica y transparente las organizaciones. Así, la gran mayoría de los dirigentes en sus relatos señalan que las JJVV muestran el libro de acta o la contabilidad o el número de afiliados que tiene la organización a cualquier socio/a que lo quiera revisar, tal como se señala a continuación:

“Sí, todo es legal, aquí todo es transparente, tanto para nosotros como directiva, como para los vecinos”: (Elizabeth, Dirigenta, JJVV Yungay)

Otra de las dirigentes con respecto al acceso y transparencia de los recursos de la organización para con los socios/as:

“Todo, aquí, está todo (Muestra el libro de acta). Aquí está todo, todo lo que pasa en esta JJVV, está todo, todo, quién quiera venir lo ve y la parte plata eh la señora tiene una caja, en donde está el libro de contabilidad, ya vamos en el segundo libro de contabilidad y eh todos los certificados de residencia en un sobre, los mensuales”: (Helen, Presidenta, JJVV Andacollo)

Así, es importante vincular el proceso de rendición de cuentas que realizan las directivas de las JJVV con la democratización de la información. La actual normativa regula el deber que tienen las organizaciones de informar a los miembros sobre el uso de los recursos económicos que obtienen. La transparencia y el registro de la información son importantes para la construcción de organizaciones sociales más eficientes democráticas y participativas. Por lo tanto, hay que señalar que las organizaciones vecinales estudiadas, reconocen que toda la información, los libros de actas y el registro de cuentas son de libre acceso para que cualquier miembro de la directiva pueda revisarlos e informarse.

Finalmente, la ley 19.418 en su artículo 32 indica *“que las organizaciones comunitarias deberán confeccionar anualmente un balance o una cuenta de resultados, según el sistema contable con que operen, y someterlos a la aprobación de la asamblea. El incumplimiento de esta obligación será causal de censura para todo el directorio de la organización.”* (http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-66515_recurso_1.pdf)

6.5.6- El trabajo de equipo.

En este punto se analizarán los relatos de los dirigentes en torno al trabajo en equipo. Hay que señalar que el trabajo en equipo permite construir relaciones de colaboración entre los miembros de la organización, ya que cada uno de ellos, asume distintos roles y funciones con respecto a tareas que orientan el accionar del conjunto de la organización.

Es así, que una de las dirigentes vecinales señala que en su JJVV el trabajo en equipo define los roles de los miembros de la directiva. Así, la distribución de roles lo asimilan a las atribuciones que tienen cada uno de los dirigentes, como la secretaria en el tema administrativo o la tesorera dedicada al ámbito de las finanzas.

“Están bien definidas las tareas, por ejemplo, la secretaria se dedica a todo eso de papeleo, letreros, todo lo que tenga que ver con que sea de su trabajo, la tesorera se dedica a su cosa y la presidenta, ya está todo muy definido”. (Catalina, JJVV Yungay)

Otra de las dirigentes refiere que un elemento que permite sostener un sólido trabajo de equipo es que no identifican conflictos a nivel de directiva. Asimismo, se destaca que dentro del trabajo en equipo existe una complementariedad para realizar las diferentes labores.

“Es que yo creo que por eso no peleamos, porque nos distribuimos bien los roles, porque si tú te conoces, tú tienes clarito cuál es la fortaleza y la debilidad de uno poh (...) o sea, yo tengo claro si vamos hacer proyectos, este lo puede escribir, este hace la parte distribución de los fondos, la otra para allá, este para acá, porque así es la cosa, porque no todos entiende todo y para ganárselo, tiene que ser perfecto.” (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda).

Jaramillo (2002) manifiesta que *“un equipo se compone de un número variable de personas con habilidades complementarias, que tienen un compromiso con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un enfoque, de todo lo cual son mutuamente responsables. Tienen una identidad definida, y los miembros trabajan juntos de manera coordinada y con apoyo mutuo, son responsables ante los demás y usan habilidades complementarias para cumplir con un propósito común.”* (Ibíd., 2012:9)

A modo de síntesis, el trabajo de equipo está orientado en la cooperación, en el apoyo mutuo, y colaboración los miembros de la organización. Esto permitirá movilizarse de forma colectiva en pos de la resolución de conflictos, como un elemento relevante para construir métodos de trabajo más participativos en las organizaciones.

6.5.7- La resolución de conflictos en la JJVV.

En este tópico, se revisarán la manera en cómo los dirigentes estudiados resuelven las problemáticas que van surgiendo dentro de las organización. En este caso, es importante develar que los dirigentes vecinales no identifican conflictos en el funcionamiento interno de la organización. Pero en caso de que tengan que enfrentar algún conflicto, el mecanismo de resolución de problemas es a través del diálogo.

“Conversando, es la única manera porque que no nos podemos agarrar del moño. No se puede (...) Tenemos que dar el ejemplo también como JJVV.” (Elizabeth, Dirigenta JJVV Yungay)

Por otro lado, una de las dirigentes refiere la búsqueda del consenso y de los acuerdos entre los miembros de la organización para enfrentar los conflictos que se les presentan.

“Escuchando, planteando y llegando a un acuerdo, en mayoría a eso y se ha logrado y no nos hemos gritado, no hemos llegado a esa instancia todo lo contrario, ha sido como democrático, uno escucha a la persona vamos opinando cada uno, y ahí vamos llegando a acuerdo, pero todavía no nos hemos agarrado de las mechas.” (Marcela, Dirigenta, JJVV Balmaceda).

A modo de síntesis, destacar el aporte de Guiot (1985), para la resolución de conflictos que concentra elementos positivos para todo tipo de organización: *“en el enfoque de la atención sobre determinados problemas y sobre la necesidad de resolverlos; la estimulación de la creatividad, del espíritu de innovación, del interés y de la motivación: el aumento de la cohesión de los grupos.”* (Guiot., 1985: 184)

6.5.8- La autonomía organizativa.

El uso del concepto de autonomía en las organizaciones, implica que estas sean capaces de sobrevivir en condiciones aún diferentes o adversas, desde el momento en que se constituyeron. Es así, que dentro del plano organizacional, los dirigentes hayan señalado que la autonomía se vincula al sello característico que diferencia su organización de otra particularmente, lo que le permite seguir sobreviviendo al alero del cumplimiento de sus objetivos.

Una de los relatos de los sujetos en estudio, señala que la autonomía de la organización se enfoca en la construcción de políticas orientadas a grupos prioritarios, en este caso, en los niños y en la población de migrantes. Así, sus procesos de autonomía permitirán distinguirse como JJVV.

“El tema principal de nuestra organización son los niños, eso es autónoma (...) nos estamos enfocando a los niños y sus familias, sobre todo extranjeros, yo creo que se sienten como muy lejanos, de repente se sienten como que los miran mal y queremos eso, queremos que ellos se sienten bien, y que es la autonomía de nosotros que nos permitan ayudarlos y hacer que esto crezca más.” (Marcela, Dirigenta JJVV Balmaceda).

Otra de las dirigentes entiende un concepto distinto sobre la autonomía:

“Yo la escucho mucho en los presidentes de JJVV diciendo que nosotros somos autónomos, pero yo digo que nadie tiene una autonomía propia, yo soy autónoma como JJVV, pero yo me tengo que guiar por la ley y los estatutos que nos rige como JJVV. Entonces tan autónoma no sé, porque me tengo que regir a algo.” (Teresa, JJVV Yungay).

Para entender el concepto de autonomía organizativa se señala la definición aportada por Etkin y Schvarstein (1995) que considera a la autonomía *“como la capacidad propia de la organización para gobernarse y también de reorganizarse y sobrevivir en condiciones diferentes de las de origen, en autonomía los cambios en las condiciones ambientales no genere pérdidas de identidad.”* (Etkin, Schvarstein, 1995:161). Siguiendo con dicha definición, se puede resumir que los procesos de autonomía organizativa se van construyendo en la medida en que las JJVV tienen la capacidad de organizarse en torno a objetivos determinados; en la sobrevivencia de su orgánica a los diferentes contextos en que se desenvuelven; y que cada organización nace con una identidad propia que la distingue de otras.

6.5.9- Estrategias para mejorar el trabajo de la organización

En este punto se revisarán algunos relatos de los dirigentes en torno a estrategias para mejorar el trabajo a nivel de directiva y de organización.

Es importante destacar que dentro de las estrategias referidas, los dirigentes reconocen debilidades que visualizan en sus organizaciones, y que seguirán mejorando aspectos centrales que den cuenta de hacer más efectivo y eficiente la capacidad de trabajo y de organización. Así, se pueden señalar tres ámbitos que destacan los dirigentes como debilidades para mejorar el trabajo organizativo en torno: a) el nivel de participación; b) la comunicación entre el barrio y la organización; y c) tipo de perfil que deben tener los dirigentes que asumen la conducción de la JJVV.

Uno de los aspectos centrales es que en las organizaciones la participación de vecinos en los talleres y en las diversas instancias es escasa. Tal como lo señala el siguiente relato:

“Que los vecinos vinieran más, que participaron más los vecinos, que viniera más a los talleres, que fueran más (...) más activo en la JJVV que participen todos poh, hombres, niños, mamás, abuelitas, todo, me gustaría eso, que viniera mucha gente más.” (María Teresa, Dirigenta, JJVV Yungay).

Un segundo elemento que permitiría mejorar el trabajo organizativo se vincula con la comunicación que se construye entre el barrio y la JJVV. Así, uno de los elementos que permitiría mejorar el trabajo, es generar una mayor comunicación entre vecinos, conectando las necesidades barriales, con la participación vecinal y el fortalecimiento de la organización barrial. La siguiente cita señala:

“Más comunicación con el barrio, que pudiera de otra manera que todo el barrio, que esté enterado de todo lo que se hace, o sea hay hartas cosas, el mismo trabajo participativo que se hizo acá y ahí verdad vino harta gente, el barrio todo se movilizó.” (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay).

Otro elemento extraído de los relatos, se vincula a la idoneidad y perfil que deben tener los dirigentes para cumplir con sus compromisos y responsabilidades. Asimismo, es importante decir que cuando los dirigentes o miembros de la directiva, no se encuentran a disposición de la organización y del barrio, dificulta cumplir con las tareas y objetivos. Se requieren para mejorar el trabajo organizativo en las JJVV, de personas que asuman liderazgo con compromiso y responsabilidad, tal como lo señala el siguiente relato:

“Yo creo que habría que elegir a personas que cumplan, cumplan su cargo, porque como le digo aquí los miran así, aceptan pero no cumplen.” (Alejandrina, Tesorera, JJVV Andacollo).

A modo de síntesis, destacar que estos tres elementos destacados por los dirigentes vecinales, el aumento de la participación de los vecinos en talleres, el fortalecimiento de los vínculos entre la organización-comunidad y la constitución de dirigentes comprometidos con el trabajo, facilitarán la paulatina mejora en las estrategias de organización de las propias JJVV.

6.5.10- Administración de los recursos (financieros, materiales) por parte de las dirigencias vecinales.

Es relevante destacar que toda organización social en general, para funcionar y cumplir con sus objetivos, requiere de recursos ya sea materiales, financieros y humanos. Además, dichos recursos requieren ser administrados de tal forma que los miembros de la organización deban priorizar o utilizar recursos para solventar necesidades como gastos básicos de la organización (arriendo de local, luz, agua, internet, movilización, etc.)

Sin embargo, hay que señalar que los recursos económicos son precarios, por lo que la tarea y el desafío de las JJVV es tener la capacidad de administrar de forma responsable y correcta los recursos obtenidos. Al respecto uno de los dirigentes agrega que:

“Los recursos son muy, muy escasos, se podría decir casi que la JJVV no tiene plata (...) pero la gran mayoría de las otras cosas, el dinero lo ocupamos a través de, digamos de proyectos, podemos sacar fondos”. (César, JJVV Balmaceda)

Otro de los relatos destaca que una parte de los recursos que obtiene la JJVV es de una subvención otorgada por los gobiernos locales, denominado Fondo de Desarrollo Vecinal. El artículo 45 de la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, *“créase, en cada municipalidad, un Fondo de Desarrollo Vecinal, que tendrá por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos. Este Fondo será administrado por la respectiva municipalidad y estará compuesto por aportes municipales, de los propios vecinos o beneficiarios y por los contemplados anualmente con cargo al Presupuesto General de Entradas y Gastos de la Nación. Estos últimos se distribuirán entre las municipalidades en la misma proporción en que ellas participan en el Fondo Común Municipal.”* (http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-66515_recurso_1.pdf)

Dicho financiamiento se utiliza en la mayoría de los casos para cubrir gastos de primera necesidades para la organización ya sea en la compra de materiales, o el pago de servicios básicos como luz o agua del local de funcionamiento,

“A nosotros nos da la subvención la municipalidad, que eso se deja para ya para materiales de escritorio, si falta alguna impresora, o computadora que esos se han ido comprando y el resto es para pagar los gastos básicos que en esta JJVV es harto”. (Teresa, Presidenta JJVV Yungay)

Otra vía de ingresos de las JJVV son las cuotas que pagan los socios. Así, se puede señalar que los recursos económicos de estas organizaciones, se administran por el pago de cuotas o las subvenciones que entrega la municipalidad, tal como se expresa el siguiente relato:

“Porque nosotros tenemos la entrada de los socios, las cuotas que pagan los socios, es la única entrada de nosotros, este local la paga la municipalidad, entonces nosotros bueno, la tesorera deposita esos fondos y se van pagando las cuentas. Cuando hay otra actividad extra se le pide colaboración a los socios” (Vinka, Secretaria, JJVV Yungay)

En el caso de la administración de estos fondos están a cargo de:

“La tesorera, la que está a cargo de eso y de ahí después de fin de mes, hacemos una cuenta o sea como rendición de cuenta.” (María Teresa, Dirigenta, JJVV Yungay)

Finalmente, una de las dirigentes de la JJVV Andacollo, señala en el mismo punto que:

“Los gastos, netamente en lo que más gastamos es en movilización porque nosotros somos adultos mayores, no podemos andar en Transantiago, nosotros cobramos mil pesos por certificado de residencia, y resulta que diariamente podemos dar cinco, hay días que no se da, entonces no entra plata, de hecho tenemos 250 mil que tenemos en el banco” (Hellen, Presidenta, JJVV Andacollo).

En síntesis, los recursos con los que trabajan son limitados, lo que genera que las JJVV no pueden realizar todas las actividades que les gustaría realizar en sus sedes vecinales:

“Que hubiesen más recursos como para poder tener una casa grande y tener más cosas para ofrecer a la comunidad, porque es súper chico (...) pero el corazón es grande y la voluntad más grande todavía”. (Rosenda, Dirigenta, JJVV Balmaceda).

La actual ley 19.418 en el título que comprende al Patrimonio de las JJVV específicamente en sus artículos 26 y 27 se estipulan las formas de financiamiento de la organización: *“a) Las cuotas o aportes ordinarios y extraordinarios que acuerde la asamblea, conforme con los estatutos; b) Las donaciones o asignaciones por causa de muerte que se le hicieren; c) Los bienes muebles o inmuebles que adquiriere a cualquier título; d) La renta obtenida por la gestión de centros comunitarios, talleres artesanales y cualesquiera otros bienes de uso de la comunidad, que posea; e) Los ingresos provenientes de beneficios, rifas, fiestas sociales y otros de naturaleza similar; f) Las subvenciones, aportes o fondos fiscales o municipales que se le otorguen; g) Las multas cobradas a sus miembros en conformidad con los estatutos, y h) Los demás ingresos que perciba a cualquier título.”*

http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-66515_recurso_1.pdf

6.6- Proceso de toma de decisiones en las JJVV.

6.6.1- En torno a los tipos de decisiones adoptadas.

Las JJVV están permanentemente en proceso de toma de decisiones. El método para hacerlo durante los últimos veinte años en el barrio Balmaceda ha cambiado a partir de los diferentes cambios socio-culturales ocurridos en su territorio. Ese es siempre un proceso relevante en el funcionamiento de las organizaciones estudiadas. Así, las decisiones adoptadas por los dirigentes vecinales pueden ser en diferentes ámbitos, en los procesos democráticos para elegir una directiva, para definir las prioridades y metas que se proponga la organización, para la postulación de proyectos, para definir los temas a discutir en una asamblea o reunión determinada, entre otros.

Los tipos de decisiones que deben tomar se realizan en dos ámbitos: a) a nivel de funcionamiento interno de la organización, referida a aquellas decisiones que influyen directamente en la organización; b) a nivel externo, como aquellas decisiones cuyo impacto será para la comunidad o el barrio.

Según los relatos de los dirigentes, las decisiones que se adoptan a nivel interno en la JJVV se vincula principalmente a la obtención de recursos; la elección de la directiva; a la planificación de actividades o las reuniones que se van a realizar. Así, el siguiente relato expresa que en la JJVV Balmaceda se pueden tomar muchas decisiones, pero las más relevantes son aquellas para generar recursos cuyos efectos se visualizan en el entorno barrial, es decir, la toma de decisiones de tipo externo:

“Decisiones, muchas, se pueden tomar muchas decisiones, sobre todo en la generación de recursos que normalmente siempre lo que se interese o lo que se anda buscando es cómo obtenemos más recursos para seguir hacer más cosas” (César, Tesorero, JJVV Balmaceda).

La siguiente cita se relaciona al tipo de decisiones internas, relacionada con la democracia interna de la organización, es decir, cuando se eligen a los miembros de la directiva, del proceso de elección de dirigentes. Además, cuando se debe priorizar los temas de discusión en una reunión, en dicha instancia, se toman decisiones en cuanto a priorizar las problemáticas que requieren ser abordadas con mayor urgencia.

“Cuando renuncia algún director y, no se poh, y hay que subir a otro se hace votación en la directiva, bueno cuando hay que poner algún punto en las reuniones, eh cuando vamos hacer algún actividad externa.” (Vinka, Dirigenta, JJVV Yungay)

Una de las dirigentes señala que dentro de su JJVV se toman decisiones que impactan directamente en la comunidad, como son la vinculación con organismos estatales o la

coordinación para enfrentar problemáticas como la seguridad que afecta la convivencia en el barrio.

‘Eh, entre todos en realidad. Lo que pasa es que hay muchas decisiones que tomar una porque podría ser la Escuelita en sí misma (...) que tiene que ver en cómo nos relacionamos con la municipalidad, en este caso, con la dirección de seguridad, Tejiendo Redes y viendo en cómo es más efectiva la seguridad en el barrio’. (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda).

Las decisiones son parte de la esencia de las organizaciones, ya que es común, resolver problemas o necesidades que influyen directa o indirectamente a nivel de organización, como a nivel de comunidad. Por lo tanto, los tipos de decisiones que se adopten tendrán un efecto de corto, mediano y largo plazo según su complejidad. Desde una perspectiva teórica, el psicólogo de la Universidad de Oxford y de la London School of Economics, Adrián Furnham (2001) quién se ha desempeñado en ámbitos de la psicología organizacional, señala la existencia de tres tipos de decisiones: *“a) decisiones operacionales: generalmente con efectos de largo plazo y de naturaleza rutinaria; b) decisiones tácticas: casi siempre con efectos de mediano plazo y de naturaleza no rutinaria, pero que no llegan tan lejos como para revisar los objetivos de la organización y c) decisiones estratégicas: por lo común con efectos de largo plazo y relacionadas con los objetivos de la organización.”* (Furnham; 2001:499).

A modo de resumen, las organizaciones toman variadas decisiones, desde el ámbito externo de la organización, como son las decisiones que afectan directamente al barrio o las decisiones que se toman en conjunto con el Municipio en beneficio de su unidad vecinal. Por otro lado, desde el ámbito del funcionamiento interno, relacionada a la forma en cómo la organización va gestionando recursos y a la democracia interna, entre los más relevantes, referida al espacio en dónde la los miembros participan en la elección de la nueva directiva, por ejemplo. Así, para reforzar lo anterior, en el siguiente punto refiere a la democracia organizativa de las JJVV estudiadas como un elemento central en el cómo se toman las decisiones.

6.6.2- Democracia interna en las JJVV

En este apartado los dirigentes vecinales destacan que la democracia interna en las organizaciones es un elemento que influye directamente en el proceso de toma de decisiones. Así, se analizarán dos tópicos que permitirá comprender la democracia organizativa. Por un lado, se destacan algunos relatos que se refieren al concepto de organización democrática. Por otro lado, se analizarán opiniones con respecto a la manera en cómo se construye la democracia interna en las organizaciones de estudio.

6.6.2.1- Reflexiones sobre la organización democrática.

Los dirigentes vecinales aportan importantes reflexiones al referirse al concepto de la organización democrática:

“O sea una organización democrática, es algo que están todos, están incluidos todos, no hay un... este no entra, este no, aquí está abierto, hay un diversidad de género, de gente, de todo.” (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay).

Destacar que una organización democrática debe ser un espacio que debe propender a la coexistencia de ideas, opiniones y proyectos que pueden ser divergentes. Una organización democrática debe estar abierta a la comunidad y las personas, en que todas y todos puedan participar en los procesos de toma de decisiones que se realizan en dichas entidades, más allá de diferencias de cualquier tipo.

Sin embargo, una de las dirigentes expresa un mal funcionamiento de la democracia en las organizaciones de la sociedad civil, en el sentido de que no existen espacios democráticos. Los dirigentes se perpetúan en el poder por un período de tiempo prolongado, considerando los más como un proyecto personal, más que como un proyecto colectivo.

“Mira, la democracia en las organizaciones, sí lo llevas a una organización democrática de la sociedad civil, la democracia está bien mal entendida porque busca el resquicio legal para mantenerse democráticamente, que en el fondo no es democracia, eso pasa en las organizaciones de la sociedad civil, o sea mantenerte en el negocio como podai, porque además tú transformas en un negocio ser dirigente.” (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda).

Otro elemento que permitiría considerar que una organización sea democrática se refiere a la transparencia, en el momento en que sus miembros tienen libre acceso a la información, patrimonio o cualquier elemento que se requiera conocer de la organización. Así, durante el año 2008, se promulgó la ley 20.285 de acceso a la información pública, la que entró en vigencia en el año 2009. Según un informe de la Biblioteca del Congreso Nacional, *“la ley N° 20.285 estableció, básicamente, que el acceso a la información se daría por medio de la transparencia activa y la transparencia pasiva. La primera impone el deber de los órganos del Estado, de mantener a disposición de los ciudadanos información de ellos, mediante una página web. La segunda, es el deber de dar respuesta a los requerimientos de información efectuados por los usuarios.”* (Biblioteca Congreso Nacional, s/d; 1). Así, tal como se estipula en el marco normativo sobre transparencia, las organizaciones democráticas como las JJVV deben disponer de plataformas que permiten que la ciudadanía o las/os vecinos puedan acceder de forma libre y públicamente a la información.

6.6.2.2- Democracia organizativa en las JJVV.

En este punto, se analizarán, los relatos de dirigentes entrevistados con respecto a los procesos de democracia interna en las JJVV. Los dirigentes vecinales señalan que en sus organizaciones trabajan diariamente para considerarse como organizaciones democráticas.

‘Tratamos de que nos vean así, de democrática, en lo que se pueda, claro, a medida que nos llegue la ayuda para todos, nosotros la vamos a entregar.’ (Teresa, Presidenta, JJVV Yungay)

Asimismo, el siguiente relato señala que dentro de las JJVV existen espacios democráticos en donde los vecinos puedan expresar sus opiniones con respecto a las problemáticas del barrio. Hay que destacar que uno de los dirigentes refiere la capacidad que deben tener para hacerse cargo de las necesidades de los/as vecinos/as y avanzar hacia la consecución de ese objetivo.

‘La de nosotros, si poh, sí pasa abierta (...) Pero sí, todos tienen derecho a opinión aquí. Yo escucho a todo el mundo, es que si no, no puedes, entonces siempre viene mucha gente, a cada rato, todos los días salen problemáticas diferentes, que no tienes claridad de cómo abordarlas y son cosas nuevas que tienes que enfrentar y eso poh.’ (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda)

Finalmente, hay que destacar que dentro de los relatos entregados por los dirigentes, han avanzado en la construcción de organizaciones más democráticas, a través de la escucha activa entre la directiva y los socios. Es importante señalar que el ejercicio democrático se materializa en la búsqueda de acuerdos en pos de las necesidades sentidas por la comunidad.

‘Sí, que sabemos escuchar, y que sabemos llegar a un acuerdo, transar. Sí, yo encuentro que, vamos a esa dirección, no lo sabemos todo, que ya vamos en el camino aprendiendo con ellos mismos, pero esa es la idea, que sea democrático, que podamos escuchar y que ellos también sepan escuchar a nosotros.’ (Marcela, Dirigenta, JJVV Balmaceda)

A modo de resumen, los dirigentes vecinales se refieren a la democracia organizativa en sus organizaciones como la capacidad de saber escuchar y dialogar con los diferentes actores del barrio y la comunidad. Asimismo tener la voluntad de materializar las demandas de los vecinos y proponer alternativas de solución. Así, *“las organizaciones civiles participan de la democracia pero no la representan. La participación es a lo que más fácilmente se alude en el lenguaje político cotidiano, ya que sirve a planos muy diversos como a propósitos muy diferentes que incentivan constantemente nuevas opiniones y perspectivas que proceden del conjunto de la sociedad. La participación es una forma de hacer confluir voluntades dispersas en una sola acción compartida y de articular agrupamientos como los que conforman las organizaciones. La representación democrática es muy amplia, no se acaba*

en meras simplificaciones, por eso dividir un acercamiento en los planos de la participación y la representación es una mera estrategia.” (Silva-Herzog, 1996: 19)

Así, es importante develar que una organización comunitaria se constituye como democrática cuando abre espacios o canales de participación con y para sus miembros para generar diálogos, reflexiones, propuestas y deliberaciones en torno a las necesidades que los aquejan, como en la democratización de la toma de decisiones, ya que es en dicho proceso en que se permite visualizar cómo las organizaciones van construyendo democracia interna, es decir, cuando las decisiones se van construyendo de manera colectiva.

6.6.3 En torno a los sujetos y procedimientos para tomar las decisiones

En este apartado se analizará dos ejes importantes: a) quién o quiénes son los que toman las decisiones en las JJVV y b) los procedimientos que se utilizan para ejecutar las decisiones.

6.6.3.1- Sujetos que toman las decisiones en las JJVV.

Como primer elemento vinculado a los sujetos (individuales o colectivos) que se agrupan para tomar decisiones, se destaca que en la JJVV Yungay las decisiones pueden ser tomadas a través de las tres formas señaladas: a) a través de la figura de la presidenta, considerada como la figura que propone los temas de discusión en las reuniones:

“O sea, las decisiones en general del grupo la toma la señora Tere que es la presidenta, pero antes que ella las toma las decisiones, hacemos reuniones, conversamos el tema, qué vamos hacer, y entonces más allá, pero los temas más importantes, los toma ella.” (María Teresa, Dirigenta, JJVV Yungay).

La siguiente cita muestra una segunda forma de tipo de decisiones, las que se generan a través reuniones colectivas: a través de la directiva, relacionados a temas sobre el funcionamiento interno de la organización; y un tercer tipo de decisiones relacionadas con las asambleas de socios, en el caso que se deben tomar decisiones que influyen directamente en las necesidades del barrio.

“La Tere (presidenta) propone, hace primero una reunión chica por decirte con la directiva (...) sí hay que comprar esto, eso se hace como en la directiva, pero sí son cosas más grande, que influya en el barrio, eso lo hacen en una reunión” (Catalina, Dirigenta, JJVV Yungay)

Por otro lado, las siguientes citas muestran que las JJVV propician el manejo y toma de decisiones, en el que se exponen las diferentes visiones sobre una problemática en específico, y se trata de llegar a acuerdos entre todos los miembros:

“En conjunto, porque uno dice esto, dice esto otro y aunamos criterios y se llega a un consenso.” (Rosenda, Dirigenta, JJVV Balmaceda).

“Todas, todas tienen que opinar para que no haya comentario después que no estén de acuerdo y esto se habla aquí en reuniones y no afuera de la reunión.” (Erna, Dirigenta, JJVV Andacollo)

Es importante destacar que las JJVV están constantemente tomando decisiones sobre diferentes temas que les afecten como organización, ya sea para resolver algún problema y buscar la mejor alternativa de solución. Por ello, se puede concluir que los dirigentes destacan: la figura del presidente/a como quien toma generalmente las decisiones en el sentido de las atribuciones propias del cargo; sin embargo, se recurre a los miembros de la directiva cuándo se refiere a temáticas internas y por medio de asambleas, cuando son temáticas que afectan a la comunidad, propiciando la búsqueda de consensos amplios entre las y los socios.

Para comprender de mejor forma lo anteriormente señalado, se utilizarán los aportes de Avendaño (1996) quién distingue tres figuras de toma de decisiones: *a) las decisiones del (o de los) dirigentes, los dirigentes deben tomar ellos la decisión, ya que los socios no se interesan y cuando se llama a reunión la gente no asiste; 2) por votación, en este mecanismo de toma de decisión, es el más utilizado, cuando se consulta a la asamblea, se toman por votación, y 3) por consenso, se exponen cada alternativa y se discute tratando de llegar a una propuesta que satisfaga a todas las partes.* (Avendaño, y otros; 1996, citado en Barrientos; 2010: 94-95)

Resumiendo, destacar que las directivas entrevistadas ponen en práctica estas tres figuras de toma de decisiones, que se evidencia en las instancias de toma de decisiones, en que las directivas están constantemente discutiendo y solucionando problemáticas locales; que el mecanismo democrático más utilizado por los socios de una organización es a través de votaciones, respetando a las mayorías en asambleas; y que dichas decisiones tomadas de forma colectiva, deben propender la búsqueda de consensos amplios, tal como lo señalaron las y los dirigentes entrevistados. Todos estos elementos deben configurar la construcción de organización más democráticas y transparentes.

6.6.3.2- En torno al procedimientos de toma de decisiones.

Un segundo elemento que se incluye en este punto de análisis, se refiere a los relatos que destacan los dirigentes vecinales con respecto a los procedimientos que utilizan para tomar decisiones en sus organizaciones.

Según lo relatado por los dirigentes vecinales, una gran mayoría señala que para tomar decisiones, en primer lugar se reúnen ya sea en reuniones u otras instancias entre los socios o la directiva, según sea el caso. En dicha instancia, antes de tomar una decisión, se presentan los temas a discutir, las problemáticas que afectan al barrio o los proyectos que pueden postular como organización. En segundo lugar, en el proceso de toma de decisiones, existen los espacios para que vecinos puedan expresar sus opiniones con respecto a los diferentes temas que se plantean en la reunión o asamblea, y en ese sentido, se van priorizando los más relevantes, y se van generando acuerdos con respecto a dichos temas, ahí se traduce la toma de decisiones, a través de procesos de votación. Tal como lo señalan los siguientes relatos:

“Hacemos reuniones en general, con todos los socios y les presentamos los temas (...) le contamos todo lo que pasa en el barrio, todo lo que estamos programando y entonces opinan todo”. (María Teresa, Dirigenta, JJVV Yungay)

“Aquí nos juntamos siempre, siempre estamos aquí, en la mañana en la junta y en las reuniones de grupo que son el día jueves y viernes (...) Acuerdos, se acuerdan las que dirigen y ahí se ve, si apoyan las señoras, sí que quieren o no.” (Alejandrina, Tesorera, JJVV Andacollo).

“Nos juntamos, ya tú qué quieres, yo propongo por ejemplo, no se poh, que arreglemos la JJVV, que presentamos un proyecto para arreglar la JJVV (...) cuando hay hartas acciones la anotamos y la directiva y los directores votamos, generalmente es así, lo mismo hacemos en la asamblea, o sea también le ponemos las opciones y ellos votan”. (Vinka, Dirigenta, JJVV Yungay).

Estos elementos permiten señalar que en el proceso de toma de decisiones se abren espacios democráticos y de deliberación colectiva, en el que las directivas de las JJVV facilitan la participación de los socios en la toma de decisiones. Es importante señalar que los miembros de la directiva pueden estar a favor o en contra de alguna iniciativa, por lo que los mecanismos para dirimir diferentes alternativas, es a través de la votación.

De Robertis y Pascal (2007) señalan que las decisiones se pueden tomar de dos formas: *“las decisiones que no necesitan acción son orientaciones. El grupo se fija una línea de conducta, una orientación, un objetivo global, una tendencia; los miembros intercambian puntos de vista y deciden uno común al conjunto. Se trata de decisiones más políticas que de acción.*

Pero la mayor parte de las decisiones de un grupo conllevan una acción.” (De Robertis, Pascal; 2007: 213)

Con respecto a la ley 19.418 de Juntas de vecinos, en su articulado número 12, se deja estipulado los derechos que tienen sus miembros vinculados al proceso de toma de decisiones: *“participar en las asambleas que se lleven a efecto, con derecho a voz y voto. El voto será unipersonal e indelegable; b) Elegir y poder ser elegido en los cargos representativos de la organización; c) Presentar cualquier iniciativa, proyecto o proposición de estudio al directorio. Si esta iniciativa es patrocinada por el diez por ciento de los afiliados, a lo menos, el directorio deberá someterla a la consideración de la asamblea para su aprobación o rechazo.”* (Párrafo 3, artículo 12)

6.6.4- Instancias de participación en la toma de decisiones.

Otra categoría identificada desde los relatos de los dirigentes vecinales se relaciona a las diferentes instancias de participación de los miembros de las juntas de vecinos para tomar decisiones. En este sentido, se identifican tres instancias de toma de decisiones: a) reuniones de directiva, son aquellas instancias en que se reúnen los miembros de la directiva para definir los temas que se trabajarán en la organización; b) asambleas de socios, que se pueden definir como instancias participativas en que las decisiones se toman con una gran cantidad de socios de la JJVV y c) reuniones extraordinarias, de carácter urgente para resolver alguna problemática inmediata.

“Lo que pasa que reuniones de asamblea ponte tú, este mes que pasó, creo que nos juntamos tres veces, hicimos tres asambleas diferentes, pero por razones diferentes, pero como directiva sí nos tenemos que juntar mucho, ya que administramos muchos proyectos, eso nos obliga a estar constantemente comunicado, tomando resoluciones”. (Cecilia, Presidenta, JJVV Balmaceda)

Así, en el siguiente aspecto, una de las dirigentes vecinales se refiere a la realización de reuniones extraordinarias en su organización:

“Sí, cuando hay algún tema importante, por ejemplo los proyectos que salieron de la municipalidad, ahora se hace una reunión extraordinaria, o que haya algún punto que influye a todo el barrio se hacen, pero en esta época se hacen a lo lejos, porque no vienen, por el frío, muy poca gente”. (Catalina, JJVV Yungay):

Estas tres instancias son las más recurrentes en las JJVV para tomar decisiones, que se diferencian en la forma y fondo, ya sea por el nivel de convocatoria, abierta en caso de las asambleas, y cerradas según en reuniones de la directiva. Además, es necesario destacar que

las reuniones de directiva son más urgentes y operativas. En cambio, las asambleas de socios requieren de mayor tiempo de discusión y decisiones, ya que preferentemente son temáticos que pueden impactar en el barrio.

Otro de los temas destacados por los dirigentes se refiere a que las tres instancias de toma de decisiones se diferencian por el nivel de periodicidad en el tiempo. Asimismo, las reuniones de directiva se realizan con más frecuencia (casi todas las semanas). La convocatoria a asambleas tiene carácter más resolutivo lo que dependerá de la necesidad de resolver algún problema, por lo tanto pueden ser semanales y mensuales.

“Se hacen asambleas; en la JJVV, se hace una asamblea que es para todos los vecinos, para los que están y no están inscritos, que son socios o no. Eh, puede ser una vez al mes, dos veces al mes, cada tres meses, una cosa así” (Elizabeth, Dirigenta, JJVV Yungay)

“Mensuales, pueden ser semanales, normalmente nos estamos juntando constantemente para ver situaciones, problemas, de cómo estamos con la municipalidad.” (César, Dirigente, JJVV Balmaceda)

Otro de los relatos destacados, señala las reuniones de carácter extraordinarias:

“Sí, nos reunimos. Cuando son decisiones urgentes, si podemos nos juntamos todos, de repente no coincidimos todas, entonces a veces se tiene que tomar una decisión a la rápida.” (Vinka, Dirigenta, JJVV Balmaceda).

“Sí, cuando hay algún tema importante, por ejemplo los proyectos que salieron de la municipalidad, ahora se hace una reunión extraordinaria, o que haya algún punto que influye a todo el barrio se hacen, pero en esta época se hacen a lo lejos, porque no vienen, por el frío, muy poca gente.” (Catalina, JJVV Yungay)

Es importante destacar que la ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos, señala en párrafo 4° de las asambleas, que dicha instancia “será el órgano resolutivo superior de las organizaciones comunitarias y estará constituida por la reunión del conjunto de sus afiliados. Existirán asambleas generales ordinarias y extraordinarias, las que deberán celebrarse con el quórum que sus estatutos establezcan. (Párrafo 4, Artículo 16). Asimismo, en la misma ley se dejan estipulados en los estatutos de la organización, tal como lo señala el párrafo 2 sobre Los Estatutos en su artículo 10, los incisos f) tipo y número de asambleas que se realizarán durante el año, con indicación de las materias que en ellas podrán tratarse; y g) Quórum para sesionar y adoptar acuerdos.” (Párrafo 2, Artículo 10)

Asimismo, el mismo marco regulatorio señala que “las asambleas ordinarias se celebrarán en las ocasiones y con la frecuencia establecida en los estatutos, y en ellas podrá tratarse

cualquier asunto relacionado con los intereses de la respectiva organización (...) Las asambleas extraordinarias se verificarán cuando lo exijan las necesidades de la organización, los estatutos o esta ley.” (Párrafo 4, artículo 17)

Conclusiones

Uno de los grandes fenómenos mundiales en las últimas décadas se relaciona al fenómeno de la globalización que ha provocado diversas y numerosas transformaciones en el plano político, económico, social, cultural y tecnológico que ha afectado directamente la vida de millones de personas en el mundo. Latinoamérica no es la excepción, ya que se encuentra subsumida en una profunda y prolongada crisis, en la que ha tenido que ir readecuando sus intereses y necesidades al contexto globalizador y al mercado mundial, escenario complejo que ha generado grandes trastornos socio-políticos, socio-económicos y socio-culturales en el continente reflejados en la exclusión social, el aumento de la pobreza y la concentración del capital en una élite conllevando desigualdades en la distribución del ingreso y aumento de las problemáticas sociales en los países del continente, lo que ha motivado que miles de habitantes tengan que emigrar a otros países en búsqueda de nuevos horizontes, estabilidad y oportunidades para mejorar su bienestar, generando el fenómeno de las migraciones que está siendo objeto de estudio y de políticas públicas. (Ormeño, 2001)

Dentro de los países del continente que ha vivido un considerable aumento de población inmigrante en los últimos años, es Chile, principalmente de población proveniente de Perú, Argentina, Colombia, Ecuador y Haití que han llegado a habitar a las principales comunas del país como es Santiago, concentrándose en barrios heterogéneos, diversos y multiculturales como es el barrio Balmaceda. *“Entre los elementos recientes que han participado de la construcción de una ciudadanía distinta, se destaca la multiculturalidad, la que ha dado lugar al aumento de los migrantes de la región y en especial de peruanos. Podemos hablar de una verdadera latinización de Santiago, en la que los inmigrantes se han situado entre los actores que han contribuido a la transformación cultural de la ciudad. Tradicionales barrios de la zona central, como Estación Central, Independencia y Santiago han albergado sus residencias y con ello la oferta a ciertos bienes y servicios que consumen, estos inmigrantes se apropian del territorio para modificarlo y construir su vida en él. Tienden a relacionarse con su comunidad de origen y en esa relación construyen un barrio a imagen y semejanza de sus nostalgias e imaginarios nacionales.* “(Torres e Hidalgo, 2009: 312 citado en UAH; 2015:8)

La presente investigación tuvo como objetivo principal la descripción desde los dirigentes vecinales sobre los cambios organizativos que han debido efectuar las Juntas de Vecinos del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago de la Región Metropolitana en los últimos veinte años producto de los cambios socio-demográficos experimentados en su territorio y a la nueva realidad socio-cultural que representan.

Uno de los elementos que caracterizan al barrio Balmaceda de la comuna de Santiago es su composición socio-demográfica y/o socio-cultural caracterizada como barrio histórico y multicultural producto de una variación en su población durante los últimos veinte años. Se puede destacar que actualmente el barrio Balmaceda se sitúa como un territorio multicultural,

ya que en su interior van coexistiendo población de diversas nacionalidades latinoamericanas, las que expresan distintas culturas, formas de vivir, prácticas y hábitos de la cotidianidad, los que han ido configurando un cambio en la construcción de la convivencia en el barrio. Desde la década de los noventa, prácticamente predominaba la población local en el territorio, lo que se atribuye, en palabras de las/los entrevistadas/os a la constitución de un barrio más tranquilo y seguro, que con la llegada de nueva población inmigrante el barrio empezó a cambiar de forma negativa, lo que ha ido tensionado las relaciones y las formas de comunicación entre la población nacional e inmigrante debido que tienen diferentes apreciaciones en las formas de vivir, en los hábitos y prácticas sociales, como lo es la apropiación del espacio público.

Estos elementos van generando prejuicios y estigmas hacia el otro que es diferente, que tiene maneras de vivir diferentes, expresadas en patrones de conducta o costumbres diferentes que generan ruptura de los lazos sociales existentes en un territorio. Llevado esto al extremo, son las conductas xenofóbicas, tal como lo expresa el sociólogo Zygmunt Bauman quién señaló que *‘pues se vive constantemente con extranjeros- sobre todo si tienes prejuicios hacia ellos, puesto que la basura global es arrojada a tus calles y ya has oído hablar de los peligros que se derivan de los desclasados, y has oído decir que los inmigrantes son ante todo parásitos de tu bienestar e incluso terroristas potenciales, que antes o después seguro que te matarán- de forma que vivir entre extranjeros es una experiencia que ciertamente crea ansiedad. Consiguientemente, se intenta evitar, hasta el punto de que muchas personas han decidido transmitir este instinto de evitar a las generaciones futuras, y han llevado a sus hijos a escuelas segregadas.’* (Bauman; 2005: 71)

Los diferentes cambios en la población del barrio posicionaron diferentes discursos hacia los inmigrantes. Se puede concluir que los estigmas y prejuicios son de diferente magnitud hacia las distintas nacionalidades que viven en el barrio. Los académicos de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Sergio Manosalva y Carolina Tapia (2010) señalan con respecto a la construcción de prejuicios que *“en esa relación con-el-Otro-en-su-alteridad no hay cabida a la exclusión, pues esa relación necesariamente es dialógica. Es en el diálogo que se diluye la adjetivación de normal o anormal. Y, es evidente que, donde no hay existencia de una relación basada en el diálogo, se da la construcción de la anormalidad. (...) Pero, toda categorización de los seres humanos conlleva el riesgo del estereotipo y las marcas de la indecencia. Estigmatizar para lograr el sometimiento en nuestras culturas: las mujeres, los niños, los homosexuales, los ciegos, los sordos, los amputados, los enanos, los negros, los pobres, los viejos, los étnicos, los protestantes, los jóvenes, los “otros diferentes”... ¿Los diferentes para quién?! ”.* (Manosalva y Tapia; 2010; 4)

Así, se destaca que una gran mayoría de los sujetos de estudio manifestaron prejuicios, en algunos casos diferenciado, más negativos hacia la población colombiana que a la peruana, lo que va constituyendo conductas racistas, de clase y atribuyendo el aumento de la inseguridad

en el barrio a los flujos migratorios sin tener las pruebas empíricas de ello. Sin embargo, este estudio permite concluir que no todos los dirigentes construyen prejuicios o valoraciones negativas hacia el inmigrante, lo que se evidencia en que una de las JJVV del barrio desarrolla iniciativas para integrar y acoger a la población de migrantes, ya que en su opinión, muchos de ellos/as son profesionales y serían un aporte esencial para los desafíos y necesidades que se van vislumbrando en el barrio y a nivel país. Asimismo, los inmigrantes valorizan de forma distintas el uso del espacio público del barrio como calles, plazas o pasajes, a diferencia de la población local, ya que la mayoría de sus actividades, costumbres o ritos las prefieren realizar en la vía pública, lo que marca diferencias con respecto a los hábitos construidos desde la población local.

No obstante, los cambios socio-demográficos no se explican solamente por la llegada de los nuevos inmigrantes. Según la información que se recolectó en el marco referencial y de relatos de los sujetos de estudio, se señala que en los últimos veinte años se ha notado transformaciones en la infraestructura barrial, con el aumento de las inmobiliarias y la construcción en altura de edificios-condominios, de los cuales comenzaron a albergar a una cantidad importante de nuevas familias nacionales que han llegado a vivir a Balmaceda. A diferencia de los inmigrantes latinoamericanos, se sostiene desde los relatos de los dirigentes, que no existen prejuicios hacia la nueva población nacional por varios motivos: realizan sus vidas al interior de sus condominios; no tendrían las mismas costumbres que las/los inmigrantes, por lo tanto ese cambio no genera rechazo, y por lo tanto no influiría de forma negativa en la vida de barrio.

A modo de resumen, se concluye que el barrio Balmaceda de la comuna de Santiago ha sufrido grandes transformaciones durante los últimos años, en el plano de las relaciones sociales entre vecinos, en la infraestructura barrial y en el cambio de población. Es importante destacar la valoración positiva nostálgica que tienen del barrio los dirigentes, describen que hace veinte años, era un barrio más tranquilo y seguro, pero que fue paulatinamente cambiando con todos los cambios socio-demográficos mencionados.

Por lo tanto se puede concluir que efectivamente se cumple **el supuesto N°1** de la investigación que plantea que **en el barrio Balmaceda se han visibilizado cambios socio-demográficos en los últimos veinte años, producto de la llegada de población inmigrante y población nacional joven. Existen prejuicios por parte de los dirigentes vecinales con respecto a los cambios socio-demográficos en el barrio**, lo que se manifiesta en la mayoría de dirigentes vecinales que señalan que los cambios socio-demográficos que se han producido con la llegada de nueva población nacional y de población latinoamericana ha modificado negativamente la convivencia barrial. Esto se expresa en que efectivamente los dirigentes vecinales, en sus discursos, sostienen prejuicios hacia los inmigrantes debido a sus prácticas sociales, costumbres o hábitos distintos, lo que genera rechazo. Sin embargo, estos prejuicios y estigmas no se ven reflejados hacia la nueva población local que han llegado al

barrio, ya que desarrollan su vida privada al interior de sus edificios-condominios, lo que no influenciaría de forma directa en la relación con vecinos.

Así, el contexto socio-cultural que caracteriza al barrio Balmaceda desde los últimos veinte años permite reflexionar en torno a los cambios que han tenido que adecuarse las organizaciones territoriales como las juntas de vecinos del barrio. Así, se sostiene que las transformaciones (sociales, urbanísticas) ocurridas en un territorio determinado, influyen en la manera de organizarse de los distintos actores/organizaciones para enfrentar los desafíos y nuevas necesidades que van surgiendo.

De este modo, la evolución que han tenido las Juntas de Vecinos (JJVV) en nuestro país, desde que surgieron en la década de los sesenta ha tenido varios momentos, por lo que se hace imperioso reconocer si estas organizaciones se han ido adecuando a estos principales cambios en el ámbito organizativo que han tenido que efectuar. Es importante señalar que bajo el Gobierno del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y el programa de reformas vinculadas a la Promoción Popular posibilitaron *la creación de organizaciones de base, elegidas por áreas residenciales, que en un principio en "comandos de pobladores" y posteriormente recibieron (1968) personalidad jurídica pública, a través de las juntas de vecinos, verdaderos órganos de gobierno local, en estructura paralela al poder municipal, y que permitió una implantación orgánica de la masa la DC (...)* En la medida en que se convirtieron en interlocutores de la administración para la gestión de los sinnúmeros de problemas de equipamiento, las juntas de vecinos proliferaron en las poblaciones contando con una fuerte participación. (Castell, 1973: 23)

Las organizaciones de base como son las juntas de vecinos tuvieron un rol importante como actores sociales relevantes en las demandas y reivindicaciones de los pobladores desde la promoción popular; son el primer referente normativo creado y regulado como primeras organizaciones barriales hasta los últimos días de la Unidad Popular; hasta entonces eran organizaciones autónomas, democráticas y participativas. Sin embargo, el escenario cambió de forma radical con la dictadura cívico-militar lo que condujo a la destrucción del tejido social y la desarticulación de las organizaciones sociales, las que fueron intervenidas por los militares y desvinculadas de los barrios.

Con el fin de la dictadura y el inicio de los gobiernos pos-dictatoriales de la Concertación, se inicia un complejo camino de democratización de los espacios locales y de la vida comunitaria en Chile, lo que buscaría el fortalecimiento de las organizaciones de base en los territorios. Sin embargo, el rol y la participación de las JJVV en las comunidades y territorios no tuvieron un carácter profundo y activo. La orgánica y el fortalecimiento de las JJVV no fueron estimuladas por los gobiernos post-autoritarios, de tal modo que su democratización posterior a la dictadura no tuvo una dinámica continua; así por ejemplo, éstas no integraron en su seno a las diferentes expresiones organizacionales surgidas en el

período de la dictadura, ni se constituyeron en un interlocutor relevante en la toma de decisiones a nivel local. (De la Maza, S/D)

Lo anterior se traduce en una realidad concreta que para los efectos de la investigación, se refleja en las JJVV del barrio Balmaceda. Sin embargo, estas de forma gradual se han constituido como actores relevantes en el territorio, especialmente durante los últimos veinte años. Durante los años noventa, dichas organizaciones barriales, tenían escasa incidencia en las necesidades y problemáticas del barrio. Las organizaciones sociales y en particular las JJVV durante los primeros años de la década de los noventa habían perdido relevancia en sus territorios de acción, y en la relación con la comunidad. Las/los entrevistadas/os destacan que en el barrio Balmaceda, las organizaciones barriales más importantes en ese período eran los clubes deportivos y centros de madres. Estas fueron quienes cumplieron un rol de organizar las actividades del barrio, relegando a un segundo plano la presencia de las JJVV. Se revela además que en los años noventa, las organizaciones territoriales se caracterizaron por ser espacios cerrados a la comunidad, que servían para la obtención de certificados y que de forma paulatina y de manera gradual, las JJVV fueron abriendo los espacios de participación hacia la comunidad, a través de talleres y cursos para la comunidad, en los últimos años. Sin embargo, las JJVV que conservan su carácter asistencialista con vecinos/as, ya que sus principales objetivos son ofrecer talleres, capacitaciones y espacios de entretenimiento a la comunidad, a diferencia del rol que cumplían las organizaciones barriales en sus inicios (década de los años 60), caracterizadas como actores sociales que organizaban, concientizaban y movilizaban a sus vecinos en torno a las problemáticas barriales y en la construcción de un proyecto político para hacerse cargo de dichas necesidades.

Así, se puede concluir que el estado actual de la junta de vecinos en las últimas dos décadas refleja una profunda transformación en el rol de la organización al interior del barrio, pasando de ser una institución fuertemente democrática, con un marcado perfil político y una estrecha vinculación con la comunidad, a una organización clientelista, despolitizada y debilitada en su relación con los vecinos, perdiendo de esta manera su protagonismo como la principal organización del barrio.

Otro elemento a destacar es que las organizaciones vecinales aun actualmente no disponen de programas de trabajo a largo plazo. En este sentido, si bien las directivas se muestran activas en su trabajo, no existe una visión clara de objetivos y de un plan de trabajo que proponga temáticas y proyectos específicos a alcanzar en el período que se extiende su gestión, por lo que se puede señalar que carecen de un programa anual que permita fortalecer la orgánica de la JJVV.

Destacar que las tres juntas de vecinos que pertenecen al barrio Balmaceda fueron creadas en contextos sociales y políticos distintos. Según lo extraído desde los dirigentes, la JJVV Yungay es la organización territorial más antigua del barrio surgida en 1970 bajo el gobierno de la Unidad Popular y que se mantiene funcionando hasta la actualidad. A inicios de los

años noventa, se crea la JJVV Andacollo con la llegada de los gobiernos de la Concertación y en el año 2015, se creó la JJVV Barrio Balmaceda, que se constituye como una organización nacida de una división de la JJVV Andacollo. Cada una de las tres organizaciones abordadas en el presente estudio, cuenta con realidades y problemáticas diferentes. Si bien en cada una de ellas, el nivel de participación de los vecinos no es el esperado por los dirigentes, dichas organizaciones han abierto espacios de participación a la comunidad. Es el caso de la JJVV Yungay que tiene talleres para todos los grupos etarios). Por otro lado, la JJVV Andacollo su sello son talleres para adultos mayores y mujeres principalmente. Y por último, la JJVV Balmaceda se ha caracterizado por su trabajo con mujeres, niños/as y la población inmigrante. Es importante destacar que la JJVV Balmaceda se está haciendo cargo de una realidad concreta: trabajar con inmigrantes y los nuevos vecinos de los edificios-condominios. Por lo tanto el nivel de organización, los recursos, la participación de vecinos y los proyectos van variando de una organización a otra.

Otro de los elementos analizados son los conflictos que se presentan en las organizaciones. Así, la mayoría de los dirigentes señala que no existen mayores conflictos en sus directivas, lo que se evidencia en el trabajo en equipo, la cohesión grupal y la colaboración entre los miembros que ellas/ellos declaran. Destacan que una de las formas para enfrentar los conflictos cuando se presentan es a través de la búsqueda del diálogo y los acuerdos.

Una de las importantes modificaciones realizadas a la ley de JJVV, a semanas de terminar la dictadura cívico-militar, fue un decreto que permitió la proliferación de varias organizaciones territoriales en un mismo territorio. Es así como esto se plasma en el barrio Balmaceda trayendo diversas repercusiones. Como se sabe, la nueva normativa permite la creación de más organizaciones territoriales en una misma unidad vecinal, lo que fomenta la existencia de más organizaciones territoriales, ofreciendo alternativas a los vecinos para integrarse a cualquiera según intereses y necesidades con lo cual se fragmenta la organización social. En este caso se observa además, una escasa colaboración y vinculación entre las tres directiva de las JJVV del barrio, lo que se evidencia en que cada una de ellas se preocupa de los problemas y necesidades que afectan a su territorio correspondiente pudiendo ser las mismas problemáticas que abordan. En sus discursos no se aprecia una voluntad mayor de trabajar de forma colaborativa y solidaria, lo que implica dejar al margen diferencias y conflictos personales, en pos de buscar soluciones más integrales a las necesidades del barrio.

Para analizar los cambios organizativos de las JJVV del barrio Balmaceda de la comuna de Santiago, se consideran tres elementos: el liderazgo, el proceso de toma decisiones y los métodos de organización, que para efectos de la investigación, permitió constatar cómo se fueron adecuando dichos cambios en la nueva realidad socio-cultural del barrio Balmaceda en los últimos veinte años.

Para que una organización vecinal pueda funcionar y generar procesos de vinculación con la comunidad, requiere de liderazgos en las directivas que permitan democratizar los espacios

de participación y trabajar directamente con vecinos en las diferentes necesidades que aquejan su entorno. Uno de los elementos que permite constatar los cambios organizativos en torno a los liderazgos en las JJVV en los últimos veinte años, son los liderazgos que se han construido en las directivas. Así, se puede señalar que han existido diferentes estilos de liderazgos en las JJVV las que tienden ser liderazgos democráticos, directivos y carismáticos. Por otro lado, estos tipos de liderazgos han reactivado el trabajo en las organizaciones, ya que desde la década de los noventa, prácticamente las JJVV no ofrecían instancias de participación y los vecinos no tenían conocimiento de ellas ni menos estaban legitimadas. Un ejemplo claro de cómo los estilos de liderazgos han reactivado la orgánica en el barrio, es en la JJVV Yungay, en donde la presidenta en conjunto con la directiva ha desplegado en su gestión un proceso intencionado y gradual de generar mayor vinculación con la comunidad, a través de talleres participativos, actividades barriales y mayor presencia de las directivas en las necesidades de las/los vecinos.

Así, cada una de las organizaciones cuenta con liderazgos que aportan a fortalecer las organizaciones barriales en el territorio.

Otro de los elementos del liderazgo que se concluye es que los dirigentes vecinales atribuyen a la figura de la presidenta como una líder, reconocida en sus organizaciones, como la persona que asume la conducción, por su experiencia, formación y conocimientos con respecto a los ámbitos organizacionales.

Así, se puede concluir que **el supuesto N° 2** de la investigación se cumple señalado que **en las juntas de vecinos del barrio Balmaceda han surgido diferentes formas de liderazgos en los últimos años, lo que se evidencia en la reactivación de las organizaciones vecinales en la comunidad**, ya que los dirigentes vecinales, reconocen estilos de liderazgos que propicien el trabajo en equipo, asumiendo responsabilidades, generando instancias para que los vecinos participen y que propongan soluciones a los problemas. Así es como ha habido una evolución positiva en cada una de las organizaciones que fueron parte de este estudio. Así es como en los años noventa, existían escasos líderes que asumieran las JJVV, pero que con el pasar de los años, las nuevas directivas han asumido un liderazgo conectado con las necesidades de los vecinos y abriendo dichos espacios vecinales para la comunidad con lo cual se dialoga y consensua.

Otro elemento abordado en la investigación se refiere a las metodologías de organización utilizadas. Es importante señalar que en las últimas décadas producto de los cambios generados por la globalización, se han visto avances sustanciales en el uso de las tecnologías y las plataformas virtuales como son las redes sociales, generando que la comunicación sea más instantánea, de libre acceso y transparente para las personas. Una de las plataformas virtuales más usadas en las redes sociales es el uso de Facebook y las páginas de internet. En las organizaciones vecinales las han usado para convocar a los vecinos a reuniones o talleres. Además, se destaca el uso del internet móvil, mensajes de textos y correos electrónicos

utilizadas preferentemente para convocar a reuniones, informar sobre algún problema que aqueja al barrio o difundir actividades masivas. Cabe señalar que la mayoría de las/los dirigentes entrevistadas/os del barrio Balmaceda son adultos mayores y también lo son los vecinos nacionales que no tienen acceso a redes sociales, por lo que no ha sido un instrumento del todo efectivo, debiendo por tanto mantener los métodos más tradicionales para convocar a reuniones como son los afiches, llamados telefónicos, entre otros.

Otro de los elementos relevantes que destacan es la construcción de vínculos, lazos y la cercanía que han generado a nivel de la directiva, con lo cual existe mayor apoyo, colaboración y trabajo en equipo. Asimismo, no tienen problemas de comunicación, ya que existen instancias de diálogo para resolver problemas o conflictos que se susciten durante el trabajo que desempeñan.

Destacar que la mayoría de los dirigentes comprenden el trabajo en equipo como una tarea o el rol específico que cumple cada miembro de la directiva. Así, la presidenta es la figura visible y que lidera el funcionamiento de la organización, la secretaria se dedica a funciones administrativas y el/la tesorero/a relacionado a temas financieros. Además, como ya se dijo, se visualiza un trabajo de colaboración entre los miembros lo que permite construir relaciones cercanas y de confianza lo que influye en el buen funcionamiento de cada organización como en la relación con los/las vecinos/os.

A modo de síntesis, se puede señalar respecto del **supuesto N° 3** referido a si **las juntas de vecinos del barrio Balmaceda han actualizado sus metodologías de organización conforme a los cambios introducidos con la incorporación de la tecnología y las redes sociales**. Como se abordó con anterioridad, las organizaciones señaladas han ido actualizando y mejorando sus métodos de organización, principalmente a través de la convocatoria en el uso de plataformas virtuales como el uso del internet, mensajes de textos y correos electrónicos. Sin embargo, hay que señalar que el uso de nuevas tecnologías no ha sido del todo efectivo, debido a que una mayoría de población del barrio es adulta mayor por lo que no tienen acceso a dichas redes sociales. Además, los procesos de comunicación por medios tecnológicos tiende a distanciar las relaciones sociales, porque se pierden o disminuyen las instancias de encuentro cara a cara que facilitan el fortalecimiento de las relaciones y los lazos entre la organización y el barrio.

Dentro de las organizaciones sociales en general y las juntas de vecinos en particular, una de las mayores atribuciones señaladas por los sujetos de estudio es la capacidad que tienen para tomar decisiones. Una organización se considera democrática cuando en su seno existen instancias en que la directiva y los socios se reúnen para dialogar, debatir, reflexionar y proponer alternativas para solucionar necesidades. Así, en las organizaciones estudiadas en los últimos años, se han tomado decisiones que han permitido mejorar el funcionamiento interno de la organización como la comunicación a nivel de barrio. Uno de los elementos que permiten reflexionar en torno a la evolución del proceso de toma de decisiones durante los

últimos años se refiere a las instancias de participación, ya que el actual marco regulatorio de JJVV identifica a las asambleas ordinarias y las extraordinarias como las instancias de participación de los/as vecinos/as., En este sentido, en la actualidad, el escenario ha cambiado con lo cual las nuevas directivas han impregnado un nuevo sello a la gestión, lo que permitió avances - necesarios pero no suficientes- en democratizar la utilización de espacios hacia la comunidad.

Por otro lado, se destaca la preocupación de los sujetos estudiados por la democracia de las organizaciones sociales. Dentro de las limitaciones que se puedan visualizar, en este aspecto en las JJVV son las instancias de toma de decisiones, de modo que para las decisiones más importantes se invite a toda la comunidad a participar independientemente de los niveles de asistencia de las/los socias/os.

Como se mencionó con anterioridad, las organizaciones de base se constituyeron como espacios democráticos, abiertos y cercanos a la comunidad, pero este rol se perdió con la dictadura y la desarticulación de dichas organizaciones. Eso ha posibilitado que muchas organizaciones, desde los noventa en adelante, se fueran constituyendo en instrumentos de poder para sus dirigentes, con una escasa credibilidad y aumento en su deslegitimación. De modo que ese es el desafío de las nuevas dirigencias, ya que si bien las actuales organizaciones han mejorado los mecanismos de toma de decisiones, a través de convocatorias a asambleas de socios, se deben fortalecer dichas instancias, incluir a todos a los grupos etarios para que tengan voz y voto, abriendo espacios de participación en el barrio, así se irán tomando más y mejores decisiones, solucionando de forma más rápida los problemas y democratizando dichas organizaciones.

Por lo tanto, hay que señalar que el supuesto N°4 no se cumple completamente. Este plantea que el proceso de toma de decisiones ha permitido construir organizaciones más abiertas y cercanas, a través de la generación de instancias de participación con vecinos, al respecto, sí bien se han ido tomando más decisiones en espacios más abiertos para la comunidad, se requiere aun profundizar la democracia interna a partir de la toma de decisiones más legítimas con mayores grados de participación de sus vecinos. El ejercicio de la democracia permitiría conectarse con las nuevas realidades del territorio y con el conjunto de las/los vecinas/os del territorio de modo de ser percibidas por un porcentaje de sus habitantes como organizaciones distantes y lejanas.

De acuerdo a lo dicho, nuestro objetivo general que se planteó **describir, desde la opinión de dirigentes vecinales, los cambios organizativos que han debido efectuar (formas de liderazgos, métodos de organización y la toma de decisiones) como juntas de vecinos del Barrio Balmaceda en la comuna de Santiago de la Región Metropolitana, en los últimos 20 años, producto de los cambios socio-demográficos ocurridos en su territorio.** Las conclusiones al respecto del objetivo general planteado, resumen que los dirigentes han señalado los principales cambios que han tenido que efectuar como organizaciones vecinales

del barrio Balmaceda. En el plano de los cambios socio-demográficos, el barrio ha cambiado en los últimos veinte años, por lo que las JJVV deben generar mayores espacios de encuentro con los nuevos vecinos, acogerlos y hacerse parte de sus problemas.

Una de las JJVV estudiadas ya inició esa tarea, de trabajar en colaboración con la nueva población, integrándolos dentro de sus objetivos y planes de trabajo.

Se ha visto una evolución en estilos de liderazgos en las JJVV, lo que ha permitido observar que las JJVV de forma incipiente han ido reactivando sus organizaciones y sus vínculos con la comunidad.

Con respecto al proceso de toma de decisiones en que se han abierto instancias más participativas y democráticas, pero que se requiere seguir democratizando la organización a través de un proceso de la toma de decisiones más horizontal y participativa. Y por último, dar cuenta que si bien en las JJVV se han utilizado métodos de organización más participativos y transparentes, necesitan ser más efectivos en la convocatoria a actividades, en los procesos de rendición de cuentas y en la comunicación con el barrio.

Otro punto relevante a destacar se refiere al paradigma de interpretación de la realidad. En este estudio se utilizó la teoría crítica para aportar en el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales. Para Noelia Melero Aguilar (2011), académica e investigadora de la Universidad de Sevilla, señala que *la concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo. (Aguilar, 2011:5)*. Por lo tanto desde este paradigma relevante comprender las distintas reflexiones desde los dirigentes en torno a los cambios visibilizados en sus organizaciones vecinales, en los últimos años, dando cuenta sobre el estado actual de las juntas de vecinos, el rol que juegan en la sociedad, sus relaciones con la comunidad; cómo se han ido adecuando a la nueva realidad social y cultural, que es compleja y diversa, en que los sujetos de estudio buscan revitalizar y/o fortalecer sus organizaciones en el barrio Balmaceda como agentes de cambio social que busquen mejorar la calidad de vida y necesidades de vecinos/as.

Ante lo anterior, se puede develar la importancia que tiene la participación de las y los dirigentes vecinales en procesos de reflexión crítica y deliberativa del contexto en que se sitúan, a través de la generación de acciones colectivas que permiten ir superando las debilidades detectadas en sus organizaciones, como en el potenciamiento de sus recursos y fortalezas para construir organizaciones vecinales más democráticas, autónomas y conectadas tanto con el ambiente comunitario, como de la sociedad.

Finalmente para concluir la investigación, se puede revelar que las variables abordadas en este estudio: cambios socio-demográficos, liderazgo organizacional, métodos de organización y toma de decisiones, son fundamentales para el trabajo de fortalecimiento de

las juntas de vecinos como actores locales fuertes en el mejoramiento de la calidad de vida en sus territorios de acción, como en la formulación de iniciativas que busquen tensionar la realidad social. Asimismo, destacar que el haber investigado sobre los cambios socio-demográficos en el barrio Balmaceda facilitó una mayor comprensión sobre el escenario en que se sitúan las organizaciones estudiadas, en la manera en cómo se han tenido que ir adecuando organizativamente en las variables mencionadas, a los cambios en sus territorios.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro del proceso de investigación los principales hallazgos son los siguientes:

- Existe escasa teoría sobre el estudio de las organizaciones desde una perspectiva social. Cabe señalar que a lo largo de la investigación, una de las mayores dificultades al momento de estudiar las organizaciones, es que sus principales teorías están ligadas al campo de la psicología organizacional, en el ámbito empresarial y de la administración. En este sentido, deberá existir un desafío desde el trabajo social para proponer nuevos enfoques organizacionales.
- Un segundo hallazgo tiene relación con la ley 19.418 de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, ya que sí bien han existido cambios a la ley actualmente a través de la ley 20.500 de participación ciudadana, dichos cambios no han sido estructurales para cambiar la fisonomía de las actuales JJVV. Por lo tanto se requiere de un nuevo marco regulatorio que dirija su accionar en el fortalecimiento de la orgánica y que apunte a mayores niveles de autonomía frente a otros actores sociales.
- Un tercer hallazgo se vincula a que las juntas de vecinos no tienen instancias de capacitación y/o formación de nuevos líderes. En este sentido, hay que señalar que las organizaciones de JJVV no han tenido la capacidad y el compromiso de formar nuevos dirigentes para que asuman los destinos de las organizaciones en el barrio en lo sucesivo. Es preocupante que no nazcan iniciativas de las directivas y tengan que depender de los cursos que organiza el municipio. En este punto hay que destacar la poca claridad conceptual que tenían los dirigentes vecinales al momento de definir los procesos de liderazgos que se insertan en sus organizaciones.
- Otro hallazgo identificado se refiere a que las directivas han sabido integrar relativamente a las metodologías de organización, las plataformas virtuales como las redes sociales para convocar a los vecinos a las actividades y reuniones. Es el cambio más relevante en los últimos veinte años, con el uso de nuevas herramientas tecnológicas, ya que antiguamente estas no existían. Las JJVV Balmaceda y Yungay utilizan estos métodos a través una página web en la que van subiendo constantemente la información de talleres y actividades.

- Un quinto hallazgo se relaciona a la escasa relación de cooperación entre las distintas juntas de vecinos que existen en el barrio Balmaceda. Destacar que no existe una colaboración entre las tres organizaciones (Yungay, Andacollo y Balmaceda) para trabajar de forma unida en las problemáticas del barrio, lo que evidencia prejuicios, desconfianza y caudillismos que impiden generar instancias de cooperación que busquen solucionar de forma integral las necesidades del barrio.
- Otro hallazgo detectado se vincula a los últimos veinte años, en este lapsus, las organizaciones sociales en general, y las JJVV en particular producto de las consecuencias que trajo la dictadura, fueron perdiendo protagonismo en sus territorios, debido al debilitamiento del lazo social en la comunidad y en la desarticulación de las diferentes organizaciones barriales. Sin embargo, se detecta que particularmente las JJVV del barrio Balmaceda, se han mantenido en el tiempo y a la vez han reactivado de forma paulatina el trabajo y vínculos con las/los vecinas/os, a partir del surgimiento de nuevos liderazgos que han permitido mantener a las organizaciones barriales en funcionamiento.
- Un hallazgo interesante se relaciona con respecto al hecho que las juntas de vecinos no desarrollan planes de trabajo a mediano y largo plazo de manera anual u objetivos cuyo cumplimiento marquen la gestión de las directivas. Así, se visualiza un debilitamiento de la orgánica de las organizaciones, ya que los dirigentes no disponen de herramientas que les permiten construir objetivos y planes de trabajo sustentables en el tiempo.
- Otro hallazgo destacado es que sí bien se han detectado nuevas formas de liderazgo que han ejercido en los últimos años, caracterizado por cierta personalismo al momento que la mayoría de los dirigentes atribuye el liderazgo a la figura de la presidenta de sus organizaciones. Se destaca que las/os otros/as integrantes de la directiva, no se reconocen como líderes, ya que esa atribución corresponde a las presidentas vecinales.
- Por otro lado un hallazgo de investigación se vincula a que las juntas de vecinos del barrio -en su totalidad- no se han hecho cargo de las problemáticas y necesidades de los nuevos vecinos que han llegado a habitar al barrio (migrantes y población nacional joven). Sin embargo, se destaca la experiencia que viene llevando la JJVV "Barrio Balmaceda" en los últimos años, trabajando con población migrante a través de la escuela participativa, además de que una de las dirigentes de organización es

migrante, y cuyo accionar – de la JJVV- también es organizar a vecinos/as que viven en los condominios.

En síntesis, los hallazgos de la presente investigación se situaron en aspectos relevantes que se detectaron en las organizaciones como las juntas de vecinos del Barrio Balmaceda, entre los más significativos, se destaca la importancia de avanzar hacia una nueva ley de JJVV que permite fortalecer las organizaciones sociales en sus territorios, en su autonomía con respecto a otras entidades y en la constitución de un actor fuerte que permita proponer debates que tensionen la realidad social.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL.

La investigación realizada permite dar cuenta de las complejidades en las que se inserta el trabajo social en los territorios, principalmente en la identificación de la realidad social que es siempre compleja y cambiante para generar estrategias que permitan avanzar hacia la transformación social en barrios, comunidades y sus organizaciones.

El elemento central de la investigación se abocó en el estudio de los cambios organizativos de las juntas de vecinos (JJVV) del barrio Balmaceda. Asimismo, recalcar que las organizaciones de la sociedad civil en general y las JJVV en particular, están viviendo procesos de crisis en su convocatoria y masividad producto de la desafección de los individuos con sus organizaciones, en la pérdida de su rol en los territorios y en la nula construcción de relatos que permiten superar las actuales contradicciones que presenta el neoliberalismo: las desigualdades sociales, la desarticulación de organizaciones y movimientos sociales y la pérdida de vínculos en la comunidad, en la que se levantan valores como el individualismo y la búsqueda de intereses personales.

De allí es la importancia en la que debe situarse la disciplina del trabajo social, la que definiré como: *“una tecnología social que mediante la realización de proyectos de trabajo social la prestación de servicios, y aún en tareas asistenciales procura promover un proceso de promoción de autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, con el fin de concientizar, movilizar y organizar al pueblo, para que inserto críticamente y actuando en sus propias organizaciones, contribuya a la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación y que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre”* (Ander- Egg, 1984: 149). Así, dicha definición recoge elementos relevantes que permitirá adentrarnos en la investigación por medio del rol que debe cumplir en su accionar el trabajo social comunitario (TSC) y la intervención comunitaria en particular en la sociedad.

Así, la importancia del estudio del trabajo social comunitario, desde sus diversas estrategias de intervención, como la investigación acción-participativa, la educación popular y la animación socio-cultural permitirán encauzar un trabajo con organizaciones y sus comunidades. Para una mayor comprensión de lo señalado, utilizaré una definición de TSC entregada por la Universidad de la Rioja de Argentina para quienes: *El trabajo social comunitario es una acción CON y DE la comunidad, no es una acción PARA ni SOBRE la comunidad, aunque no se debe menoscabar el efecto de estas últimas, especialmente, si producen una ampliación de derechos sociales. No obstante, si conviene señalar como premisa básica del trabajo social comunitario la participación de la comunidad en los*

procesos de intervención, y en ello sólo es posible cuando se organizan acciones CONTANDO con la comunidad, las cuales sean sentidas por aquella. (www.unirrioja.es)

La definición anterior permite señalar que la importancia que le otorga el TSC al trabajo con la comunidad. En ese sentido, la detección de problemáticas y necesidades deben ser construidas en un proceso participativo y vinculante, es decir deben ser sentidas por la comunidad. Las acciones y estrategias son el resultado de un proceso de discusión y reflexión crítica que debe surgir desde las raíces de la comunidad. Por lo tanto, el sentido y razón del TSC es el empoderamiento de los actores locales para que ellos puedan identificar los recursos con que cuentan para poder desarrollar las numerosas acciones, por lo tanto lo que se propicia desde la disciplina es la organización y la participación social.

Por otro lado, la intervención comunitaria dentro de sus vertientes, facilita que el profesional trabajador social desarrolle estrategias y herramientas para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil. Así, desde la praxis, la intervención comunitaria hace referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen (Chinkes, Lapalma, Niscemboin, 1995). Por lo tanto, el trabajo social desde la intervención comunitaria se debe situar como una disciplina que vaya generando procesos de empoderamiento de sujetos y organizaciones para reducir brechas de marginalidad y exclusión social.

En relación con lo anterior, se debe señalar que los aportes del trabajo social en el contexto actual en que se desenvuelve el ámbito comunitario, debe propender al fortalecimiento de las organizaciones de base, en sus procesos democráticos de toma de decisiones, en la comunicación, en la formación de liderazgos, en la rearticulación de redes social y en la disposición de nuevas técnicas que faciliten organizaciones participativas y cercanas con la comunidad. Asimismo, desde el trabajo social se debe entregar una visión desde la teoría crítica que permite reflexionar en torno a las limitaciones que presentan las juntas de vecinos, la pérdida de vinculación con vecinos y de los procesos de participación.

Por lo tanto, los aportes del trabajo social comunitario se desarrollarán en varios ejes:

- Fortalecimiento de las organizaciones:

Las organizaciones territoriales como son las juntas de vecinos durante los últimos cuarenta años han sufrido numerosas transformaciones, las que han perdido vínculos en los barrios y en la fragmentación social dentro de los territorios, como en el desarrollo de proyectos políticos que permiten derrotar la marginalidad y la desigualdad. Asimismo, la desarticulación de la organización social posibilitó la deslegitimación de sus dirigentes, como de su accionar. Es así, que desde la disciplina, el TSC debe tener la capacidad de aportar

desde sus experiencias, conocimientos prácticos y habilidades sociales en el fortalecimiento de las organizaciones de base. El recurso más potente que tienen las comunidades es la organización propia, la autogestión y la autonomía frente al Estado, por lo que se hace primordial para el trabajador social empoderar a los sujetos, entregarles herramientas para que ellos mismos sean actores protagónicos en las transformaciones que plantean a nivel de barrio.

Para los efectos de la investigación, el trabajador social debe trabajar en conjunto con las juntas de vecinos, estudiando, teorizando y analizando la realidad de dichas organizaciones para que en conjunto construyan estrategias que permitan avanzar hacia la democratización y participación de sus miembros. El trabajador social puede aportar en la formación y empoderamiento de nuevos líderes que vayan adquiriendo experiencias organizativas y de conducción en el medio plazo. Así, destacar a la psicóloga Maritza Montero (2004) en la relación a las características positivas que debe tener un líder al interior de una comunidad, tales como la capacidad de movilizar grupos, unir criterios, representar el bien común, además de asumir un carácter transformador mediante la promoción de la participación social. Bajo estos liderazgos, el trabajador social debe generar escuelas de líderes, de dirigentes que propicien el cambio social y valores democráticos.

Un segundo desafío en que puede aportar la disciplina se refiere al proceso de toma de decisiones que han adoptado las JJVV, es decir, que las decisiones no sean adoptadas por unos pocos, sino que se haga de forma abierta lo que facilita la democratización de la información y del poder, para fortalecer a las propias organizaciones; desde el trabajo social se pueden recomendar mayores instancias participativas, en donde se discutan las problemáticas que afectan al barrio, lo que permitiría una acción más concertada y activa por parte de los sujetos involucrados en la comunidad. El trabajador social comunitario debe tener la capacidad de generar un trabajo colaborativo con las organizaciones comunitarias para profundizar el ejercicio democrático en las reuniones y asambleas, como son plebiscitos barriales de consulta vinculante sobre temáticas que afectan al barrio, que permitan democratizar las reuniones y asambleas.

Con respecto a este punto, desde el trabajo social comunitario se sugiere desarrollar las siguientes etapas para mejorar el proceso de toma de decisiones en las organizaciones de base.

- 1- Recoger las distintas propuestas y elegir por medio de mecanismos consensuados o democráticos dichas propuestas. Esta primera etapa hace referencia al diseño, identificación y selección de las iniciativas que serán jerarquizadas y discutidas en espacios donde se permita las opiniones y sugerencias de sus miembros, para que así la decisión final o escogida sea reconocida por el colectivo.*

- 2- *Compartir las funciones de las decisiones tomadas. Este punto hace referencia a que las tareas y responsabilidades de las decisiones sean compartidas por los distintos miembros de la organización, para evitar la atomización y la sobrecarga en algunos dirigentes. Para ello, se hace necesario considerar la confianza y compromiso de los participantes.*
- 3- *Compartir los éxitos y los fracasos de las decisiones colectivas. Pues en esta etapa se manifiestan los aprendizajes adquiridos: facilitadores y obstaculizadores, que se visualizaron en el proceso de toma de decisiones. (Barrientos, 2010:226).*

- Formación de nuevos liderazgos en las organizaciones.

Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación, es que las JJVV del barrio Balmaceda no tienen iniciativas o políticas de formación de nuevos liderazgos y dirigentes de base. Por lo tanto, debe ser un compromiso del trabajo social comunitario, empoderar a los dirigentes, dotándoles de herramientas y técnicas que les permiten formarse para el medio plazo conducir organizaciones. El trabajo social debe propender a formar liderazgos democráticos y transformadores. La psicóloga comunitaria venezolana Maritza Montero señala que el liderazgo transformador es definido *por la presencia de un fuerte e intenso componente afectivo; por el despliegue de energía y de trabajo, no sólo del líder, sino del grupo al cual pertenece, pues de hecho una de sus cualidades es la de movilizar a las personas del grupo y de su área de influencia. (Montero, 2006: 98).*

Asimismo, el/la profesional trabajador/a social deberá aportar con todas sus herramientas profesionales y técnicas para generar procesos de detección de nuevos dirigentes capaces de asumir los liderazgos. Para eso, en las mismas organizaciones vecinales se deben fomentar instancias de escuelas de liderazgos o de formación de dirigentes, para todos/as los integrantes del barrio que lo estimen conveniente. Asimismo, el profesional en conjunto con los miembros de la directiva de forma colectiva desarrollar un plan de trabajo con los contenidos que se requerirán para la formación de nuevos líderes. Los materias de estudio deben sugerir formación ciudadana o cívica, reconocimiento de los derechos humanos, sociales, civiles y políticos, talleres de uso y manejo de plataformas virtuales, de habilidades y competencias que permitan resolver conflictos, instancias que permitan promover el liderazgo democrático, así como talleres de planificación y de despliegue territorial. Todos estos elementos deben permitir la formación de nuevos líderes y dirigentes dotados de nuevas herramientas para desenvolverse en sus organizaciones, fortaleciendo la cohesión grupal y que sean sujetos reflexivos, críticos y conscientes de la realidad social en que se desenvuelven.

- Desarrollo de nuevos enfoques teóricos y/o estrategias para el trabajo social comunitario.

Uno de los problemas mayores al momento de generar procesos de intervención con organizaciones sociales, es que existe escasa teoría desde las ciencias sociales para abordar el complejo escenario en que se desenvuelven las organizaciones sociales comunitarias. Sin embargo, la forma para crear nuevas teorías o enfoques es a través de la sistematización de experiencias de trabajo con dirigentes y sus organizaciones.

Por otro lado, destacar los elementos positivos y enriquecedores que se tornan al momento en que la disciplina del trabajo social se va insertando en el trabajo organizacional, pudiendo rescatar las experiencias, dinámicas y métodos de trabajo a partir de los relatos de los dirigentes y desde una observación participante para ser testigo de las formas en cómo se organizan las juntas de vecinos.

Para profundizar en nuevos enfoques, el trabajo social debe impregnarse de los lazos con los dirigentes vecinales, construyendo relaciones de cercanía y colaboración. Debe tener la capacidad de conocer, estudiar y problematizar con los integrantes de la organización las diferentes debilidades que aquejan a las organizaciones, en la instalación de propuestas que permitan fortalecerlas y por otro lado, disponer -con las experiencias recogidas- de nuevas enfoques teóricos que permitan ampliar los conocimientos teórico-prácticos en la disciplina.

- Fortalecimiento de redes sociales.

Uno de los aportes relevantes que debe hacer el trabajo social como se mencionó es el empoderamiento de las organizaciones y en más aún, en desarrollar un trabajo que permitan construir redes sociales en el territorio desde el accionar de las organizaciones de base con otros actores locales.

Para adentrarnos en el concepto definiré la red social como *“sistemas de relaciones entre actores, sean instituciones o personas, que se abren a otras organizaciones o personas con las cuales entran en comunicación con fines de utilidad en general, los cuales se traducen en producción de bienes y servicios teniendo como beneficiarios a poblaciones de escasos recursos o con necesidades básicas insatisfechas. Estos sistemas abiertos están en constante cambio y potencian sus integrantes y satisfacen sus necesidades y expectativas al reconocer y poner en acción los recursos y fortalezas que ellos poseen para el logro de una mejor calidad de vida.”* (Morillo de Hidalgo, 2000: 10).

Según lo señalado con anterioridad, la existencia de una red social se genera en el momento en que un determinado actor local intercambia ideas, posiciones, objetivos y necesidades con otra organización de un determinado territorio. Sin embargo, se puede visualizar que dentro

de las juntas de vecinos del barrio no existe cooperación y un escaso trabajo colaborativo que no permite tender redes para solucionar de manera integral las problemáticas del conjunto del barrio. Es necesario señalar que existe una escasa comunicación entre las organizaciones del barrio, por lo que se hace complejo fortalecer dichas redes sociales. Así, es importante señalar que desde el ámbito de la disciplina se deben propiciar instancias de coordinación entre los distintos actores del barrio, con reuniones periódicas que permitan intercambiar ideas, proyectos o propuestas en pos de una mejora en la calidad de vida. Desde ahí el profesional debe facilitar herramientas y/o habilidades a los dirigentes vecinales para que tengan la capacidad de detectar redes sociales, generar un trabajo en conjunto y proponer políticas locales lo que facilitaría el aumento de la participación y la movilización de los vecinos. Por otro lado, se requiere potenciar la autonomía de las organizaciones barriales frente a otras instituciones como los gobiernos locales y organismos estatales, ya que actualmente existe una tendencia a la dependencia de las entidades públicas, por tanto, el trabajo social puede incentivar a que las organizaciones puedan buscar otras redes sociales, que les permiten obtener mayor libertad en sus objetivos y proyecciones.

Otro de los elementos en que se debe insertar el trabajador social es con respecto a las metodologías de trabajo. En este sentido, desde la experiencia del TSC, el trabajador social debe disponer de nuevas técnicas o instrumentos que faciliten mejorar la gestión y la manera de organizarse en las juntas de vecinos, a través de elementos que vayan mejorando la comunicación de la organización con sus vecinos; revisar los métodos de convocatoria a reuniones y proponer nuevas estrategias que permitan fortalecer la participación de los vecinos con su organización barrial. Además, el profesional trabajador social puede instalar o reforzar nuevos procedimientos de resolución de conflictos, cuya base común sea el diálogo, el respeto, la tolerancia y el interés común.

El trabajo social tiene un desafío en el trabajo con las comunidades, el aporte que puede realizar es a través de procesos socio-educativos, como la educación popular o desde el diálogo de saberes, ya que facilitará una vinculación más directa con las organizaciones en sus territorios, activando a las organizaciones y develando su importancia como actores sociales claves que reconozcan sus potencialidades, debilidades y recursos ya sea material o humanos, para comenzar a recuperar los lazos asociativos que se han perdido en las últimas décadas.

A partir de lo anterior, la intervención del trabajo social con organizaciones se debe repensar desde una posición de la praxis del enfoque de la teoría crítica como paradigma de interpretación de la realidad. Tal como lo señala Escudero (1987) *como la investigación crítica debe estar comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma.* (Escudero, 1987, citado en Melero, 2011: 6) En otras palabras, surge la constante reflexión de que el trabajo social comunitario se debe situar desde una posición crítica, que le permita

investigar y comprender una determinada realidad social, generando las condiciones para transformar dicho contexto, desde una mirada emancipadora y liberadora de los sujetos en acción. Es por esto que será fundamental que dentro del quehacer profesional como trabajadores sociales se reconozca el contexto político, social y cultural en que se desenvuelven las organizaciones, para lograr tener una mayor comprensión de su situación y promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones sociales y el fortalecimiento del desarrollo de la comunidad.

Cabe destacar que en los procesos de intervención en la comunidad en general y en organizaciones territoriales en particular, la profesión se debe situar desde el paradigma crítico, como una herramienta que servirá para comprender de forma integral la realidad de los territorios, fomentando la reflexión crítica en procesos participativos de grupos y organizaciones orientadas a transformar su realidad social. Sin embargo, se sostiene que el trabajo social al estudiar los fenómenos de la comunidad, se sitúa en un enfoque centrado en el individuo y su entorno más cotidiano, como es la familia, facilitando procesos de intervención más focalizados, en desmedro de un enfoque más holístico, integrando el fenómeno del territorio, como el espacio en que se desenvuelven las dinámicas sociales de la comunidad.

Para sintetizar, reconocer que el/la trabajador/a social se debe plantear numerosas tareas y desafíos pendientes en torno al trabajo con las organizaciones social. La reflexión debe generar una autocrítica en torno a dejar al margen a las organizaciones, sobre todo en los tiempos actuales en que predomina el paradigma asistencialista. Es así, que el trabajo social debe repensar su mirada desde una visión crítica para generar propuestas que permitan superar las desigualdades y la mejora de la calidad de vida en los territorios. Por lo tanto se hace indispensable fortalecer las organizaciones territoriales a partir de las relaciones interpersonales, los vínculos de afecto, confianza y colaboración que permiten mejorar la gestión y el funcionamiento interno, lo que facilitaría la construcción de organizaciones más democrática, participativas y por tanto avizorar los cambios sociales de modo más alcanzable.

Bibliografía.

- Alvear, C y Reyes A (2003) Gestión Participativa a nivel local de Juntas de Vecinos. UAHC.
- Allen Lois A. citada por Perel V.; Jose J., Etkin Jorge R., (1986) “Teoría y Técnica de la Administración”, Ader Tercera Edición, Edit. Macchi, Argentina
- Ander-Egg, E; Aguilar, M.J. Administración de programas de acción (1994): social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Ander-Egg, E. (1984) ¿Qué es el trabajo social?, Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina.
- Bauman, Z. (2006) Confianza y temor en la ciudad: vivir con extranjeros. Editorial Arcadia.
- Bodgan, & Taylor. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Borja, J y Muxi, Z (2000): El Espacio público, ciudad y ciudadanía, Barcelona.
- Carrión, F. (2016): Procesos urbanos en acción: ¿Desarrollo de ciudades para todos?, Editorial Abya - Yala, Ecuador.
- Cisterna; F (2005): Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa; Departamento de Ciencias de la

- Cisternas, C, Miquel; otros. (2008) Cambios en la participación social y política después de la dictadura militar en Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. (2008)
- De la Maza, G. (s/d): Los movimientos sociales en la democratización de Chile; en Drake y Jaksic, op. cit.; p. 388
- Díaz, A. (2007): El Municipio en Chile: ¿Comunitarista o Neoliberal?; Universidad Central de Chile; Santiago de Chile; 19.
- Dirección de Seguridad Vecinal Ilustre Municipalidad de Santiago (2014) Diagnóstico Seguridad Comunal.
- Echeverría, G. (2005): Análisis cualitativo por categorías. Apuntes docentes de metodología de investigación. Escuela de Psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.
- FLACSO (2001): La ciudad construida: urbanismo en América Latina. Editorial Rispergraf; Quito, Ecuador.

- Flores, R (2009): Observando Observadores: Una Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago
- Furnham, A (2001) Psicología organizacional: El comportamiento del individuo en las organizaciones. Editorial Alfaomega. México.
- Garcés, M. (2002). Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de 1950-1970. Santiago, Chile: LOM Ediciones
- Garcés, M, Delano, P; González, P (s/d): El mundo de las poblaciones. LOM ediciones Ltda. Santiago de Chile.
- Gil Flores, J., García, J. E., Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, España: Aljibe Ediciones
- Gómez Rodríguez, G. (1999)
- Godoy, D; Matus, K. (2011): Autonomía y articulación en social en las nuevas organizaciones sociales de la ciudad de Santiago. Tesis para optar al grado de Asistente Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Gudiño, María Elena (s/d): Transformaciones Territoriales Asociadas a la Globalización: Una Reflexión Teórica Metodológica. Universidad Nacional de Cuyo

- Guiot, Jean M (1985): Organizaciones sociales y comportamientos. Editorial Herder S.A. Barcelona
- Haesbert, R. (2007): El Mito de la Desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. 3° edición. Río de Janeiro; pág. 5
- Hernández, M. (2011): Percepción de Dirigentes/as de Juntas de Vecinos de Maipú respecto a la Organización Local, Participación Social y las particularidades barriales y directivas. Tesis para optar al Grado de la Licenciado en Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Hernández, R; Fernández C; Batista, P (1997): Metodología de Investigación; MC Graw Hill; México.
- Hodgetts, R; Altman, S. (1981): Comportamiento en las organizaciones. Editorial: McGraw-Hill. México.
- Hunneus, C. (2000): El régimen de Pinochet. Santiago, Chile: Editorial Sudamericana.

- Ilustre Municipalidad de Santiago (2014): Secretaría Comunal de Planificación; Antecedentes Comunales de Santiago. Santiago en Cifras.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE): Censo 2002.
- Koontz, H.; Wehrich, H. (1998): Administración. Una Perspectiva Global, 11^a edición, Editorial McGraw-Hill, México
- Kreitner, R. y Kinicki, A. (1999): Comportamiento de las organizaciones. Ediciones Mc Graw Hill, España.
- Lechner, N. (1988): Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y política. Santiago, Chile: Ed. Fondo de cultura Económica.
- Manosalva, S.; Carolina T. (2010): Atender a la diversidad: el control social en la significación de alteridad a(normal). Revista Pedagogía Crítica Paulo Freire, n°7. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.
- Maya, I. (2002): En busca del mundo perdido (¿El declive de la comunidad o el auge de las comunidades personales?). *Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, 7, 188-192.

- Maya, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de psicología*
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós
- Montero, M. (2006): Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre sociedad y comunidad. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Morillo de Hidalgo, C. (2000): Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre sociedad y comunidad. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Moulian, T. (2002): Chile actual. Anatomía de un mito. Santiago, Chile: LOM ediciones.
- Ormeño, J. (2001): *Estudio de la Inserción de inmigrantes sudamericanos residentes permanentes en la Región Metropolitana*; Tesis para optar al Grado de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano; 20-23.

- Robertis, C; Pascal, H. (2007): La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades. Editorial El Ateneo, Argentina.
- Rodríguez A y Winchester L (2001): Santiago de Chile. Metropolitización, globalización, desigualdad. Revista Eure, XXVII (80), 121-139.
- Rojas, C. (2014): Identidad barrial en zonas patrimoniales: El caso del Barrio Santa Lucía- Mulato Gil de Castro-Parque Forestal. Tesis para optar al Grado de Licenciando en Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Rojas, M. E. (1988): *La represión política en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Iepala.
- Romero, F. (1999): El barrio: territorialidades y representaciones. ¿Qué lugar designamos con el vocablo barrio? Serie ciudad y hábitat, N°6. 1-10
- Romero, J. (1976): *Latinoamérica: Las Ciudades y las ideas*, Editorial Siglo XXI, Argentina
- Rossi, A. (1986): *La arquitectura de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili S.A. 7ª edición, Barcelona. Pág.18.
- Sampieri, R, Fernández; Baptista, P (2010): *Metodología de la investigación* (5ta. ed.). D.F., México: McGraw Hill.

- Santoro, E; Salazar, J; Montero, M. (1980): Psicología social. Editorial Trillas, México.
- Senado (S/D): Informe de Comisión de Gobierno; Ley n° 18.893 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias (Fecha de consulta: Agosto de 2016).
- Silva, Carlos (2015): La transformación organizativa en el barrio. Las percepciones de los dirigentes de Pudahuel sobre las Juntas de Vecinos como Organización Barrial; Tesis para optar al Grado de Licenciado en Sociología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Silva-Herzog, J. (1996): Esferas de la democracia, IFE, Cuadernos de divulgación de la cultura ciudadana, México, 57 pp.
- Sosa, M. (2012): ¿Cómo entender el territorio?; Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Touraine, A. (1987): Actores sociales y sistemas políticos en América Latina, Editorial Organización Internacional del Trabajo, Santiago de Chile.
- UAHC (2015): Informe Final de Viviendas Colectivas; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; pág 21).

UAHC (2016):

Proyecto MITIN Yungay Norte-UAHC;
Antecedentes Barrio Balmaceda.

Fuentes electrónicas.

Aguilera; Harami (2012):

Memoria de Título: Revitalización del barrio Balmaceda mediante hábitat residencial de integración social; Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/100297> (Fecha de consulta, julio de 2016)

Biblioteca del Congreso Nacional (1997):

Ley 19.418 sobre JJVV y demás organizaciones comunitarias. Fecha de consulta: 14 de Julio de 2016.
http://www.bcn.cl/catalogo/busqueda_a_resultado?busqueda=Historia+de+la+Ley+no.+19.418%253A+junta+de+vecinos+y+organizaciones+comunitarias+funcionales+%252F&opcionesbusqueda=TTULO&frase_exacta=&alguna_palabras=&sin_palabras=&pagina=1&mindate=+&maxdate=+&sort=+&b=1

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (1968): Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias. Ministerio del Interior. Santiago de Chile.
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688&idVersion=1989-12-30&r=1>
Fecha de consulta: Noviembre de 2016.

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (S/D): Informe Ley N°20.285 sobre Acceso Información Pública. Fecha de consulta: Enero de 2017.
<https://www.camara.cl/camara/media/sem-inarios/de-mocracia/10/ley.pdf>
- Bottino, R. (2009): La ciudad y la urbanización.
http://www.estudioshistoricos.org/edicion_2/rosario_bottino.pdf Fecha de consulta: Agosto de 2016.
- Buraglia, P (1998): El Barrio desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una aproximación del concepto. Serie Ciudad y Hábitat.
http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio_socio.rtf Fecha de consulta: Septiembre de 2016
- Cañizares, Brian (2013): Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora.
<http://www.ceipil.org.ar/wp-content/uploads/2013/03/Ca%C3%B1izar-es-Brian..pdf> . Fecha de consulta: Septiembre de 2016.
- Capel, H (1975): La definición de lo urbano. Estudios Geográficos. Fecha de consulta: Septiembre de 2016.
<http://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm>
- Castell, M (S/D): Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile.

<https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4042/000389800.pdf?sequence=1>
Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

Contraloría General de la República (S/D)

División de Coordinación e Información Jurídica; Fecha de consulta: 22 de julio de 2016.

<http://www.contraloria.cl/appinf/LegisJur/i/jurisprudencia.nsf/2c14219fb5bc2941042570990075ce9f1dc45fb3bfla8478842571bd004c8a16?OpenDocument>

Contraloría General de la República (S/D):

Recopilación de Decretos de Leyes 1976-1977; Junta de Gobierno de Augusto Pinochet; 346 (Fecha de consulta: Agosto 2016).<https://books.google.cl/books?id=DGUmaRodKXsC&pg=PA396&lpg=PA396&dq=decreto+ley+349+de+1974&source=bl&ots=bdyGmJ8uWy&sig=pZVmrjZ-Wb6xvIBtGskUqUAdR0w&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiSg5bMp9bOAhXHChoKHTJKBiYQ6AEIKjAD#v=onepage&q=decreto%20ley%20349%20de%201974&f=false>

Cuervo, M. (2006):

Globalización y territorio. Asuntos Económicos del Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile.
http://cite.flacsoandes.edu.ec/media/2016/02/Cuervo_L_2006_Globalizacion_y_territorio1.pdf Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

- De Mattos, C. (2002): Transformación de las ciudades latinoamericanas ¿Impactos de la globalización?, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612002008500001
Fecha de consulta: Septiembre de 2016.
- División de organizaciones sociales (2001): Liderazgo efectivo en organizaciones sociales. Gobierno de Chile. Fecha de consulta: Octubre de 2016. <http://www.biblioteca.org.ar/libros/liderazgo.pdf>
- Etkin J y Schvarstein L (1995): Identidad de las organizaciones: invariancia y cambio. <https://es.scribd.com/doc/33390379/Etkin-y-Schvarstein-Identidad-de-Las-Organizaciones-Invariancia-y-Cambio>.
Fecha de consulta: Noviembre de 2016.
- Franco, F (1999): El Barrio como lugar de vida: Entre lo apropiable y lo enajenable. Serie Ciudad y Hábitat. http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrio_vida.rtf Fecha de consulta: Septiembre de 2016.
- Garcés, M. (2003): La revolución de los pobladores, treinta años después. http://www.ongeco.cl/wp-content/uploads/2015/04/La_revolucion

[de los pobladores.pdf](#) Fecha de consulta, agosto de 2016

Garcés, M y Valdés, A (1999):

Estado del arte de la participación ciudadana en Chile.
http://www.munitel.cl/file_admin/archivos_munitel/social/social32.pdf Fecha de consulta: Diciembre de 2016.

García, B y Quintana, J (S/D):

Métodos de investigación y Diagnóstico en la educación.
www.cesdonbosco.com/mide/Contenidos/Temario/bloque4-2.pdf (Fecha de consulta 22 de junio de 2016)

Garretón, M. (1984):

Actores socio-políticos y democratización. Documento de trabajo FLACSO Chile.
<http://www.flacsochile.org/biblioteca/publicaciones/memoria/1984/000993.pdf> Septiembre de 2016

Ilustre Municipalidad de Santiago (2016):

Antecedentes históricos comuna de Santiago. Fecha de consulta: mayo de 2016.
<http://www.municipalidaddesantiago.cl/categorias/home/la-comuna/historia>

Ilustre Municipalidad de Santiago (2016):

Plano de la comuna. (Fecha de consulta 16 de julio de 2016).
<http://www.municipalidaddesantiago.cl/categorias/home/lacomuna/demografia/verPagina/plano-de-la-comuna-2>

- Ilustre Municipalidad de Santiago (2016): Lugar de Encuentro. (Fecha de consulta: 16 de julio de 2016). <http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/09/OP-Santiago-Lugar-de-Encuentro-OK.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Talca (s/d): Instructivo para la constitución de organizaciones comunitarias. Fecha de consulta. Noviembre de 2016. https://www.talca.cl/talca/descargas/doc_cultura/ConstitucionOrganizacionesSociales.pdf
- Janoschka, M. (S/D): El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana, fragmentación y privatización. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612002008500002
Fecha de consulta: Septiembre de 2016.
- Jara, Luciano (2015): Indicadores socio-demográficos. Observatorio Económico Social - Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Fecha de consulta: Noviembre de 2016. <http://www.observatorio.unr.edu.ar/indicadores-sociodemograficos/>
- Jaramillo, R. (2012): Trabajo en equipo. Subsecretaría de administración y finanzas. Dirección General de Recursos Humanos. México. Fecha de consulta: Noviembre de 2016. <http://dgrh.salud.gob.mx/Formatos/MANUAL-DE-TRABAJO-EN-EQUIPO-2012.pdf>

Jiménez, C; Malgesini, G; (1997):

Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Ed. La cueva del oso. Madrid.1997. Fecha de consulta: diciembre de 2016.

http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%F3n_2_Sesi%F3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415

Lara, J. (2014)

La participación democrática en las organizaciones en las organizaciones de la sociedad civil de Querétaro. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. <http://www.uaq.mx/investigacion/revista-ciencia@uaq/ArchivosPDF/v7-n1/22Articulo.pdf> Fecha de consulta: diciembre de 2016.

Ley de Chile (S/D):

Fecha de consulta: 21 de julio de 2016
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28688>)

Ley 19.418 (2002):

Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Fecha de consulta: Julio de 2016.
http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-66515_recurso_1.pdf

López, E. (2013):

La importancia del liderazgo en las organizaciones. Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona. España. https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2013/110463/TFG_elopezmartinez.pdf. Fecha de consulta: Octubre de 2016

Martínez, M. (2006):

Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa; Universidad Simón Bolívar. Fecha de Consulta: 13 de junio de 2016.
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002

Migone P; Calcagni, M. (2013):

Informe final Cultura de barrio: percepciones y valoraciones vecinales del Barrio Yungay de Santiago (2013); Fecha de consulta: 24 de Julio de 2016).
http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44739885/Taller_2_-_Informe_final_Cultura_de_Barrio_2_1.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1469641020&Signature=pBjd6%2BjoGyNZhH3LQOalAb1mx5s%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCultura_de_barrio_percepciones_y_valorac.pdf

Ministerio del Interior (S/D):

Una Breve historia de las organizaciones comunitarias: Fecha de consulta: 20 de Julio de 2016.
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Nh51h1IESZsJ:www.uccamsantiago.cl/descargas/category/1-descargas.html%3Fdownload%3D2:breve-historia-de-las-organizaciones-comunitarias+&cd=2&hl=es&ct=clnk&client=firefox-b-ab>

Modificaciones ley 19.418:

Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Fecha de Consulta: 20 de Julio de 2016.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwib0JeLjpjOAhXMJMAKHWUCBEgQFggjMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.bcn.cl%2Fobtienearchivo%3Fid%3Drepositorio%2F10221%2F11615%2F1%2F90393_89389_Modificaciones-ley-20-500-a-ley-19-418.doc&usg=AFQjCNHb6Y51EID8ZR_kwsbwhKhkevfrjA&sig2=3UyoTZetJFGD-2hNDpR2lQ

Navarro, P. (S/D):

La organización s una unidad social.
Material bibliográfico Instituto Alfredo Coviello. Tucumán. Argentina. Fecha de consulta: Octubre de 2016.
<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/modelosistemasyorganizaciones/1853864145.2>
=
<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/modelosistemasyorganizaciones/1853864145.2>
%20La%20organizaci%C3%B3n%20es%20una%20unidad%20social%20%20.pdf

Observatorio de Santiago (S/D):

Fecha de consulta: 11 de Julio de 2016
<http://www.observatoriosantiago.cl/expediente-unidades-de-intervencion>

Observatorio vivienda y ciudad.

La vivienda en Chile: una aproximación desde un enfoque de derechos.
www.observatorioviviendayciudad.cl
Fecha de consulta: Diciembre 2016

Olivares; Adita (s/d):

De la Promoción Popular a la Desafección Política: Una mirada a la revolución participativa de Eduardo Frei Montalva; Centro de Estudios del

Desarrollo. Fecha de consulta: 14 de Julio de 2016. <http://www.ced.cl/ced/wp-content/uploads/2015/01/ponencia-ced-adita-olivares-jabes.pdf>

ONG Comunidad Ser Indígena (2003):

Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo trato: Volumen III Tomo I (Fecha de consulta 19 de junio de 2016) http://www.serindigena.org/libros_digital/es/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c3-PIMERA.html

Ramírez, L.; Flores Velásquez, F. (2006):

Perspectivas en la Sociología de las Organizaciones para el estudio de la supervisión escolar. Tiempo de Educar, vol. 7, núm. 14. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://www.redalyc.org/pdf/311/31171404.pdf> Fecha de consulta: Octubre de 2016. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/martinez_v_ak/capitulo1.pdf

Ramos, M. (S/D):

La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales. Universidad Pública de Navarra. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf> Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

Renna, H (2008):

Con Marx y con Darendorf: leyendo los conflictos urbanos en la ciudad de Santiago de Chile. <http://www.caip.cl/wp-content/uploads/03.-Renna-Con-Marx-Y->

[Con-Dahrendorfl.pdf](#) Fecha de consulta:
Diciembre de 2016.

Salas, V (2009):

Rasgos históricos del movimiento de pobladores en los últimos 30 años. Centro de Estudios Miguel Enríquez. http://www.archivochile.com/Mov_social/es/mov_pobla/MSmovpobla0009.pdf.
Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

Segura, D; Bijit, A. (2014):

Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. Fecha de consulta: diciembre de 2016. www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INV/article/view/831/1143

Senado de Chile (s/d):

Informe de Comisión de Gobierno; Ley n° 18.893 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias (Fecha de consulta: Agosto de 2016).

SUR (S/D):

www.sitiosur.cl. Fecha de consulta:
Diciembre de 2016.

Torres, A. (1999):

Barrios populares e identidades colectivas. Serie Ciudad y Hábitat. http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios_populares.rtf Fecha de consulta: Septiembre de 2016.

Universidad de la Rioja (S/D):

Fundamento y objeto del Trabajo Social Comunitario. <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archiv>

[os/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf](#) Fecha
de consulta: Diciembre de 2016.

Vega, R. (2014):

Revista Rebelión; Terrible Desigualdad
en el Mundo, 2014. Fecha consulta: 0 de
abril de
2016).[http://www.rebelion.org/noticia.ph
p?id=181418](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=181418)

Anexos

ANEXOS: N°1

Caracterización de las Juntas de Vecinos (JJVV) Barrio Balmaceda, comuna de Santiago.

Nombre Organización	JUNTAS DE VECINOS ANDACOLLO		
Dirección de FUNCIONAMIENTO	MAPOCHO 2877	Comuna SANTIAGO	
Teléfono	226811225	Correo Electrónico	
Año de Fundación	1990.	Personalidad Jurídica SI	Año (opcional)
Nombre dirigente	HELEN TREGEAR MONTANER		
Cargo	PRESIDENTA		
N° Miembros Activos	300	N° Miembros de la Directiva (Señalar Cargos)	10
		PRESIDENTA, TESORERA, SECRETARIA. 2 DIRECTORES, 5 SUPLENTE	
Período de elecciones	CADA TRES AÑOS (SE RENOVÓ DIRECTIVA EN 2014)		

Áreas de trabajo o temáticas (Talleres, cursos, etc.)	TALLERES DE ZUMBA, GIMNASIA, ADULTO MAYOR.	
Días de funcionamiento: LUNES A VIERNES	Horarios de Funcionamiento: 09.30 A 12.30	

Nombre Organización	JUNTAS DE VECINOS BALMACEDA		
Dirección de Funcionamiento:	GARCÍA GROSS 2384	Comuna: SANTIAGO	
Teléfono	227896870	Correo Electrónico: jjvvbarriobalmaceda@gmail.com	
Año de Fundación	2014	Personalidad Jurídicas: SI	Año (opcional) 2014
Nombre dirigente	CECILIA VASALLO		
Cargo	PRESIDENTA		
N° Miembros Inscritos	340	N° Miembros de la Directiva (Señalar Cargos)	5
		PRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO Y DOS DIRECTORES	
Período de elecciones	CADA 3 AÑOS (LA ACTUAL DIRECTIVA SE RATIFICÓ EL 30 DE ENERO DE 2015)		

Áreas de trabajo o temáticas (Talleres, cursos, etc.)	ESCUELITA PARTICIPATIVA DE BALMACEDA TALLERES DE REFORZAMIENTO		
Días de funcionamiento: LUNES A VIERNES	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 17 A 19 HORAS		

Nombre Organización	Junta de Vecinos Yungay		
Dirección de Funcionamiento	Mapocho 3155	Comuna: Santiago	
Teléfono	22-6821399	Correo Electrónico: Jvyungay_3-5@hotmail.com	
Año de Fundación	1970	Personalidad Jurídica: SÍ	Año (opcional)
Nombre dirigente	Teresa Rodríguez		
Cargo	Presidenta		
N° Miembros Activos	100	N° Miembros de la Directiva (Señalar Cargos)	6
N Miembros inscritos	289	Presidente/a; Tesorero, Secretario; dos directores, suplente.	
Período de elecciones	Cada tres años (última elección, 30 de abril de 2016).		

Áreas de trabajo o temáticas (Talleres, cursos, etc.)	Actividades de Gimnasia; Salud; Talleres para mujeres; Capoeira (jóvenes y adultos); y del adulto mayor.	
Días de funcionamiento	Lunes a viernes.	Horarios de Funcionamiento: 17 a 19 horas.

Anexo N°2

Cuadro N°11: Distribución de Unidades Vecinales de la comuna de Santiago

Unidades Vecinales (UV)	Barrios
UV N°1	Centro Histórico Santa Lucía/Forestal
UV N°2	Brasil Panamá
UV N°3	Yungay Balmaceda
UV N°7	San Borja Santa Isabel Diez de Julio
UV N°8	Ejército Matta Norte Parque Almagro
UV N°9	Meiggs Barrio República San Vicente San Eugenio Club Hípico
UV N°10	Barrio Huemul Judicial Viel Matta Sur Bogotá Franklin Sierra Bella Santa Elena

Fuente: SECPLAN, Municipalidad de Santiago; 2015

			<p>información.</p> <p>Liderazgo autoritario</p> <p>Imposición de ideas e intereses.</p> <p>Acciones coercitivas.</p> <p>Dependencia hacia el líder.</p> <p>No existe libre expresión.</p> <p>No se generan cambios</p> <p>Relaciones formales</p> <p>Jerarquía</p> <p>Nula conducción.</p> <p>Liderazgo permisivo.</p> <p>Escasa capacidad para liderar objetivos de la organización.</p>	<p>iniciativa que propicie la formación de nuevos liderazgos?</p>
--	--	--	--	---

				Pérdida rol del líder Inexistencia de cohesión grupal	
--	--	--	--	--	--

Variable: Toma de decisiones.

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub-dimensiones	Indicadores	Ítems
El proceso de toma de decisiones implica que todo grupo se ve enfrentado a la necesidad de tomar decisiones y de llevarlas a término: transformarlas en acción. (De Robertis; Pascal, 1987; 136)	Las decisiones tomadas por organizaciones sociales o vecinales se pueden generar a través de varios procesos; quién o quiénes son los que toman las decisiones; cómo se llevan a cabo las decisiones; para qué se toman las decisiones; y cuándo se llevan a cabo las decisiones	<p>Quién o quiénes son los que toman las decisiones.</p> <p>Cómo se toman las decisiones.</p> <p>Para qué se toman las</p>	<p>Presidente/a</p> <p>Directiva</p> <p>Asamblea de vecinos/as</p> <p>Participación de socios</p> <p>A través Directiva</p> <p>Consenso entre directiva y socio.</p> <p>Acciones como propuestas o proyectos en</p>	<p>De forma individual</p> <p>De forma colectiva.</p> <p>Quórum de votación.</p> <p>No existe quórum.</p> <p>Democráticas.</p> <p>Autoritaria.</p> <p>Uso de mayorías.</p> <p>Respeto de las minorías.</p> <p>No existe participación.</p> <p>Se buscan acuerdos entre los miembros.</p>	<p>¿Qué tipo de decisiones se toman en su Junta de Vecinos?</p> <p>¿Quién toma las decisiones?</p> <p>¿De qué forma y cómo se toman las decisiones?</p> <p>¿En qué instancias se toman las decisiones?</p> <p>Desde su experiencia como dirigente/a vecinal en torno a la forma en cómo se han</p>

		decisiones	el barrio.	<p>Reuniones Actividades solidarias Actividades culturales Movilizaciones Intervenciones barriales</p> <p>Recursos financieros Recursos materiales Recursos humanos</p> <p>Semanales Mensuales Anuales</p> <p>Expulsiones Sanciones Multas</p>	tomado las decisiones, ¿han cambiado en los últimos años? (En caso que responde afirmativamente) ¿de qué manera?
		En qué momentos se toman las	<p>Postulación a fondos o recursos</p> <p>Convocar a reuniones</p> <p>Proponer censura a cualquier miembro de la directiva.</p> <p>Elección de directiva</p> <p>Consultas o plebiscitos.</p>		

		decisiones		- Asambleas generales - Asambleas extraordinarias	
--	--	------------	--	--	--

Variable: Métodos de organización.

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub-dimensiones	Indicadores	Ítems
Realizar líneas de acción dentro de una organización es poner en práctica procedimientos, es decir, actuar de acuerdo a un modo prescrito de hacer las cosas para lograr un objetivo predeterminado. (Ander-Egg, Aguilar; 1994; 41)	Los métodos de organización se comprenden como pasos o acciones utilizados dentro de una organización cuyo eje es el logro de determinados objetivos para mejorar y fortalecer el trabajo ligado a los canales de información, como la comunicación, la administración de recursos, control y seguimiento y la convocatoria.	Líneas de acción.	Información Comunicación Administración de recursos Control y seguimiento	Oportuna Precisa Actualizada Confiable Unilateral Recíproca Horizontal Vertical Libro de actas Tesorería Asistencia Firma de actas Pago de	¿Cómo informa usted de las reuniones de su organización a la comunidad? ¿Cómo definiría las relaciones entre los miembros de la junta de vecinos? ¿Por qué? ¿De qué forma se administran los recursos (financieros, materiales) de la JJVV? ¿Por qué?

			Convocatoria	cuotas Alta Baja	<p>¿Se informa periódicamente de la rendición de cuentas de su junta de vecinos?</p> <p>¿Qué métodos utiliza la dirigencia para convocar a los vecinos del barrio a las actividades hechas por las JJVV?</p>
--	--	--	--------------	----------------------------	--

Variable: Nivel socio-demográficos.

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub-dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>Área considerada como pivote del sistema por influir necesariamente en todos los demás hechos sociales. Los principales indicadores en esta área son: Crecimiento</p>	<p>Este concepto se atribuye a los cambios vinculados a lo socio-demográfico como: crecimiento, dinámica y composición de la población, además del fenómeno de la migración que han ocurrido en el barrio Balmaceda durante los últimos veinte años.</p>	Noción de Barrio		<p>Antiguo</p> <p>Nuevo</p> <p>Histórico</p>	<p>¿Cómo era el barrio hace veinte años?</p> <p>¿Qué problemas ocurrían en el barrio? ¿Cómo se resolvían?</p> <p>¿Existían organizaciones barriales? ¿Cuáles?</p> <p>¿Cómo visualiza el barrio ahora?</p>

<p>poblacional ; Dinámica Demográfica; Fecundidad y esperanza de vida; Composición de la población; Indicadores de envejecimiento; distribución espacial y migraciones.”</p> <p>http://www.observatorio.unr.edu.ar/indicadores-sociodemograficos/</p>		Población	Locales Extranjeros	<p>¿Ha visto cambios en la población del barrio? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué opinión tiene con respecto a los/as vecinos/as inmigrantes que han llegado al barrio?</p> <p>¿Qué opinión tiene con respecto a los/as vecinos/as nacionales que han llegado al barrio?</p> <p>¿Estos cambios han sido positivos o negativos con respecto a que en el barrio convivan distintas cultura?</p>
---	--	-----------	---------------------	--

Anexos N°4: Instrumento de Aplicación.

N° Folio:

Fecha:

Instrumento de recolección de datos:

Entrevista semi-estructurada.

Estimado/a Dirigente/a Vecinal:

Buenos días/tardes, mi nombre es Sebastián Mallea Farías, estoy realizando una investigación de tesis para optar al grado de asistente social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, cuyo objetivo es conocer la percepción de dirigentes vecinales con respecto a los cambios (formas de liderazgos, métodos de organización y la toma de decisiones) visibilizados en las juntas de vecinos del Barrio Balmaceda en la comuna de Santiago.

Es por esto, que le pido su colaboración para responder la siguiente entrevista, que constará de cuatro ejes temáticos.

El primer eje temático constará de x preguntas con respecto a los tipos de liderazgos existentes en su organización. El segundo eje estará enfocado en el proceso de toma de decisiones que se lleva a cabo en su organización; un tercer eje temático enfocado a los métodos de organización y un último eje relacionado a los cambios socio-demográficos que ha tenido el barrio y la evolución que ha tenido su organización en el último tiempo.

La presente entrevista tiene un carácter de investigación y por lo tanto, la información que entregará será de forma anónima, confidencial y voluntaria.

Antes de comenzar, me gustaría agradecer su participación en esta entrevista, la cual contribuye al desarrollo de mi investigación, le recuerdo como ya ha sido notificado que toda la información recolectada será utilizada con un fin meramente académico.

Dicho esto, me gustaría recabar información general con respecto a su identificación como dirigente, el cargo que ocupa, el tiempo que lleva trabajando en su organización y los motivos que tiene para ser dirigente.

Información General

Nombre de la JJVV

Nombre Dirigente/a

Edad

Sexo

Cargo

Años participando en la JJVV.

E: Dicho esto, en primer lugar, me gustaría preguntarle en torno a los liderazgos que existen en su organización

1) En torno a los liderazgos.

- ¿De qué manera usted llegó a formar parte de la dirigencia de la JJVV?
- ¿Cómo definiría usted el tipo de liderazgo que se ejerce en su junta de vecinos?
- Para usted, ¿Cómo son las relaciones entre los dirigentes de la JJVV y el resto de los socios?
- Con respecto a la renovación de liderazgos en su organización, ¿tienen alguna política o iniciativa que propicie la formación de nuevos liderazgos?
-

E: Ahora pasaremos a un segundo eje temático que dice relación con el proceso que llevan a cabo para la toma de decisiones en su junta de vecinos.

2) En torno a la toma de decisiones

- ¿Qué tipo de decisiones se toman en su Junta de Vecinos?
- ¿Quién toma las decisiones?
- ¿De qué forma y cómo se toman las decisiones?
- ¿En qué instancias se toman las decisiones?
- Desde su experiencia como dirigente/a vecinal en torno a la forma en cómo se han tomado las decisiones, ¿han cambiado en los últimos años? (En caso que responde afirmativamente) ¿de qué manera?

3) En torno a los métodos de organización

- ¿Cómo informa usted de las reuniones de su organización a la comunidad? .
- ¿De qué forma se administran los recursos (financieros, materiales) de la JJVV? ¿Por qué?
- ¿Se informa periódicamente de la rendición de cuentas de su junta de vecinos?
- ¿Cómo definiría las relaciones entre los miembros de la junta de vecinos? ¿Por qué?
- ¿Qué métodos utiliza la dirigencia para convocar a los vecinos del barrio a las actividades hechas por las JJVV?
- ¿Qué estrategias sugeriría para mejorar el trabajo de su junta de vecinos?

Finalmente, y para terminar, me gustaría conocer su opinión en torno a los cambios de su Junta de Vecinos en su barrio.

4) Cambios socio-demográficos y evolución de la junta de vecinos en el tiempo

- Con respecto a los cambios socio-demográficos que se han evidenciado en el barrio, ¿qué opinión tiene en torno a los nuevos vecinos que han llegado a vivir al barrio?
- ¿Cuál es su opinión en torno a la evolución que ha tenido su junta de vecinos del Barrio Balmaceda en los últimos años?

Anexo N°5:

Instrumento de Grupo Focal.

Dirigentes/as de las JJVV del Barrio Balmaceda.

Duración: 60 minutos.

Lugar:

Participantes:

1) Objetivos:

a) Objetivo (s) de la investigación:

Describir, desde la opinión de dirigentes vecinales, los cambios organizativos que han debido efectuar (formas de liderazgos, métodos de organización y la toma de decisiones) como juntas de vecinos del Barrio Balmaceda en la comuna de Santiago de la Región Metropolitana en los últimos 20 años producto de los cambios socio-demográficos de su territorio

b) Objetivo grupo focal:

Generar un espacio de reflexión entre los dirigentes entrevistados en torno a los cambios socio-demográficos y organizativos de las JJVV del barrio Balmaceda.

2) Presentación:

- Nombre del moderador: Sebastián Mallea Farías.

3) Participantes:

Lista de Asistentes			
N°	Nombre	Cargo	Nombre JJVV
1			
2			
3			
4			
5			

4) Temática de discusión:

a) Cambios en el Barrio. (posibles preguntas)

- ¿Cómo era el Barrio hace veinte años? ¿En qué se manifestaba?
- ¿Qué tipo de problemas se evidenciaban? ¿Cómo se resolvían?
- ¿Existían organizaciones en el barrio? ¿Qué rol cumplían?
- ¿Qué tipo de cambios ha visto en el barrio en los últimos veinte años? ¿Han sido positivos o negativos?
- ¿Cómo se plantean frente a los cambios socio-demográficos en el barrio?

b) Cambios organizativos (posibles preguntas)

- ¿Cuáles son los objetivos que persiguen como organización?
- ¿Cuáles es el plan de trabajo que se plantean como directiva?
- ¿Qué es para ustedes una organización democrática?
- ¿Consideran que su organización lo es? ¿En qué sentido?
- Con respecto a los conflictos que puedan surgir en su organización ¿cómo resuelven las diferencias?
- ¿Qué es para ustedes la autonomía organizativa?
- ¿Consideran que su organización es autónoma? ¿En qué sentido?
- ¿Qué función debe cumplir la JJVV en el barrio?
- ¿Qué evaluación pueden hacer como dirigentes con respecto a su trabajo como JJVV?

¡MUCHAS GRACIAS!

Anexo N° 6

CUADRO N°7: ORGANIZACIONES SOCIALES, TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO.

Tipo de organizaciones	N° de organizaciones	Porcentaje
ORGANIZACIÓN ARTESAL	5	0.73%
ORGANIZACIÓN DE ADELANTO	36	5.24%
CLUB DE ADULTO MAYOR	189	27.51%
CENTRO CULTURAL	57	8.30%
CENTRO DE PADRES Y APODERADO	12	1.75%
CLUB DEPORTIVO	61	8.8%
CENTRO DE ESTUDIOS	4	0.58%
CONJUNTO FOLKÓRICO	13	1.89%
ORGANIZACIÓN JUVENIL	3	0.44%
CENTROS DE MADRES	33	4.80
COMITÉ DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	39	5.68
COMITÉ DE VIVIENDA	22	3.20%
JUNTAS DE VECINOS	44	6.40%
ORGANIZACIONES MEDIO AMBIENTE	2	0.29%
ORGANIZACIONES DCE AYUDA-VOLUNTARIADO	32	4.66%
ORGANIZACIONES DE MUJERES	32	4.66%
OTRAS ORGANIZACIONES	98	14.26%
ORGANIZACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	1	0.15%
UNIONES COMUNALES	4	0.58%
TOTAL	687	100%

Fuente: DIDECO, 2013, MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

Este cuadro indica el número y/o total de organizaciones sociales, territoriales y funcionales que pertenecen a la comuna de Santiago. Las organizaciones con mayor presencia en la comuna, como ya se dijo, son los Clubes de Adultos mayores (189), Clubes Deportivos (61), Centros Culturales y las Juntas de Vecinos (44). Las organizaciones con menos presencia en la comuna son las organizaciones medio ambientales (2), las organizaciones de carácter juvenil (3), principalmente.